





Mr. J. W. D.

Ch



DG
A

7 July 1862

Dear Sir

My dear Sir

My dear Sir

S

Yours

M

T. 162290
C. 1206672

GOBIERNO
DEL HOMBRE DE NEGOCIOS
Á QUIEN LAS OCUPACIONES
DISIPAN EL TIEMPO.

CÓMPUESTO

*POR DON TORQUATO TORIÓ DE LA RIVA,
Escritor de Privilegios de España é Indias,
Revisor de Letras antiguas por S. M. y Ofi-
cial del Archivo de la Secretaría de Estado y
del Despacho Universal de Indias.*

QUARTA EDICIÓN
CORREGIDA Y AUMENTADA.



MADRID
IMPRENTA DE IBARRA

1815.

Con Privilegio Real y licencia del Consejo.

GOBIERNO

DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

A QUIEN LAS OCUPACIONES

DISIPAN EL TIEMPO.

COMPUTO

POR DON TORIBIO TORO DE LA RIVA
Escritor de Privilegios de España e Indias
Revisor de Letras antiguas por S. M. y C.
Cual del Archivo de la Secretaría de Indias y
del Despacho Universal de Indias.

CUARTA EDICION

CONFECHADA Y AUMENTADA.



MADRID

INTERAL DE LIBRERIA

1817.

Con Privilegio Real y licencia del Consejo.



R.126594

PRÓLOGO.

En estar impuesto en los debéres de su Religion , amarla , respetarla , evitar con cuidado lo que prohíbe, y practicar esáctamente cuanto ordena, consiste el verdadero carácter de un cristiano. Para conseguir éste , es indispensable valerse de la oracion; porque, como dicen los Santos Padres, es el alimento del alma , y la mas segura señal de no haber caído en aquella flaqueza mortal que indica, con bastante pesar, la poca esperanza de la salvacion. Ella solamente nos hará conocer la obligacion que tenemos de usar un remedio tan saludable , necesario é importante. Pero aunque la oracion sea verdaderamente una voz del corazon, que siente sus necesidades, y que interiormente forma en él el Espíritu Santo , no dejan sin embargo de servir mu-

IV
chísimo para acostumbrarse á este santo
ejercicio, aquellas fórmulas de oraciones
que estén llenas de mociones y sentimien-
tos piadosos, cuales son las que damos en
este libro.

Ninguno ignora el gran número de de-
vocionarios que tenemos en España, ni la
poca variacion que sustancialmente se en-
cuentra en ellos por lo que hace al asunto
de que tratan. Esta es una verdad tan pa-
tente, que pecaria yo en temeridad si me
empeñase en persuadirla: por lo mismo, ja-
mas me hubiera determinado á dar á luz
esta obrita, si el voto de algunos intelligen-
tes no hubiera calificado el exceso de uti-
lidad y doctrina con que se distingue entre
todas las de su especie.

Aquí, pues, no encontrará el Lector
aquel cúmulo de oraciones poco patéticas,
que suelen llevarse la mayor parte de nues-
tros devocionarios. Verá sí, una preciosa

coleccion de máximas y reglas exquisitas para saberse gobernar política y cristianamente en todos los estados de la vida, sin que por eso dege de encontrar aquellas fórmulas necesarias con que debemos encaminar nuestros ruegos al Omnipotente y á su madre María. Hallará, en fin, tan poco que leer, y tanto que meditar, que imprimiéndose en su memoria los sabios y verdaderos consejos que se le inculcan, llegará fácilmente á adquirir la ciencia de los santos, y á aprender la vida de los Justos. Así, pues, me ha parecido conveniente intitular á la obra *Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo*. Porque, si bien es verdad que estamos obligados á servir á Dios y adorarle, tambien es cierto que, queriendo el hombre poner en egecucion lo que en este libro se le ordena, lo llegará á conseguir con tanta facilidad y descanso, que

de ningun modo hará falta á sus ocupaciones, por grandes que sean; como que es tan poco lo que tiene que leer, quanto infinito lo que tiene que rumiar.

La obra va dividida en dos partes, las cuales no he dudado anteponer ó posponer, segun me ha parecido, respecto á que la tabla de materias y capítulos informa al Lector de aquel que le hace al caso encontrar. La I.^a contiene una preciosa coleccion de máximas político-morales y cristianas para el gobierno de la conciencia, dividida en siete capítulos: los tres primeros son pertenecientes á todos los hombres en general: los otros les son conducentes, segun el estado en que respectivamente se halla cada uno. La mayor y mas sana doctrina de esta I.^a parte está tomada de una obrita en Francés que, sin nombre de autor, se imprimió en París en dos tomos en 8.^o el año de 1684, y de la que

con vista de ésta dispuso asimismo en el de 1727 don Victorino de Montemayor, para que sirviese de entretenimiento á don Fernando el VI.º siendo Príncipe de Asturias.

Aquel autor la enriqueció notablemente con muchas de las máximas de Salomon, cuya pluma gobernó el espíritu de la Sabiduría Divina. Uno y otro pusieron el lema de estas reglas ó máximas en idioma latino, aseverándole con citas y remisiones á los sagrados libros de donde las entresacaban. Yo he abandonado este pensamiento, no solo por parecerme fuera del propósito que habia formado, sino aun nada necesario para el asunto; y lo que he hecho ha sido únicamente entresacar de sus glosas aquella parte que tiene cada una de las máximas que yo presento, poniendo el epígrafe de éstas en Castellano y de letra bastardilla, para que fácilmente las pueda el

Lector retener en la memoria y advertir de pronto cuando quisiere.

El número de las que componen la I.^a parte ha sido euteramente á mi arbitrio, ya porque ellas eran las mas conformes á mi genio, y ya porque, á mi entender, son las mas convenientes para sacar motivos de vivir segun la cristiana sabiduría. En quitar palabras superfluas, y añadir las que hacian falta, aun en aquellas mismas máximas que he escogido, no he tenido reparo alguno, porque mi intento era dejar corriente el estilo, en cuanto me fuera posible, y descargarle de aquellas hinchazones y figuras de que no poco gustaban ambos autores.

La II.^a parte se compone de algunas oraciones muy oportunas para dar á Dios las debidas gracias todos los dias por los favores que continuamente nos dispensa.

Estas son verdaderamente las que forman
aque-

aquella parte correspondiente á un *Eger-*
cicio Quotidiano. En su seguida van siete meditaciones para los dias de la semana, cuyos asuntos son los mas á propósito para que el cristiano conozca lo horrible del pecado y los bienes que pierde en cometerle. Luego ofrecemos la Litúrgia, ó el Ordinario de la Misa en latin y castellano, con un precioso cúmulo de notas que aclaran los misterios que se celebran en ella. Despues el Oficio Divino y Misa de la Purísima Concepcion de María Santísima, Patrona de España y de sus Indias, con una esplicacion parafrástica de los Psalmos y Cánticos que contiene, para que quien lo rece perciba mas bien los maravillosos asuntos sobre que debe meditar. Esto mismo hemos hecho en las Vísperas y Completas de los domingos de todo el año; Oficio de Difuntos y Psalmos Penitenciales. En seguida manifestamos el modo de exáminar

la conciencia ; el de recibir dignamente los santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía ; el de arraigarse en la práctica de la virtud , y el de pedir á Dios y á su Santísima Madre los auxilios que necesitamos para el mas esácto cumplimiento de nuestros debéres , y por conclusion de la obra , ponemos el Hymno , Versículo y Oracion que se cantan al descubrir y reservar á su Magestad , con unas oraciones , tambien con sus notas , para visitar y adorar al Santísimo Sacramento, del mismo modo que las dispuso el Padre Croiset , cuyo mérito , como tan público, escusamos de recomendar.

Sale tan aumentada en la presente edicion esta segunda parte , que desde la Misa hasta las Letanías de los Santos todo es nuevo en ella. Una obra que ha sido tan generalmente buscada y aplaudida por nuestras gentes devotas , pedia toda nues-

tra atencion , y exígia de suyo que la perfeccionásemos en cuanto nos fuese posible. Nos parece que ahora la presentamos del modo que se puede apetecer. Si la leyeres con cuidado , desde luego te aseguro que encontrarás en ella la política mas fina , la moral mas pura y la mística mas sublime. La vista de su corto volúmen no te la debe hacer menospreciar, porque en pocas palabras se puede decir mucho. Y no cargaria yo el presente Prólogo de poca pedantería , si uno de mis cuidados hubiera sido el que , como muy grave , fatigó en otros tiempos la atencion de los autores para la formacion de los suyos ; esto es , ponderar la obra hasta el encarecimiento , y exâgerar la necesidad que de ella tenian hasta aquellos que no profesaban la facultad de que trataba : bien que la materia de ésta corresponde á todos. Pero nada de esto he contemplado del caso:

lo primero , porque por ella misma han de juzgar del mérito que la corresponde ; y lo segundo, porque como las materias de que se trata , son útiles á todos los cristianos, ninguna necesidad tengo de recomendarles su lectura siempre que en ellos se hallen sentimientos de tales , y quieran aprender verdades ignoradas de muchos de los sabios de la tierra. **VALE.**

TABLA

DE LO QUE CONTIENE ESTE LIBRO

PRIMERA PARTE.

Cap. I.	<i>Escarmiento de lo pasado para prevenir el gobierno de lo futuro.</i>	I
Cap. II.	<i>Máximas y reglas conducentes para el gobierno y guía del entendimiento.</i>	27
Cap. III.	<i>Máximas para saber dirigir con acierto los sentimientos del corazon y de las pasiones.</i>	38
Cap. IV.	<i>Máximas y reglas para saberse gobernar con su muger.</i>	57
Cap. V.	<i>Máximas y reglas para la educacion de los hijos.</i>	62
Cap. VI.	<i>Reglas y máximas para gobernarse con sus criados.</i>	69
Cap. VII.	<i>Máximas y reglas para gobernarse con sus amigos.</i>	73

SEGUNDA PARTE.

Cap. I.	<i>Oraciones que deben rezarse cada dia.</i>	81
---------	--	----

<i>Por la mañana</i>	81
<i>Por la noche</i>	85
Cap. II. <i>Meditaciones para los siete</i>	
<i>Días de la semana.</i>	88
<i>Domingo. Meditacion I.</i>	Id.
<i>Lunes. Meditacion II.</i>	92
<i>Martes. Meditacion III.</i>	96
<i>Miércoles. Meditacion IV.</i>	101
<i>Jueves. Meditacion V.</i>	105
<i>Viernes. Meditacion VI.</i>	110
<i>Sábado. Meditacion VII.</i>	115
Cap. III. <i>Liturgia, ó lo que ordi-</i>	
<i>nariamente se dice en el Santo</i>	
<i>Sacrificio de la Misa.</i>	119
Cap. IV. <i>Oficio Divino y Misa pa-</i>	
<i>ra la fiesta de la Inmaculada</i>	
<i>Concepcion de la Virgen María,</i>	
<i>Patrona de España y de sus Indias</i>	173
<i>A Vísperas</i>	181
<i>A Maytines.</i>	187
<i>A Laudes</i>	206
<i>A Prima</i>	214
<i>A Tercia</i>	218
<i>Santa Misa.</i>	221
<i>A Sexta.</i>	227
<i>A Nona.</i>	230
<i>A Completas</i>	233
<i>A las II. Vísperas</i>	239
<i>Modo de rezar el Santo Rosario á</i>	

<i>nuestra Señora</i>	241
<i>Letanía de nuestra Señora, segun se canta en su Sta. Casa de Loreto</i>	246
<i>Vísperas y Completas de los Domin- gos de todo el año</i>	255
<i>A Vísperas</i>	258
<i>A Completas</i>	263
<i>Oficio de Difuntos</i>	271
<i>A Vísperas</i>	275
<i>A Maytines</i>	281
<i>A Laudes</i>	299
<i>Los siete Psalmos Penitenciales</i> . .	306
<i>Letanías de los Santos</i>	314
<i>Cap. V. Oraciones para ántes y despues de la confesion y sagra- da comunión</i>	318
<i>Para ántes de la confesion</i> . .	319
<i>Modo de hacer el exámen de con- ciencia</i>	320
<i>Para despues de la confesion</i> . .	328
<i>Para ántes de la comunión</i> . .	331
<i>Para despues de la comunión</i> . .	335
<i>Cap. VI. Oraciones para visitar y adorar al Santísimo Sacramento, segun las dispuso el P. Croiset</i> . .	341
<i>Hymno que se canta en la procesion del Corpus Christi, y para descu- brir y reservar á su Magestad</i> .	Id.
<i>El Padre nuestro en latin y caste-</i>	

llano.	158 y 159
<i>El Ave María</i>	181
<i>El Credo</i>	132 y 133
<i>La Salve</i>	239 col. 1.
<i>La Confesion</i>	125
<i>Cántico del Magnificat</i>	186
<i>Psalmó del Miserêre</i>	299



PRIMERA PARTE,

QUE CONTIENE LAS MÁXIMAS
y reglas político-morales y cristianas
para saberse gobernar con acierto en
todos los estados de la vida.

CAPITULO I.

*Escarmiento de lo pasado para prevenir
el gobierno de lo futuro.*

MÁXIMA I.^a

Haz patente á Dios la perversidad
de lo pasado; y hallarás direccion en lo
futuro. Para corregir la vida ha de ser
fiscal de tus acciones la conciencia. Malo

fué no ser bueno; pero serás perfectamente bueno si confiesas al Señor que fuiste malo. Lo torcido hasta aquí de tus caminos ha de gobernar tus pasos. No me creas maestro, porque no puede enseñar como tal quien bien no supo vivir: persuádetes sí que el desengaño de lo mal vivido me dicta lo que te aconsejo. Hasta aquí fuí maestro del error, ahora quiero ser discípulo de la verdad. Esta ansia causa en mi corazón esta doctrina: admítela como de un corazón arrepentido, que confesando á Dios sus obras pasadas, espera dirigir las venideras. El conocimiento de sí propio es la base fundamental de este edificio. A Dios le debes el ser, y si de Dios te apartaste para obrar, hallarás que empleaste el mismo ser que Dios te dió en ofenderle, y que aunque naciste en el tiempo venturoso de la gracia, la desterraste tú con la culpa. Hallarás, que á Dios le debes tambien la conservacion, y que cuando la continúa por verte arrepentido, te vales tú del vivir para ser obstinado. Hallarás igualmente, que le debes la redencion, y que abusando de su precio imponderable, le vendes por tu apetito. Hallarás en fin, que debes á Dios el que todo lo criase para tí, haciéndote superior á todo, y que tú trocando este objeto en des-

3

doro te sujetas á todo lo criado. Infiere con madurez las consecuencias de estas cosas, y confesarás á Dios tus obras con arrepentimiento.

II. *Ama al Señor y obedece su voluntad, que en esto consiste todo tu ser.* Cuando el Criador formó el designio de nuestra naturaleza, y concibió al hombre en su idea, queriendo que fuese su primera y mas excelente obra, no concibió solo un cuerpo y una alma, sino tambien la gracia divina, unida con las dos cosas. Veía que el cuerpo separado del alma no era mas que corrupcion; y que el alma desunida de Dios por la culpa, solo sería fealdad. Así (porque no podia faltar su designio) al tiempo que unió el cuerpo con el alma, unió á ésta con su Criador por medio de la gracia divina. Hizo que ella fuese, como don y obra suya, quien diese complemento á los dos, y que el hombre se perfeccionase por medio de todas estas tres cosas. Reflexiona, pues, la sabiduría de Dios, y verás ¡ cuántas maravillas hay en el hombre mientras están unidas estas partes, y cuánto horror y desgracia cuando se dividen por el golpe fatal de la muerte ó de la culpa! El alma es reprobacion y pecado sin la gracia. El cuerpo separado del

alma, es la muerte. El alma apartada del cuerpo y de la gracia, es el infierno. Desunidos, son tres obgetos de horror. Juntos, son tres celestiales hermosuras, y los tres mayores milagros de la Divina Omnipotencia. En esto consiste el ser del hombre, y en esto el tuyo.

III. *Pasa una generacion, otra viene, y el mundo se queda como se estaba.* La continua vicisitud de las cosas nos hace patente esta máxîma. Para vivir en tu constitucion conforme, no hallarás desengaño mas fuerte. Pasa el mérito, y queda sin galardón; pero si se acabó el logro del premio, todo viene á ser tiempo perdido. Igual quedarás al fin, ó premiado, ó desatendido; porque de este mundo, ni mas ni menos se saca. Procura merecer, y sábetete conformar, que arguye poca vitalidad en el ánimo manifestarse sentido. La fama de tu nombre ha de permanecer despues de la generacion: sábelas adquirir, y consigues cuanto puedes lograr. Una entrada hay á la vida, y una salida semejante. Nada media entre el nacer y el morir, porque la primera respiracion del nacer es el primer paso de acabar. Solo lo que se respira se vive; con que mira el tiempo que alientas, y verás con la escasez que vi-

ves. Así se pasa una generacion, y otra viene. Premedita qué fuiste antes de nacer; qué eres viviendo, y qué serás en muriendo. Antes de nacer eras una materia asquerosa, indigna de ser nombrada; viviendo, un sepulcro vivo con todos los accidentes de difunto; muerto, horror, hediondez y miedo de los demas.

IV. *Toda la felicidad de esta vida es vana y mentirosa.* No debes amar otra cosa que á la Magestad Divina. El verdadero deleyte y el perfecto bien, solo se halla en Dios. Todo lo demas nos engaña. Solo es imaginacion y vanidad. El bien fantástico se convierte en mal cierto desde el punto en que agrado de él empezares á amarlo. Cuando se nos presenta le imaginamos estable; y si nuestro corazon se arroja y liga ciegameute á él, no consigue verdaderamente otro efecto que el de la ceguedad, y como si pretendiera abrazar las aguas que ve correr, que al punto que comienzan á tenerse empiezan á huirse. Se deslizan, en fin, de nuestras manos, y continuando ellas su curso, y nosotros el nuestro, nos separamos á donde á cada uno le llama su deseo y le conduce el tiempo: á la nada ellas: á la muerte nosotros. ¿Cuántas veces se limitan á un breve instante los

largos años , que entre estos dos extremos nos promete la ceguedad? A cuántos se ve en un mismo dia felizmente elevados á una potente fortuna y sepultados debajo de sus ruinas? Hoy la prosperidad de nuestra casa, la salud, las riquezas y el obsequio: mañana todas estas felicidades, ayre, viento y humo: nuestro cuerpo en el féretro: nuestra alma en el otro mundo, donde eternamente llore. Aunque seas dueño de un tesoro, de un reyno, de un imperio, de todo el mundo: aunque poseas todas las obras é imágenes de Dios, y todos sus dones, si á este Señor no le posees, ¿qué posesion será aquella para tí? ¿Qué posesion la de una alma que se crió para gozar el verdadero bien si, y suspirando por gozarle, no puede llenarse ni satisfacerse? Esta saciedad no puede conseguirse sin poseer á Dios. Además de que, esas riquezas y magnificencias, aunque las poseas todas, no estan en tí. Estan en tus cofres, y en tus sentidos los deleytes: no pasan de allí, ni llegan á lo interior de tu espíritu, ni al lugar donde está lo inmortal de tu deseo. Solo le envian su figura; de suerte, que de tantos bienes y opulencias para tí acumuladas, con tantos peligros adquiridos, y tantos afanes conservados, solo su sombra es la parte

que á tu corazon pertenece. Atiende á las quejas y suspiros que , en medio de los juegos , espectáculos y regocijos , resuenan en aquel centro del corazon desconsolado , y confesarás con lágrimas , que es digno de compasion su sentir ; pues buscando desde su nacimiento , sin cesar y con anhelo , la verdad de las verdades para lograr el fin de ser dichoso , no halla dentro de sí mas que aquella vanidad de vanidades , sombra de sombras , é imagen de las ilusiones y apariencias.

La V. Ignoras hoy lo que ha de suceder mañana ; con que hoy te acreditas de necio , si te prometes para mañana confiado. Nada tiene seguro el que mas tiene ; porque si el tener es mientras dura el vivir , no habiendo en el vivir seguridad , ¿qué seguridad habrá en el tener ? Salomon te desengaña con las espresiones que en substancia se dicen al principio de esta máxima. Deuda cierta es la vida , el acreedor Omnipotente , la paga inevitable , el tiempo incierto , y cada instante amenaza su plazo. Cuando quiera quien te dió prestado , le has de pagar. Ignoras su voluntad , y no hay humano poder para impedir su egecucion. Todo anda junto , dice el Sabio , la risa y el llanto , el placer y el lamento. El fin del go-

zo son lágrimas, y esta es la cosecha que lleva nuestra miserable vida. Hoy tuviste un día de placer, mañana ignoras si será de pesar. Hoy viviste alegre, mañana dudas si acabarás con la alegría y el aliento. El día de hoy se te concede para vivir; pero el vivir para bien obrar. El tiempo de vivir es el de merecer; mañana vendrá la muerte, y se acabará el día de trabajo. Si no trabajaste, perdiste la vida y el mérito, y es pérdida que no has de resarcir en lo futuro. No hay que fiarse en la salud ni en el poder, porque lo que hoy es plata y oro, al menor frangente será barro. Si acaso la vana presuncion te quisiere elevar, mírate á los pies, y hallarás que eres de un barro tan quebradizo que estás á peligro cada paso. La continua experiencia te manifiesta esta doctrina. Hoy te levantaste bueno, mañana puedes estar amortajado. Hoy saliste de casa con ostentacion y grandeza, mañana puede ser que el féretro te sirva de carroza. Hoy te acostaste con salud, mañana puede llegar tu fin. Es constitucion de tu ser la mutabilidad y variacion, y el pasar á ser otra cosa de lo que eres: ignoras el cuándo, y no hay término fijo. No te glories hoy para mañana, pues no sabes si serás mañana lo que hoy.

VI. *El principio de la sabiduría es el temor de Dios.* Sabiduría que nace de otro principio, es engañosa y falaz. Muchos parecen políticos y sabios en el mundo, mas no por eso disminuyen el número de los necios. ¿Qué mayor necedad, que no ser necio con ninguno sino con Dios, ni ofender á nadie sino á él? Para gobernar tu conciencia con acierto, teme á Dios que es tu Juez. Si quieres que este provechoso temor nazca en tu alma, y destruya lo que en ella queda de inclinación á la culpa, ten presente por medio de frecuentes y devotas meditaciones las primeras y últimas verdades; esto es, de dónde vienes, y adonde vas: cuál fué tu origen, y cuál será tu fin: qué recibiste, y qué has pagado: quien eres tú, y quien tu Acreedor: lo que tú debes, y lo que puede tu Juez. Tus deudas y obligaciones á Dios no son obgeto de largo discurso; pero son empleo de una profunda meditacion y perpetuo reconocimiento. En cada punto no hay mas que una palabra; pero no bastan á comprehenderla años y siglos de silencio y contemplacion. No aguardes á hacer esto en aquel dia en que inútilmente querrás egecutarlo delante de tu Juez. Considera ¿cuánto vale una misericordia que previno á tus méritos, y qué

merece la desatencion ingrata con que correspondiste á esta misericordia? Pero ya he dicho demasiado en un asunto que pide mas meditacion que palabras. En estas cuatro cláusulas se cifra la historia del hombre: fenecearán sus deleytes: serán juzgadas sus obras; castigados sus delitos; y eterno su suplicio. Por mas docto que seas, si no has considerado estas breves palabras, no dejarás de ser ignorante inadvertido. La locura de la juventud piensa solo en el tiempo presente: la avaricia en lo futuro: la prudente política advierte lo que sucedió, y prevee lo que puede suceder; pero la verdadera sabiduría mira por una parte desde el principio de los tiempos hasta la creacion del hombre, y por otra desde el fin de él á toda la eternidad.

VII. *Para vivir justificadamente y alcanzar la gracia de vencer las viciadas costumbres, es preciso recurrir á Dios, y pedírsela con el mas ardiente deseo que sea posible.* Anegado en sollozos y postrado delante del ara, donde oigas su voz que te llama á penitencia, dile: Señor, en vos está la luz y la sabiduría que hacen ver al hombre la hermosura de la virtud: comunicádmelas; y respecto de que me mandais ser casto y devoto, dadme vos la devocion:

y la castidad, y despues de esto mandadme cuanto fuéreis servido. No espéres recibir aquellos espirituales y temporales favores si no los pides. Sin oracion fervorosa no enmendarás tu vida. Tendrás la gracia que da el primer poder de ser casto; pero segun las leyes ordinarias de la sabiduría, no tendrás sino por medio de la oracion aquella gracia que determina la voluntad á serlo, y á practicar eficazmente esta determinacion. Ni los esperes si constantemente y con un ardiente y sincero afecto no los pides. Rogar á Dios con tibieza que tenga piedad de tu vida desdichada, es pedirle que dilate el castigarte para diferir tú el convertirte. Es afirmar que recelas ser oido, porque temes romper resuelto las cadenas que te ligan á las criaturas, y te hacen amar otra cosa mas que á la Magestad Soberana. Dios quiere quando le pedimos, que, si es posible, tengan voces nuestras entrañas, y que haya en nosotros un divino ardor que dé fuerza á nuestros suspiros para que suban hasta él. Han de ser tan fervorosos que pñedan seguirle léjos; pues tanto le hace retirar su justicia para oirnos, quanto nos apartamos de su Magestad por el pecado. El Señor gusta ser seguido, rogado é importunado: síguele, ruégale, importúnale, y perseve-

ra constante. No temas otra cosa , sino dejarte vencer de sus retiros y no perseverar confiado. Espera en su palabra contra la esperanza misma, y á despecho de la desesperacion.

VIII. *Pon en Dios tu confianza , y fia tus negocios de su bondad y providencia.* Esta es la mas importante y excelente máxîma para la direccion feliz de tus empresas , y para conducir sábia y dichosamente tus designios al fin que desees. Mientras tus ojos le contemplâren con amor y confianza , te tendrá de su mano , será tu guía y caminarás seguro. Muchísimos desdichados vemos en este mundo , y es porque hay pocos que sincéra y ciegamente quieran fiar en Dios. No hay cosa mas repetidamente prometida por este Señor, que su ayuda á los que esperan en su misericordia ; y no hay cosa que ménos queramos experimentar, porque no sabemos confiadamente pedir. Algunas veces nos llegamos á su Magestad : pero vamos como fué S. Pedro sobre las aguas , titubeando , y como dudando si tendrían poder para mantenerlo. Queremos mas bien fiarnos de las criaturas y de lo incierto de sus palabras; pero aun tuviéramos alguna disculpa , si viésemos en ellas tanto poder é inclinacion

para ayudar, como para hacer traicion y destruir. ¡Cuán falsos son los halagos! ¡Cuán engañosas sus caricias! ¡Cuán falaces sus esperanzas! Sus primeras dádivas son promesas; las segundas disculpas; las terceras enfados, y las últimas traiciones ó desprecios. Estos son ordinariamente los remates de las amistades del mundo. Nada nos causa mas confusion y llanto que el haberlas creído. Nada mas vergüenza que haber en ellas esperado. Siempre nos engañan; y de estos engaños, de estas falsas amistades, de estas falaces esperanzas, nacen las afrentas, los pesares y las desesperaciones; pero rarísima vez, y por un especialísimo prodigio, el desengaño. Las tres virtudes Teologales *creer, esperar y amar*, son tres admirables perfecciones, si tienen por objeto á Dios; pero dirigidas á las criaturas, son, sin duda, tres flaquezas, y los tres mas vergonzosos defectos del entendimiento humano.

IX. *Ten con los afligidos misericordia.* Si aspiras á la dicha de ser del número de los hijos de Dios, y de los predeterminados, toma para tí esta señal de los escogidos, y elígela por particular divisa. La ley del cristianismo en cuanto á la caridad, tanto te toca de mas cerca, quanto

mas poder tienes y en mas eminente graduacion estás. Cuando te acuerdes de los privilegios de tu nobleza, ó de las preeminencias de tu cargo, piensa tambien las obligaciones de uno y otro. Conoce, que no te sublimó Dios sobre tantos, sino como al Sol entre las demas mortales criaturas, para que fuese inmortal bienhechor de todas ellas. Tu mayor autoridad, es solo una honrosa obligacion de amparar al inocente y favorecer al desvalido. Tantos miserables y tantos infelices como ven tus ojos, otros tantos acreedores son al poder que te encomendó para su beneficio. Tu tiempo y tus cuidados son de éstos. Lo que posees, á éstos pertenece. Tu misma vida, es una dádiva que Dios les hizo para que la empleáses en su socorro. Protége á los que la malicia persigue. Ten ánimo para defenderlos de la opresion de la tiranía y de la soberbia. Fortifica tu brazo para arrancarlos de sus manos. No antepongas á éste otro cuidado, ni sosiegues hasta ver sosegados á los inocentes y afligidos en la parte que tengas autoridad. Da audiencia á los pequeños, sin altivez ni disgusto: permite á lo ménos que te hablen, y no añadas á sus aflicciones el dolor de que no oiga su queja quien puede remediarla. Es sin-

gular aflicción ver, que quien ha de consolarlos aun se enfada de oírlos. Escúchalos y no seas tan tirano que aun les escasees el alivio de que en tus ojos y en tu semblante puedan ver alguna compasiva benignidad. No pienses que es contagio la miseria : ni que ha de pegarse con la comunicacion á tu fortuna. No juzgues que es menoscabo de tu autoridad , permitir que un afligido venga á llorar á tu presencia. Trata y obra con Dios como siervo; con los pobres y simples como hermano, y con los atrevidos como dueño. Baxa la cabeza á la suprema Magestad Divina. Humíllate ante el Señor que te hizo grande, y adora la mano que puede deshacerte : pero levántate sobre la insolencia de los hombres, y téñ piedad de aquellas miserias y aflicciones que pueden serle comunes. No desprecies las lágrimas que vierten unos ojos semejantes á los tuyos. Sé quieto, y ten tranquila tu alma en los diversos movimientos de la fortuna ; justo y tratable á tus domésticos ; afable y fiel á tus amigos; caritativo á los pobres, y á todos afable. Nada han de estimar tanto en tu dignidad ó en tus riquezas, como el poder hacer bien á un mayor número de personas. Cree que los rendimientos y sumisiones que te ha-

cen, en tanto son en sí justas y honrosas para tí, en cuanto el lugar que tienes, y á quien se dirigen los obsequios, está reunido en tí para la beneficencia universal de todos.

X. *Con la verdad y la misericordia se redime la culpa.* En este concepto se comprehende fácilmente, que la falta de misericordia y de verdad, es origen del deslíz. Hay obras de misericordia espirituales y corporales. Estas tienen por obgeto la misericordia agena para aliviarla: aquellas el consejo espiritual para asegurar la salvacion. Si has faltado en lo primero, redime el delito con tu misericordia, siendo piadoso si fuiste poco compasivo, y limosnero si avaro. El prógimo es carne tuya y miembro de tu cuerpo mismo: trátale á él como á tí. Dios, porque quiso, te hizo noble: con que no desprecies al ínfimo, pues tambien se pudo trocar el nacimiento. Si éste fuera á eleccion nuestra, todos seriamos Señores; pero la distincion de cunas no la constituye la providencia humana: es favor especial de la Divina. Corresponde con el reconocimiento á quien te hizo privilegiado. No solo con la misericordia se redime la culpa, sino con la verdad, que es basa de toda la

virtud. No solo en lo cristiano es perverso el mentiroso, sino que, aun en lo político, desacredita su ser quien no es profesor de la verdad. La fé humana es el blason mas glorioso de los hombres. Dos partes tiene esta singular virtud: una te enseña á creer: otra á nunca mentir; pero no hay mayor abominacion que faltar á la verdad. Sé tardo en prometer; pero pronto en cumplir. Antes de prometer, mira si puedes cumplir; porque entre la egecucion y la promesa no ha de mediar distancia. Si obras de otra suerte, eres mentiroso en el dicho y en el hecho: para no serlo en el hecho, prevée con reflexion el dicho. La verdad es fuerte; la mentira débil: ésta es industriosa; aquella sincera. Si alguno triunfó con la industria de la mentira, no fué para gloria de su persona, sino para lunar de su fama. Es máxima perversa la que establece fingir para saberse gobernar. No es lo mismo disimular que fingir. Muchas veces el disimulo es justicia de las circunstancias del hecho. Disimular la noticia cuando se arriesga la confianza, es discretísima prudencia. Fingir y engañar, es torpe locura que engaña á la persona. Por este medio, en lugar de conseguirse el fin, se pierde el mas precioso tesoro que es el crédito.

XI. *La gloria busca á los espíritus humildes; pero no se deja encontrar de los ambiciosos.* El que pretende ensalzarse por su altivez, caerá en abominable deslíz; conseguirá el desprecio, hallando solamente aquello que cuidadoso huyere. En esto aun no hubo escepcion con los Angeles, con que ¿cómo la habrá con los hombres? Los mas amables, los mas perfectos, son los mas despreciables desde que fuéron atrevidos. Lo que la corrupcion y hediondez causa en los cadáveres, ocasiona la soberbia en los inmortales espíritus. En todas partes son insufribles: el cielo y la tierra los mira con ásko y aborrecimiento: uno y otro conspiran á menospreciarlos, no ménos que á honrar la humildad: la admiracion de los hombres; la amistad de los Angeles; los favores del Hijo; los dones del Espiritu Santo, y todos los honores del tiempo y de la eternidad, son el premio de los humildes. Estos son los únicos predestinados entre los hombres; y éstos llenan el cielo de bienaventurados. La gracia y la gloria son su herencia. El secreto mas seguro para ser honrado, es despreciarse á sí mismo. El medio de humillarte, es conocer lo que eres. No solo lo sabrás leyendo los libros, y oyendo á los

maestros , sino que tu conciencia te lo enseñará y hará comprehender. Exâminala, y te humillarás luego que te responda, si consideras con razon lo que ella sabe de sí misma, y lo que te obligará á creer y á confesar. Toda la humildad consiste en que conozcas, que si naciste con alguna ventaja en las calidades naturales, ó en la distincion sobre otros , no fué obra de tus manos , ni premio de tu virtud , sino gracia y providencia de tu Criador : cuyos favores crecen cada dia ; pero que al mismo tiempo se aumentan tambien tus deméritos. Y , en fin, que en esto consisten las dos cosas mas notables de esta vida : la una , el que tus delitos no impidiéron á Dios que te amase : la otra , que sus favores no bastaron á desterrar tus ingratitudes ; siéndole tú tan ingrato , quanto él te fué de amoroso. Obra de modo que se conozca en tu gobierno y acciones , que entre las opulencias y felicidades , conoces que solo eres sombra y polvo : que entre ellos tienes el lugar de superior ó de juez ; pero delante de Dios el de nada y pecador. No alabes al que no tiene mérito ; basta que no condenes á ninguno. Cuando veas á alguno digno de desprecio , en lugar de despreciarle , aprende de él á conocerte : mírale como á espejo

que te mnestra una importante verdad delante de los ojos. ¿Qué son los infelices, que ves en este mundo, mientras Dios derrama sobre tí sus beneficios y te colma de felicidades y bienes de fortuna? Solo son un feo retrato que te representa del modo que estarías, si no hubiera Dios cuidado de tí con particular providencia. Dí, pues, si eres sabio y devoto, cuando oyeres hablar de los escándalos de un pecador disfamado: esta es mi sombra; esto hubiera yo sido, y fuera desde ahora, si el sol Divino me desamparase, y retirara los rayos de su gracia. Verdad es, que la vida de aquella persona es escandalosa y horrible; pero es tu retrato: humíllate, y adora la misericordia de Dios que hizo tan grandes cosas en tí.

XII. *Condenar al justo, y justificar al impío, es abominacion delante del supremo Juez.* ¡Ay de los que dicen bien de lo malo, y mal de lo bueno, mezclando y confundiendo con las tinieblas la luz, pues ellos incurrirán en el divino furor! Así amenaza Isaías á los que discerniendo por solo el afecto de su pasion adulteran la verdad, Decir mal del malo, no es bueno: decir del bueno mal, es pésimo; pero decir bien del malo y mal del bueno, es

el último extremo de la perversidad. Así como debe haber justicia en los hechos, la debe haber en los dichos; porque quien dice lo contrario de lo que obra, ú obra lo contrario de lo que siente, es injusto y mentiroso. Confórtese tu obrar con tu decir, y séa con justificación. No hay cosa mas fácil que juzgar las pasiones ajenas, ni cosa mas difícil que juzgarlas con verdadera justicia. Los juicios suele formarlos la pasión; por eso salen engañosos. La amistad viste las acciones del trage de su afecto, y como éste por lo comun es ciego, camina errado. Tiene el mal por bien, porque no discierne el bien del mal. También tiene otra raíz este vicio, con la que suele estar inficionado el corazón. Tanto yerra en el juicio quien mucho ama, como quien aborrece; porque igualmente se yerra en el concepto quien no quita la venda de los ojos. El malo nunca forma juicio bueno. Según son los ojos de quien mira, tales se les representan las cosas. Sin embargo, hay pecados tan necios, que tienen dificultosa la excusa en el juicio. El interés ó la complacencia arrebatan á la culpa: en la necesidad ó la flaqueza hay aparente disculpa de este exceso; pero el que falsamente juzga mal del bien, es indigno de

perdon, y no tiene que alegar. El sol, la luna, los astros y los elementos acuden todos igualmente al servicio del hombre. Sale el sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores; porque no toca á los astros juzgar de la bondad ni de la malicia cuando hay para eso Supremo Juez de residencia. Si no es constitucion de tu empleo el cargo, huye de que te hagan cargo de lo que no es de tu empleo. Atiende al peligro de errar en lo que juzgas, y evitaras la amenaza.

XIII. *El hombre devoto y justo goza siempre de un interior descanso.* Ningun accidente puede alterar la paz de su conciencia, ni excitar en él desordenados movimientos. El temor y la tristeza son tempestades que no llegan á la region donde está levantado por la gracia. El ruido hará eco allí; pero la paz y tranquilidad no le dejarán detener; y teniendo en quietud el alma, no le desasosegará la adversidad de sus negocios. Acostúmbrate á mirar todos los accidentes sin temor. Cuando viniere la afliccion, no te enojés con Dios, ni deges el propósito de serle siempre fiel. Lleva el castigo con resignación, humildad y respeto. No deges abatir tu ánimo y virtud debajo de la pena: acuérdate que Dios

mortifica á los que ama, y que así como un padre nunca hace mas amable á su hijo que cuando recibe la correccion humildemente resignado; así tambien nunca agrada mas el hombre á su Criador que cuando la prueba de la adversidad le muestre ser obediente y fiel. Ningun hombre hay que no sufra; ningun cristiano que no tolere con paciencia, ni ningun santo que no padezca con gusto. El principio de la virtud es obedecer y resignarse en Dios cuando nos aflige. La perfeccion es conocerse dichoso en la adversidad, y sentir lo que experimentaron los Apóstoles santos, que se gloriaban cuando cargados de ultrages y de afrentas salian á los suplicios, y caminaban triunfando á imitacion de su maestro. Este es, sin duda, el mas alto estado de la vida espiritual. Y aun diré con los Santos Padres, que lo mas admirable que se puede ver en la nueva y poderosa gracia del Encarnado Verbo, es un hombre que en medio de las tribulaciones, miserias y desdichas, goza de un celestial sosiego en lo interior de su alma, diciendo á los Angeles que le admiran, y á los hombres que le compadecen, lo que en semejante constitucion pronunciaba el Apóstol: Estoy lleno de gozo, porque logro padecer por Dios. Todos los santos hablan del

tiempo de sus aflicciones y trabajos como del mas estimable y dichoso. Y con verdad puede decirse que el hombre que gustosamente padece imita á Cristo en el mundo, iguala á los mártires en la muerte, y escede á los Angeles en el cielo. Morir y sufrir es la cosumacion de la divina caridad: es lo mas sublime de la gloria del verdadero hombre, y con que perfeccionó su amor en los brazos de la cruz por medio de los dolores de la muerte, cuando dijo: *Consummatum est*. Los Angeles no pueden llegar á esta dicha: con que ya que tu puedes, anhela á ella mientras eres de mortal y pasible naturaleza. Imita á los Angeles amando, y escédelos en amar padeciendo. A lo ménos, si tu caridad no es tan ardiente que sepas amar los dolores y las aflicciones, haz meritoria la pasion, que es lo que no puedes escusar, con la paciencia. En la enfermedad, en el infortunio, en la pobreza que te oprime, no deges abatir tu corazon, ni que pierda su interior tranquilidad. Sobre todo ten especial cuidado de no conturbar-te por aquellos trabajos que tienen el origen en tí mismo, y nacen de nuestra propia corrupcion, como son los escrúpulos, las melancolías, los temores y otros tormentos, de los cuales es causa la imaginacion enfer-

ma. La mayor parte de estas miserias, escondidas en nuestra naturaleza é incurables á la humana industria, no son mas que una noche interior con ciertos nublados y tempestades, que con visiones y fantasmas forma el demonio para espantarnos. No te asómbres, ni disputes con aquellos chíméricos monstruos de la fantasía. Espera con paciencia la venida de la aurora que los destruirá sin ruido, y te dará á conocer el yerro de tus desasosiegos y miedos. Hablo de aquel conocimiento que ordinariamente produce Dios en las almas santas despues de las obscuridades y tinieblas. Este conocimiento es el primer rayo de la luz de la gloria, y la verdadera aurora que disipa estos sueños, chimeras é ignorancias de la imaginacion inquieta: establece en su imperio á la razon y al juicio; hace evidentes las verdades; inclina á amar la obligacion y la virtud; renueva el ánimo y le recobra; levanta la esperanza con la luz, y, en fin, no aparece en nuestro orizonte sino para anunciar que viene á alumbrarnos el verdadero sol. No te atribulen ni conturben tus mismos pecados, ni tus improvisas y reiteradas culpas. Cuando incurras en algun defecto, no te aflijas ni te queges como niño que cayó en el lodo; retírate, y vuelve sobre tí, alar-

gando las manos á la misericordia , que te ofrece las suyas. Llorar, pero sin desesperar. Aborrece la malicia y la flaqueza que te hicieron caer en la culpa ; pero adora la sabiduría de Dios que sabrá sacar gloria del vergonzoso estado de tu miseria. Aprende, que la mas divina accion de su amor y de su poder, es convertir el mal en bien ; y considera con admiracion los designios que su gracia forma en tu abono en la misma ocasion de tu yerro. Teme su justicia, y evita sus rigores ; pero el huir, sea para acogerte rendido á su bondad. Arrepiéntete sin abartirte : resuélvete á gobernarte mejor en lo venidero ; pero sin impaciencia ni desesperar por lo pasado. Aunque la verdadera contricion quiebre el corazon de dolor , no deja de tener cierta dulzura que nos sostiene y alienta, y se distingue de la penitencia falsa. Las señales mas ciertas de hallarnos en el estado en que Dios nos ama , son la humildad y la quietud. Asegúrate que cualquier negocio, por santo que sea, en que hay precipitacion demasiada , se hace sin agrado de Dios : que toda inspiracion que te ocasiona desórden , inquietud y desasosiego, no viene del Espíritu Santo : que todo dolor de tus pecados que te lleva á la desesperacion, viene del demonio : que to-

da mortificacion que te hace desobediente y soberbio, viene del comun enemigo: que toda humildad que te hace temer que Dios despreciará tus lágrimas, y no habrá perdon para tí, es falsa y engañosa, y conduce á la impenitencia final, y á la muerte de los soberbios, y reprobacion de los malos. Póstrate ante la misericordia divina confesando tu tibieza: dí que la virtud requiere fervor mayor, y mas superior esfuerzo que el tuyo; pero no digas que el camino de la salvacion es superior á tus esfuerzos, porque es la humildad de los condenados. Pide á Dios que te dé el don de amar lo que te manda, y despues ofrécete á S. M. rendido, y dile que te mande lo que fuere de su agrado.

CAPITULO II.

MÁXIMAS Y REGLAS
*conducentes para el gobierno y guía
 del entendimiento.*

MÁXIMA I.^a

Ama la verdad, y adquiere la sabiduría. No dividas estas dos virtudes: poseelas entrambas. Hállese siempre la verdad en tus dichos, y la sabiduría en tus pensamientos.

Conoce las cosas antes de juzgarlas para que no te engañes á tí mismo. Cuando trates de ellas, no engañes á los demas. Habla verdadero , y discurre sabio. Ten cuidado de no creer ni decir lo que sea incierto. Estampa en tu corazon la máxima que un príncipe sabio escribió con el dedo en los labios de su hijo : *Mas presto morir que mentir.* Aborrece la mentira mas que á la muerte misma. Ya que tienes en tu alma la verdad divina , toma para tí lo que de los reyes dijo el sabio Salomon ; esto es, que con cualquier vestido que adornes la mentira, siempre estará indecente en tu boca. Solo al angel soberbio le es decente , porque la eligió por distintivo , empezando por ella al tiempo que , transformándose en demonio , quiso hacerse el horror de la naturaleza. La primera proposicion que hizo á los Angeles en el cielo fué una mentira : la primera palabra que pronunció para persuadir al hombre en la tierra, fué otra mentira : el primer designio que concibió para vengarse de Dios, desde que entró en el infierno, fué mentir siempre; y la primera promesa que se hizo para consolarse de su desesperacion y arrojó , fué el que tambien mentirian todos los hombres , cuya promesa, por nuestra desdicha, ha salido demasadamente cierta.

Porque sino, ¿cuál es el hombre que en esta parte no peca? Los niños mienten en la cuna y en los brazos de la inocencia: los filósofos y sabios en las escuelas de la sabiduría; y hasta el supremo Senado no se libra de la lisonja. Examina tambien los hombres que tratan y negocian contigo, y estudia, cuando te hablan, la ciencia de sus corazones, procurando descubrir por lo que dicen lo que disimulan. Distingue la modestia verdadera de la fingida; y no te creas, dice Salomon, de ciertas personas que bajo de modestos rostros y devotas voces, ocultan en su ánimo la ponzoña que quieren comunicar al tuyo. La ciencia de los prudentes y discretos es, ni engañar, ni ser engañados.

II. *No te imagines sabio, ni formes en tu presuncion una sabiduría de que tú solo seas autor.* Conoce que no hay mas que una verdadera, que es el temer á Dios, y no hacer ni pensar cosa contra la razon ni la conciencia. Si quieres ser amado y atendido, cuida de que no sospechen que piensas lo que debes ser. No te empees en alcanzar lo que escede á tu poder, ni en comprehender los misterios que son sobre tu capacidad. Conténtate con saber lo que te manda Dios, y es necesario para conseguir tu

salvacion. La escélcncia del entendimiento humano no consiste en discurrir delicado sobre las obras naturales de Dios, sino en admirar y comprehender mejor lo que vé. Cuando un filósofo cristiano contempla el sol y las estrellas, no ve cosa que el vulgo y el atheista no vean tan claro y manifestó como él. Pero poco es ver, pues hasta los brutos lo hacen. La importancia está en considerarlo y comprehenderlo, que es lo que no consiguen los ignorantes, quienes en esto imitan á los irracionales, porque aquellas maravillas, aquellas sombras de la Divinidad que entran en sus sentidos, no pasan de ellos: sus torpes y groseras almas no hallan en ellas que advertir, ni encuentran que considerar. Propio es del hombre sabio descubrir con el entendimiento lo que la naturaleza manifiesta á sus ojos. Pero su escélcncia no consiste en ver lo invisible ó inescrutable. Lo que la providencia oculta, para todos es invisible. Los filósofos que lo investigáron, otro tanto mas doctos fuéron, cuanto mas humildemente confesáron no poder comprehenderlo.

III. *No creas solo á tu dictámen, ni ménos te atengas á tu opinion en el exámen de la verdad.* Evita la novedad, y recélate de tu propio sentir. Saca la luz que

te fuere posible de tus advertencias propias; pero aumentala con otras mas claras y seguras. Guárdate de seguir á un ciego que te lleve al precipicio, ni de juzgar que te guía la sabiduría. Las bestias se mueven por sus pasiones: los locos por temas: los soberbios por su capricho: los discretos por su razon y por consejo. Desconfia de tí mismo; pero no seas demasidamente confiado con los demas. Los malos consejos y falsas opiniones entran suave y fácilmente en el entendimiento. Témelos, y no te deges guiar del maestro que se aparta de la doctrina comun. En la vida espiritual hay muchos caminos que parecen seguros; pero estos son ordinariamente los que conducen mas presto á la perdicion y desgracia. Yo no admiro que se hallen en el mundo tantos caminos errados y engañosos, quando en él se ven tantos hipócritas y soberbios. La comun y precisa ceguedad de éstos es, llegarse á persuadir que ven manchas en el sol; en la iglesia errores y desaciertos, y en su gobierno abusos. El ignorante, satisfecho de su juicio, siempre cree que obra lo mas acertado, y no desea ni solicita otra direccion que su dictámen: el sabio desconfia de sí; y así como de la doctrina de la iglesia sabe lo que ha de creer,

del consejo de los sabios y de la experiencia de las cosas aprende lo que ha de óbrar. Estas dos son únicamente las luces seguras que podemos seguir en las tinieblas que nos cercan. Los mayores entendimientos se han perdido por seguir su dictámen propio; pero siguiendo á la iglesia ningun ignorante ha experimentado desgracia. El que por sola su prudencia gobernó una accion peligrosa, al acaso ó á la dicha la debe si la logra; el que la determina con consejo, merece alabanza, aunque la pierda. La fortuna ó el accidente pueden malograr el suceso de nuestros intentos, aunque dirigidos sabiamente y con buen consejo; pero no puede quitarnos la gloria de haberlos encaminado bien. Bastante provecho se saca de un designio, si se adquiere la reputacion de haber obra-do con discreto conocimiento.

IV. *No te deges engañar del esplendor de la apariencia.* Esto debes hacer cuando en una república corre el ruido de una nueva doctrina. No te fies de unas palabras que agradan, ni de unas devociones que admiran. Una voz devota, un semblante pálido y abatido, un vestido reformado, unas palabras misteriosas, y unas mortificaciones egemplares y de mucho exterior son el velo propio para ocultar el veneno del in-

fierno. Los primeros cristianos eran disculpables, no obstante que se dejaban engañar de las apariencias de virtud; y aun acaso en el día pudieramos disculpar á algunas inocentes y sencillas mugeres, cuando las vemos admirar con reverencia y asombro de las figuras y gestos de un hipócrita que remeda al santo. Pero despues de haber visto por la experiencia de tantos siglos, que los heresiarcas y ante-cristos mas famosos empezáron el oficio de seductores por la via del ayuno, de la limosna y de la devocion estática; no puede suceder cosa mas vergonzosa á un hombre de entendimiento, que creer á un dogmatista, y tener á un embustero por profeta. Cualquiera que se mete á hablar de los misterios divinos, aunque fuese, como dice San Pablo, un Angel bajado del cielo; aunque, como dice San Cipriano, fuese un mártir puesto en el ecúleo, y padeciese por la gloria del Salvador los tormentos mas crueles, si desde aquel suplicio dice ó piensa alguna opinion contra la doctrina de la iglesia, es un apóstata réprobo; y tú igualmente, si llevado de esta apariencia que ves, apruebas lo que dice, y te reduces á seguirle. El se condena muriendo la muerte de los santos, y tú te condenas por seguir á aquel falso mártir de

Cristo. Quien no cree á la iglesia, está fuera de ella ; quien muere fuera de ella, aunque sea á manos de los tiranos, muere fuera del número de los predestinados y dichosos. Ninguna parte hay para él entre los escogidos del Hijo de Dios. No seas tú de este número , y considera que ya llegó para tí el tiempo de ser sabio, y hablar solo la ciencia de los santos , diciendo tu dictámen sobre ella en la ocasion oportuna ; respetando la dignidad de tu alma formada á imagen de Dios, sin profanarla vergonzosamente , haciéndola que reciba por filosofía y Evangelio las novedades que inventó el capricho ó el antojo de un embustero loco.

V. *La principal ley que nos enseñan la natural y divina , es conferir frecuentemente nuestras acciones con discretos y desinteresados amigos.* Es preciso , pues, ayudarnos con sus consejos á prevenir ó remediar los casos que pueden ocurrir en nuestros designios. En el tiempo que la passion tiene ocupados nuestros ojos mirando con toda su atencion nuestro propio interes , no podemos emplearlos en ver lo que nos amenaza ó nos sigue : el amigo fiel y advertido lo registra libremente y nos lo muestra ; y en esto se verifica la necesidad que tenemos de su consejo, y el mas importante oficio de

su fineza. La prueba mas evidente de que la soberbia y locura se apoderan de la capacidad mas escesiva, es ver que no puede reducirse á pedir consejo, ni á sufrir el dictámen de otro alguno. El hombre discreto y prudente, nada que sea importante emprenderá sin que algun amigo digno de su eleccion le aconsege, ó sin comunicar sus dudas con fieles é inteligentes personas. A cualquiera que oiga, sabrá aprovecharse de lo que dice. Es error no querer preguntar en las cosas importantes. El discreto escuchará aun al menor y al mas inepto de capacidad, y no creerá haber perdido el tiempo en oírle discurrir sobre las dificultades de un negocio, porque de sus proposiciones tal vez podrá sacar cuanta luz necesite para conducir felizmente una empresa. Oyendo el consejo, serás siempre discreto, pero dejas de serlo si nunca dejas de seguirle. Seguirle sin premeditarle, no es aprovecharte de él, sino obedecerle, y hacerte indiscretamente esclavo de quien lo dió. La política del hombre discreto, cuando le hacen alguna advertencia ó le dan algun consejo, es la de oírlo como amigo, exâminarlo como juez, y egecutarlo como dueño. Finalmente, la regla inalterable de un experimentado político es la de oír á otros en todo

grave negocio, y persuadirse á que en los propios el mas despierto suele estar ciego cuando solo los determina. El ignorante no ve nada, porque piensa verlo todo mirándose á sí mismo.

VI. *El que es de entendimiento duro é inflexible caerá precipitado, y precipitará á otros consigo.* La constancia es una de las mas nobles virtudes; pero su nombre y su divisa sirven regularmente de cubrir y disfrazar nuestra natural dureza, y colocarla en la clase de las calidades heroicas. La verdadera constancia consiste en no querer jamas, por respeto alguno, sino lo que es conforme á razon, y ajustado al juicio. Muchas resoluciones son en un dia buenas, y en otro nada convenientes; porque habiendo mudado el negocio de semblante, sería locura egecutar hoy lo que con gran acierto se decretó ayer. El hombre sabio es constante y firme, y su ánimo siempre el mismo; pero sus determinaciones ni lo son ni lo deben ser. Estas están sugetas á los acaecimientos del tiempo, y á los accidentes de la fortuna; y así deben variar segun la mutacion y vicisitud, porque ésta les quita la conformidad que tenian con la razon. La señal del cuadrante no muda de lugar; pero sería desórden si su sombra estu-

viera siempre fija. La ventaja en que nuestra razon escede á las cosas mortales, es la estabilidad é inmortalidad; pero dejaria de ser razon humana si fuesen inmutables sus determinaciones. Debemos, pues, reflexionar en ellas cuando la ocasion es nueva, y reparar si por alguna particular circunstancia nos da nueva órden la prudencia. ¿Qué duda hay que en el justo rigor de una órden puede haber mudanza, cuando una muchedumbre de lastimados vienen á tus pies compungidos, vertiendo lágrimas, y manifestando el dolor de haber delincuido? Estos merecen toda la piedad de un corazon humano. La compasion y la clemencia no se oponen á la constancia ni al varonil esfuerzo de un ánimo poderoso. El oro tiene mucha fuerza y esplendor, y es tanto mas puro y perfecto, quanto el fuego le hace mas blando y tratable. Nunca se muestra nuestra alma mas generosa y divina que quando por una justa compasion se mueve á ternura. Regocija á los Angeles y á los santos quando perdona á un delincuente arrepentido, y depone una resolucion severa. En estos casos la gloria de ser constante es muy cara, y pasa á ser afrenta y desdicha, adquiriéndonos la dureza el nombre de crueles y desapiadados.

MÁXIMAS PARA SABER
dirigir con acierto los sentimientos del
corazon y de las pasiones.

MAXÍMA I.

La máxima mas apreciable para moderar las pasiones y gobernar el corazon, es mirar á la voluntad de Dios y rendirle una puntual obediencia. De este modo conseguirás el que S. M. te dé un corazon que sea digna dádiva de su magnificencia y poder, el cual, como dice Salomon, en el amor dilatado y estendido, trascenderá los límites del océano, y tendrá por blason la inmensidad. Ten ánimo y valor, y no te sujetes á hacer cosa contra tu reputacion y conciencia. No des lugar á la avaricia, ni hagas esclavo á tu corazon de ninguna vil esperanza. El amor de tu obligacion sea el móvil de todas tus acciones. Procura ser dueño de tus pasiones, y estar independiente de las cosas mortales y perecederas. Házte superior á las promesas y favores de la fortuna; desprecia sus amenazas, y sé invencible á la violencia y opuesto á la lisonja. Pero esta firmeza de espíritu ha de unir-

se todo lo posible con la benignidad y la mansedumbre. La virtud no consiste en que ames á aquellos que te son útiles, sino á los que conoces que te aman, de cualquier calidad ó condicion que sean. Imita en esto á Salomon , pues lo que hizo admirar en su gobierno , fué que las amistades estrechas que tuvo con tantos príncipes no le impidieron una tierna amistad con todos los de su corte , y aun con los menores esclavos que servian en su palacio , correspondiéndoles amoroso , porque conocia ser de ellos amado. Juzgaba que el fiel amor de sus criados no era bien recompensado sino con el del dueño ; y que el corazon del menor de los hombres, que sincéramente y con desinterés ama á su Rey , no vale ménos que el corazon del Rey mismo. Mirábase como padre de todos. La fortuna de ellos entraba en el número de sus cuidados y negocios ; parecía que la felicidad le desagradaba cuando todos no tenían parte en ella ; y si advertia en sus ojos alguna señal de tristeza , se desazonaba. Sea, pues , tu primer cuidado en el egercicio de tu empleo conciliar-te las voluntades , y merecer ser amado de quien debes ser obedecido. Aunque seas príncipe , señor ó juez en una provincia ó ciudad , persuádate que te falta el mayor

poder si no eres dueño de los corazones de tu ciudad, y que para serlo has de amar á tus súbditos, sin amar en ellos otra cosa que á ellos mismos. No has de pretender exígir otra recompensa de tus favores y beneficios que el gusto de favorecerlos y beneficiarlos. Finalmente, sea la clemencia inseparable compañera de tus operaciones, de tus consejos y de tu persona. Sé severo cuando sea preciso; pero usa del rigor por la lengua y manos ajenas: las tuyas se han de ocupar solamente en distribucion del beneficio, y tu lengua en pronunciar sentencias de misericordia. No seas implacable con el que veas pesaroso de haberte disgustado. Si te fuere preciso castigarle, imita en esto al Señor de los reyes y de los jueces, que no castiga al culpado, sino cuando le ve rebelde y soberbio; ni le hace eterna la pena, sino cuando ve que eternamente ama la malicia.

II. *Nunca puede haber cuidado que sea excesivo en la guarda de tu corazon.* Si está desordenado, todo lo demas está confuso. Si no es dichoso, nada de lo que en tu persona y en tu casa te pertenece podrá serlo. Sugeta tus pasiones; no las sigas. Recélate de tu voluntad como de tu mayor enemigo: con sus vehementes deseos y vio-

lentas inclinaciones , solo te busca la guerra, la confusion y el que acabes la vida. Es cierto que Dios dió al hombre las pasiones; pero el desórden de ellas le causó la culpa. Cuando salió esta obra de las manos del Criador , era pura y perfecta ; pero desde que el fuego infernal se prendió en ella , causó su ruina, y no han podido nuestras lágrimas apagarle , aunque no hemos cesado de llorar. Enviado nuestro espíritu desde el cielo á estas inferiores partes del mundo, entra en una casa hecha de tierra; en un cuerpo formado de materia corruptible, de un lodo lleno de fomentos de pecados y de muerte; causándonos los vapores de esta corrupcion un tempestuoso nublado , que nos cubre de obscuridades y de horrores. Envueltas y encerradas nuestras pasiones en aquel nublado, se calientan y encienden en forma de rayos, y con este fuego se agita la imaginacion y el discurso, quienes impelidos y precipitados llevan tras sí la voluntad y los pensamientos del alma, la cual, siguiendo estos arrebatados movimientos, se deja arrastrar del ciego furor que la conduce , forma designios vanos , concibe opiniones inconsideradas, esperanzas engañosas é impetuosos deseos : corre, se atropella y se precipita, y no pára hasta dar en su

última desdicha, cayendo en un abismo de maldad y de llanto. Puesta en este desórden, se avergüenza de salir de él; cae por locura, y se detiene por soberbia: cubierta de tinieblas, cargada de yerros, sumergida en el lodo, y atada á sus errores por la porfiada costumbre, viene á ser un horroroso espectáculo para el cielo. En el estado de la inocencia se movian las pasiones por el órden de la razon; en el de la virtud cristiana, se mueven debajo de ella; en el de corrupcion y pecado, se mueven y levantan contra ella misma. Fuertes son las pasiones, no hay duda; pero tú tambien lo eres, y mas que ellas. Todas las grandes almas tienen en sí mismas tres grandes socorros contra aquellos domésticos enemigos: el buen natural, el ánimo y la sabiduría. ¿Por qué no serán suficientes estos tres beneficios del Criador, santificados por la gracia?

III. *El amor á la verdadera honra, y el ánimo bastan para hacer al hombre dueño de sus apetitos.* Desde mi infancia, dice Salomon, hallé en mí toda la bondad de un natural excelente: ésta no fué fruto de mis trabajos ni dádiva de la fortuna: Dios, que gobierna los accidentes de nuestro nacimiento y de nuestra vida, me la dió: obra es de sus manos, y efecto de un amor

mas antiguo que yo mismo. Este natural excelente no es otra cosa que la hermosura y grandeza de una alma noble. Pero el ánimo contiene dos virtudes, la fortaleza y la paciencia: estas son como dos partes que le constituyen. Con la fuerza resistimos á los hombres y á nuestros estraños enemigos: con la paciencia á nuestras pasiones y á nuestros enemigos domésticos. Los vencedores de los hombres son admirados y coronados en la tierra: los que se vencen á sí mismos son coronados en el cielo con coronas inmortales. La fortaleza de aquellos vale mucho: la paciencia de éstos aun mucho mas: es de mas importancia, y debe por esto ser la mas aplaudida. Una y otra deben contarse en el primer órden de las virtudes morales. Pero sea el ánimo lo que fuere, no es necesario para ser valeroso tomar las armas y buscar al enemigo en remotas tierras: en tu morada puedes hacer guerra á tus pasiones, y serás, como dice Salomon, mas valeroso que los que vencen egércitos numerosos de contrarios. Cuando perdonas una injuria; cuando por generosa paciencia disimulas la ofensa, el menosprecio y la calumnia, mas haces que el soldado que pelea, mas animoso vences que el que conquista un imperio. Cuando reprimes un ve-

hemente movimiento de la ira, cuando ven-
ces una tentacion que te induce á pecar, y
cuando demas los ímpetus de tu impacien-
cia, aumentas tu virtud, y logras mas triun-
fo que si derrotaras un egército. Esto dis-
minuye el número de los hombres; pero no
añade un átomo de perfeccion al espíritu
del que vence. En conclusion, no es ésta la
verdadera grandeza de ánimo; lo es, sí, la
paciencia y el sufrimiento; pero al paso que
ames ésta, no desestimes aquella, porque
vale mucho, y merece justamente los obse-
quios que ha logrado en todos los siglos. En
éstas cláusulas se viene á cifrar todo lo que
del verdadero ánimo se puede decir: ántes
morir que temer á los hombres y escusar
vergonzoso los honrosos riesgos: ántes per-
der la vida que no temer y huir los peligros
de la conciencia; y primero dejar de res-
pirar que anteponer el interes del propio
amor, ó de una pasion vil, á las obligacio-
nes de la fidelidad que se debe á Dios, al
próximo y á sí mismo.

IV. *Para conservar el cuerdo su sa-
lud, procura que ningún cuidado le ocu-
pe con exceso, ni ninguna pasion le agite
demasiado.* Esto mismo debes tú observar
si quieres hacer durable hasta la muerte tu
devocion y virtud. La cólera, el odio y otros

muchos afectos que se hallan en el hombre, sirven por lo comun para abreviar su vida y destruir su virtud: pero no solo estas pasiones causan semejantes tristes efectos, sino que el esceso de la aplicacion y cuidado en cualquier negocio es de igual peligro. Todo lo violento nos guia al pecado y nos arrastra al t mulo; nada es durable si no es tranquilo. La pr ctica de la virtud y el cumplimiento de tu obligacion, debe ser todo tu estudio; pero no con una imaginacion inquieta y ansiosa, ni con un cuidado impaciente, turbando toda la quietud que necesita el alma para obrar perfectamente. Obra de modo que todo el mundo conozca emprendes por razon los negocios; que los prosigues con gusto, y esperas con indiferencia los sucesos. No digo por esto que seas insensible, y que nada te altere: muchas cosas hay que piden ardor y eficacia: la viveza de las pasiones, reglada por la prudencia, sirve para esto; pero haya siempre flemma en el consejo, quietud en el  nimo,   indiferencia en la razon. La excelencia del corazon y del humano entendimiento consiste en que haya en nuestras acciones y deseos un ardor magn nimo y una activa eficacia; pero sin mezcla de precipitacion ni de impaciencia. El sol siempre est  ocupa-

do en una infinidad de cosas; pero siempre sosegado y tranquilo. Camina; pero siempre con un mismo movimiento, y sin que se altere por accidente alguno. Procura, pues, ser como una sombra suya, reglándolo todo en el cuadrante de tu gobierno con prudencia, conciencia, paciencia y justicia.

V. *Muy necio es aquel hombre que manifiesta fácilmente su enojo, porque si por virtud no sabe reprimirle, por su propio interes debe ocultarle.* El político desde que nace le encubre; el sabio desde el primer día le ahoga. Verdaderamente no puede vivirse con un hombre colérico y sujeto á violentos escesos iracundos. O por mejor decir, ¿cómo de este modo puede vivir un hombre consigo mismo, y subsistir en tan vergonzoso estado? Nunca con semejantes personas se está con seguridad, aun cuando esten sosegadas. Su quietud es como el delicado sueño de un príncipe enfermo: es menester hablar muy quedo; tener mucho cuidado, y caminar con gran tiento por no despertarlo. La infeliz condicion de aquel humor le convierte en agravio las cortesías mas atentas; y en los agasajos mas finos halla un no sé qué que le lastima. Lo que se dice y se hace para complacerle, es precisamente lo que le desazo-

na, y de lo que saca sus quejas. Las palabras mas templadas, las acciones mas medidas, el mas cortesano agasajo, son centellas que caen en la pólvora de su humor colérico, que en un instante le encienden y arroja furias formidables, porque su aprehension vió en vuestras palabras ó vuestros ojos algo que no entiende, ó que no le satisface el gusto. Desdicha es tener en el corazon esta peste; pero mostrarla en público y comunicarla á todos, es grave delito; máxime si la llevas hasta los tribunales, y en ellos te pones á egercer un cargo en que has de tratar con infinito número de personas, tan diversas en genio. ¿Por qué quieres, pues, que esta muchedumbre venga cada dia á ver en tu gesto un oprobio del entendimiento humano, y contemplar en tu intempestivo furor los desórdenes de una enfermedad bestial? O busca remedio á tu desgracia, ó una soledad que te esconda. Las cuevas que la naturaleza fabricó en los desiertos son, como dice un antiguo, habitacion destinada para los iracundos. O enmiéndate, ú ocúltate en ellas. ¿Cuánto mejor será que padezcas solo en la soledad, que no el que difundas tu mal por todo un reyno? Aprende de la naturaleza, pues en los hombres y los brutos te enseña, que es la mayor y mas

insuportable infelicidad ser insufrible á todos.

VI. *No tenga lugar la ambicion entre los cuidados de tu memoria.* Digno de risa es el hombre que corre tras de vanidades que son viento y humo. Si te ofrecen toda gloria mundana, y sin tu solicitud te la envia la Providencia, recíbela; pero si te instan á que la pretendas, responde con un discreto: que el menor cargo dado es digno de ser admitido; pero el mayor es muy poca cosa para ser solicitado; y que en las honras y dignidades se deja de merecer pidiendo lo que se merece. Tan indecente es en el sabio la ambicion, como en el ignorante la gloria. Si no tienes mérito para el empleo, huye del cargo, y juzga sus ocupaciones como enemigas que te quitan la honra, haciendo públicos tus defectos é ignorancia. La mayor afrenta que á nuestro espíritu se hace es la honra que no merece. La dignidad y la grandeza en el indigno no aumentan otra cosa que su oprobio, El estar en un eminente lugar no nos hace mas altos, sino que ántes bien descubre nuestra pequeñez. Las coronas y las mitras no nos hacen crecer: nosotros las llevamos á ellas: con que si solo por ellas somos grandes, con ellas y sin ellas somos pequeñísimos.

VII. *La tristeza es el mas tirano huesped del corazon humano ; porque á los que en él la admitiéron los condujo al sepulcro.* Es , por decirlo así , un antejo de larga vista , que aumenta los obgetos del mal , y disminuye los del bien. Sabe hacer ciertos y eternos los males que solamente lo son en la apariencia. Si acaece algun accidente dificultoso , consulta á tu discurso ; y si puedes al ageno , y delibera sin aceleracion y sin ahogo. Alúmbrate tu corazon , pero no te consuma. Ocúpente los negocios , pero no te opriman. Sean egercicio de tu espíritu , pero no tormento. Recibe con sufrimiento y entereza los sucesos que causó la fortuna , ó motivó tu inadvertencia. No te desesperes ni consumas por cualquier error que cometas ; ántes procura sacar provecho de él , consolándote y considerando que no es poco á costa de diez yerros apfender á guiar con acierto un negocio. El remedio mas eficaz para templar la afliccion en las adversidades , es levantar el corazon á Dios , y decirle con reverente confianza : Aquí estoy , Dios mio , anegado en un mar de desconsuelo ; vos véis mis lágrimas , oís mis suspiros , y me amáis benigno. En este concepto , ¿cómo dudaré

de mi remedio, y mas cuando le veo salir de vuestros labios? Hablad, y seré consolado: volved á mirarme á lo ménos, y dejad salir de vuestros divinos ojos la virtud, que saca á los muertos del sepulcro. Mis amigos en mis penas no tienen mas que palabras. Con que solo á vos, Dios mio, solo á vos y á vuestra suma bondad es á quien he de decir mis quejas y dirigir mis lágrimas.

VIII. *Los peligros de la castidad y las ocasiones de la lascivia solo se vencen con la fuga.* Aparta los ojos de la muger que quiere agradar. No mires una belleza que se deja ver para cegar y perder la esperanza de ver la hermosura de tu Criador. No hay cosa mas digna de temor que una hermosa muger: sus ojos, sus manos, sus halagos y su voz, todo es mortal. De cuanto en ella se halla sabe hacer flecha su genio. Lo que en otra parte parece nada, en ella es de un terrible poder. Un volver de ojos basta para rendirte: un cabello para arastrarte. Sus palabras son como un suave rocío, que saliendo de sus labios se insinúa en tu corazon dulcemente, pero en llegando á lo íntimo, se vuelve veneno que le mata: dulces son los principios, pero muy amargos los fines. Sus halagos son lazos suaves, pero peligrosos y fuertes. Lo que ves

en su rostro , lo que te inclina, lo que te llega á atraer, rayos son del verdadero sol. El origen de aquella luz es la hermosura de su Criador : mírala por aquel principio ; pero el lugar en que se muestra esta luz, bien conocerás que es un abismo de llanto y de desesperacion. Advierte que el espíritu te arrastra tras de una apariencia traidora y enferma ; y que aquella hermosura es hermosura falsa, y verdadera culpa: sueño de breves gustos, y verdad de arrepentimientos eternos. La sabiduría del Criador hizo el mas hermoso prodigio cuando formó su espíritu y cuerpo ; pero para contemplarla sin peligro, es menester volver al tiempo de la inocencia , ó esperar el dia de la gracia. Un precepto , dice Job , puso á sus ojos para que su entendimiento no meditase en la muger. Mas puso aquel precepto , porque conoció que al mirar se sigue el desear; al desear la delectacion ; á la delectacion el consentimiento ; al consentimiento la obra ; y á la obra la muerte , como digno castigo de la culpa. ¿Quieres no consumir tu substancia? Pues recata tu vista, y no dejes de estar ocupado en el trabajo , porque este es el eficaz preservativo del desorden de nuestras pasiones. El hombre discreto jamas está ocioso. Cuando no tiene que ha-

er, piensa lo que hizo, y exâmina lo que ha de egecutar, pero no como el avariento que se fatiga por juntar riquezas, ni como el ambicioso para merecer ensalzamientos; sino solamente, y lo mas, para ganar trabajo y mérito para la eternidad, y adquirir en esta perecedera vida una ocupacion justa, como la mas importante y necesaria provision de ella. La claridad del entendimiento, la bondad del natural, la pureza del ánimo son como el fuego. Sin el movimiento y accion, no pueden conservarse. Si les falta, se apagan. Esto es lo que hace la ociosidad, destruyendo con su desdichado reposo mas que destruye el tiempo con sus revoluciones y mudanzas. Este en mas de seis mil años no ha podido dañar ni alterar al sol; pero el ocio, solo un dia le basta para hacerlo. En una hora destruye la fidelidad é inocencia de una alma. De cualquier suerte que se le considere, es fuente y origen de todo lo malo: las yerbas mortíferas, las putrefacciones, corrupciones, hambres, pestes, y aun los animales ponzoñosos no nacen de otra cosa que del ocio y de la inmovilidad de los elementos. Los pecados, las ignorancias, las locuras y las desesperaciones ordinariamente se hallan en las almas que no tienen otra ocupacion que atormen-

tarse á sí mismas; á cuyo propósito decia un sabio antiguo , que para castigar infinita y eternamente un espíritu , no era menester mas infierno que tenerle en la perpetuidad del ocio.

IX. *No saltarán males al ingrato porque es el mas ruin de los pecadores.* Dos especies, entre muchas, hay señaladas en la ingratitud : no agradecer el beneficio, y corresponder á él con agravios. Quien peca en lo primero, comete una groserísima culpa. Quien en lo segundo incurre, no merece los atributos de hombre. Tres actos tiene el agradecimiento para ser heroico : reconocer el beneficio; alabar á quien le hace, y servir de corazon á quien le ofrece. La ingratitud, segun San Bernardo, es destructora de los favores, derramadora de las virtudes, perdicion de los méritos, viento abrasador que seca los manantiales de la gracia. Constituye monstruos á los ingratos, porque los hace peores que los brutos. Aun la divina Magestad, con ser tan pródiga, quiere haya en los hombres perfecta correspondencia. Libró á los Egipcios de la opresion de Faraon; pero manda instituir una solemne fiesta para eterna memoria. Mató á los primogénitos de Egipto, y manda á los Hebréos le ofrezcan los primogénitos. Hízoles

el favor del maná; pero dice se recoja cierta cantidad, y se guarde en el Santuario para que hubiese memoria del beneficio en los siglos venideros. Nunca se mostró Cristo mas sentido que cuando curó á los diez leprosos. Sanáron todos, y los nueve fuéron ingratos. Pero al advertir la ingratitud, pregunta con admiracion: ¿No son diez los que sanáron? ¿Pues dónde están los nueve? Aun Cristo se admira de la ingratitud, que es la última ponderacion. Y si esto es contra los que olvidan el favor, ¿que será contra los que debiendo agradecer, se empeñan en injuriar? No se puede formar juicio, porque falta éste para juzgar tan abominable exceso. Muchas reflexiones puedes hacer en el beneficio que muevan tu agradecimiento. Atender á la grandeza del bien, al sugeto que lo hace, al tiempo en que se recibe, al lugar en que se ofrece, la dificultad de su comunicacion, y el poco mérito en tí para recibirle. Todas estas cosas engrandecen la dádiva, y todas con obligacion de justicia inferen correspondencia. No atiendas á la amenaza para obligar tu gratitud; pues quien tuvo valor para recibir, no debe necesitar estímulo para agradecer.

X. *En dar á cada uno lo que es suyo, consiste esencialmente la justicia. Mas va-*

le poco con ella, como dice Salomon, que mucho con culpa. No es tuyo lo que posees sin justicia, con que aunque poseas mucho, tienes menos que el que con ella tiene poco. La avaricia es un deseo desordenado de hacienda. Este desórden puede estar en el deseo de tener: en el de conservar lo que fuera justo repartir; y en aumentar lo que se tiene por el engaño, la usura, ú otros medios semejantes. Huye de este vicio como singularmente opuesto á la virtud. Servir á Dios y á la riqueza, es imposible segun sentencia divina. ¿Quieres no ser avaro? conténtate con lo poco. ¿Quieres ser rico? pues cófrmate con lo que Dios te dió. Todo lo que sobra no se tiene: solo se tiene lo que se gasta. Si Dios te dió para gastar, tienes cuanto puedes tener. Pero aun hay mas sobre este particular. Hay ricos ricos, y pobres pobres, cuya distincion nace del afecto de voluntad. Así, el pobre que no desea tener es pobre; pues si le negó la fortuna los bienes, se rie de ella, porque no reyna en su corazon la avaricia. Mas el rico que aun apetece mas de lo que tiene es rico, porque junta la voluntad con el afecto. Huye de ambos extremos, porque son peligrosos. Salomon no queria ser rico ni pobre, porque en uno y otro extremo hallaba

su peligro. Pedia á Dios lo necesario para vivir, y no mas. Con esta doctrina, percibirás ahora mas bien una sentencia delicadísima. Es tan dificultoso, dice Cristo, que entre un rico en la gloria, como un camello por el ojo de una aguja. Esto debe entenderse de los ricos ricos, porque reynando en ellos continuamente la avaricia, es dificultosísima su enmienda. En aquella tremenda y última sentencia está la prueba clarísima. Id malditos de mi Padre al fuego eterno, que está para vosotros preparado. Y si buscamos la razon, ó el por qué de esta terrible sentencia; su Magestad la da: Tuve hambre, y no me disteis de comer: Tuve sed, y no me disteis de beber. ¿Pues quién es tan sin juicio que no le tema tan riguroso? El que tiene mucho, pero mal ganado, suele incurrir en la perversidad de este vicio; porque como para aumentar los bienes perdió la caridad, no reyna ésta en él para hacer bien; y de aquí nace que insensiblemente se conduzca á la perdicion, aunque sin dejar de conocerlo.

CAPITULO IV.

MAXIMAS Y REGLAS

para saberse gobernar con su muger.

MAXIMA I.

Gran dicha es hallar una buena muger, porque este es uno de los mas preciosos dones que distribuye Dios á los que le temen. No te propongas adquirirla por diligencia, sino merecerla por medio de tus buenas obras de quien la da: pues aunque no es tan singular como algunos juzgan la muger cuerda y virtuosa, es muy dificultoso distinguirla de entre las demas, porque las apariencias engañan mucho. Cuando con honesto fin te empenes en elegir una, no te fies de tu cuidado, de tu solicitud, de tu exámen, ni de tu eficacia; porque ninguna luz es bastante para conocer la que te conviene. Basrárá que tengas la virtud para merecer, y que pidas á Dios te la conceda. Si la logras, sabe conservarla; porque si tu mala condicion, si tu genio enfadoso, y tu capricho extravagante martirizan á una muger inocente y que te ama, poco la poseerás, y presto os separará la muerte, ó, que es lo que mas debes temer, faltará á su amor.

y fidelidad, y vivirás con ella para castigo de tu indiscreta conducta.

II. *La casa, las posesiones y las riquezas, aunque todo dependiente de la voluntad de Dios y de su divina disposicion, suele ser inmediatamente herencia de nuestros padres, y fruto de sus trabajos; pero la muger cuerda y virtuosa se ha de mirar propia é inmediatamente como don de Dios, y dádiva de su poder.* El gusto de poseer una muger buena, prudente y virtuosa, regocija el corazon del marido: su buen gobierno en los negocios domésticos le aumenta muchos bienes, y le escusa de muchos cuidados. No puede la satisfaccion proponerle obgetos mas apreciables que los que aquella casta esposa le ofrece con sus desvelos. Y así, la que quiera adquirir y conservar esta felicidad, debe persuadirse que la cosa mas fuerte y poderosa en una muger es la suavidad y dulzura. La humildad y la cordura son en ella dos fuerzas á quienes nada se puede resistir. El medio mas seguro que debe abrazar la muger para reynar en su casa, y usar del derecho que la naturaleza dió al marido, es el de una cuerda y obediente condescendencia. La suavidad y obediencia de la muger hacen iguales los sexos y comun de los dos

el dominio. Dios quiso qué la naturaleza se le diese de valde al varon, y que la muger, si le llegaba á merecer, fuese por sus prendas. La que se esfuerza á no gustar sino de aquello que el marido manda, le precisa, digámoslo así, á que no mande sino aquello de que ella gusta.

III. *Para elegir muger, has de atender ántes á las buenas costumbres y calidades de su alma que á su hermosura.* Esta solo es en ella un barro, cuyo exterior lucimiento embelesa los ojos. Lo que á muchos les agrada mas en ella, es lo que mas se debe temer. Es muy común el que en la hermosura de un Angel se esconda la soberbia de un demonio. Desde el mismo instante en que empieces á adorar desmedida é indiscretamente el hermoso ídolo de la muger, entra en él el diablo de la soberbia. Y una vez entrado, no saldrá aunque quieras despreciar al ídolo con toda resistencia, ántes de hacerte experimentar, bien á pesar tuyo, lo que uno de estos hermosos simulacros suele costar de incienso, de cuidado y de dolor.

IV. *No busques otro entretenimiento ni delicia que el amor de tu esposa.* Ella y tus hijos han de ser tus deleytes. De este modo será dichosa tu familia; no de

caerá la felicidad de tu casa, y el tiempo que todo lo llega á destruir, servirá de aumentar vuestro amor. Para que este amor conyugal sea de perpetua duracion no es menester que en la muger haya hermosura inmortal; sino solo que tenga hermosura lo que es en ella inmortal. Si tu alma es buena, y su cuidado la adorna y hermosea, nunca llegará á enfadarte ni á causarte náusea, siendo tu capaz de considerar estas prendas.

V. *Cuando en una casa manda la muger, por la soberbia de su espíritu, hace del marido siervo.* El dominio que la permitió, le convierte en tiranía. No se contenta con que sea súbdito, sino que le quiere esclavo. La arrogancia y el atrevimiento de la muger, como propio de todos los cobardes, crece con el miedo que la tienen. Cuanto mas se humilla el marido, otro tanto mas intratable y ensoberdecida se pone. Su gusto debe ser el tuyo; pero de modo que no consista aquel en otra cosa que en cumplir esáctamente con las obligaciones de su estado. Mantén tu autoridad, pero mezclada con tanto amor, tanto agrado y tanta dulzura, que halle mas gusto en obedecerte que tú en mandarla.

VI. *La ira de la muger es la mas formidable, sutil, activa y persistente.*

Se parece á aquel animal, cuya cabeza entre los animales nocivos es la mas ponzoñosa. Las fieras pueden domesticarse, sugetarse ó huirse; pero el furor de una muger irritada es inevitable; no permite apaciguarse; no deja sugetarse, ni puede huirse. Así como quiso Dios que el espíritu del hombre fuese todo sabiduría y fortaleza; así tambien dispuso que el rostro, la voz, el espíritu y la naturaleza de la muger fuese todo dulzura y suavidad, y que unidas estas calidades, formasen las felicidades del mundo. Sucedió el pecado, alteró esta disposicion, corrompió la naturaleza, y aquella dulzura y suavidad de la muger se trocó en una implacable ira, que ha sido en el mundo causa de tantas desdichas, fomento de tantas discordias, é incentivo de tantas tragedias.

VII. *El infeliz marido de una muger imprudente no tiene mas alivio que lamentar su desgracia.* Comunicala á sus mas íntimos amigos, y no halla en ellos otro consuelo ni respuesta que el suspiro y la lástima. Este es un mal tan vergonzoso, que aun apenas se puede descubrir á los médicos: tanto debe avergonzarse de él quien lo tolera, como quien lo causa. ¿Es tu muger loca, atrogante, colérica y soberbia? Pues

considera que cuando la denigras, te lastimas ; cuando publicas sus faltas, te ofendes , y que tanto te importa encubrir las como enmendarlas. Es menester prudencia para remediar el daño , y estorbar que el enfermo se quege. Antes de elegir consorte, premedita bien cual te conviene. Despues á mala , si fuese buena, con un amor sincero, tierno y perfecto ; pero sin idolatrar en ella. Y si fuese mala, procura enmendar sus defectos. Súfrellos , si no lo consigues , mas de ningun modo los publiques.

CAPITULO V.

MAXIMAS Y REGLAS para la educacion de los hijos.

MAXÍMA I.

Ama á tus hijos tiernamente, y entre mil cariños que les hagas , dales otros tantos documentos útiles. Exprésate como con Salomon solia hacerlo su madre : Hijo mio , le decia teniéndolo en su regazo , ama la sabiduría y la virtud mas que las riquezas y tesoros de todo el mundo : este verdadero bien te hará á Dios y á los hombres agradable : será la grandeza que S. M. apreciará

en tí: observa su santa ley: ten á su voluntad obediencia; y conserva su divina gracia. ¡Qué admirables son las trazas de que la sabiduría se vale! ¡Qué alta política tiene en la educacion de un tierno infante! ¡Que provechosos consejos da en el egeemplo tan maravilloso que acabamos de citar! Amar á un niño y acariciarlo á todas horas, sin ajar la flor de su edad, ni marchitar el candor de su simplicidad é inocencia; tenerlo siempre en su presencia sin violentarlo; instruirle en el cumplimiento de su obligacion, sin privarle de su libertad; inclinarle al bien, sin forzar su natural: hacer de modo que ni en los halagos pierda el respeto, ni en las correcciones el cariño, ni en los mismos entretenimientos el tiempo; que aprenda siempre alguna cosa relativa á su enseñanza: que sobre cualquiera accidente que suceda, oiga alguna advertencia provechosa; que halle todas sus delicias en la presencia de sus padres, y que, en medio de que en ella le reprehenden la mas leve falta, no pueda sufrir su ausencia; que entienda que las reprehensiones que le dan nacen del cariño que le tienen, y que su madre le parezca tan amorosa en los halagos como en las amenazas; que en los menores disgustos se acostumbre á tener por su mayor desdi-

cha el ver á su madre silenciosa y entristecida; que con la leche reciba por primeras impresiones las dulzuras de la devoción; que con la edad vaya estampando en su alma el concepto de que la mayor felicidad de este mundo es vivir según la ley de Dios, de la justicia y de la equidad; que oiga muchas veces estas mismas cosas; pero con tan prudente dirección, que no lleguen jamás á cansarle.

II. *El mas fino amor á los hijos es la enseñanza respectiva á sus diferentes edades.* Arregla todos los movimientos de su espíritu y de su cuerpo con instrucciones, avisos y correcciones proporcionadas á su edad y comprehension. Desde que tu hijo empieza á poder escucharte, empieza tú á instruirlo, iluminando su capacidad en lo que debe saber. Esta diligencia nunca puede apresurarse demasiado, pero ya que viene con el nacimiento la inclinación al mal, sígale inmediatamente la dirección al bien. Aprenda desde muy tierno, *tanto por tu ejemplo*, como por tu doctrina, el camino de la salvación de su alma: radícasela en la virtud antes que la naturaleza la deslice á la maldad. Acostúmbrese á obrar bien por la obediencia, aun antes de que su juicio pueda discernirlo. Aun cuando no sepa lo

que hace, que no haga nada sin ser conforme á la razon y á la honestidad. Hazle conocer las virtudes y perfecciones de la infancia; y cuando la naturaleza le enseñe á querer y á hablar, enséñale tú á que, como cristiano, empiece á hablar y á querer.

III. *La educacion del hijo será la honra del padre, y de su enseñanza le resultará la gloria de verle amado de todos los de su casa.* La negligencia de unos, y las ocupaciones de otros han introducido la costumbre de fiar á los ayos la educacion de los hijos. No era esto lo que pretendió la naturaleza: dió leche y tiernas caricias á las madres, y discrecion, prudencia y autoridad á los padres. Su designio era perfeccionar la gloria de su fecundidad, haciéndolos padres de unos hijos que fuesen del todo suyos, y que no debiesen á otros el segundo ser de las buenas costumbres y del bien obrar. No gozan los padres los verdaderos frutos de la fecundidad, ni son en ella enteramente dichosos, si, con el ser, no dan tambien á sus hijos la virtud. Si ésta y la ciencia la debe á otro tu hijo, no es todo tuyo, ni tienes que atribuirte alguna parte en sus heróicas acciones.

IV. *Con ser buen padre, consigues ser buen pariente, buen ciudadano y buen*

amigo. En criar bien y cuidadosamente á tu hijo, trabajas tanto para tí como para los demas. Poco caudal tiene el hombre que aun no le basta para lo necesario con sus hijos; pero tiene ménos virtud y bondad, si ésta se acaba con aquel. Si quieres conseguir la gloria inmortal que apeteces, haz que á la hora de la muerte quede todo puesto en el lugar que conviene; esto es, el alma en el cielo; la virtud en el corazon de tus hijos, y el dinero que puedas en las manos de los pobres, que son el tesoro de Dios.

V. *El niño sin doctrina y sin castigo se hace incorregible.* No aguardes á que sean grandes los defectos de tu hijo para reñírselos y castigárselos. La malicia llega con la edad á términos de hacer el castigo, no solo inútil, sino peligroso. No esperes á que los yerros pequeños de hoy sean sacrilegios mañana; ni á que lo que ahora es un juvenil é inquieto ardimiento, sea despues un precipitado arrojo, engendrador de venganzas y homicidios: castígale cuando puedas sacar honra y provecho de tu severidad, y no des motivo con tu tolerancia á que otro le castigue, cuando ya sea pena de tu omision, muerte de tu hijo, mancha de tu honra, oprobio de tu linage, y ruina de tu casa.

VI. *Si halla siempre tu hijo halagos y dulzuras en tí, te dará tanto motivo de temerlo, como mostrabas amarlo.* Si juegas con él, perderás en el juego la obediencia, el respeto y la subordinacion que debe tenerte. En llegando los muchachos á cierta edad, nada les es mas nocivo que el halago y el cariño. Este deben adivinarle, mas no conocerle. No omitas á tu hijo ni la reprehension ni la alabanza; porque aquella contiene, y ésta estimula. Haz de modo, que las mas de las veces sean tus ojos quien distribuya uno y otro, y que tu semblante baste para ser castigo de sus errores y premio de sus aciertos; pero si éstos te mueven á aprobarlos, que sea de manera que el silencio diga mas que las palabras. Por cuatro causas pierden comunmente los hijos el respeto y temor á sus padres; porque se divierta y juegue con ellos, porque les maltrate intempestivamente, porque tolere sus delitos, ó por darles mal egemplo: por cualesquiera de estos motivos te espones á perder con ellos tu autoridad, y á que perdida ésta se pierdan ellos tambien.

VII. *Cuando tu hijo no ha podido aun pensar que puede dejar de obedecer, es el tiempo de sugetarle y dirigirle.* Si con la omision lo dejas poner duro, burlará tus

mayores esfuerzos. Desde los primeros años se ha de imprimir la sugesion en su ánimo, para que la conozca en él tan natural como la vida. Desde entónces has de empezar á castigarlo y á corregirlo, pero sin que en el natural disgusto de sus faltas tenga parte la cólera. La correccion sirve de medicina en los desórdenes de la juventud: la cólera de veneno. Si con éste le suministras el remedio, por darle la salud, le matarás: en lugar de médico serás verdugo; porque los remedios violentos mas irritan que sanan.

VIII. *No te sujetes al gobierno de los que por tí deben ser gobernados.* Conserva siempre sobre ellos la autoridad que Dios te dió. ¿Cuán á menudo nos vuelven desprecios é ingratitudes aquellos de quienes esperábamos agradecimientos y estimaciones? Miéntas vivas, ten libre la disposicion de tu hacienda y caudal; pues mas vale ver á tus hijos dependientes de tu amor y magnificencia, que á tí de su reconocimiento y de su justicia.

CAPITULO VI.

REGLAS Y MAXIMAS

*para gobernarse con sus criados.*MÁXIMA I.^a

Tres cosas son las que no deben faltar jamas á tus criados, ocupacion, correccion y alimento. Alimento, porque es derecho suyo: ocupacion y trabajo, porque se debe á su estado, y correccion porque es interes tuyo: sino les corriges, no les enmiendas; si no les alimentas, les espones á que hurten: en una palabra, si falta á los criados de tu casa prudente correccion, trato decente y ocupacion honesta, persuádate á que los que quieren ser tus criados no son buenos. Si no tienes en que ocupar un criado, no le tengas, y considera que quien alimenta un holgazan, está á pique de sacar un enemigo y un traidor.

II. *Castiga la inobediencia y protervia de tu criado; pero no lo hagas sin discrecion y juicio.* El ímpetu de la cólera os deja culpados á los dos, porque á tí te pervierte, y á él no le enmienda. El castigo mas cuerdo de un criado es despedirlo. Mas vale que salga un año ántes de tu casa, que

no que le emplee en disgustarte y hacerte caer en impacencias; pero si conoces en él alguna docilidad, razon será egercites la caridad en enmendarle, y la paciencia en sufrirle. Para que te teman y respeten, no hay medio mas útil que escusar con ellos familiaridades; saber lo que hacen, y que ignoren lo que quieres hacer. Antiguamente adoraban á los ídolos, porque representaban unos hombres que tenian siempre la boca cerrada y los ojos abiertos. El hombre que sin abrir la boca registra y exâmina cuanto pasa en su casa, como que tiene asomos de cosa divina; sin amenaza ni rigor le llegan á temer: solo el miedo de que hable contiene á cada uno en su obligacion.

III. *El precio de un fiel criado es superior al del mayor tesoro.* No ha de mirarse como criado, sino como hermano y amigo. Con un criado cuerdo, fiel y de ley segura, no hay riesgo en la familiaridad y confianza. No hay cuidado que debas reservar de él, ni secreto que no le puedas fiar. Sin embargo, no dejes de observar su proceder, porque este reparo siempre es conveniente para que no se olvide de su destino. Comunícale el poder como el sol su luz, teniendo en perpetua dependencia á los que se la comunica. Advierte que si

absoluta é inadvertidamente lo fías todo á un criado, sin exâminar sus acciones, en breve tiempo puede ser que le halles ó la-dron ó dueño.

IV. *El que con amor emplea sus fuerzas y salud en su servicio, ninguna remuneracion es escesiva para hacerle bien.* El que en tu servicio entre voluntario y gustoso, y sea fiel y puntual, ha de salir acomodado. Tu honra y reputacion se interesa en esto; porque nada hay mas propio ni mas digno de un hombre grande que hacer ricos y grandes á los que bien le han servido. Pero has de cuidar de que lo que adquieran en tu casa, mientras te sirven, sea únicamente procedido de tus liberalidades; porque nada se observa con mas frecuencia y compasion, que pobres amos, y criados ricos.

V. *No pierdas el gusto y la salud por adquirir riquezas.* Estas de nada te sirven si aquella te falta. Si el cuidado con que quieres prevenir la necesidad futura, no es tan moderado y discreto que se haga compatible con la quietud de tu conciencia, con la conservacion de tu salud y con la tranquilidad de tu alma, será verdadera locura mas que discreto cuidado. Tú te desvelas en acumular tesoros para vivir con

descanso mañana, pudiendo tenerle hoy sin ellos con lo que has merecido poseer. Los demasiados bienes no son medio para esta comodidad sosegada, sino fomento de fatigas, y origen de solicitudes superfluas. No tomes mas ocupacion ni trabajo que el que sea necesario para pasarlo con dicha, y si tienes hijos establecerlos con honra. No te arrastre la codicia de demasiados bienes, porque únicamente sirven de aumentar cuidados. Superfluo dinero en los cofres, y demasiada comida en el estómago son enfermedades de igual peligro. La quietud no crece con el dinero. Muchos tesoros te harán mas rico, pero no mas gustoso y acomodado. Cuando llegues á poseer todo lo que anhelas, y que con muchas riquezas te veas rodeado de dependientes y aduladores, toda la grandeza en que escederás á los demas se reducirá á ver mas embarazos é importunidades al rededor de tí; mas vanidad y locura en tu vestido; mas confusion en tu mesa; mas ruido en tu casa, y mas alboroto en tu espíritu. Con toda tu opulencia no puedes comprar otro cuerpo, ni ocupar mas que una casa, una cama y una mesa; pues siendo esto así, ¿qué duda hay en que quien mas trabaja para hacerse rico, trabaja ménos para sí?

CAPITULO VII.

*MAXIMAS Y REGLAS
para gobernarse con sus amigos.*

MAXÍMA I.

El amigo de confianza es proteccion que ampara, tesoro que enriquece, y fortaleza que defiende. Si halláste esta dicha, consévala atentamente: si no la posees, procura adquirirla. Si tu alma siente alguna memoria de su origen, y algun rayo de semejanza con Dios, no vivas sin amistad. El vivir parece que basta para conocer que en nosotros hay una necesidad de amar. Nuestras almas fuéron criadas á imágen de Dios, y por esto tienen una bondad que necesariamente las mueve á salir de sí mismas y á comunicarse, siendo toda su substancia una inmaterial llama, en algun modo divina, que se eleva hácia el cielo, y aspirando á su Criador soberano, busca otro corazon como el suyo, que la acompañe y la ayude á llegar mas brevemente á su deseada y última felicidad. Sin este milagro de la amistad, experimenta el alma mil temores, cuidados, angustias y tristezas; porque como semejanza de Dios (cuya eterna felicidad es que ninguna de sus personas quede sola) no puede ser humanamente dichosa y feliz, si su

amistad no la une á otra que sea el remedio de su afliccion, la cual ordinariamente nace de la interior soledad.

II. *Dichoso el que halló un verdadero amigo á quien comunicar verdades provechosas y secretos importantes.* Ama á tu amigo con un firme y sincero amor, y únaos á entrambos la inviolable fé de la verdadera amistad. Tres cosas quieren las almas, difundir y comunicar á las otras: las ciencias, los secretos y á sí mismas. Cuando comunican las ciencias; esto es, el conocimiento adquirido por el estudio, las noticias granjeadas por la relacion, las ideas que conciben de los diversos negocios que se tratan, y finalmente, cuando con deleyte y gozo espresan indiferentemente en las ocurrencias todos sus sentimientos, esto se llama *familiaridad*. Cuando manifiestan sus mas escondidos secretos, es *amistad verdadera*; pero cuando quieren comunicarse á sí mismas, unir su corazon al otro y, en el modo posible, hacer de dos espíritus uno, esto es *amor perfecto*. A éste y á la amistad sigue la benevolencia, porque inmediatamente que amamos un obgeto le deseamos todo bien; lo nuestro es suyo; en lo que nos pertenece, no hay distincion de dominio: luego quien adquiere un fiel

amigo, adquiere con él todo lo que tiene.

III. *En la balanza de los sabios, todo el oro y plata del mundo pesa ménos que un verdadero amigo.* De la amistad hablan muchos, pero la practican pocos. En esta materia no ha habido siglo mas elocuente que el nuestro, ni mas abundante y rico en ideas y voces: no hay en él virtud mas definida ni mejor ponderada: es el asunto de los discursos y de los panegíricos. De ninguna cosa se encuentra mas que de la amistad en los libros, en las conversaciones, en la corte, en los pueblos, y hasta en los rostros y en la lengua; solo en los corazones es donde no se halla. La amistad nos agrada, pero el interes nos domina. No hay cosa que ménos duela que haber perdido un amigo seguro.

IV. *El tiempo y la razon son las balanzas en que los amigos se pesan, y la piedra de toque de su valor.* No le elijas de ningun modo sin esta prevencion advertida. Si fias su exâmen á la inclinacion, lo errarás sin duda; para tener acierto, se le has de encargar al juicio. Este te dirá si merece que le debas elegir, sin que tengas por qué arrepentirte de la eleccion. No imites á los que truecan el tiempo y órden de las cosas, exâminando lo que ya eligiéron, de-

biendo elegir lo que ya hubiesen examinado. Los espíritus sublimes á la primera vista suelen amarse y conocerse ; pero el sabio que no puede impedir el nacimiento de esta inclinacion, impide el que se manifieste hasta que la experiencia le asegure. Siente con gozos estos imprevistos movimientos y poderosos influjos que le inclinan á amar á aquel sugeto; pero ántes de resolverse, consulta á la razon y oye sus consejos; y valiéndose para consentir de la esperiencia, toma al tiempo por maestro de su enseñanza.

V. *Algunos hay que no conocen al amigo desde que le ven con llanto.* Son como pájaros de verano , que sólo permanecen hasta que llega el invierno , que es el tiempo de la tribulacion. Piensan que á la amistad no la toca mas que participar de las dichas y gozar de las fortunas. ; No saben que en tu necesidad no han de tener caudal, ni sangre ni vida en tu peligro? Hay otros tambien que son buenos amigos para el convite de la mesa: ningunos mas finos ni mas obsequiosos miéntras se huelgan á tu costa: pasado aquel tiempo , apénas te conocen , y no te sirven mas que para advertirte que los convites únicamente son para entretener desagradecidos adúladores. Estos juzgan que la amistad consiste en ayu-

darle á los desperdicios, desórdenes y pecados; pero se conoce muy fácilmente lo que es semejante amistad. Si aquel que se vale de sus armas y fuerzas para dañarte es tu verdadero enemigo, ¿qué nombre le daremos á aquel que se sirve de las tuyas para arruinarte y perderte? ¿Quién ignora que semejante amistad es la amistad mas cruel?

VI. *No aguardes al tiempo de morir para beneficiar al que bien quieres.* La amistad hace compañía, no herencia; con que en esta suposicion, haz comun con tu amigo lo que tengas. La vida, pues, es el tiempo de la liberalidad y de la dádiva. Dar en la muerte es propio de la necesidad y de la avaricia; éstas son las que encontraron la invencion de los testamentos para paliar con la dádiva en una hora los excesos de toda la vida. Cuando hagas un beneficio á tu amigo, sea tambien con unas palabras y un rostro que le aumenten la estimacion y el gusto, porque un mal semblante ofende con el mismo dar, y por decirlo así, quita el valor á la dádiva. Algunas veces puede disculparse lo que se pide; pero dar lo que se da con mal modo, siempre es odioso, porque ó nace de avaricia, ó de falta de voluntad. Cuando dés á tu amigo, has de tener abiertas tres cosas, la ma-

no, el corazon y el rostro : de esta suerte le beneficias dos veces ; y mas de ciento le ofendes si con mal modo lo egecutas. Si el amigo te llegase á pedir , socórrele en aquel mismo instante, porque se pierden las gracias en deferir lo que se da. Esto se entiende únicamente ignorando la necesidad de tu amigo ; porque si te llegase á constar, falta ya tu verdadera correspondencia , si dilatas poner cuanto tienes á su disposicion. Quien aguarda el ruego , aun no siendo de un amigo , vende el beneficio , porque no da de liberal , sino de obligado.

VII. *No molestes á tu amigo si tarda en pagarte.* Mas vale recibir tarde la moneda que arriesgar su amistad. Bien empleado es el dinero que se presta al amigo, y mejor es perderlo que perderle. Tú que tanto anhelas porque te pague , considera que mas anhela el otro por pagarte , y cree sin duda que mas fácilmente le falta á un hombre de bien el dinero que gana de pagar. No escondas el oro á la necesidad de tu hermano ó de tu amigo : mas seguro está en sus manos que en tus cofres. En éstos, siéndote inútil á tí y á otros, está perdido: en sus manos, siempre lo hallarás, ó lo tendrás bien empleado.

VIII. *No te vengues del amigo que*

te injurió, porque ofendes á Dios y á él.
 El menosprecio es herida mortal e insufrible al corazon humano. La naturaleza y la fortuna suelen hacernos despreciables, pero no á los desprecios insensibles. La virtud que disimula el dolor, no borra su memoria; y si algunos, por la gloria de Dios, sufren y aman ser menospreciados, no sé cuantos se hallarán que á quien los menosprecia tengan amor. ¿Quién conseguirá de Dios perdon y gracia, no haciendo á su prógimo gracia ni perdon? Un hombre todo corrupcion y miseria castiga con implacable arrogancia la ofensa que le hizo su igual, sin que le persuada á perdonarle la razon ni la religion, y quiere que Dios, que es Señor de infinita santidad, disimule las que él hace, y que por su gracia le perdone. ¿Qué pretension es esta? ¿En qué fundará su esperanza? No hay mayores injusticias en el mundo que ofender á Dios y vengarse de quien le agravia. ¿No contemplas que quieres destruir y aniquilar un instrumento de que la piedad de Dios se sirve para satisfacerse del delito que habias cometido contra él, castigando pecados en tu persona que merecian suplicio eterno en tu alma? Deja esas contiendas y querellas que traes para perseguir á tu contrario, pues en ello solo logras destruir tu

hacienda, aumentar tus pecados, y enriquecer á los ministros de los tribunales. ¿Cuánto mas vale la paz que el triunfo y la victoria de uno de estos pleytos? Vive de modo que nadie se quege de tí, ni tú de ninguno. Mas glorioso es no tener enemigos que vencerlos. Si tienes algun motivo de enojo, gasta el tiempo del pleyto en ganar el corazon de tus contrarios. De este modo les vencerás noblemente; harás de enemigos amigos, y confesarán arrepentidos el yerro de haberte disgustado. Esto no es solo conveniente, sino obligacion de justicia. La ley de la naturaleza no nos dió otras armas que el amor para que pudiésemos vencer á los hombres. La ley del Evangelio nos la intimó por mandato. La ley del Hombre Dios, que nos lo enseñó con su egeemplo, nos encarga que así lo hagamos. La voluntad del Criador, que quiso que nuestros espíritus fuesen una imágen de substancial é infinito amor, es de que así la egecutemos. Y finalmente, la ley del Paraíso nos lo impone por medio de esta inscripcion esculpida sobre su puerta: *Ninguno que conserve odio y enemistad entrará adentro.*



SEGUNDA PARTE,

QUE CONTIENE LOS EGERCICIOS DEVOTOS
y meditaciones para cada día de la semana;
la Liturgia ú Ordinario de la Misa; Misa y
Oficio divino de la Concepcion; Vísperas y
Completas de los Domingos; Oficio de di-
funtos; Psalmos Penitenciales; Leta-
nias, &c. &c.

CAPITULO I.

ORACIONES QUE DEBEN
rezarse cada día.

POR LA MAÑANA.

*La oracion de la mañana es un deber
que exige Dios de nosotros como las pri-
micias de todo el día. Estas han de ser*

consagradas con sumo respeto, porque de su fiel cumplimiento dependen todos los buenos sucesos de las acciones del dia; y seguramente las arriesgaríamos, si no le comenzásemos con pedir á Dios los auxilios de su gracia, y con tributarle el mas fino reconocimiento por los favores que su bondad nos ha dispensado. Pero ántes de comenzar tan útil ejercicio, es necesario que conozcamos la infinita distancia que desde nosotros hay al Dios supremo que está presente. De este modo comprendéremos lo importante de la accion que vamos á egecutar, y los sentimientos de humildad, respeto, amor y confianza con que siempre debemos hacerla. Tales son las disposiciones interiores y exteriores, que para hablar con Dios en la oracion necesitamos.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Puesto en la presencia de Dios, adorarás su santo nombre; le darás gracias por los favores que te ha hecho, y te ofrecerás á él muy de veras.

Confieso, Señor, que eres un solo Dios, aunque tres Personas distintas. Conozco que estás presente á todo cuanto hago; te adoro con los sentimientos de humildad mas

profunda, ofreciéndote de todo corazón los homenajes que á tu soberana Magestad son debidos. Te doy gracias por los favores que hasta aquí me has hecho; y ya que te has dignado permitir que yo cuente este día por uno de los de mi vida, desde luego te ofrezco, Dios mío, emplearle únicamente en tu servicio. Con este fin te consagro desde ahora todos los pensamientos que en él tuviere; las palabras que pronunciare, las acciones que egecutare y los trabajos que padeciere. Echa, Señor, sobre ellos tu bendición, para que ninguno dege de ser alentado con tan dulce amor, y que todos contribuyan á tu mayor honra y gloria.

Haz un firme propósito de evitar el pecado y practicar la virtud.

Adorable Jesus, y divino modelo de la perfección, á quien todos debemos imitar: á aplicarme voy cuanto pueda para hacerme semejante á tí. ¡Dichoso yo si consiguiese, imitándote, mi Dios y Señor, ser dulce, humilde, casto, celoso, sufrido y caritativo! Ayúdame, Señor, con tu divina gracia, pues desde este mismo instante haré todos los esfuerzos posibles para no incurrir en las faltas en que hasta aquí con tanta facilidad he caído.

Bien conoces, Dios mío, mi flaqueza:

nada puedo sin tu auxilio : proporcióname á mis necesidades : dame la fuerza suficiente para evitar todo cuanto me prohibes , para sufrir con paciencia los trabajos que me quieras enviar, y para practicar todo aquel bien que esperas de mí.

Invocando á la Santísima Virgen ; al Angel de tu guarda y al Santo de tu nombre , dirás.

Virgen santísima , Madre de Dios , é intercesora mia , aquí me tienes bajo tu proteccion ; permíteme llegar con una suma confianza al seno de tu misericordia. Sé , ó Madre de bondad , mi refugio en mis necesidades , mi consuelo en mis penas , y mi abogada para con tn adorable Hijo. Hazlo así para con este pobre que tanto lo necesita , y no me olvides en la hora de mi muerte.

Angel celestial , mi fiel y caritativa guia , consígueme el que yo sea tan dócil á tus inspiraciones , y que arregle tan bien mis pasos , que en nada me desvie de cuanto Dios me ordena por sus santos mandamientos.

Santo glorioso y bienaventurado , cuyo nombre tengo por mi fortuna , ayúdame con tu proteccion , consigue de su Divina Magestad que le sirva yo en esta vida del mismo modo que tú le serviste durante la

tuya. No me rehuses esta gracia, porque deseo muy de veras la de mi Dios y Señor para poder en tu compañía alabarle y glorificarle por toda la eternidad. Amen.

PARA LA NOCHE.

Si el empezar bien el dia nos es sumamente importante, no lo es ménos el acabarle. Las gracias que Dios nos ha concedido nuevamente en él, y la proteccion que de su Divina Magestad necesitamos para pasar la noche sin peligro, son nuevos motivos de orar al Señor y suplicarle con las buenas disposiciones que ya indicamos en la nota de la mañana. El exámen de lo que en el dia hubiéremos hecho, hablado y pensado es uno de los mas importantes debéres de la vida cristiana, y el que forma la principal parte de este santo egercicio cotidiano. Así, pues, no lo deberémos omitir ningun dia, y despues que cuidadosamente le hayamos hecho, diremos las siguientes oraciones.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Yo te adoro, ó Dios mio, con cuanta sumision me inspira la presencia de tu soberana magestad y grandeza. Creo en tí, por-

que eres infinitamente bueno; te amo de todo mi corazon, porque eres soberanamente amable; é igualmente por tu amor amo al prógimo como á mí mismo. Pero ¿cuántas gracias te daré yo, Dios mio, por los beneficios que de tu liberal mano he recibido? Tú has cuidado de hacerme eterno; me has formado de la nada; me has dado hasta tu misma vida para rescatarme, ¿y aun diariamente me llenas de una infinidad de favores? ¿Qué haré yo, Señor, en reconocimiento de tantos y tan particulares beneficios? Uníos conmigo, Espíritus celestiales, uníos conmigo para alabar al Dios de las misericordias, y suplicar que no dege de favorecer á la mas ingrata é indigna de sus criaturas.

Yo, Señor, estoy lleno de confusion y penetrado del mas vivo dolor á vista de mis faltas. Ya has visto como acabo de exâminarlas y detestarlas en tu divina presencia, (*esto recae sobre el exâmen que todas las noches debe hacerse ántes de acostarse*) con un verdadero dolor de haberte ofendido. Si, Señor, tú has derramado tu preciosa sangre por mi amor; con que no será mucho que yo aparte de mí la malicia y la ingratitud: te pido humildemente el perdon de mis pecados, y te suplico por tu infini-

ta bondad me concedas la gracia que necesito para que haga una verdadera penitencia.

Reitéra el propósito de nunca mas pecar. Ninguna cosa, ó Dios mio, podria yo desear mas bien qué no haberte ofendido: pero ya que he sido tan malo para desagradarte, voy á manifestarte el dolor que tengo de no haberte servido, y á darte una prueba poco equívoca de mi arrepentimiento, mediante una conducta y proceder enteramente opuesto al que hasta aquí he tenido. Desde ahora renuncio, Señor, al pecado, y desde este mismo instante prometo el mas esácto cumplimiento de tu divina Ley, y que nada será capaz de estorbarme cuando se trate de servirte.

Di el Padre nuestro, Ave Maria, Credo y Confesion, y la siguiente Oracion al acostarte.

Bendice, ó Dios y Señor mio, el reposo y descanso que voy á tomar para reparar mis fuerzas, á fin de que mejor te pueda servir. Virgen Santísima, Madre de mi Dios y única esperanza mia, úne tus ruegos á los del santo Angel de mi guarda y santo de mi nombre: interceded todos juntos por mí, y amparadme con vuestra proteccion, así en esta noche como en las restantes de mi vida. Amen.

CAPITULO II.

MEDITACIONES PARA LOS
*siete dias de la semana.***DOMINGO.****MEDITACION I.**

El fruto del pecado es un deleyte brevísimo, vil y lleno de amargura, que despoja al hombre de la gracia y amistad de Dios.

Ten presente, hijo mío, aquella escelen-
te sentencia dictada por una lengua de oro:
*Solo dura un momento lo que deleyta, y lo
que atormenta es eterno.* El primero tan
breve y momentáneo, que su principio y
su fin parecen ser una misma cosa. Tal es
el placer de esta vida, que ántes que se re-
ciba se pierde. Es como el rayo, que apé-
nas aparece para enamorar en el Oriente,
quando desaparece para lastimar en el Oca-
so. Muere, pero no envejece. Mas no así la
pena que pertenece al segundo extremo: no
así, porque no tiene término ni fin. La in-
mensa eternidad de Dios será la medida de
su duracion. ¡O momento, ó eternidad, ó

ciega eleccion de los mortales! ¿Cómo anteponéis el mal al bien? ¿Ignorais que el placer terreno es un placer indigno? ¿Ignorais que debe ser aborrecido, no tan solo por breve, sino por vil, feo y soez á toda alma noble y generosa? Yo no puedo persuadírmelo, porque nada de esto se esconde á los sentimientos de vuestro corazon. Justo es que os compadezcáis de aquel que por tan vil gusto deja de ser hombre, soltando el freno de la razon, y yendo perdido como una bestia tras el apetito carnal y furioso. Pero ¿qué digo yo? Va transformándose de hombre en bruto, y aun es mas infeliz en esto que los mismos brutos, porque tiene el freno del entendimiento. A éstos les arrebató el ímpetu indomable á que les sugetó la naturaleza: el hombre, haciendo mal uso del albedrío, abraza lo que le infama. ¡O vergonzosas acciones, que cometidas á espaldas de los hombres, no se reparan en que á los ojos de Dios es imposible ocultarlas! ¡O felicidad horrible, comparada con el precio de una desdicha eterna! ¿Cómo podremos decir, á vista de estas inconsideraciones, que existe en esta vida aquel momentáneo gusto que suponiamos al principio? Reflexionémoslo despacio, reflexionémoslo, y veremos como no existe por cau-

sa del pecado. Hallarémos que tiene mas de hiel que de miel : que como deleyte verdadero , no ménos atormenta el alma cuando viene que cuando se va ; y que miéntras sucede lo primero , no puede ménos de sentir los latidos de la conciencia que le grita : *¡O miserable ! ¿Dónde precipitado te arrojas ? Dime, infeliz. ¿qué has hecho del empacho natural ? ¿Dónde has dejado á tu Dios ? Mira que le tienes cerca ; que está viendo cuanto haces , y preparando venganzas y castigos , que , si los descarga , no podrás de ningun modo escaparte . Pero ¿qué sucede desvanecido apénas el contento ? Que los remordimientos de tu misma conciencia te reprehenden y dicen : En fin , ¿has querido perderte ? ¿Díste el consentimiento infeliz ? ¿Y qué me dices ahora de aquel tan apetecido deleyte ? Ya se fué . Fuése , digo , de los ojos , pero no del corazon , pues en él vivirá para siempre . No en sù mismo , sino en un póstumo parto suyo , que es un eterno pesar . Confesemos , pues , alma mia , que no solo el principio , sino el fin del deleyte esté mezclado de hielos y amarguras , y como sitiado por ambas partes de enojos y pesados sentimientos que le acompañan . Hasta los mismos Gentiles confesáron estos males en el vicio . Veamos lo que los cristia-*

nos y los santos Padres nos enseñan en la fé.

Ya habeis visto que el pecado derriba al hombre desde la nobleza de racional á la vileza de bruto. Pero ojalá fuese esto solo y no transformase á los hijos de Adán en la horrenda condicion de hijos del demonio. Escucha, pues, escucha una cosa que ha de causar espanto en tu corazon y lágrimas en tus ojos. Voy á mostrarte lo que no has visto jamas, aunque está dentro de tí. Oye, atiende de cuan alta grandeza ha caido tu espíritu, y qué mudado se halla de aquel soberano, puro é inocente estado en que aun entre los Angeles podia blasonar de hermoso. ¿Quieres que te lo manifieste? Pues sabe que toda esta grandeza la ha dado tu corazon por un vil gusto. Te ha convertido en enemigo de todo bien y contrario de Jesus; y aquella alma, que le salió á Dios de su boca en un aliento de su amor, llora hoy encerrada en tu cuerpo, deforme y denigrada, y sellada con el sello infame de la gran bestia infernal. Este retrato es la viva imágen de tu alma; y esto es lo que yo decia te habia de asombrar. Pero ay de nosotros, pues de nada nos sirve llevar muy galan el cadáver de nuestro cuerpo, si está fea y muerta nuestra alma, que es el principio de la vida.

MEDITACION II.

El pecado hace al hombre esclavo del demonio. Remordimientos de la conciencia despues de haberle cometido; bienes que por él se pierden, y ceguedad que causa.

El pecado hace al hombre esclavo del demonio. Este es un mal grandísimo en que incurre el alma por medio de la culpa. De una vez se aparta del suave yugo de Jesu-Cristo, y se hace esclava del demonio, poniéndose bajo de su imperio, mando y tiranía. El Angel del cielo señalado para su guarda, la abandona por ingrata y desleal, entregándola en manos del príncipe del abismo. ¡O qué guarda! ¡Guarda que de día y de noche se desvela en procurar su ruina eterna! Estando metidos en semejantes peligros, tan cercanos á la muerte, al enemigo, al infierno y á la pérdida de la gloria, ¿cómo tenemos labios para reirnos, y corazón para solazarnos? ¿cómo no corremos á buscar con cuidado el remedio de nuestros males en los santos Sacramentos? ¡O locura! ¡O insensibilidad! ¿Qué hace el hombre en un desamparo tan grande? ¿Qué hace, digo,

condenado á no tratar sino con el enemigo infernal? ¡Cuán espantosas imágenes sobresaltan su corazon cada hora! ¡Qué sombras tan horrorosas se le presentan entre las tinieblas de la noche! ¡Qué voces da la conciencia tan mal herida, y qué clamores el corazon! Este es aquel gusano que siempre roe; aquel buytre que, sin consumirlas, se está siempre cebando en las entrañas; aquella pena que aflige y atormenta mas que todas las furias juntas, y es suficiente á formar por sí sola en el pecho humano un infierno peor que el infierno mismo: un horror inquieto que penetra todo el ánimo. El corazon tiembla á cualquiera movimiento, y cada sombra le pone en fuga, como que sabe que tiene merecido cualquier castigo. No halla consuelo en sí mismo, ni en Dios, ni en cosa criada. Opuestos entre sí los afectos y pasiones del alma, tiran cada una en contradas, formando una guerra intestina, una horrible batalla, una ciega tempestad. El primero que experimentó este dolor fué Cain, á quien siguieron despues otros muchos, imitándole en la maldad, y experimentando los mismos tormentos que él habia padecido.

No solo se lamenta y se duele la conciencia, sino que tambien se queja de noso-

tros á grandes voces la salud y la vida, porque el desenfrenado apetito de los gustos del cuerpo la ocasiona varios males. De aquí han tomado principio tantos géneros de enfermedades indignas: de aquí el que tantos en lo mejor de su edad se miren envejecidos y aniquilados. Parecen cadáveres vivos, que solamente respiran asquerosidades y hediondeces. ¡O funesto espectáculo! pero ¡ó justo castigo de tanto esceso!

Adelantemos aun mas nuestro propósito. *¿Cuántos bienes se pierden por la culpa?* Además de los daños del cuerpo y del alma, podemos considerar otros muchos de la vida civil. Nadie juzga digno de honra, ni tiene verdadero amor á un malvado después que le reconoce por tal. Pero aun es mucho mas si atendemos á que antes estaba aquel hombre en buena amistad con su Creador, contándose entre los hijos de Dios, siendo partícipe de cuanto bien obraban los justos y disfrutando de cuantos votos, oraciones y penitencias se hacian en los templos y claustros de la iglesia católica. Al contrario si le reparamos poseído de la culpa, pues entonces le vemos echado como bandido de la presencia de Dios, sin recibir, como miembro podrido del cuerpo de los fieles, bien alguno de sus obras ni de las

de los demas, y permaneciendo en el profundo abismo de su pecado. ¡O infeliz condicion, ó estado miserable aquel en que ni sana ni alivia la medicina! Finalmente, para colmo de todos estos males, nace de aquel abandono de Dios (esto sí que es lo sumo) una pertinácia tan arriesgada de voluntad, y un lazo tan duro, que amarran el alma á la culpa; de manera que ni todas las penas del infierno, ni todas las amenazas del cielo, son bastantes para soltarla. Una infernal obscuridad se apodera de todo el ánimo, sucediéndole luego una cierta insensibilidad, que adormece el espíritu, y le empedernece y obstina hasta hacerse impenetrable, no solo al amor, sino al temor de Dios. La memoria de las cosas sagradas mueve á estos infelices á risa, y haciendo callo en sus culpas, cuanto les va soltando la proteccion divina, otro tanto mas se fijan en su corazon las iniquidades, los malos hábitos y las sugeriones del enemigo. ¡O lastimoso estado en el que casi se puede dar por desesperado el remedio!

MEDITACION III.

Indignidad del pecado por ser ofensa de Dios : su descaro por ser cometido delante de él ; y su impiedad é ingratitud por ser contra un Señor sumamente bienhechor.

Considera, alma cristiana, cuan grande es en sí la Magestad de Dios, cuan inmensa, cuan sin límites ni fin por todas partes; cual es el poder de este gran Señor, cuantas sus fuerzas, y cuanta su sabiduría y virtud. Discurre subsiguientemente lo que tú eres con arreglo á los mismos puntos. Ello es cierto que por la dignidad de la persona ofendida crece la malicia de la injuria; de forma que cuanto mayor es aquella, otro tanto peor es ésta. Méenos agrávio es ofender á un hombre vulgar que á un noble; y méenos á un noble que á un príncipe. Luego la injuria hecha á un rey grande ninguna pena la puede suficientemente satisfacer. ¿Y qué diremos de aquella con que se ultraja al Rey de los Reyes y al Dios sumo, maxíme siendo una vilísima criatura quien la comete? ¿Cuánta distancia hay entre el

mortal y el inmortal, entre Dios y el hombre? ¿Quién podrá comprenderla, ni qué cosa puede haber mas indigna en la criatura que atreverse á injuriar á un Dios, á quien no debiéramos ofender, aunque por medio de esta ofensa viésemos que se estorbaba la aniquilacion de toda la especie humana, de los Angeles, tierra y cielo, que de lo contrario iba á suceder? ¿Qué se dirá de una malicia tan enorme, al ver que nosotros la cometemos cada dia con tanta facilidad y por un no nada? ¿Es posible que tan execrable furor quepa en el pecho de un hombre cristiano!

Pero aun pasemos mas adelante. No solo ofende el mortal al inmortal Dios, sino que á su misma cara se le hacen como por befa las injurias. Todos sabemos que en Dios vivimos, nos movemos y somos. Sabemos que su perspicacísima vista todo lo penetra, y que nunca aparta los ojos de ninguno de nosotros; pero sin embargo tenemos desahogo pera ofenderle. Parece que insultando su divina paciencia, le decimos: *Aunque estés presente á mis acciones, y aunque notes y adviertas mis hechos y pensamientos, he de cumplir mi gusto á tu despecho. Poco me importa que quedes enojado y ofendido.* ¡O atrevimiento insufrible de una alma des-

carada é insolente! ¿Así te portas con un Dios que te comunica el aliento que respiras; te da el pan que comes; el agua que bebes, y, lo que es mas, el entendimiento para que te gobiernes segun su santa Ley? ¡O hombre, ó polvo, ó gusano mas vil que la misma nada! ¿Qué es lo que das á tu Dios en retribucion de tantos beneficios? ¿Te parece poca maldad el haberle ofendido en su cara, que aun andas tramando un nuevo exceso de injuria, procurándole en cuanto está de tu parte el parricidio, y, como otro Herodes, dando muerte al inmortal? Ya veo que no querrás mirar con buenos ojos el cetro puesto en la mano de quien ha de vengar tus detestables acciones, y por eso haces lo posible para precipitarle del trono; pero no pudiendo, aunque perverso, egecutar este imponderable delito, te enfureces y aborreces con rabia aquel poder que no puedes destruir, procurando echar de tu pensamiento la memoria de Dios. Aquí llega la flaqueza de tus fuerzas, estinguiendo en tí mismo la caridad y la gracia divina, y empleando con esta imágen de Dios toda aquella rabia y furor que contra la misma esencia y persona te es imposible.

¿Y que dirémos del pecado, si atendemos á su ingratitud, por ser contra un

Dios sumamente bienhechor? El ofenderle por las razones insinuadas es cosa enorme; pero crece mucho su horror si se considera la infinita caridad y amor que nos tiene. Y sino, dime, ¿quién es á quien ofendes? ¿No es tu amantísimo Padre, que con tanta liberalidad te ha dado hasta ahora de comer, de vestir, y todo cuanto tienes? Mírate bien desde abajo á arriba, ve si tienes cosa que no sea dádiva de este amorosísimo Señor. Cuantos cabellos cubren tu cabeza, otros tantos cuidados avivan el corazón de este buen Dios, y otros tantos beneficios salen de su mano para favorecerte. Con ella formó tu cuerpo, y tantas veces te ha dado el ser, cuantas te le ha conservado. En esta misma hora en que estás leyendo estas líneas, y aun (¡qué prodigio!) cuando estás ofendiendo á su magestad Divina, te está sosteniendo este piadoso Señor con sus manos. Si, por decirlo así, una cariñosísima ama, atendiendo mas á tus deméritos que á la dulzura innata de su caridad, te dejará caer de sus amorosos brazos, ¿dónde fueras á parar? ¡Qué dolor el suyo, si mientras te regala con la leche de tantos favores, te atreves, en recompensa, á morderla y despedazarla los pechos como puedes! Pues á este modo, no solo hie-

res á Dios con los dientes, sino tambien con las manos y los pies, armando contra él todos aquellos dones que de su misma mano has recibido. Tú procuras en cierto modo que Dios con sus dádivas pelee contra sí mismo, y que él se fabrique las armas con que le combatas, ya que nadie puede competir con su omnipotencia. Pues ¿qué es esto? ¿Diré que eres enemigo de tu Dios? Ciertamente no me atrevo, porque escucho que él te llama hijo querido. ¿Te llamaré bruto, ingrato, que estás coceando á tu dueño? Mucho menos, porque te veo adornado de la figura de hombre y semejante á Dios. ¿Te juraré loco, frenético, furioso? De ningun modo, porque te veo que en otras cosas muestras muy sano el discurso. Pues ¿qué epíteto te daré? Fuerza es que esclame: ¡O hijo enemigo y traidor! ¡O hombre mas bruto que los brutos! ¡O cabeza otro tanto mas vana, cuanto mas capaz de buen discurso!

príncipe del abismo, por estos que tan fielmente me sirven, no he sido abofeteado, coronado de espinas, azotado ni crucificado como Cristo; yo no gasto premios ni mercedes para ganarlos; solo con falsas promesas les burlo y les engaño, al paso que ellos con gran prontitud y alegría sacrifican á mi gusto todos sus haberes, y aun su ser, y no reparan en hacerse esclavos hasta de mis mismos esclavos. Díganle á Cristo que me muestre algunos de sus siervos que con tan poco interes y tan á poca costa observen sus preceptos y obedezcan sus consejos. San Cipriano concluye despues de esto: ¿Qué me decís ahora, cristianos? ¿Qué decís? ¡Ah! Mirad que es impiedad detestable escarnecer así á vuestro Jesus, y esponerlo á las befas de los malvados espíritus del infierno.

Acabamos de suponer en el párrafo antecedente que con el pecado se derriba la cruz de Cristo y se hace ineficaz su muerte. Pero yo discurro que mas bien se vuelve á plantar y á renovar la muerte de nuestro Criador. El es de nuevo crucificado, vendido, maltratado, negado, azotado, coronado de espinas, propuesto á Barrabas, y escarnecido. Es posible, como dice S. Bernardo, que queramos añadir afliccion al afligido? Mirad que mucho mas le atormen-

tan á Jesus las llagas de nuestras culpas que las de su santísimo cuerpo. Oid la razon si quereis saberla. La cruz solo hacia su suerte en la humanidad de Cristo; pero el pecado aun contra toda la Divinidad se atreve.

El pecado es una traicion á Jesus; y si no, si yo te digese que eras un hombre indigno, un Judas, un Pilatos, un Cayfas, ¿no me citarias delante del juez porque te habia dicho una grande injuria? Seguramente que sí. Pero el caso está en que no queriendo de ellos el nombre quieres imitar sus acciones. ¿Cuántas veces has entregado á Jesus por menos de treinta dineros? Aquellos no conocian que Cristo era Dios como tú lo confiesas. Y he aquí que donde es mayor la gracia, es mucho peor la malicia. San Agustin dice: *Que los Judíos que le crucificáron peregrino en la tierra, pecáron ménos que los que reynando ya en el cielo le ofenden.* En fin, yo te llamaré como quieras; pero atiende que dice San Anselmo, que si tú y yo pecamos, somos mucho peores que el demonio. Este persiste en su malicia viendo que Dios le reprueba: yo viendo que me llama á penitencia. El azotado se irrita; yo acariciado me resisto. Uno y otro obramos contra Dios: él contra un Señor que jamas le mirará con buenos ojos;

yo contra un Dios que llega á morir por mi amor. Pues si esto haces, ¿cómo te alborotas al ver la horrorosa imágen del demonio, cuando tu ser aun es mucho peor que el de este enemigo infernal? Contempla, pues, estos puntos. Contémplalos bien, y verás cuán obligado estás á despreciar al demonio, y amar á Dios y servirle.

JUEVES.

MEDITACION V.

El pecado castigado en el Angel, en Adán, en el infierno, y con la pérdida del cielo.

Considera en el principio del mundo aquel Angel que entre todos lleva la ventaja en la gracia, belleza, poder, entendimiento, ciencia, y, en una palabra, en toda perfeccion. Figúrate haberle visto pomposo y de gala, y mírale ya miserable, caído y aun precipitado. Viénele un ligero pensamiento de soberbia, le escucha, le admite y le consiente. Desaparece como relámpago esta grande estrella del cielo, y desde aquella altura se precipita, no á la tierra ni á la mar, sino á los sempiternos incendios del infierno. De *Angel* se ha pasado á *Demonio*. Antes era el mas

dichoso, ahora es el mas desdichado. ¡O catástrofe de la tragedia mas horrorosa! ¡O mudanza la mas tremenda! Pero ¿de dónde se originó tal ruina? ¿De dónde? De un pensamiento. Y ¿de qué pensamiento? De un pensamiento que en un momento se pasa. Piensa, pues, cristiano, á menudo en esta caída, y servirá de salud para tí lo que fué condenacion para el Angel.

Pero mudemos de teatro, y bagemos desde el cielo al paraíso para contemplar en él. Quiero representárosle como un jardín delicioso, todo rosas, todo amenidad, todo belleza. En él nunca se marchitan las flores, todo tiempo es primavera, no conoce la esterilidad, ni aun tiene que envidiar á los cielos. Este es el teatro en sí mismo tan gracioso, cuanto funesto en el fin, de un desdichado bocado. Gústase de una manzana, y luego (¡qué males!) la cabeza del linage humano *Adán*, aquel príncipe del mundo, de la tierra, de los elementos, de los tiempos, de los animales, de los peces, de las aves, de las fieras, y, lo que es mas, aquel rey de sí mismo, sabio, bienaventurado y gracioso, ¿en cuánta servidumbre, en cuantas miserias cayó por un triste bocado? Por este ligero gusto ha venido á parar en entretenimiento de todas las penas, ju-

guete de la fortuna, y á ser, que es lo peor, esclavo de sí mismo. De sus males brotaron como de una pestilente raiz, todos los nuestros. Cuenta, pues, por causa de ellos todas las plagas, guerras y contiendas de la tierra: cuenta las injurias del mar y del cielo; granizos, tempestades, hielos, esterilidades, carestías, incendios, diluvios y desolaciones: cuenta las rebeliones del peor de los esclavos el cuerpo; las enfermedades, dolores é infinitas muertes: cuenta como pestes del ánimo las rabias, envidias, pesares, rencores, homicidios, parricidios, pleytos y cuestiones. Y ¿pero qué digo? Cuenta cualquier género de penalidades, que tantas veces ocasionan la muerte. ¿Y qué diremos del infierno y sus eternas llamas? ¿Qué de otros tantos millares de desgracias? ¡O dolor! ¡ó mal grande que tanta sangre has costado al género humano!

Añade, pues, á esta consideracion la de que aquel Dios que con tanta severidad castigó un pensamiento en el Angel y una golosina en Adan, no lo pasará bien contigo que tan repetidas veces y con tantos escosos le ofendes. ¿No sabes que es rectísimo juez, y que no mira á la persona sino á la culpa? Vente conmigo, si no lo crees, desde el paraíso á la cárcel del infierno. Allí

verás, quiera Dios que no en tí mismo, tu pecado castigado con mil géneros de tormentos atrocísimos: allí verás como se trata á la blasfemia, al odio, á la lujuria y á cualquiera otro vicio; quiero decir, que en el infierno tu pecado y el mio se castigan con pena de fuego eterno. Contempla qué cosa es *fuego* y qué cosa es *eterno*, y despues úne ambas cosas en tu consideracion. *Fuego*, que es lo que mas atormenta: *eterno*, que no hay cosa que mas dure: *fuego*, que abrasa el alma, el cuerpo, las entrañas, los huesos, el corazon y todo el hombre: *eterno*, que tendrá por medida la duracion de Dios infinito y del hombre atormentado. Dime ahora, cristiano, ¿qué te parecen estas cosas? ¿Son fábulas ó verdades? Pues, si son verdades y las crees como de fé, ¿cómo es posible que peques?

Premedita bien todo esto, y repára en lo que te voy á decir para que te asegures, que aun hay otra cosa peor que el fuego eterno. Ya te veo impaciente con el deseo de saberlo. Considérala bien, y considera que es la pérdida de Dios, el gozo del cielo, la compañía de los Angeles, y, en fin, la bienaventuranza que tu tenias en tu mano, y la gozarias para siempre, si no pecaras ni prefirieras á ella un mundano deley-

te, un gusto momentáneo. ¡O que llanto será el nuestro cuando vivamente aprendamos esta verdad! Yo, dirá entonces cada uno, fuí el que negoció tan neciamente, el que apreció mas lo poco que lo inmenso, lo cadúco que lo eterno. ¡Es posible que haya tenido yo tan poco juicio que me halle ahora privado de la vista de Dios, mi bien sumo! ¡que haya dado motivo para que mi Salvador Jesus me haya echado de su presencia, y lo mismo su santísima Madre María, para nunca mirarme con ojos piadosos, ni tener compasion de mí! ¡Es posible que no haya de ver ya jamas aquellos gozos que Dios habia aparejado para sus amigos, y que si los veo, ha de ser para mayor tormento mio, y para que sepa cuan grandes son los bienes á que yo he vuelto la espalda por volver la cara á un instante de vergonzoso placer! Esta consideracion, dice el Chrisóstomo, atormenta mas á los condenados en el infierno que el mismo infierno.

VIERNES.

MEDITACION VI.

El pecado nunca está bastantemente castigado. Castigo de él en la persona de Jesus en esta vida, y odio inmenso que Dios le tiene.

Haz, católico, un recto concepto de cuanto voy á decirte, y hallarás que no debes horrorizarte tanto del suplicio como de la ocasion del suplicio mismo. Así, pues, te será fácil comprehender, á poco que reflexiones, que el pecado nunca está bastantemente castigado. En el infierno no se castiga con rigor, sino con mucha clemencia. Mas ligera es aquella pena que nuestra culpa. Toda aquella eternidad de tormento no llega á castigar adecuadamente el solo momento de nuestro pecado. Esto es evidente, y cree que el estar siempre sepultado en el infierno y desterrado del cielo es un ligero castigo, si se compára con la gravedad del pecado mortal. Si esto te espanta á tí, mas me admira á mí el que estrañes una verdad tan cierta. Pero oye lo que aun te causará mas horror. Si todo el Occéano fuese lágrimas, gemidos el cielo, y quanto hay criado suspiros, na-

da bastaria para apagar una centella de este incendio, Aun mas: si hubiera tantos mundos como de estrellas hay en el firmamento, gotas en el mar y arenas en las playas, y todos estos mundos se cubriesen de ceniza y cilicios para dar á Dios satisfaccion del mas ligero pecado mortal, no bastaria. Aun despues de una eternidad, si ésta pudiera tener *despues*, se quedaria el pecado tan entero como al principio. Comprehende, si puedes, esta pura verdad. Y si este pensamiento te perturba el sentido, concluye que el pecado es un mal tan grande, que con la inmensidad de su malicia sobrepuja toda humana capacidad y todo conocimiento criado.

Solo Dios podia satisfacer por nuestras culpas, como que era á quien tocaba recibir satisfaccion, y no darla. He aquí un nuevo teatro donde no hay mas que ver que á la persona que representa. He ahí un Dios paciente, un Dios clavado en el leño de la cruz. ¡O qué tragedia tan lamentable! Cuenta las salivas, bofetadas, azotes, espinas, clavos y cruz. Piensa despues muy bien que quiere decir este padecer de Dios. Considera cuan grande es el valor de la sangre que en aquel monte se esparce, y luego que conozcas esto perfectamente, entenderás la

gravedad del pecado. Aquel es el precio cabal de nuestras culpas : aquel el medio de nuestra redencion. El pecado , pues , mas que las llamas , es el que hace tremendo el infierno. Si pudiera entrar en el cielo una sola culpa mortal, inmediatamente lo transformaria en infierno. Ten cuidado, hermano mio , con que no la haya en tí ; porque si la hay, ella hallará traza de abrasar al alma espiritual, y aun al Angel. Pero si por fortuna no la hubiese, no tienes que temer, porque en los mismos senos de la mas ardiente hoguera no faltará una lluvia que te recree y te alivie.

Ya has visto castigado el pecado en el cielo , en el infierno , y hasta en la misma persona de Dios. Míralo ahora sobre la tierra. Acuérdate del adulterio de David, del latrocinio de Acab, de las blasfemias de Rabaces : revuelve los anales, y considera cuántas veces, por culpa de uno solo, han parado en la última ruina los reynos enteros. Ya hallarás muchos millares de pueblos en el universal diluvio sumergidos ; ya en una tempestad de llamas muchas ciudades anegadas. Verás cuántas veces fueron castigados los hijos por las culpas de sus padres, y cuántas los padres por la de los hijos ; y, en fin, verás que , por causa de un malvado,

bó Dios con toda una familia, dejando solo su desventura, como en herencia, á sus descendientes, queriendo que quedáran en sus casas las tristes señales de su ira. Mas si Dios en esta vida, en la cual se porta con tanta blandura que á algun celoso le pareció ser casi sobrada, ha hecho tales demostraciones de su enojo, y ha usado de tal rigor contra el pecado, ¿qué hará de tí en la otra cuando sea la hora de la venganza?

Finalmente, para comprehender *el odio inmenso de Dios contra el pecado* me parece no hay cosa mas eficaz que aquellas palabras pronunciadas por boca del Espíritu Santo en la Escritura; dice pues: *Que en Dios el pecado es furor, desabrimiento, indignacion, dolor, arrepentimiento, y finalmente odio.* ¡Ay triste de mí, qué espanto! ¡Qué terror! Si la ira de los Reyes es siempre formidable, ¿qué será la de un Dios? ¡Cosa terrible! Sabemos que Dios nada de cuanto ha criado aborrece; quita el pecado, y todo lo que habia hecho le parece muy bueno. Pero métase en medio la culpa, y verás como ya ni el hombre, ni el Angel, ni su Madre, ni aun su mismo Hijo le podrian agradar. Así como el elefante se enfurece á toda rabia si le muestras algo de sangre, así tambien si ve Dios al pecado,

todo lo destruye: amigos y enemigos; esclavos é hijos, y aun á su mismo Hijo, Cristo Jesus, no le perdona, siéndole sobre todo amable. Un solo pecado mortal da mas disgusto á Dios que le dan de gusto todos los santos pensamientos, palabras, acciones y penitencias pasadas, presentes y futuras de todos los santos juntos; de manera que si pusiéramos en una balanza á Abraham, Isaac, Jacob, David y los profetas, y á los Angeles, Mártires y Vírgenes con las demas personas santas; y en la otra metiéramos una sola culpa grave, seguramente pesaría mas ésta que todos aquellos justos, é inclinaria la balanza hácia su parte. ¡O peso inmenso! ¡O pecador mas robusto que el Atlante, pues con tanta alegría sustentas sobre tus espaldas, no ya el cielo, sino el infierno, y, por decirlo así, lo que pesa mas que uno y otro! A vista de estas poderosas razones, y contemplando en ellas como se debe, ¿quién será de los mortales, si no ha jurado de tronco insensible, el que no despierte, no tiemble, y no escoja antes mil muertes que cometer un solo pecado?

SABADO.

MEDITACION VII.

*Reconvenciones de una alma cristiana.
Recapitulacion de lo prevenido en las Me-
ditaciones anteriores ; y máximas que se
deben tener presentes para vivir
santamente.*

Venid, hombres, venid al tribunal de vuestro juicio, y juzgaos á vosotros mismos. ¿Habeis considerado y exâminado atentamente cuanto dejamos dicho en las seis Meditaciones pasadas? Si en efecto lo habeis hecho así, ¿cuál es vuestro pensamiento? ¿Qué os parece? Yo no creo que un hombre de sano juicio y que un cristiano con toda su libertad se precipite en tan horrendo abismo de males. Ya habeis visto que el pecado debilita las fuerzas del cuerpo, y disminuye el curso de los años de esta vida, aunque no los de aquella penosísima enfermedad. Habeis visto que el pecado con su deformidad vuelve á los hombres iguales á los brutos, los despoja de todas las virtudes y priva de los socorros del cielo, de los sufragios de la iglesia, de la comunión de los santos y de la proteccion

de Dios y de sus Angeles, haciéndolos esclavos del demonio, traidores á Cristo, parricidas de la caridad, impíos, ingratos, rebeldes, pertinaces y verdugos de sí mismos. Y, en fin, para que no penseis que todas estas cosas recibian su peso y gravedad de algun artificio retórico, se os ha hecho ver por lo acervo de la pena lo horrible de la culpa. Bien se os manifiesta en aquellas lastimosas tragedias del Angel, de Adan y de vosotros mismos, y en aquel teatro del infierno, comun á todos los malos, donde visteis arder vuestro mismo pecado, aunque en el cuerpo y en el alma de otros, para vuestro escarmiento. Esta pena infinita os dice que aun es muy ligera si se coteja con la malignidad de la culpa, y que para satisfaccion de un solo pecado fué necesario que el mismo Dios permitiese que le enclaváran en el leño de la cruz. En fin, ya habeis visto cuantas veces ha castigado Dios las culpas aun en esta vida, y el entrañable odio y aborrecimiento que reyna en su corazon contra ellas.

Me parece que con el conocimiento de todo lo que va espuesto no quedará ningun género de duda en cuanto á la horribilidad del pecado. Y si en efecto es así, ¿cómo es posible, cristiano, que te quede go-

ta de sangre en el corazon ó movimiento alguno en las venas, que de puro estupor y miedo no se hiele? ¿Cómo no quedamos yertos al ver en los hombres tanta miseria? Léjos, léjos de un peligro tan grande y tan vecino.

Por último, alma cristiana, yo quisiera, para bien tuyo, que en medio de tus ocupaciones fueras siempre rumiando alguna de estas reglas y máximas que te propongo.

I. De nada le sirve al hombre hacerse señor de mil mundos, si pierde para siempre su alma.

II. Despues de la muerte temporal sucederá á los pecadores otra eterna, al paso que los justos, despues de esta momentánea vida, gozarán de otra inmortal.

III. El alma, el cielo y la bienaventuranza, una vez perdida, no hay medio para volverla á recobrar.

IV. Es preciso que cualquiera que sepa valerse de su juicio estime su salvacion antes que todo lo demas de este mundo.

V. Es imposible ser Cesar aquí y allá: forzoso es padecer en este momento de vida, si queremos gozar en la eternidad de la que viene.

VI. No te estés divirtiendo y solazan-

do sobre la tierra como si fueses inmortal, porque si te coge la muerte en este estado, te hallarás cuando ménos te pienses en un hediondo sepulcro, con el cuerpo roido de gusanos, y el alma abrasada de eternas llamas en el mas profundo seno del infierno.

Lleva, pues, siempre impresas en tu corazon estas máximas de la eterna verdad, si quieres asegurarte en cierto modo de no caer en pecado mortal, alcanzar los bienes eternos de la gloria, y librarte de aquellas penas infernales que no tienen fin.



CAPITULO III.

LITURGIA,

O lo que ordinariamente se dice en el Santo Sacrificio de la Misa.

ADVERTENCIA.

La santa Misa es un sacrificio, un culto supremo, un reconocimiento público y una protestacion sincera, con la que, por medio de una ceremonia visible, manifestamos la íntima y necesaria dependencia de nuestro ser á un ser supremo que no puede ser otro que Dios. Este sacrificio fué instituido por Jesu-Cristo, quien siendo, como dice S. Cirilo, un Sacerdote inmutable, consagrado con una unción eterna antes de todos los siglos, le estableció al mismo tiempo que la ley nueva, sacrificando su cuerpo y sangre en testimonio de su infinita caridad para con los hombres, y ofreciéndose á su Eterno Padre bajo las especies de pan y vino en aquella noche fatal en que habia de ser entregado en manos de sus enemigos. De este modo, dice San Paulino, fué á un mismo tiempo el Sacerdote de su víctima y la víctima de su Sacerdocio, ordenando des-

pues á sus Apóstoles y á los Sacerdotes que deben representarle, que hicieran lo mismo hasta la consumacion de los siglos.

En todos tiempos ha habido sacrificios, y hasta las naciones mas feroces se les ofrecieron á sus Dioses fabulosos, porque con este culto exterior creyeron tributarles el obsequio y vasallage que les era debido. Pero estando éstos justamente prohibidos, y abolidos ya los de la ley antigua, vemos eclipsadas hoy sus figuras por la realidad, y reemplazados todos los sacrificios por el de la santa Misa.

Esta, pues, es un sacrificio de alabanza, de propiciacion y de impetracion: de alabanza, para honrar á Dios como á Soberano Señor y como á bienechor: de propiciacion, para borrar los pecados y apaciguar la ira de Dios para con los vivos y difuntos: de impetracion, para obtener del Señor gracias espirituales y temporales. En una palabra, la santa Misa es un sacrificio de gloria y de salvacion: de gloria para Dios, porque halla en él una Hostia que corresponde perfectamente á la grandeza de su ser: de salvacion para el pecador, porque halla en él una víctima que suple plenamente la multitud de sus miserias.....

Debemos asistir á la santa Misa con la

mayor atencion y respeto , para que cuantas oraciones recemos en ella, hechas con fé, nos sean útiles y provechosas. El espíritu de la Iglesia quiere que sigamos al Sacerdote en todo lo que hace , y nos unamos á él general y particularmente en cada una de sus instrucciones , oraciones y ceremonias. Los que asisten á tan santo sacrificio de una manera escandalosa , dando á entender por un exterior inmodesto y distraido que no están penetrados de sentimiento alguno de religion , faltan al respeto lo mismo que los que asistiendo á él en pecado mortal , no tienen sentimientos de penitencia ni de conversion.

La Misa es un sacrificio soberanamente respetable , porque es á Dios á quien se ofrece , y asistir á él es asistir , 1.º á la accion mas grande del cristianismo : 2.º á una accion cuyo fin inmediato es honrar á Dios : 3.º á una accion que , mirada en substancia , consiste en humillar á la criatura en presencia de su Dios : 4.º á una accion , que es la única , con que exterior y auténticamente se puede tributar á Dios el culto de adoracion : 5.º en fin , es asistir á él de cuantos modos nos pueden inspirar el respeto y la reverencia debida al Señor.

Ultimamente es soberanamente respe-

table, porque es un Dios el que se ofrece en él. Asistir al sacrificio de la Misa es asistir al de la muerte de nuestro Salvador Jesus; y si con visibles ultrages nos atrevemos á insultarle como los Judíos que le crucificaron, seremos dignos de sus venganzas. Este Dios misericordioso se inmola en el sacrificio de nuestros altares para enseñarnos y ayudarnos á hacer por él lo que sin él no podríamos; quiero decir, á honrarle tanto, cuanto merece y pide: por esto, dice Santo Tomas, fué preciso que un sujeto de un valor infinito se ofreciese de un modo infinito tambien. La lástima es que, miéntras en este estado de víctima honra Jesu-Cristo á su Eterno Padre, parece que nos empeñamos nosotros en destruir con nuestros escándalos cuanto honor le da él con sus anonadamientos. Aquel Señor no solo enseña á los hombres á honrar á Dios en la Misa, sino que trata de su reconciliacion con él... De todo esto podemos inferir que los sentimientos de que debemos estar penetrados cuando asistamos á este sacrificio de espiacion no deben ser otros que los de un pecador contrito y reconocido.

SANCTA MISA. LA SANTA MISA.

Estando el Sacerdote al pie del Altar, y santiguándose, dice lo siguiente alternando con los Ministros.

Sac. In nómine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen.

Introibo ad Altare Dei.

Min. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Júdica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta: ab homine iniquo et doloso erue me.

M. Quia tu es, Deus, fortitudo mea: quare me repulisti? et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam: et veritatem tuam: ipsa me deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

M. Et introibo ad Altare Dei, ad Deum qui lætificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in ci-

Sac. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen (1).

Entrare al Altar de Dios.

Min. A Dios que alegra mi mocedad.

S. Júzgame, Dios mio, y separa mi causa de la gente no santa: librame del hombre injusto y engañador.

M. Por cuanto tú eres, ó Dios, mi fortaleza: ¿por qué causa me desechaste? ¿y por qué causa ando triste, cuando me affige el enemigo?

S. Envía tu luz y tu verdad: ellas me guiarán, y me llevarán á tu santo monte, y á tus divinos tabernáculos.

M. Y entraré al Altar de Dios, á Dios que alegra mi mocedad.

S. Cantaré tus alaban-

(1) Se hace al principio la señal de la cruz invocando la Santísima Trinidad, porque se juntan los fieles en su nombre para celebrar la memoria de la pasión de Jesu-Cristo.

thara, Deus, Deus meus; quare tristis est anima mea? et quare conturbas me?

M. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi salutare vultus mei, et Deus meus.

S. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

M. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

S. Introibo ad Altare Dei.

M. Ad Deum, qui latificat juventutem meam.

S. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

M. Qui fecit cælum et terram.

zas con la cítara, ó Dios, ó Dios mío; ¿por qué te entristeces, alma mía, y por qué me conturbas?

M. Espera en Dios, porque aun le confesare: como á mi Dios y Salvador que tengo á mi presencia.

S. Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

M. Como era en el principio, así ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amen (1).

S. Entraré al Altar de Dios.

M. A Dios, que alegra mi mocedad.

S. Nuestro socorro es en el nombre del Señor.

M. Que hizo cielos y tierra.

(1) Al empezar el santo Sacrificio de la Misa se dice este Salmo para excitar al Sacerdote y al pueblo á que se lleguen á el con entera confianza. Lo compuso David cuando estaba desterrado por la persecucion de Saul, esperando de que algun dia habia de volver á Jerusalem, y se habia de presentar á Dios delante de su Altar para ofrecerle sacrificios. Su aplicacion es natural y fácil de hacer: como estamos desterrados del Cielo, que es nuestra patria, debemos animarnos y consolarnos con la esperanza de llegar á él; y siendo el Altar figura del Cielo, nos debemos llegar á el con confianza y santo regocijo.

Juntando el Sacerdote las manos, dice profundamente inclinado la Confesion general (1).

NOTA. En las Misas de difuntos y las que se dicen desde la Dominica de Pasion hasta el Sábado Santo esclusive, se omite el Salmo *Júdica me Deus*, con el *Gloria Patri*, y la repeticion de la Antifonia.

S. *Confíteor Deo omnipoténti, beátæ Mariæ semper Virgini, beáto Michaéli Archángelo, beáto Joánni Baptistæ, Sanctis Apóstolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et vobis, Fratres (et tibi Pater); quia peccávi nimis cogitatione, verbo, et ópere, mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa. Ideò precor beátam Mariam, semper Virginem, beátum Michaëlem Archángelum, beátum Joánnem Baptistam, Sanctos Apóstolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et vos fratres (et te Pater) oráre pro me ad Dóminum Deum nostrum.*

S. Yo me confieso á Dios Todopoderoso, y á la bienaventurada siempre Virgen Maria, á S. Miguel Arcángel, á S. Juan Bautista, á los SS. Apóstoles Pedro y Pablo, á todos los Santos, y á vosotros, ó hermanos (*dice el Sacerdote*), y á vos Padre (*dicen los Ministros*); que he pecado gravemente por pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa. Por tanto ruego á la bienaventurada siempre Virgen Maria, al bienaventurado S. Miguel Arcángel, al bienaventurado S. Juan Bautista, á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, á todos los Santos, y á vosotros, ó hermanos (*dice el Sacer-*

(1) Por medio de la Confesion general se purifican el Sacerdote y el pueblo de los pecados veniales para ofrecer mas dignamente el santo Sacrificio.

M. Misereâtur tui omnipotens Deus, et dimissis peccâtis tuis, perducât te ad vitam æternam.

S. Amen.

Repiten los Ministros la Confesion, y donde el Sacerdote dijo *et vobis fratres*, dicen ellos *et tibi Pater*, y donde decia *et vos fratres*, dicen *et te Pater*.

M. Misereâtur vestri omnipotens Deus, et dimissis peccâtis vestris, perducât vos ad vitam æternam.

M. Amen.

S. Indulgentiam, absolutionem et remissionem peccatorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus.

M. Amen.

S. Deus, tu convêrsus vivificabis nos.

D. Et plebs tua lætabitur in te.

S. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

M. Et salutare tuum da nobis.

S. Domine exaudi orationem meam.

M. Et clamor meus ad te veniat.

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

dote), y á vos Padre (*dicen los Ministros*), que rogueis por mí al Sr. Dios nuestro.

M. Tenga misericordia de tí el Dios Todopoderoso, y perdonados tus pecados te lleve á la vida eterna.

S. Amen.

S. Tenga misericordia de vosotros el Dios Todopoderoso, y perdonados vuestros pecados os lleve á la vida eterna.

M. Amen.

S. El Señor Todopoderoso y misericordioso nos conceda indulgencia, absolucion y perdon de nuestros pecados.

M. Amen (1).

S. O Dios, si tu vuelves ácia nosotros nos darás vida.

M. Y tu pueblo se alegrará en tí.

S. Muestranos, Señor, tu misericordia.

M. Y danos tu Salvador.

S. Señor, escucha mi oracion.

M. Y llegue mi clamor á tí.

S. El Señor con vosotros.

M. Y con tu espíritu.

(1) El Sacerdote y el pueblo dicen alternativamente estas oraciones de la sagrada Escritura; aquel para pedir á Dios misericordia por este, y este por aquel.

Subiendo el Sacerdote al Altar, dice:

Oremus.

Oremos (1).

Aufer à nobis, quæsumus Dómine, iniquitâtes nostras, ut ad Sancta Sanctôrum puris mereamur mentibus introire. Per Christum Dóminum nostrum. Amen.

Aparta, Señor de nosotros; como te lo rogamos, nuestras iniquidades, para que merezcamos entrar en el Santuario con pureza de corazón. Por Cristo Señor nuestro. Amen.

Juntas las manos sobre el Altar, y besándole (2) despues, prosigue:

Oremos te, Dómine, per mérita Sanctôrum tuorum, quorum reliquiæ hic sunt, et omnium Sanctôrum, ut indulgère digneris omnia peccâta mea. Amen.

Rogámoste, Señor, por los méritos de tus Santos, cuyas reliquias están aquí, y de todos los otros Santos, que te dignes perdonarme todos mis pecados. Amen.

(1) Dice *oremus* el Sacerdote ántes de subir al Altar, para escitar al pueblo à que junte sus oraciones con las que va él à decir.

(2) El Sacerdote besa en medio del Altar al llegar à él, como lo hace cuantas veces deja y vuelve à este sitio, para saludarle y unirse à Jesu-Cristo, que es el Altar verdadero, y de quien el de nuestros Templos no es mas que figura.

Leído el Introito del día (1), y viniendo al medio del Altar, dice:

S. Kyrie eleison. M. Kyrie eleison. S. Kyrie eleison. M. Christe eleison. S. Christe eleison. M. Christe eleison. S. Kyrie eleison. M. Kyrie eleison. S. Kyrie eleison.

S. Kyrie eleison (2) M. Kyrie eleison. S. Kyrie eleison. M. Criste eleison. S. Criste eleison. M. Criste eleison. S. Kyrie eleison. M. Kyrie eleison. S. Kyrie eleison.

Vuelto al medio del Altar, y dice:

S. Glória in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis. Laudâmus te, benedicimus te, adorâmus te, glorificâmus te. Grâtiâs âgimus tibi, propter magnam glóriam tuam. Dómine Deus, Rex cœlestis, Deus Pater, Omnipotens. Dómine, Filii unigénite, Jesu-Christe. Dó-

S. Gloria (3) á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Alabámoste, bendecímoste, adorámoste, glorificámoste. Gracias te damos por tu grande gloria. Señor Dios, Rey del cielo, Dios Padre omnipotente. O Señor Unigenito Hijo, Jesu - Cristo, Señor Dios,

(1) El *Intróito* es una oracion compuesta ordinariamente del versículo de algun Salmo, que en lo antiguo se cantaba todo entero, y por esta razon se dice al fin de dicho versículo: *Gloria al Padre, y al Hijo, &c.* cuyas palabras se dicen al fin de todos los Salmos, segun la práctica de la Iglesia fundada en la tradicion de los Apóstoles.

(2) Estas oraciones se dicen en griego y no en latin, por la antiquísima práctica de la Iglesia, y se repiten tres veces al Eterno Padre, tres al Hijo, y tres al Espíritu Santo.

(3) Este himno empieza con las palabras con que los Angeles anunciaron al mundo el Nacimiento de Jesu-Cristo: lo restante de él lo añadieron los Doctores Eclesiásticos.

mine Deus, Agnus Dei, Filius Patris. Qui tollis peccata mundi, miserere nobis. Qui tollis peccata mundi, suscipe deprecationem nostram. Qui sedes ad dexteram Patris, miserere nobis. Quoniam tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus Jesu-Christe cum Sancto Spiritu, in gloria Dei Patris. Amen.

Cordero de Dios, Hijo del Padre. Tú que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros. Tú que quitas los pecados del mundo, admite nuestro ruego. Tú que estás sentado a la diestra del Padre, ten misericordia de nosotros. Porque tú solo, ó Jesu-Cristo, eres Santo, tú solo eres Señor, tú solo Altísimo, con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre. Amen.

Vuelto el Sacerdote ácia el Pueblo, dice:

S. Dominus vobiscum.

S. El Sr. con vosotros (1).

M. Et cum spiritu tuo.

M. Y con tú espíritu.

(1) Salúdanse el Sacerdote y el pueblo, excitando aquel en los fieles la fe y atencion necesarias para orar.



Leida la Colecta (1), Epístola (2) y Gradual (3), va al medio del Altar, y dice:

*S. Munda cor meum ac
lábiam meam omnipotens Deus,
qui lábiam Isaíæ Prophē-
tæ cálculo mundásti igni-
to: ita me tua grata mi-
seratiōne dignāre mundā-
re, ut Sanctum Evangé-
lium tuum dignè váleam
nuntiāre. Per Christum Dó-*

*S. Purifica mi corazón y
mis labios, ó Dios Todo-po-
deroso, que purificaste los
labios del Profeta Isaias con
un carbon encendido: y por
tu graciosa misericordia
dignate purificarme de ma-
nera, que pueda anunciar
dignamente su Santo Evan-*

(1) La *Colecta*, que vale tanto como *union* ó *colec-
cion* se llama así, porque por medio de esta oracion re-
coge el Sacerdote, digámoslo así, los votos de todo el
pueblo para presentarlos á Dios. Tiene las manos es-
tendidas y un poco elevadas en esta, y casi todas las
oraciones, imitando la accion de Moysés, que oraba en
esta postura mientras Josue peleaba contra los Ama-
lecitas. Acabada la *Colecta* responde *Amen* el pueblo,
para dar á entender que tambien ha pedido el á Dios
lo que el Sacerdote acaba de suplicarle en nombre de
los asistentes.

(2) La *Epístola* es una leccion de la Sagrada Escri-
tura, que se hace al pueblo para instruirlo y preparar-
lo al Sacrificio. Se llama *Epístola*, porque por lo regu-
lar esta tomada de alguna de las de San Pablo, ó de
otros Apóstoles. Tambien se saca algunas veces del vie-
jo Testamento, y hay dias en que se leen dos, una
de este y otra del nuevo Testamento, como se practi-
caba antiguamente en todas las Misas, conservando
este uso solamente en ciertos dias de ayuno.

(3) Las oraciones que se dicen entre la *Epístola* y el
Evangelio, y sirven de preparacion para este, están re-
gularmente sacadas de algun salmo ú otro lugar de la
Sagrada Escritura, variándose segun la diversidad de
los tiempos y festividades. El pueblo debe rezar estas
oraciones, ó, mientras se cantan, meditar sobre las
instrucciones que contiene la *Epístola*.

minum nostrum. Amen.

Fube, Dómine, benedicere. Dóminus sit in corde meo et in lábiis meis, ut dignè et competènter annúntiem Sanctum Evangélium suum. In nómine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen.

gelio por Cristo Señor nuestro. Amen.

Bendecidme, Señor. El Señor sea en mi corazon y en mis labios para que digna y competentemente anuncie su Santo Evangelio En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Antes de leer el Evangelio, dice:

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum Spiritu tuo.

S. Sequentia, vel initium Sancti Evangélii secúndum N.

M. Glória tibi Dómine.

S. El Señor con vosotros.

M. Y con tu espíritu (1).

S. Continuacion, ó principio del Santo Evangelio segun San N.

M. Gloria á ti, ó Señor.

(1) El Sacerdote dice estas palabras para saludar al pueblo, á quien va á leer el Evangelio, y llamarle su atencion. Hace despues la señal de la cruz sobre el libro de los Evangelios para dar á entender, que la doctrina de Jesu-Cristo no ha obrado en el mundo sino por medio de ella; y se persignan el Sacerdote y el pueblo para manifestar, que no se avergonzarán jamas de las verdades del Evangelio, sino que ántes bien las confesarán de boca, y las traerán siempre grabadas en el corazon. Esto quieren decir las señales de la cruz que hace el pueblo en la frente, boca y pecho. Por último, cuando se lee el Santo Evangelio, están todos de pie para denotar lo prontos que estamos á obedecer la voz de Jesu-Cristo, que es quien habla en él, y mostrar con esta postura el respeto con que oímos las verdades que se nos anuncian en él.

Acabado el Evangelio, responden los Ministros:

M. *Laus tibi Chris-*
te.

M. Alabado seas, ó
Christo (1).

Besando despues el Sacerdote el Evangelio, dice:

S. *Per Evangélica dic-
ta deleántur nostra de-
licta.*

S. Por las palabras del
Evangelio sean borrados
nuestros pecados.

Volviendo luego al medio del Altar, dice el Credo (2).

S. *Credo in unum Deum
Patrem omnipoténtem, fac-
torem cœli et terræ, vi-
sibilitium ómnium, et invi-
sibilitium. Et in unum Dó-
minum Jesum Christum,*

S. Creo en un solo Dios
Padre Topo-poderoso, Cria-
dor del cielo y de la tierra,
y de todas las cosas visibles
é invisibles. Y en un solo Se-
ñor Jesu-Christo, Hijo uni-

(1) Hasta aquí llega lo que en lo antiguo se llamaba Misa de los Catecúmenos. Asistían á esta parte del Sacrificio de los Catecúmenos, los Penitentes y Energúmenos, por no privarles de las instrucciones que en ella se daban al pueblo.

(2) Desde el símbolo empieza lo que se llama Misa de los fieles, ó Misa de los Sacramentos. Este es el símbolo del primer Concilio de Constantinopla, II. entre los generales. Lo reza la Iglesia en la Misa, porque en el se declaran con mas claridad y estension los artículos de nuestra Santa Fé, y se confutan los errores nacidos hasta aquel tiempo. Se reza en la Misa despues del Evangelio para declarar solemnemente, que creemos todo lo que se acaba de leer en particular, y todo lo que la Iglesia cree en general.

Filiū Dei unigénitum: et ex Patre natum ante omnia sæcula, Deum de Deo, lumen de lumine, Deum vero de Deo vero, génitum, non factum, consubstantiālem Patri, per quem omnia facta sunt. Qui propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de cœlis: Et incarnātus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, et homo factus est. Crucifixus etiā pro nobis sub Pōntio Pilāto, passus et sepultus est. Et resurrexit tertia die secundum Scripturas. Et ascendit in cœlum, sedet ad dexteram Patris. Et iterum ventūrus est cum glória, iudicāre vivos, et mortuos, cujus regni non erit finis. Et in Spiritum Sanctum, Dōminum et vivificāntem: Qui ex Patre Filiūque procedit: Qui cum Patre et Filio simul adorātur et conglorificātur: Qui locutus est per Prophetas. Et unam, Sanctam, Catholicam et Apostolicam Ecclesiā. Confiteor unum Baptisma in remissionem peccatorum. Et expēcto resurrectionem mortuorum, et vitam ventūri sæculi. Amen.

génito de Dios, y nacido del Padre ántes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consubstancial al Padre, por quien fueron hechas todas las cosas. El cual por nosotros los hombres, y por nuestra salvacion, bajó de los cielos: Y encarnó por obra del Espíritu Santo, de María Virgen, y se hizo hombre. Fue tambien por nosotros crucificado bajo el poder de Poncio Pilato, padeció y fue sepultado. Y resucitó al tercero día segun las Escrituras. Y subió al cielo, donde está sentado á la diestra del Padre. Y ha de venir segunda vez con magestad á juzgar los vivos y los muertos, y su Reyno no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y que dá vida: el cual procede del Padre y del Hijo, y con el Padre y el Hijo es juntamente adorado y glorificado: Que habló por boca de los Profetas. Creo una Iglesia Santa, Católica y Apostólica. Confieso un Bautismo para perdon de los pecados. Y espero la resurreccion de los muertos, y la vida del siglo venidero. Amen.

Vuelto ahora al pueblo, dice:

S. Dominus vobiscum.

S. El Señor con vosotros.

M. Et cum spiritu tuo.

M. Y con tu espíritu (1).

Leído el Ofertorio, toma la patena con la hostia, y ofreciéndola, dice:

S. Súscepe, Sancte Pater, omnipotens æterne Deus, hæc immaculatam hostiam, quam ego indignus famulus tuus offero tibi Deo meo vivo et vero, pro innumerabilibus peccatis, et offenssionibus, et negligentis meis, et pro omnibus circumstantibus; sed et pro omnibus fidelibus Christianis, vivis atque defunctis; ut mihi et illis proficiat ad salutem in vitam æternam. Amen.

S. Recibe, ó Santo Padre, Omnipotente y eterno Dios, esta hostia sin mancha, que yo indigno siervo tuyo te ofrezco á ti, Dios mio vivo y verdadero, por mis pecados y ofensas, y descuidossin número, y por todos los que presentes están; y tambien por todos los fieles cristianos vivos y difuntos; para que á mí y á ellos nos aproveche para salvacion y vida eterna. Amen.

Al bendecir el agua que ha de poner en el cáliz, mezclándola (2) con el vino que habrá echado ya en él, dice:

S. Deus, qui humanæ

S. O Dios, que maravillo-

(1) Volviendo el Sacerdote á saludar al pueblo, y estando seguro de su atencion por la respuesta, exhorta á los asistentes á que renueven el fervor de sus oraciones, diciendo en seguida: *oramus.*

(2) Mezcla el Sacerdote el agua con el vino para hacer lo que hizo Jesu-Cristo cuando instituyó la Santa Eucaristia, y para representar el misterio que quiso figurar con esta mezcla; esto es, la union Real de la

substantiæ dignitatem mirabiliter condidisti, et mirabilius reformasti: da nobis per hujus aquæ et vini mysterium ejus divinitatis esse consortes, qui humanitatis nostræ fieri dignatus est particeps, Jesus Christus, Filius tuus Dominus noster: qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

samente criaste en dignidad á la humana naturaleza, y mas maravillosamente la redimiste: concédenos, que por el misterio de esta agua y vino seamos participantes de la divinidad de aquel que se dignó hacerse participante de nuestra humanidad. Jesu-Cristo, tu Hijo, nuestro Señor: el cual contigo vive y reyna un solo Dios con el Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

Al ofrecer el caliz, dice:

Offérimus tibi, Domine, calicem salutáris, tuam deprecántes cleméntiam, ut in conspectu Divinæ Majestátis tuæ pro nostra et totius mundi salute cum odóre suavitátis ascéndat. Amen.

Ofrecémoste, Señor, el caliz del Salvador, implorando tu clemencia, para que como olor de suavidad suba ante el acatamiento de tu Magestad Divina, por nuestra salud, y por la de todo el mundo. Amen.

Puestas las manos sobre el Altar, dice:

In spiritu humilitátis, et in ánimo contrito suscipiámur à te Domine: et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, Domine Deus.

Seamos, Señor, recibidos por tí con espíritu de humildad y corazon contrito: y de tal manera sea hoy en tu presencia ofrecido nuestro Sacrificio, ó Señor Dios, que te sea agradable.

naturaleza humana con la divina en la persona del Hijo de Dios; la mística union de los fieles con Jesu-Christo su Cabeza, y el agua y sangre que salieron del costado de este Señor.

Estendiendo las manos, y levantando los ojos al Cielo, dice:

Veni, sanctificator omnipotens æternæ Deus, et benedic hoc sacrificium tuo sancto nomini præparatum.

Vén, ó Santificador, Dios Todo-poderoso y eterno, y bendice este sacrificio preparado á tu santo nombre (1).

Después se laba los dedos (2), diciendo:

Lavabo inter innocentes manus meas: et circumdabo Altare tuum, Domine, ut audiam vocem laudis, et enarrem universa mirabilia tua. Domine, dilexi decorem domus tuæ, et locum habitationis gloriæ tuæ. Ne perdas cum impiis, Deus, animam meam: et cum viris sanguinum vitam meam: in quorum manibus iniquitates sunt: dextera eorum repleta est muneribus. Ego autem in innocentia mea ingressus sum, redime me, et miserere mei. Pes meus ste-

Lavaré mis manos entre los inocentes: y rodearé, Señor, tu Altar para oír la voz de alabanza, y cantar todas tus maravillas. Señor, amado he la hermosura de tu casa, y el lugar donde habita tu gloria. No pierdas, ó Dios, mi alma con los impíos, ni con los varonessanguinarios mi vida: en cuyas manos están las maldades: su diestra de ellos está colmada de presentes. Mas yo con mi inocencia he entrado: redímeme y téñ misericordia de mí. Mi pie estuvo firme

(1) El pueblo debe decir éstas oraciones en secreto, ó sino unirse interiormente con el Sacerdote para pedir á Dios lo que él le pida.

(2) El lavatorio de los dedos, además de la limpieza corporal que por su medio se procura, denota también la pureza interior con que debe ofrecerse á Dios el Santo Sacrificio. A este fin se dicen algunos versículos del Salmo 26, enérgicos todos, y llenos de sentimientos de compuncion y humildad, con que se excita la devocion del ánimo, y se implora el auxilio de Dios.

tit in directo: in Ecclesiis benedicam te, Domine. Gloria Patri, et Filio, et Spiritu Sancto. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in secula seculorum. Amen.

en el camino recto: Señor, en las Iglesias te bendeciré. Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Como era en el principio, así ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Am.

Inclinado en medio del Altar, dice:

Suscipe Sancta Trinitas, hanc oblationem quam tibi offerimus ob memoriam Passionis, et Resurrectionis, et Ascensionis Domini nostri Jesu-Christi, et in honore beatæ Mariæ semper Virginis, et beati Joannis Baptistæ, et Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, et istorum, et omnium Sanctorum, ut illis proficiat ad honorem, nobis autem ad salutem: et illi pro nobis intercedere dignentur in cælis, quorum memoriam agimus in terris. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Recibe, ó Santa Trinidad, esta ofrenda que te presentamos en memoria de la Pasion, Resurreccion y Ascension de nuestro Señor Jesu-Cristo, y á honra de la bienaventurada siempre Virgen Maria, y de San Juan Bautista, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de estos Santos y de todos los demas, para que á ellos les sirva de honor, y á nosotros para salvacion: y se dignen ser intercesores nuestros en los Cielos, aquellos cuya memoria celebramos en la tierra. Por el mismo Cristo Señor nuestro. Amen (1).

Vuelto al Pueblo, dice:

S. Orate fratres, ut meum ac vestrum Sacrificium acceptabile fiat apud Deum Patrem Omnipotentem.

S. Orad, hermanos, para que este Sacrificio mio y vuestro sea agradable á Dios Padre Todo-Poderoso.

(1) Despues de haber ofrecido á Dios el pan y vino, cada uno de por sí, le hace el Sacerdote un segundo ofrecimiento por medio de esta oracion.

El Ministro, ó el Pueblo, responde:

*M. Suscipiat Dóminus
Sacrificiū de mánibus tuis
ad laudem et glóriam nó-
minis sui, ad utilitatem
quoque nostram, totiusque
Ecclesiæ suæ sanctæ.*

S. Amen.

*M. Reciba el Señor de
tus manos este Sacrificio,
para alabanza y gloria de
su nombre, también para
nuestra propia utilidad y la
de su Santa Iglesia (1).*

S. Amen.

*Despues reza la oracion secreta (2), y
luego dice:*

*S. Per ómnia sæcula sæ-
culórum.*

*S. Por todos los siglos de
los siglos (3).*

(1) Estas palabras dan á entender, primero: que, como hemos dicho, ofrece el Sacerdote el Santo Sacrificio, no solo en nombre de Jesu-Cristo, sino tambien en nombre de la Iglesia, siendo de este modo, tanto Ministro del pueblo, como de Jesu-Cristo:

2. Que el Sacerdote debe unirse al pueblo, y ofrecer con el el Sacrificio, porque tanto es el Sacrificio de uno como de otro:

3. Que el sacrificio se ofrece, primero: para adorar á Dios: 2. para utilidad del pueblo que le ofrece; quiero decir, para conseguir el perdon de los pecados, y todo género de gracias y beneficios, así espirituales como temporales, que es lo que necesitamos:

4. Que todas las Misas que se celebran, son para utilidad de toda la Iglesia: por esta razon, no se pueden llamar Misas privadas ó particulares, las que diciendose sin solemnidad, llevan ademas por obgeto recomendar á Dios alguna necesidad particular.

(2) Por esta oracion, que se varía segun la diversidad de los tiempos y festividades, pide á Dios el Sacerdote que se digne recibir propicio las ofrendas que le han hecho los fieles.

(3) Con estas palabras, que son la conclusion de la oracion secreta, levanta el Sacerdote la voz para pe-

M. Amen.

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Sursùm corda.

M. Habémus ad Dóminum.

S. Grátias agámus Dómino Deo nostro.

M. Dignum et justum est.

M. Amen.

S. El Señor con vosotros.

M. Y con tu espíritu.

S. Elevad los corazones (1).

M. Los tenemos ácia el Señor.

S. Démos gracias al Señor Dios nuestro.

M. Digno y justo es.

El prefacio siguiente (2), no solo es para las Doménicas, ferias y festividades que no lo tienen propio, sino para las Misas de difuntos: por esto se llama

PREFACIO COMUN.

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutáre, nos tibi semper, et ubique grátias ágere, Dó-

S. Verdaderamente es digno justo, saludable y de nuestro deber, que os demos gracias en todo tiem-

dir al pueblo su consentimiento, quien respondiendo *amen* dá á entender al mismo tiempo, que se une al Sacerdote, como lo debe hacer, para pedir á Dios lo mismo que el pide, ya sea uniendose á su intencion, ya rezando en secreto la oracion misma que él reza.

(1) Hace el Sacerdote al pueblo esta advertencia, porque es menester que se eleve sobre sus sentidos, y esté espiritualmente en el Cielo, para que, uniendose con los coros de los Angeles, pueda cantar con ellos el Cántico que se sigue al Prefacio. De otro modo desmentiría el pueblo con los sentimientos de su corazon sus expresiones.

(2) Llámase *Prefacio* esta accion de gracias, por ser como un preámbulo del Cánón de la Misa, que sirve de preparacion al Santo Sacrificio. El espíritu de la Iglesia, es de que el pueblo rece con el Sacerdote esta oracion.

mine, Sancte Pater, omnipotens æterne Deus; per Christum Dñm nostrum. Per quem Majestatem tuam laudant Angeli, adorant Dominationes, tremunt Potestates: celi, ætorumque virtutes, ac hæc Sèraphim sòcia exultatione concèlebrant. Cum quibus et nostras voces ut admitti jubeas deprecàmur, supplicii confessione dicentes.

Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dñus Deus, Sábhaoth. Pleni sunt celi, et terra glória tua. Hosanna in excelsis. Benedictus qui venit in nomine Dñi. Hosanna in excelsis.

po y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios, por Cristo Sr. nuestro. Por el cual alaban vuestra Magestad los Angeles, la adoran las Dominaciones, tiemblan ante ella las Potestades: los cielos y las virtudes de los cielos, y los bienaventurados Serafines la celebran con mútua alegría. Y nosotros os rogamos admitais nuestras voces mezcladas con las suyas, diciéndoos con humilde confesion:

Santo, Santo, Santo (1) es el Señor Dios de Sabaoth. Los cielos y la tierra están llenos de vuestra gloria. Hosanna en las alturas. Bendito el que viene en nombre del Señor. Hosanna en las alturas.

(1) Estas palabras las tomó la Iglesia, de las que ante el trono de Dios oyó cantar alternativamente á los Serafines el Profeta Isaias, á cuyas voces se estremecieron los quicios de los umbrales del Templo, y la casa se llenó de humo (c. 6.). A este cántico añade la Iglesia las aclamaciones de los niños á la entrada de Cristo en Jerusalem.

PREFACIOS PROPIOS.

Desde el dia de Natividad hasta la Epifanía, y en las Misas de la Purificacion, Transfiguracion y del Santísimo Sacramento, se dice el prefacio siguiente:

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutäre, nos tibi semper et ubique grätias ägere, Dömine Sancte, Pater omnipotens, æterne Deus: quia per incarnäti Verbi mysterium, nova mentis nostræ öculis lux tuæ claritätis infulsit: ut düm visibilibus Deum cognöscimus per hunc in invisibilium amörem rapiämur. Et ided cum Angelis, et Archäangelis, cum Thronis et Dominationibus; cumque omni militia cælestis exercitus, hymnum glöriæ tuæ cänimus, sine fine dicentes: Sanctus, &c.

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, que os demos gracias en todo tiempo y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios: pues por el misterio de la encarnacion del Verbo ha resplandecido en los ojos de nuestra alma la nueva luz de vuestra claridad: para que conociendo á Dios de un modo visible, seamos por él arrebatados del amor de las cosas invisibles. Por tanto, uniéndonos con los Angeles y Arcängeles con los Tronos y Dominaciones, y con toda la militia del celestial egército, entonamos este himno á vuestra gloria, diciendosin fin: Santo, &c.

Prefacio para la Misa de la Epifanía, y su octava.

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutäre, nos tibi semper et ubique grätias ägere, Dö-

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, que os demos gracias en todo tiem-

mine Sancte, Pater omnipotens, æterne Deus: quia cum unigenitus tuus in substantia nostræ mortalitatis apparuit, nova nos immortalitatis suæ luce reparavit. Et ideo cum Angelis et Archangelis, cum Thronis et Dominationibus, cumque omni militia celestis exercitus, hymnum gloriæ tuæ cānimus sine fine dicentes:

Sanctus, &c.

po y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios: porque vuestro unigénito Hijo, dejandose ver en la substancia de nuestra carne mortal, nos restableció á la salud con la luz nueva de su inmortal resplandor. Por tanto, uniendonos con los Angeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, y con toda la milicia del celestial egército, entonamos este himno á vuestra gloria, diciendo sin fin:

Santo, &c.

Prefacio que se dice toda la Quaresma, hasta el Domingo de Pasion.

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutäre, nos tibi semper et ubique grátias ágere, Domine Sancte, Pater omnipotens, æterne Deus: qui corporáli jejúnio vitia comprimis, mentem elevas, virtutem largéris et præmia: per Christum Dóminum nostrum. Per quem Majestatem tuam láudant Angeli, adórant Dominationes, tremunt Potestates: celi cælorumque virtutes, ac beáta Séraphim, sócia exultatióne concélebrant. Cum quibus et nostras voces, ut admitti jubeas deprecámur; sup-

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, que os demos gracias en todo tiempo y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios: porque affligis nuestros cuerpos con ayunos para domar nuestras viciosas pasiones, elevar nuestras almas acia tí, darnos fortaleza para combatir en este mundo, y concedernos despues la recompensa celestial: por Cristo nuestro Señor. Por el cual alaban los Angeles vuestra Magestad, la adoran las Dominaciones, tiemblan ante ella las Potestades: los

*plici confessiōne dicē-
tes:*

Sanctus, &c.

cielos y las virtudes de los
cielos, y los bienaventura-
dos Serafines la celebran
con mútua alegría. Y no-
sotros os rogamos admitais
nuestras voces mezcladas
con las suyas, diciendos
con humilde confesion:

Santo, &c.

*Prefacio que se dice desde el Domingo de
Pasion hasta el Jueves Santo, y en las
Misas de la Santa Cruz.*

*S. Verè dignum et jus-
tum est, æquum et salu-
täre, nos tibi semper et
ubique grätias ägere, Dö-
mine Sancte, Pater omni-
potens, æterne Deus. Qui
salutem humani generis
in ligno crucis constituis-
ti: ut unde mors oriebä-
tur inde vita resürgeret:
et qui in ligno vincēbat,
in ligno quoque vincerē-
tur: per Christum Dömi-
num nostrum. Per quem
Majestätē tuam laudent
Angeli, adorant Domina-
tiones, tremunt Pstestä-
tes: cæli cælorumque vir-
tutes, ac beäta Seraphim,
söcia exultatione concēle-
brant. Cum quibus et nos-
tras voces, ut admitti jü-
beas deprecämur; suppli-
ci confessiōne dicētes:*

Sanctus, &c.

S. Verdaderamente es
digno y justo, saludable y
de nuestro deber, que os de-
mos gracias en todo tiem-
po y lugar, ó Señor Santo,
Padre omnipotente, eterno
Dios. Por el cual colocaste
la salvacion del genero hu-
mano en el árbol de la cruz,
para que aquello mismo que
habia causado la muerte del
hombre, viniese á ser por el
el principio de una nueva
vida; y para que el demonio
que se habia servido de un
árbol para engañar al hom-
bre y subyugarlo, fuesetam-
bien vencido sobre otro ár-
bol: por Cristo Sr. nues-
tro. Por el cual alaban vues-
tra Magestad los Angeles, la
adoran las dominaciones,
tiemblan ante ella las Po-
testades: los cielos y las vir-
tudes de los cielos, y los
bienaventurados Serafines
la celebran con mútua ale-

gria. Y nosotros os rogamos admitais nuestras voces mezcladas con las suyas, diciéndoos con humilde confesion: Santo, &c.

Prefacio que se dice en el tiempo de Pascua.

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutare. Te quidem Domine omni tempore, sed in hoc potissimum gloriosus prædicare, cum Pascha nostrum immolatus est Christus. Ipse enim verus est Agnus, qui abstulit peccata mundi. Qui mortem nostram moriendo destruxit, et vitam resurgendo reparavit. Et ideo cum Angelis et Archangelis, cum Thronis et Dominationibus, cumque omni militia celestis, exercitus, hymnum gloriæ tuæ cænimus, sine fine dicentes:

Sanctus, &c.

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, ó Señor, que publiquemos tus alabanzas en todo tiempo; pero con mas particularidad y magnificencia en este dia en que Cristo inmolado es nuestra Pascua. Porque él mismo es el verdadero Cordero que ha borrado los pecados del mundo: que muriendo ha destruido nuestra muerte, y resucitando nos ha hecho revivir. Por tanto, uniéndonos con los Angeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, y con toda la milicia del celestial ejército, entonamos este himno á vuestra gloria, diciéndoos sin fin:

Santo, &c.

Prefacio que se dice desde el dia de la Ascension, hasta la Pascua del Espíritu Santo.

S. Verè dignum et justum est, æquum et salutare, nos tibi semper et

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, que os de-

ubique grátias ágere, Dómine Sancte, Pater omnipotens, æternæ Deus, per Christum Dóminum nostrum: qui post Resurrectiõnem suam omnibus discipulis suis manifestus apparuit, et ipsis cernentibus est elevátus in cælum, ut nos divinitátis suæ tribueret esse participes. Et ideo cum Angelis et Archángelis, cum Thronis et Dominationibus, cumque omni militiá cælestis exercitus, hymnum glóriæ tuæ canticis, sine fine dicentes:

Sanctus, &c.

mos gracias en todo tiempo y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios, por Cristo Sr. nuestro: el cual despues de su Resurreccion se manifestó á todos sus Discípulos, y subió al cielo en su presencia, para hacernos participantes de su divinidad. Por tanto, uniéndonos con los Angeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, y con toda la milicia del celestial egercito, entonamos este himno á vuestra gloria, diciendo sin fin:

Santo, &c.

Prefacio que se dice desde la víspera de Pentecostés, hasta el sábado siguiente, y en las Misas del Espíritu Santo.

S. Verè dignum et iustum est, æquum et salutàre, nos tibi semper, et ubique grátias ágere, Dómine Sancte, Pater omnipotens æternæ Deus, per Christum Dóminum nostrum. Qui ascendens super omnes cælos: sedensque ad dexteram tuam, promissum Spiritum Sanctum (hodiérna die) in filios adoptiõnis effudit. Quapropter profúsis gaudiis, totus in orbe terrarum mundus exúltat: sed et supernæ virtutes, atque An-

S. Verdaderamente es digno y justo, saludable y de nuestro deber, que os demos gracias en todo tiempo y lugar, ó Señor Santo, Padre omnipotente, eterno Dios, por Cristo Sr. nuestro. El cual, subiendo á lo mas alto de los cielos; y estando sentado á tu diestra, derramó sobre los hijos de adopcion el Espíritu Santo, segun les habia prometido. Por lo cual, regocija á todos los que estan dispersos por el orbe de la tierra: miéntras que las

*gélíca Potestâtes hymnum
glóriæ tuæ concinunt, sine
fine dicentes:*

Sanctus, &c.

Virtudes del cielo, y las
Potestades Angelicas, en-
tonan un himno á tu glo-
ria, diciendo sin fin:

Santo, &c.

Prefacio que se dice en la Misa de la Santísima Trinidad.

*S. Verè dignum et jus-
tum est, æquum et salu-
täre, nos tibi semper, et
ubique grätias ägere, Dö-
mine Sancte, Pater omni-
potens, ætérne Deus. Qui
cum unigénito Filio tuo,
et Spiritu Sancto, unus
es Deus, unus es Dömi-
nus, non in unius singu-
laritäre personæ, sed in
unius Trinitäre substan-
tiæ. Quod enim de tua gló-
ria, revelänte te, credi-
mus, hoc de Filio tuo, hoc
de Spiritu Sancto, sine
differentia discretiónis sen-
timus. Ut in confessiöne
veræ sempiternæque Dei-
tätis, et in persónis pro-
prietas, et in esséntia úni-
tus, et in Majestäte ado-
rétur æquälitas. Quam lau-
dant Angeli, atque Ar-
chángeli, Chérubim quoque
ac Séraphim: qui non ces-
sant clamäre quotidie una
voce dicentes:*

Sanctus, &c.

*S. Verdaderamente es
digno y justo, saludable y
de nuestro deber, que os de-
mos gracias en todo tiem-
po y lugar, ó Señor Santo,
Padre omnipotente, eterno
Dios, que con tu unigénito
Hijo, y con el Espíritu
Santo eres un solo Dios, y
un solo Señor; no en una
sola persona, sino en tres
de una misma substancia.
Porque lo que tú nos has
revelado de tu gloria, lo
creemos tambien sin di-
ferencia de tu Hijo, y del
Espíritu Santo. De modo,
que confesando una ver-
dadera y eterna Divinidad,
adoramos la propiedad en
las personas, la unidad en
la esencia, y la igualdad
en la Magestad. La cual
alaban los Angeles y los
Arcángeles, los Querubines
y los Serafines: que no ce-
san de clamar á una, di-
ciendo cada día:*

Santo, &c.

*Prefacio propio para las fiestas de la
Santísima Virgen.*

— *S. Verè dignum et ius-
tum est, æquum et salu-
täre, nos tibi semper, et
ubique grätias ägere. Dö-
mine Sancte, Pater om-
nipotens, æterne Deus:
Et te in.... beatæ Mariæ
semper Virginis collaudä-
re, benedicere, et prædi-
cäre. Quæ et unigénitum
tuum Sancti Spiritus obum-
bratiöne concépit: et vir-
ginitätis glöria permanén-
te, lúmen ætérnum mundo
effudit, Jesum Christum
Döminum nostrum. Per
quem Majestätém tuam lau-
dant Angeli, adórant Do-
minatiönes, tremunt Po-
testätes: cæli cælörúmque
virtütés, ac beatä Séra-
phim, sócia exultatiöne
concélebrant. Cum quibus et
nostras voces ut admitti
jubeas deprecämur; sú-
plici confessiöne dicéntes:
Sanctus, &c.*

*S. Verdaderamente es
digno y justo, saludable y
de nuestro deber, que os de-
mos gracias en todo tiem-
po y lugar, ó Señor Santo,
Padre omnipotente, eterno
Dios: y que os alabemos,
bendigamos y glorifiquem-
os, honrando la memoria
de la bienaventurada siem-
pre Virgen María. La cual,
por virtud del Espíritu San-
to, concibió á vuestro uni-
génito Hijo; y sin perder la
gloria de la virginidad, dió
al mundo la luz eterna Je-
su-Cristo nuestro Señor.
Por el cual alaban vuestra
Magestad los Angeles, la
adoran las Dominaciones,
tiemblan ante ella las Po-
testades: los Cielos, y las
Virtudes de los cielos, y los
bienaventurados Serafines
la celebran con múlta ale-
gria. Y nosotros os roga-
mos admitais nuestras vo-
ces mezcladas con las su-
yas, diciéndoos con humil-
de confesion:*

Santo, &c.

*Prefacio para la octava de San J. Evan-
gelista, y propio para las fiestas de
los Apóstoles.*

S. Verè dignum et ius-

S. Verdaderamente es

tum est; æquum et salutare, te Domine, suppliciter exorare, ut gregem tuum pastor æternæ non deseras; sed per beatos Apostolos tuos continuâ protectione custodias. Ut eisdem rectóribus gubernetur, quos óperis tui Vicarios, eisdem contulisti præesse pastores. Et ideo cum Angelis, et Archángelis, cum Thronis et Dominationibus, cumque omni militia cælestis exercitus, hymnum glóriæ tuæ edimus, sine fine dicentes: Sanctus, &c.

digno y justo, saludable y de nuestro deber suplicaros, Señor, humildemente, que pues sois nuestro eterno Pastor, no desampareis vuestro rebaño; mas lo tengais al abrigo de vuestra continua proteccion por medio de vuestros Santos Apóstoles. Para que sea siempre regido por los mismos gobernadores, que como Pastores establecisteis sobre él, para que acabasen en calidad de Vicarios vuestros la obra que vos comenzasteis. Por tanto, uniéndonos con los Angeles y Arcángeles, con los Tronos y Dominaciones, y con toda la milicia del celestial egército, entonamos este himno á vuestra gloria, diciendo sin fin:

Santo, &c.

EL CANON DE LA MISA (1).

Profundamente inclinado el Sacerdote, dice:

ORACION I. Te igitur, clementissime Pater, per Jesum Christum Filium tuum, Dominum nostrum, supplices rogámus ac pe-

Te rogamus y pedimos humildemente, ó Padre piadosísimo, por Jesu-Cristo tu Hijo, nuestro Señor, que recibas y bendigas

(1) El Cánón de la Misa (que quiere decir *regla*), contiene el orden invariable, y las palabras con que se hace siempre la consagracion, y todo lo que la precede y sigue.

simus, uti accepta habeas, et benedicas hæc dona, hæc munera, hæc sancta sacrificia illibata: in primis quæ tibi offerimus pro Ecclesia tua, Sancta, Catholica, quam pacificare, custodire, adunare, et regere digneris, toto orbe terrarum, unâ cum famulo tuo Papa nostro N. et Antistite nostro N. et Rege nostro N. et omnibus orthodoxis, atque Catholicis, et Apostolicæ fidei cultoribus.

Memoria por los vivos.

Meménto, Dómine, famulorum famularumque tuarum N. et N.

estos dones, estos presentes, estos santos Sacrificios (1) sin mancha: los cuales te ofrecemos, en primer lugar por tu santa Iglesia Católica, á la cual te dignes dar paz, guardarla, mantenerla en union, y gobernarla por toda la redondez de la tierra: junto con tu siervo nuestro Papa N., nuestro Obispo N. y nuestro Rey N., y todos los orthodoxos y profesores de la Fé Católica y Apostólica.

Acuérdate, Señor, de tus siervos, y de tus siervas N. y N.

Hecha esta oración, y parándose el Sacerdote para encomendar á Dios á aquellos por quienes quiere pedir en particular, prosigue:

Et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est, et nota de-

Y de todos los que presentes están, cuya fé y devocion te es conocida (2):

(1) Hace el Sacerdote las señales de la cruz sobre el pan y el vino, para dar á entender, que estas ofrendas no pueden ser benditas ni agradar á Dios, sino por la cruz de Jesu-Cristo. El pueblo debe unirse al Sacerdote cuando reza esta oracion para pedir á Dios todo lo que contiene.

(2) Esto enseña la fé y piedad con que deben asistir los fieles al Santo Sacrificio de la Misa, para ser participantes de sus inestimables frutos.

obtio: pro quibus tibi offerimus; vel qui tibi offerunt hoc Sacrificium laudis pro se, suisque omnibus, pro redemptione animarum suarum, pro sps salutis, et incolumitatis suae, tibi que reddunt vota sua aeterno Deo vivo, et vero.

Communicantes, et memoriam venerantes, in primis gloriose semper Virginis Mariae Genitricis Dei, et Domini nostri Jesu Christi; sed et beatorum Apostolorum, ac Martyrum tuorum, Petri et Pauli, Andreae, Jacobi, Joannis, Thomae, Jacobi, Philippi, Bartholomaei, Matthaei, Simonis, et Thadaei, Lini, Cleli, Clementis, Xisti, Cornelii, Cypriani, Laurentii, Crisogoni, Joannis, et Pauli, Cosmae, et Damiani, et omnium Sanctorum tuorum, quorum meritis precibusque concedas: ut in omnibus protectionis tuae muniamur auxilio. Per eum

por los cuales te ofrecemos, ó que te ofrecen (1) este Sacrificio de alabanza por sí mismos, y por todos los suyos, por la redencion de sus almas (2), por la esperanza de su salud y conservacion, y rinden sus votos á ti, Dios eterno, vivo y verdadero.

Nosotros que participamos de una misma comunión, y veneramos la memoria en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen Maria Madre de Jesu Cr. Dios y Sr. nuestro; y tambien de tus Santos Apóstoles y Mártires, Pedro y Pablo, Andres, Jayme, Juan, Thomas, Jayme, Felipe, Bartolome, Mateo, Simon y Tadeo, Lino, Cleto, Clemente, Sixto, Cornelio, Cipriano, Lorenzo, Crisógono, Juan y Pablo, Cosme y Damian, y todos tus Santos: te pedimos que por sus meritos y ruegos nos fortalezcas en todo con el auxilio de tu proteccion. Por el mismo Cris-

(1) Aunque solo el Sacerdote celebra, concurren con él los fieles á ofrecer á Dios por su medio el Santo Sacrificio, por cuya razon le llama el mismo Sacerdote en otra parte *Sacrificio mio y vuestro*.

(2) La Misa, no solo es Sacrificio de alabanza y accion de gracias, sino que tambien se ofrece por los vivos y los difuntos, por los pecados, penas, satisfacciones, y otras necesidades.

dem Christum Dóminum nostrum Amen. to Señor nuestro. Amen.

ORACION II. *Hanc igitur oblationem servitutis nostræ, sed et cunctæ familiæ tuæ, quesumus Dómine, ut placátus accipias; diésque nostros in tua pace dispónas; atque ab æterna damnatione nos eripi, et in electórum tuórum júbeas grege numerári. Per Christum Dóminum nostrum. Amen.*

ORACION III. *Quam oblationem tu Deus in ómnibus quesumus benedictam, adscriptam, ratam, rationáblem, acceptabilémque fácere dignéris: ut nobis Corpus, et Sanguis fiat dilectissimi Filii tui Dómini nostri Jesu Christi.*

Rogámoste, pues, Señor, que recibas benignamente esta ofrenda de nuestra servidumbre, que lo es también de toda tu familia; y que ordenes en tu paz todos nuestros días: y que nos libres de la eterna condenacion, y nos cuentes en el número de tus escogidos. Por Cristo Señor nuestro. Amen (1).

La cual ofrenda te rogamos, Señor, te dignes hacerla en todo bendita (2), dedicada, aprobada, razonable y agradable: para que se convierta para nosotros en el Cuerpo y la Sangre de tu muy amado Hijo y Señor nuestro Jesu-Cristo.

(1) Por esta oracion debe ofrecerse el pueblo á Dios por Jesu-Cristo y con Jesu-Cristo, como hostia viva, y hacer esta ofrenda con profunda humildad y con espíritu de adoracion, pidiéndole á Dios lo que le pide el Sacerdote en nombre del pueblo, á cuyo efecto puede decirla el pueblo con el mismo Sacerdote.

(2) *Bendita*, aquí es lo mismo que sacada de cualquier otro uso, y destinada para solo Dios: *dedicada*, puesta en el número de las cosas consagradas á Dios: *aprobada*, en virtud de la inmolacion, por la cual es consagrada á Dios: *razonable y agradable* á Dios, ante cuyo trono se ofrece.

CONSAGRACION (I).

Qui pridie quam pateretur accepit Panem in sanctas ac venerabiles manus suas: et elevatis oculis in cælum ad te Deum, Patrem suum omnipotentem, tibi grátias agens, benedixit, fregit, deditque Discipulis suis dicens: Accipite et manducate, ex hoc omnes: Hoc est enim Corpus meum.

El cual un día ántes de padecer, tomó el Pan en sus santas y venerables manos, y levantando los ojos al cielo, a ti Dios, su Padre omnipotente, dándote gracias lo bendijo, lo partió y dió á sus Discípulos, diciendo: Tomad, y comed todos de él: *Porque esto es mi Cuerpo.*

(1) El Sacerdote hace el Sacrificio místico ó incruento, y la consagracion en nombre de Jesu-Cristo, cuyas palabras toma prestadas como órgano de quien se vale este Señor para hablar y consagrar. Por lo mismo, no hace mas que referir lo que practicó y dijo Jesu-Cristo del modo mas eficaz. Toma el pan y después el caliz, como los tomó Jesus: levanta los ojos al cielo como el lo hizo: bendice la hostia, y luego el caliz dando gracias á Dios; pronuncia las palabras que pronunció Jesu-Cristo, y convirtiendo por ellas el pan en su cuerpo, y el vino en su sangre, parte despues en la continuacion de la Misa este pan, y lo distribuye como lo partió y distribuyó Jesu-Cristo.

Despues de que por estas divinas palabras ha obrado esta inefable mudanza, adora el cuerpo que acaba de ser místicamente inmolado, y la sangre místicamente derramada, y levantando en alto el cuerpo de Jesu-Cristo, para representar su elevacion en la cruz, hace que, como á su sangre, le adore el pueblo, mostrándose.

Este debe durante la consagracion, primero: meditar sobre tan gran misterio con un respetuoso temor: segundo, hacer un acto de fé sobre esta inexplicable mudanza: tercero, pedir á Dios la gracia de ser, digámoslo así, transformado en Jesu-Cristo.

Dichas estas palabras, adora el Sacerdote de rodillas el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Cristo, y despues de alzarlo para que lo adore el pueblo, prosigue:

Símili modò postquàm cenatum est, accípiens et hunc præclàrum cálicem in sanctas ac venerábiles manus suas: item tibi grátias ágens, benedixit deditque Discípulis suis, dicens: Accípite et bíbite ex eo omnes: Hic est enim cálix Sanguinis mei, novi et æterni Testamenti: Mysterium Fidei: qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatórum.

Hæc quotiescúmque fecerítis, in mei memóriam faciétis.

Acabada la Consagracion, sigue el Sacerdote diciendo:

ORACION IV. *Undè et mémores, Dómine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta ejúsdem Christi Filii tui Dómini nostri tam beatæ Passiónis, nec non et ab inferis Resurrectiónis, sed et in cælos gloriósæ Ascensiónis; offerimus præclàre Majestàti tuæ de tuis donis ac datis Hóstiam puram, Hós-*

Igualmente, despues de haber cenado, tomó tambien este excelente caliz en sus santas y venerables manos: y dándote tambien gracias lo bendijo y dió á sus Discípulos, diciendo: Tomad, y bebed todos de él: Porque este es el caliz de mi Sangre, del nuevo y eterno Testamento: *Misterio de Fé: que será derramada por vosotros y por muchos para el perdon de los pecados.*

Todas las veces que hicieris estas cosas, las haremos en memoria mia.

Por tanto, Señor, haciendo memoria nosotros tus siervos, y tu pueblo santo de la bienaventurada Pasion del mismo Cristo, tu Hijo y nuestro Señor, y de su Resurreccion de los infiernos, como tambien de su gloriosa Ascension á los cielos; ofrecemos á tu incomparable Magestad, de tus mismos dones y dádi-

*tiām sanctam, Hostiam
inmaculatam, panem sanc-
tum vitæ æternæ, et ca-
licem salutis perpetuæ.*

*Supra quæ propitio, et
sereno vultu respicere dig-
neris: et accepta habere,
sicuti accepta dignatus est
munera pueri tui justī
Abel, et sacrificium Pa-*

vas, la Hostia pura (1), la Hostia santa, la Hostia inmaculada, el santo Pan de vida eterna, y el caliz de perpetua salud.

Sobre los cuales, dignate estender la vista con rostro propicio y sereno, y aceptarlos, como te dignaste aceptar los dones de tu justo siervo Abel (2), y

(1) Llámase *Hostia pura* á diferencia de los Sacrificios de los Gentiles que eran impuros: *Santa*, que santifica: *Inmaculada*, porque Cristo es el Cordero inocente que quita las manchas de nuestros pecados.

(2) Nómbranse aquí estos tres Santos y no otros, porque en ellos y en sus sacrificios se echa de ver una visisima representacion de Jesu-Cristo y de su Sacrificio. *Abel* por su inocencia, modo de morir, fidelidad y fervor con que ofreció los primeros recales de su rebaño, fué figura de Cristo inocente entregado á muerte por la envidia de los Judíos, y ofreciéndose él mismo á Dios en sacrificio desde el instante en que vino al mundo. *Abraham*, padre de todos los creyentes, que sacrificó á su hijo Isaac, y le recobró, digámoslo así, de entre los muertos, segun nota San Pablo, fue figura de Jesu-Cristo por quien tenemos la fé, cuyo divino Señor se entregó por obediencia á la muerte, habiendo sido á un mismo tiempo el Sacerdote y la víctima; pero una víctima que se resucitó á sí misma. *Melchisedec* fué figura de Cristo por razon de Sacerdote, Rey de paz y de justicia, Sacerdote eterno y mas grande que Aaron, que sacrifica despues de la victoria, y ofrece á Dios pan y vino. En los sacrificios de estos tres Santos se halla la figura del que empezó Jesu-Cristo desde su nacimiento, sacrificado en la cruz, consumado en el cielo, y continuado en nuestros Altares; luego con justa razon hace la Iglesia expresa mencion de estos tres sacrificios, y se debe recomendar esta leccion tan llena de misterio.

triarchæ nostri Abrahæ: et quod tibi obtulit Summus Sacerdos tuus Melchisedec, Sanctum Sacrificium, immaculatam Hostiam.

el sacrificio de nuestro Patriarca Abraham, y el que te ofreció tu Sumo Sacerdote Melchisedec, este Santo Sacrificio, esta immaculada Hostia.

Profundamente inclinado, sigue:

Súplices, te rogâmus, omnipotens Deus: jube hæc perfèrri per manus Sancti Angeli tui in sublime Altâre tuum in conspectu Divinæ Majestâtis tuæ: ut quotquot ex hac Altâris participatione Sacrosâctum Filii tui Corpus et Sanguinem sumpserimus, omni benedictione cælesti, et grâtiâ repleâmur. Per eundem Christum Dôminum nostrum. Amen.

Rogámoste humildemente, ó Dios Todo-poderoso, mandes que por manos de tu Santo Angel sean llevadas estas cosas á tan sublime Altar á la presencia de tu divina Magestad: para que todos cuantos participando de este Altar recibieremos el Sacrosanto Cuerpo y Sangre de tu Hijo, seamos colmados de todas las bendiciones y gracias celestiales. Por el mismo Cristo Señor nuestro. Amen.

Memoria por los difuntos.

ORACION V. *Meménto etiam, Dómine, famulorum famularumque tuorum N. et N. qui nos præcesserunt cum signo Fidei, et dormiunt in somno pacis.*

Acuérdate también, Señor, de tus siervos y de tus siervas N. y N que nos han precedido con la señal de la fe, y duermen en el sueño de la paz (1).

(1) La costumbre de orar la Iglesia en la Misa por los fieles difuntos detenidos en el Purgatorio, viene del tiempo de los Apóstoles.

Hecha alguna pausa, prosigue:

Ipsis, Domine, et omnibus in Christo quiescentibus locum refrigerii, lucis, et pacis ut indulgeas deprecemur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

A estos, Señor, y á todos los que en Cristo descansan (1), te suplicamos les des lugar de refrigerio, de luz y de paz. Por el mismo Cristo Señor nuestro. Amen.

(1) La Iglesia ofrece el santo Sacrificio generalmente por los que murieron en la union de la fe y en paz con Dios, y no están en el lugar del refrigerio, de luz y de paz. Así que, no le ofrece por los Santos porque ya están en este dichoso lugar, ni por los reprobos que no recibieron ó conservaron la señal de la fe, y murieron en desgracia de Dios.

Ademas de la oracion particular que hace en la Misa la Iglesia por aquellos que expresamente se quieren recomendar, encomienda en general á todos los que estan en el Purgatorio: de manera, que no habiendo alma alguna que no encomiende á Dios en cada Misa, es por consiguiente bastante ignorancia pensar que algunas de estas almas están abandonadas.... Nosotros debemos admirar la divina union y concordancia de la Iglesia de la tierra, que ofreciéndose con Jesu-Cristo en sacrificio á Dios, se une á la Iglesia del cielo para hacer esta súplica, y pedir á su Magestad el consuelo y libertad de la Iglesia del Purgatorio. Fundado en lo que acabamos de decir, debe el pueblo al rezar el Sacerdote esta oracion, pedir por todas las almas del Purgatorio en general, despues de haberlo hecho en particular á favor de aquellas que quisiere.

Dase un golpe de pechos (1), y con voz mas alta dice:

ORACION VI. *Nobis quoque peccatoribus famulis tuis de multitudine miserationum tuarum sperantibus, partem aliquam, et societatem donare digneris cum tuis Sanctis Apostolis, et Martyribus; cum Joanne, Stéphano, Mathia, Bárnaba, Ignatio, Alexandro, Marcelino, Petro, Felicitate, Perpetua, Agatha, Lucia, Agnète, Cecilia, Anastasia, et omnibus Sanctis tuis: intra quorum nos consortium non aestimator mériti, sed veniæ quæsumus largitor admitte. Per Christum Dominum nostrum. Am.*

Per quem hæc omnia Domine, semper bona creas,

Y tambien á nosotros pecadores, tus siervos, que esperamos en la muchedumbre de tus misericordias, dignate darnos alguna parte y compañía con tus Santos Apóstoles y Mártires, con Juan, Esteban, Matias, Bernabé, Ignacio, Alexandro, Marcelino, Pedro, Felicidad, Perpetua, Agueda, Lucia, Inés, Cecilia, Anastasia, y todos tus Santos: en cuya compañía te rogamos nos admitas, no por mérito nuestro, sino por don de tu gracia. Por Cristo Señor nuestro. Amen.

Por el cual, Señor, produces (2) siempre todos

(1) Cuando dice el Sacerdote: y á nosotros tambien pecadores, se da un golpe de pechos para denotar con esta señal los sentimientos de humildad y compuncion con que, á egemplo del publicano del Evangelio, dice estas palabras.

(2) *Produces*, porque Dios Padre todas las cosas crió por Jesu-Cristo: *Santificas*, escogiéndolos para materia de la Santa Eucaristía: *Vivificas*, porque, en virtud de la Consagracion, la que era ántes substancia inanimada se transforma en Jesu-Cristo, que es el pan vivo que bajó del Cielo: *Bendixit*, porque el Cuerpo y Sangre de Jesu-Cristo es Sacrificio de bendicion y de alabanza: *Das*, por la comunion, donde recibimos verdaderamente este mismo Cuerpo y Sangre.

santificas, benedícis, et præstas nobis. Per ipsum, et cum ipso, et in ipso est tibi Deo Patri omnipoténti in unitate Spiritus Sancti omnis honor et glória.

estos bienes, los santificas, los vivificas, los bendices, y nos los das. Por el (1) y con el, y en él á tí, Dios Padre Todo-poderoso, que eres una cosa con el Espíritu Santo, es dado todo honor y gloria.

Pronunciadas estas palabras, eleva un poco el Caliz con la Hostia, y dice en alta voz:

S. Per ómnia sæcula sæculórum.

M. Amen.

S. Oremus.

Præceptis salutáribus móniti, et divina institutione formáti, audémus dicere: Pater noster, qui es in cælis; sanctificétur

S. Por todos los siglos de los siglos.

M. Amen.

S. Oremus.

Amonestados (2) con saludables mandamientos, y dirigidos por enseñanza del mismo Dios osamos decir (3): Padre nuestro que

(1) Solo el "Sacrificio de Jesu-Cristo puede dar á Dios Padre el honor y gloria que se le debe, y no puede ser dignamente venerado, sino por Jesu-Cristo, con Jesu-Cristo y en Jesu-Cristo.

(2) Hácese este preambulo ántes de la oracion del Padre nuestro, para dar una idea de su grandeza y excelencia, como que no osáramos rezarla, si el mismo Salvador no nos lo hubiese mandado.

(3) La Iglesia reza inmediatamente esta oracion despues del Sacrificio para alcanzar con mas facilidad el efecto de sus peticiones, por el mérito de la santa víctima que acaba de ser ofrecida á Dios, como que el Padre nuestro contiene todo cuanto se puede pedir á este Señor. El pueblo la debe rezar en particular con mucha atencion y respeto, y levantando su voz, al acabarse, dirá: *Sed libera nos à malo; esto es, mas libranos de mal.*

nomen tuum: advéniat regnum tuum: fiat voluntas tua sicut in cælo et in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hódie. Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris. Et ne nos inducas in tentationem.

M. Sed libera nos à malo.

S. Amen.

Libera nos, quæsumus, Dómine, ab ómnibus malis, præteritis, præsentibus et futuris: et intercedente beáta, et gloriósa semper Virgine, Dei genitrice María cum beátis Apóstolis tuis Petro et Paulo, atque Andreæa, et ómnibus Sanctis, da propítius pacem in diébus nostris: ut ope misericórdiæ tuæ adjúti, et à peccáto simus semper liberi, et ab omni perturbatióne secúri. Per eúndem Dóminum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitáte Spiritus Sancti Deus per ómnia sæcula sæculórum.

M. Amen.

estás en los cielos: santificado sea el tu nombre: venga á nos el tu Reyno: hagase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día danosle hoy. Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentacion.

M. Mas libranos de mal.

S. Amen.

Rogámoste, Señor, que nos libres de todos los males pasados, presentes y venideros: y por intercesion de la bienaventurada y gloriosa siempre Virgen María Madre de Dios, y de tus bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y Andres y todos los Santos, danos benignamente paz en nuestros días: para que ayudados con el auxilio de tu misericordia, perseveremos siempre libres de pecado, y seguros de toda perturbacion. Por el mismo Señor nuestro Jesu-Cristo tu Hijo, que contigo vive y reyna un solo Dios con el Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos (1). *M. Amen.*

(1) Esta oracion tiene mucha conexi6n con la precedente. La última petici6n del Padre nuestro *mas libranos de mal*, es el compendio de la oracion Dominical. Volviendo el Sacerdote á ella la amplifica, pidiendo á Dios en nombre de todo el pueblo, que nos

Partiendo el Sacerdote la Hostia, dice:

*Pax Domini sit semper
vobiscum.*

M. Et cum spiritu tuo.

La paz del Sr. sea siempre con vosotros (1).

M. Y con tu espíritu.

libre de los males pasados, presentes y futuros. Por esto reduce la Iglesia todas las peticiones á que nos libre Dios del pecado, y nos dé la paz. Qué nos libre del pecado, porque es el único mal que hay verdadero, no siendo todos los demas sino consecuencias de él. Que nos dé la paz, porque es el compendio de todos los bienes, y no se puede conseguir estando en pecado, pues entonces sería una paz falsa y engañosa. *No hay paz,* dice el Señor, *para los impíos.* El Sacerdote hace la cruz con la patena, y la besa diciendo al Señor: *danos la paz*, para manifestar, que no se consigue esta sino por la Cruz de Jesu-Cristo, cuyo cuerpo ha de ser distribuido en señal de paz. La Iglesia emplea la intercesion de los Santos, y con particularidad la de la Virgen Santísima, San Pedro, San Pablo y San Andres para pedir á Dios la paz por Jesu-Cristo, á fin de conseguirlo mas fácilmente: por lo mismo se vale entre otros de los Santos de quienes con especialidad se sirvió Dios para solicitar la viva paz entre los hombres. El pueblo debe rezar secretamente esta oracion con el Sacerdote, ó unirse á él á falta de esto.

(1) Estas palabras son una bendicion del Sacerdote al pueblo por el mérito de la hostia que acaba de partir. Hace esto, en primer lugar, para imitar á Jesu-Cristo que partió el pan sagrado ántes de distribuirlo, y conformarse al constante uso de todas las Iglesias del mundo desde los Apóstoles; y en segundo para pedir á Dios la paz, y redencion de todos los males; dando á entender al mismo tiempo con partirla al fin de la oracion, que Jesu-Cristo fué crucificado en la cruz, y se entrega á nosotros en la Eucaristía para darnos la paz, y librarnos de todos los males.

Dichas estas palabras, echa una partecilla de la Hostia en el Caliz (1), diciendo:

Hæc commistio & consecratio Corporis et Sanguinis Domini nostri Jesu-Christi fiat accipientibus nobis in vitam æternam. Amen.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, dona nobis pacem.

Esta mezcla y consagracion del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesu-Cristo, nos sea de vida eterna á los que los recibimos. Amen.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tén misericordia de nosotros.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tén misericordia de nosotros.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, danos paz (2)

(1) Por esta mezcla de las dos especies, se representa la gloriosa Resurreccion de Jesu-Cristo. Mientras el Sacerdote la hace, debe el pueblo: primero, dar gracias á Jesu-Cristo por habernos amado hasta el extremo de darnos su Cuerpo y Sangre para que nos sirvan de alimento: segundo, que esta mezcla de las dos especies, que representa, como acabamos de decir, la Resurreccion del Señor, sea para nosotros una prenda de la Resurreccion gloriosa.

(2) El Sacerdote dice esta oracion dándose tres golpes de pechos para prepararse á recibir la Sagrada comunión. Antiguamente se decian todas tres veces de seguido: *Tén misericordia de nosotros*; pero despues determinó la Iglesia que se digese la última vez: *Danos paz*, para pedirla á Dios para la Iglesia y para los Príncipes Cristianos. Cuantas oraciones se dicen desde el Padre nuestro hasta la comunión, tienen por prin-

Inclinado profundamente el Sacerdote, pide á Dios la paz de su Iglesia por medio de la siguiente oracion (1).

Dómine Jesu Christe, qui dixisti Apóstolis tuis: pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis: ne respicias peccáta mea, sed fidem Ecclesiæ tuæ: eámque secundum voluntatem tuam pacificáre, et coadunáre dignéris. Qui vivis et regnas Deus, per omnia sæcula sæculórum. Am.

Dómine Jesu Christe, Fili Dei vivi, qui ex voluntate Patris, cooperante Spiritu Sancto, per mortem tuam mundum vivificásti: libera me per hoc Sacrosánctum Corpus et Sánguinem tuum ab ómnibus iniquitatibus meis, et

O Señor Jesu-Cristo que digiste á tus Apóstoles: la paz os dejo, mi paz os doy: no atiendas á mis pecados, sino á la fe de tu Iglesia: y dignate de darla paz, y unirla segun tu voluntad. Tú que vives y reynas Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

O Señor Jesu-Cristo, Hijo de Dios vivo, que por voluntad del Padre, y cooperacion del Espíritu Santo, diste por tu muerte la vida al mundo: librame por este tu Sacrosanto Cuerpo y Sangre de todos mis pecados, y de todos los

principal objeto el pedir la paz. Por lo mismo, debe el pueblo rezar la oracion presente con cuanta fe y fervor le sea posible.

(1) Por medio de esta oracion pide el Sacerdote á Dios la paz de su Iglesia, y solicita, que esté tan generalmente unida, que todos sus miembros, que son los fieles, compongan solamente un cuerpo y una alma, y puedan todos en este espíritu de union participar del Cuerpo de Jesu-Cristo. El pueblo la dirá en secreto con el Sacerdote, ó se unirá á él para pedir á Dios la gracia de vivir en paz con todo el mundo, y no romper por nuestra culpa la union santa que debe haber entre los Cristianos, como que todos somos hermanos en Jesu-Cristo, y estamos incorporados á él.

*universis malis: et fac me
tuis semper inhærere man-
datis, et à te numquam
separari permittas. Qui
cum eodem Deo Patre, et
Spiritu Sancto vivis et
regnas in sæcula sæculò-
rum. Amen.*

*Percipio Corporis tui,
Dómine Jesu-Christe, quod
ego indignus sumere præ-
súmo, non mihi provéniat
in judicium et condemna-
tiónem; sed pro tua pie-
tate, prosit mihi ad tuta-
mentum mentis, et Córpo-
ris, et ad medelam per-
cipiendam. Qui vivis et
regnas cum Deo Patre in
unitate Spiritus Sancti
Deus per ómnia sæcula sæ-
culòrum. Amen.*

otros males: y haz que
este yo siempre unido á
tus mandamientos, y no
permitas que jamas me se-
pare de ti. Que con Dios
Padre, y con el Espíritu
Sto. vives y reynas Dios por
los siglos de los siglos. Am.

La participacion de tu
Cuerpo, ó Señor Jesu-
Christo, que yo indigno
me atrevo á recibir, no
me sea juicio ni condena-
cion; ántes por tu piedad
sea escudo de mi alma y
cuerpo, y remedio contra
mis males. Que vives y
reynas con Dios Padre y
con el Espíritu Santo un
solo Dios por todos los si-
glos de los siglos. Amen.

*Luego que el Sacerdote ha adorado la sa-
grada Hostia, la toma en sus manos,
y dice en voz baja:*

*Panem cælestem acci-
píam; et nomen Dómini in-
vocábo.*

Recibiré el pan celes-
tial, é invocaré el nombre
del Señor.

*Levantando despues la voz, y dándose
tres golpes de pechos, dice:*

*Dómine, non sum dig-
nus, ut intres sub tectum
meum: sed tantum dic ver-
bo, et sanábitur ánima mea.*

*Dómine, non sum dig-
nus, ut intres sub tectum*

Señor, no soy digno de
que entres en mi morada:
mas dí solo una palabra,
y mi alma será sana.

Señor, no soy digno de
que entres en mi morada:

meum: sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.

Dómine, non sum dignus, ut intres sub tectum meum: sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.

mas di solo una palabra, y mi alma será sana.

Señor, no soy digno de que entres en mi morada: mas di solo una palabra, y mi alma será sana (1).

Despues se hace la señal de la cruz con el mismo Sacramento, diciendo:

Corpus Dómini nostri Jesu-Christi custodiat animam meam in vitam eternam. Amen.

El Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Cristo guarde mi alma para la vida eterna. Amen.

Sumida la Hostia, antes de recibir el Caliz, dice:

Quid retribuam Dómino pro ómnibus, quæ retribuit mihi? Cálicem salutáris accipiam et nomen Dómini invocábo. Láudans invocábo Dóminum, et ab inimicis mei sálvus ero.

¿Qué retornaré al Señor por todos los bienes que me ha dado? El caliz Salvador tomaré, e invocare el nombre del Señor. Con alabanzas invocare al Señor, y seré libertado de mis enemigos.

(1) El Centurion dijo á Jesu-Cristo estas palabras: Señor, yo no soy digno de que entres en mi morada, di sola una palabra y tu siervo será sano. La Iglesia pone estas palabras en boca de todos los que comulgan para excitar por medio de ellas en su corazon los sentimientos de humildad y respeto con que debemos recibir el sagrado Cuerpo de Jesu-Cristo. Los que han de comulgar deben prepararse mientras lo hace el Sacerdote; pero los que no, reconocerán su indignidad, y se humillarán diciendo con grandes sentimientos de compuncion: Señor, no soy digno, &c.

Despues hace la señal de la cruz con el Caliz, diciendo:

Sanguis Dómini nostri Jesu-Christi custódiat animam meam in vitam æternam. Amen.

La Sangre de nuestro Señor Jesu-Cristo guarde mi alma para la vida eterna. Amén.

Recibida la Sangre del Señor, y puesto vino en el Caliz para la ablucion primera, dice:

Quod ore sumpsimus, Dómine, pura mente capiamus: et de múnere temporalí fiat nobis remédium sempiternum.

Haz, Señor, que recibamos con puro corazon lo que hemos tomado por la boca, y que este beneficio temporal se haga para nosotros remedio eterno.

Puesto vino y agua para la segunda ablucion, dice:

Corpus tuum Dómine, quod sumpsi, et Sanguis, quem potavi, adhæreat visceribus meis: et præsta, ut in me non remáneat scélerum mácula, quem pura, et sancta refecerunt Sacramenta. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Unanse, Señor, á mis entrañas el cuerpo tuyo que he recibido, y la Sangre tuya que he bebido: y haz que no quede mancha alguna de culpa en mí, á quien han alimentado tan puros y santos Sacramentos. Tú que vivés y reynas por los siglos de los siglos. Amén.

Leida la Antífona Comunio (1), se vuelve al pueblo, y dice:

Dóminus vobiscum.

El Señor con vosotros.

M. Et cum spiritu tuo.

M. Y con tu espíritu.

Dicha la oracion Postcommunio (2), se vuelve al pueblo otra vez, y dice:

Dóminus vobiscum.

El Señor con vosotros.

M. Et cum spiritu tuo.

M. Y con tu espíritu.

S. Ite, Missa est.

S. Idos: se acabó la

Misa.

M. Deo grátias.

M. Gracias á Dios.

Cuando en la Misa no se ha dicho Gloria, vuelto el Sacerdote ácia el Altar, dice:

Benedicámus Dómino.

Bendigamos al Señor.

M. Deo grátias.

M. Gracias á Dios.

Inclinado en medio del Altar, dice:

Pláceat tibi Sancta Trinitas obsequium servitutis meae: et presta ut Sacrificium, quod oculis tuae Majestatis indignus obtuli tibi sit acceptabile;

Seate agradable, ó Santa Trinidad, el obsequio de miservidumbre: y haz que el Sacrificio que yo, aunque indigno, he ofrecido á los ojos de tu Magestad, te

(1) Esta Antífona es llamada de la *Comunion*, porque se canta mientras la recibe el pueblo.

(2) Se llama así, porque tanto el Sacerdote como el pueblo se valen de ella para dar á Dios las debidas gracias por la comunio que han recibido. El espíritu de la Iglesia es, de que el pueblo se una al Sacerdote en esta oracion y en las demas.

*nihilque et omnibus pro
quibus illud obtuli, sit, te
miserante, propitiabile.
Per Christum Dominum
nostrum. Amen.*

sea acceptable; y á mí y á
todos aquellos por quienes
lo he ofrecido, sea por tu
piedad propiciatorio. Por
Cristo Señor nuestro.
Amen (1).

*Besando el Altar, se vuelve al pueblo para
bendecirle, diciendo:*

*S. Benedicat vos omni-
potens Deus, Pater, et
Filius, et Spiritus Sanc-
tus, y M. Amen.*

*S. Bendígaos Dios Todo-
poderoso, Padre, Hijo, y
Espíritu Santo.
M. Amen.*

Al comenzar el Evangelio de S. Juan.

*S. Dominus vobiscum.
M. Et cum spiritu tuo.
S. Initium Sancti Evan-
gelii secundum Joannem.
M. Gloria tibi Domine.
S. In principio erat Ver-
bum, et Verbum erat apud*

*S. El Señor con vosotros.
M. Y con tu espíritu.
S. Principio del Santo
Evangelio según S. Juan (2).
M. Gloria á ti, Señor.
S. En el principio era el
Verbo (3), y el Verbo es-*

(1) El Sacerdote da en secreto brevemente las gra-
cias, por medio de esta oracion, por el Sacrificio que
acaba de ofrecer.

(2) Se lee este Evangelio al fin de la Misa por esta-
blecimiento de San Pío V. En él se contienen como
en compendio los principales misterios de nuestra San-
ta Fe, el de la Santísima Trinidad, de la Creacion del
mundo, de la Encarnacion del Verbo; de los cuales
hace aquí pública profesion el Sacerdote á nombre suyo
y de toda la Iglesia.

(3) El primer miembro de este periodo, según la
inteligencia comun de los Santos Padres, denota la
eternidad del Verbo. El segundo la distincion de las
Divinas personas. El tercero la unidad de la esencia.

Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt: et sine ipso factum est nihil. Quod factum est, in ipso vita erat, et vita erat lux hominum: et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit; et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum; dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus: qui non ex

taba con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas fueron hechas por él, y sin el nada fué hecho. Todo lo hecho era vida (1) en el mismo; y la vida era la luz de los hombres, y la luz resplandece en las tinieblas: mas las tinieblas no la comprendieron. Hubo un hombre enviado de Dios que se llamaba Juan. Este vino para servir de testigo, y para dar testimonio de la luz, para que todos creyesen por él. No era él la luz; pero fué enviado para dar testimonio de la luz. Habia luz verdadera (2) que alumbraba á todo hombre que viene á este mundo. Estaba en el mundo, y el mundo por él fue hecho; mas el mundo no lo conoció. Vino á lo suyo (3), y los suyos no le recibieron. Mas á todos los que lo recibieron les dió potestad de ser hechos

(1) En la leccion de este lugar seguimos la autoridad de San Agustin, San Ambrosio, y otros Padres, y de la mayor parte de los Teólogos. Puede leerse tambien empezando la cláusula: *Era ó habia vida en él mismo.*

(2) Jesu-Cristo que vino á alumbrar á los que estaban en tinieblas y sombras de muerte.

(3) A la sinagoga, á la casa de Israel, llamada tantas veces en las Escrituras: heredad de Dios, posesion de Dios, pueblo de Dios.

sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis (et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti à Patre) plenum gracie et veritatis.

hijos de Dios (1), á los que creen en su nombre: los cuales no han nacido de sangres (2), ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varon, sino de Dios. Y el Verbo se hizo carne (3), (*hincase de rodillas*); y moró entre nosotros (y vimos su gloria, gloria cual convenia al Unigenito (4) del Padre) lleno de gracia y de verdad.

M. Deo grátias.

M. Gracias á Dios (5).

CANTICO DE ACCION DE GRACIAS.

Te Deum laudamus: te Dominum confitemur.

A ti, Dios, te alabamos:
á ti, Señor, te confesamos.

Te æternum Patrem, omnis terra veneratur.

A ti, Padre eterno, toda la tierra te venera.

Tibi omnes Angeli: tibi

A ti todos los Angeles: á

(1) Con su muerte les abrió el camino para que llegasen á ser hijos adoptivos de Dios, y por consiguiente les dió derecho á la eterna felicidad.

(2) La fe en Jesu-Cristo no se adquiere con la generacion natural, sino con la regeneracion espiritual que es obra del Espíritu Santo.

(3) No mudando de ser, ni trocándose el Verbo en carne, sino uniendo la naturaleza humana con la divina en la persona del Verbo.

(4) Esto es, gloria de santidad, de justicia, de verdad.

(5) Por último, acabada la Misa debe recogerse cada uno antes de salir de la Iglesia para dar gracias á Dios, y pedirle lo que mas bien necesite, pudiéndose valer para ello del cántico que está á continuacion de la misma Misa.

cœli et universæ potestates.

ti los cielos y todas las Potestades.

Tibi Chérubim, et Séraphim: incessabili voces proclamant:

A ti los Querubines y Serafines te aclaman sin cesar:

Sanctus, Sanctus, Sanctus: Dominus Deus Sabaoth.

Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de los Ejércitos.

Pleni sunt cœli et terra: Majestatis gloriæ tuæ.

Llenos estan los cielos y la tierra de tu gloriosa Magestad.

Te gloriosus Apostolorum chorus,

A ti el glorioso coro de los Apóstoles,

Te Prophetarum laudabilis numerus,

A ti el laudable número de los Profetas,

Te Martyrum candidatus, laudat exercitus.

A ti te alaba el inocente y numeroso Ejército de los Mártires.

Te per orbem terrarum: sancta confitetur Ecclesia.

A ti la Iglesia Santa te confiesa por todo el Orbe de la tierra,

Patrem immensæ Majestatis.

Padre de inmensa Magestad.

Venerandum tuum verum, et unicum Filium:

Y á tu adorable verdadero y único Hijo:

Sanctum quoque Paráclitum Spiritum.

Y tambien al Espíritu Santo Consolador.

Tu Rex gloriæ, Christe.

Tú, ó Cristo, Rey de la gloria.

*Tu Patris sempiternus
es Filius.*

Tú eres el Hijo eterno
del Padre.

*Tu ad liberandum sus-
cepturus hominem : non
horruitisti Virginis úte-
rum.*

Tú para librar al hom-
bre te humanaste : y no te
desdeñaste encarnar en el
vientre de una Virgen.

*Tu, devicto mortis acú-
leo; aperuisti credéntibus
regna cælórum.*

Tú, despues de haber que-
brantado el aguijon de la
muerte, abriste á los cre-
yentes el Reyno de los ciel.

*Tu ad dexteram Dei se-
des, in glória Patris.*

Tu estas sentado á la
diestra de Dios en la glo-
ria del Padre.

*Judex créderis esse ven-
turus.*

De donde creemos ven-
drás á juzgar como juez.

*Te ergo quæsumus, fá-
mulis tuis súbveni: quos
pretiósó sânguine rede-
misti.*

Por tanto, Señor, te ro-
gamos socorras á tus sier-
vos: á los cuales has redimi-
do con tu preciosa sangre.

*Ætérna fac cum Sanc-
tis tuis in glória nume-
rári.*

Haz que eternamente
seamos del número de tus
Santos en la gloria.

*Salvum fac pópulum
tuum Dómine: et bénedic
hæreditáti tuæ.*

Salva, Señor, á tu pue-
blo, y bendice tu here-
dad.

*Et rege eos: et extólle
illos usque in ætérnum.*

Y rígelos: y ensálzalos
eternamente.

*Per singulos dies, be-
nedicimus te.*

Todos los dias te ben-
decimos.

*Et laudámus nomen tuum
in sæculum: et in sæculum
sæculi.*

Y alabamos tu nombre
eternamente; y por los si-
glos de los siglos.

*Dignare, Domine, die
isto: sine peccato nos cus-
todire.*

*Miserere nostri, Dó-
mine: miserere nostri.*

*Fiat misericordia tua,
Domine, super nos: quem-
admodum speravimus in
te.*

*In te, Domine, spera-
vi: non confundar in ætér-
num.*

**Dígnate, Señor, en este
día, conservarnos sin pe-
cado.**

**Ten piedad de nosotros,
Señor: ten piedad de no-
sotros.**

**Descienda tu misericor-
dia, Señor, sobre nosotros:
porque en ti hemos puesto
nuestra esperanza.**

**En tí, Señor, he espera-
do, que jamás seré con-
fundido.**







Se venera lo grande

NR A. SRA. DE LA CONCEPCION,
Patrona de España y sus Indias.

CAPITULO IV.

OFICIO DIVINO,

Y Misa para la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, Patrona de España y de sus Indias.

ADVERTENCIA.

La inmaculada *Concepcion* de María, que por tantos tiempos ha sido el asunto de intrincadas cuestiones, hasta que la Iglesia se ha declarado señalando oficio propio para su festividad, es uno de los obgetos mas dignos del respeto y veneracion de un cristiano. Solo la Virgen Santísima gozó entre todos los descendientes de Adan el privilegio de no haber sido comprehendida en la maldicion comun, ni sumergida en el naufragio universal.

Su *Concepcion*, es comparable con Eva, criada en el estado de la inocencia; con el arca de Noé, que fué la única que salió libre de las aguas del diluvio, con la escala de Jacob, el bellocino de Gedeon, y principalmente con la virtuosa Esthér, que, temblando y casi á punto de espirar, se presentó á Asuero, y aplacando su indignacion, hizo

que revocase la sentencia de muerte que tenía dada contra toda la Nacion judaica de quien ella descendia.

Esplicando San Gregorio (1) este pasage de la Escritura (2), dice: que María no solo fué concebida sin pecado, sino que desde el primer instante de su *Concepcion* escedió su gracia á la santidad de todos los bienaventurados; y que por mucho que ensalcemos las gracias que adquirió San Juan Bautista en 30 años que estuvo en el desierto; sus méritos y prerogativas, y los que consiguieron tantos millones de Mártires, Vírgenes y Confesores con sus humillaciones, oraciones, virtudes y penitencia, todavía podremos decir, que amó Dios de tal modo á María, que la concedió gratuitamente mucho mas que todo esto desde el primer instante de su ser.

No es de menos consideracion el testimonio que da Santo Tomas (3), cuando asegura, que no ha habido muger alguna esenta de pecado, hasta del original y venial, sino la Santísima Virgen María. Lo mismo dice en sustancia San Bernardo (4).

(1) D. Greg. in Psalm. 86.

(2) Esther. 15. v. 13.

(3) D. Thom. Lect. 6. in cap. 3. Epist. ad Galat.

(4) D. Bernard. serm. 13. in Cæn. Dom.

Penetrados de estos sentimientos los Soberanos Pontífices, no ha habido ninguno desde el año 1471, en que empezó á reynar Sixto IV (á escepcion de Pio III, Marcelo II y Urbano VIII, que solo vivieron un mes con la Tiara), que no haya concedido muchas gracias y privilegios á los que defienden este respetable misterio.

Casi todos, como Sixto IV, Alexandro VI y Adriano IV, han aplaudido la fiesta de la *Concepcion*, y concedido muchas indulgencias á los que la celebran devotamente; y algunos como Leon X y Pio IV permitieron que los Monasterios de Religiosas se erigiesen con este título, como se observa en el dia en algunos de los de España.

El mismo Sixto IV publicó un Oficio compuesto por un Religioso de Verona para la fiesta de la inmaculada *Concepcion* de María; y Pio V, cuya ciencia y santidad es tan recomendable, concedió de viva voz en 1569, que en todo el órden de S. Francisco se pudiera rezar este mismo Oficio. Alexandro VII expidió un nuevo decreto de la inmaculada *Concepcion* á 8 de diciembre de 1691, y Clemente XI hizo en 1708 una Constitucion, por la que mandó, que la fiesta de la *Concepcion* de la B. V. María

fuera en adelante de precepto, y se guardase en todo el orbe cristiano.

Los Concilios se han declarado igualmente á favor de este misterio. El primero general de Epheso, celebrado en el año de 400, llama *Inmaculada* á María, y dice que jamas fué contaminada con mancha alguna de pecado, como lo interpretó el antiguo Sophronio, citado por San Gerónimo. El cuarto Concilio de Toledo, celebrado en 634, aprueba con elogio el Misal que habia reformado San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, en el que está señalado el Oficio de la *Concepcion* para toda la Octava, llamando en todas partes á María preservada del pecado original por un privilegio especial debido á la Madre de Dios. Otro Concilio de Toledo del año 675, aprueba la doctrina de San Ildefonso, que como especial devoto de María, sigue la del anterior.

A este modo honraron tambien con sus decretos y decisiones á la *Concepcion* de la Santísima Virgen los Concilios generales celebrados en Constantinopla en 680, bajo el Pontificado de Agaton, y en Nicea en 787 por el Papa Adriano; habiendo ordenado el nacional de Ossona, celebrado en Inglaterra en 1222 la fiesta de la *Concepcion* de la Santísima Virgen, que se hacia ya mu-

chos siglos ántes en Oriente. En fin, el compendio de todos los Concilios, que es el de Trento, y el último Ecuménico, habló de este misterio con la grandeza que correspondia, como consta de la sesion quinta.

Lo mismo han hecho muchos colegios y universidades de Europa, pues la de París ordenó en 1346, que ninguno enseñase que María contrajo la mancha del pecado original; y cerca de 40 años despues publicó un decreto prohibiendo el grado de Dr. en aquella noble facultad al que no se empeñase con juramento en defender la inocencia y pureza de la *Concepcion* de la Madre de Dios. Lo mismo hizo en 1452 la Universidad de Colonia; 50 años despues la de Maguncia; luego la de Valencia, y, en fin, las célebres Universidades de Salamanca, Valladolid, Alcalá, Sevilla, Barcelona y cuantas hay en España.

La Sagrada Escritura contiene muchos pasages (1) que nos inducen á creer este elevado misterio de la *Concepcion* de María; y los Santos Padres de los siglos tercero (2),

(1) Cant. 4. v. 7. — Cant. 2. v. 2. — Cant. 4. v. 2. — Job. 14. — v. 4. — Eccles. 1. v. 9. — Judith. 13. v. 20. — Salm. 10. v. 15. — Salm. 45. v. 5. — Id. v. 6. — Apocal. 21. v. 27. &c.

(2) S. Cypr. de *Nat. Virginis Mariæ*.

cuarto (1), quinto (2), sexto (3), undécimo (4), duodécimo (5) y décimotercio (6), hablan de él con el mayor empeño, y sientan su favorable dictamen con las espresiones mas fuertes y terminantes.

Sabido es que España se ha distinguido entre todas las demas naciones en defender la purísima *Concepcion* de María, tomando á esta Señora bajo tan gran misterio por Patrona suya y de las Indias. El prodigio de haberle publicado uno de sus mayores contradictores, algunas horas despues de muerto, en la colegiata de Manresa el año de 1428, desde cuyo tiempo se celebra anualmente este suceso con Oficio y festividad propia en aquella Iglesia, empenó mas y mas á nuestros Católicos Monarcas en la

(1) S. Hier. Epist. ad Eustoch. = S. Ambr. à multis citatus.

(2) D. Aug. lib. cont. duas hæreses.

(3) S. Ephrem. Orat. ad B. Virg.

(4) Bernard. Senen. t. 3. Conc. art. 3. cap. 4. = Id. serm. 51. c. 3.

(5) Ricard. à S. Vict. lib. de Emmanuel. = D. Bern. ad Canon. Lugd. = Id. serm. 3. in Annuntiat. B. M. Virg: = Id. de Ascens. Domini.

(6) S. Bonavent. in 3. dist. 2. disp. 2. quæst. 2. = Id. dist. 13. art. 2. quæst. 1. = S. Thom. sup. Epist. ad Galat. c. 3. in edition. Veneta an. 1594. et in edit. Parisiensi an. 1592. Quæ verba supressa sunt in aliis editionibus.

defensa de este misterio, que veneraban ya y confesaban sus gloriosos predecesores. El establecimiento de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y de la renovacion de la antigua Junta de la *Concepcion*, creada en tiempo de los Reyes D. Felipe II y III manifiestan el empeño que tienen en adelantar las pruebas de este misterio, y extender entre sus vasallos una creencia tan santa y piadosa, quanto honorífica á la Madre de nuestro Redentor.

A vista de los respetables testimonios que hemos citado, entre los muchos que existen acerca de la *Concepcion* de María, ¿quién se podrá llamar digno hijo suyo, si no la honra con una sumisa y piadosa creencia de este maravilloso misterio? ¿Quién podrá agradar á la mediadora entre Dios y el hombre, si, como á su protectora, no la tributa los homenajes debidos? ¿Y qué otros pueden ser estos, si no los del rezo y Oficio divino de su Inmaculada *Concepcion*, con el que de tantos modos se la obsequia, reverencia y engrandece? La devocion á María, es una de las señales mas ciertas de la predestinacion, y mal la puede tener ninguno que se desdeñe de cantar sus alabanzas, y hacerla las mas reverentes súplicas.

Por lo mismo, y para que con facilidad

lo consiga todo el que quiera ser verdadero hijo de María, presentamos en esta obra, no solo el Oficio divino de su festividad segun lo ha arreglado la Iglesia, sino la Misa que en dia tan solemne se celebra en obsequio de este misterio. Para hacer uno y otro mas útil y perceptible á toda clase de personas, hemos puesto al principio de cada Salmo y Cántico una pintura de lo que respectivamente contiene cada uno. De este modo podrá conocer cualquiera, aunque no haya aprendido el latin, lo que va á leer, y sobre lo que debe meditar.



Á VÍSPERAS.

Pater noster , &c. *pág.*
158 y 159.

Ave María, grátia plena: Dóminus tecum: Benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui Jesus. Sancta María, Mater Dei, ora pro nobis peccatóribus nunc, et in hora mortis nostræ. Am.

Ps. Deus in adiutorium meum intènde.

R. Domine ad adjuvandum me festina.

Glória Patri, et Filio, et Spiritui Sancto, Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculórum. Amen. Allelúia,

Aña. (1) Sicut lilium.

SALMO 109.

Todo este Salmo trata de la divinidad, reynado y sacerdocio de Jesu Cristo. Pidamos la gracia de conocer dignamente las grandezas del Hombre-Dios, experimentar los admirables efectos de su eterno sacerdocio, y adorarle en espíritu con David, sentados á la diestra de Dios su Padre.

Dixit Dóminus Dómino meo: sede à dextris meis.

Donec ponam inimicos tuos, * scabellum pedum tuórum.

Virgam virtutis tuæ emittet Dóminus ex Sion: * dominare in medio inimicórum tuórum.

Tecum princípium in die

(1) Para aumentar en los fieles la devocion á la Santísima Virgen, puso la Iglesia en todos sus oficios una Invocacion particular, dirigida á esta poderosa Abogada de los pecadores; y á fin de unir á nuestra confianza los sentimientos de una Religion iluminada, adoptó las *Antífonas*, consagradas en honor de María, segun los diversos misterios que celebra la Iglesia en el discurso del año.

virtutis tuæ in splendóribus sanctórum: * ex útero ante luciferum genui te.

Juravit Dóminus, et non pœnitêbit eum: * Tu es Sacerdos in ætérnum secúndum ordinem Melchisedech.

Dóminus à dextris tuis, * confrégit in die iræ suæ reges.

Judicabit in natióibus, implebit ruínas: * conquassabit cápita in terra multórum.

De torrente in via bibet: * propterea exaltabit caput.

Glória Patri.

Aña. Sicut lílium inter spinas, sic amica mea inter filias Adæ (1).

AÑA. Tota pulchra.

SALMO 112.

El Salmista nos convida con este Salmo á alabar á Dios, cuyas grandezas ensalza; haciéndonos ver al mismo tiempo, que las alabanzas de los humildes son las que mas principalmente le agradan.

Laudáte pueri Dómini: * laudáte nomen Dómini.

Sit nomen Dómini benedíctum, * ex hoc nunc, et usque in sæculum.

A solis ortu usque ad occásum, * laudábile nomen Dómini.

Excelsus super omnes gentes Dóminus, * et super cœlos glória ejus.

Quis sicut Dóminus Deus noster, qui in altis hábi-

tat, * et humília respicit in cœlo, et in terra?

Súscitans à terra inopem, * et de stercore erigens páuperem.

Ut collocet eum cum princípibus, * cum princípibus pópuli sui.

Qui habitare facit stérilem in domo, * matrem filiórum lætántem.

Glória Patri.

Aña. Tota pulchra es María, et mácula non est in te.

(1) Cuando es Oficio doble se repite la Antífona ántes y despues del Salmo: si no es doble, no se hace al principio mas que iniciarla, como se advierte en esta.

AÑA. Tu gloria Jerúsalem.

SALMO 121.

El Profeta ama y alaba á Jerusalén por el Templo que tenia dentro de sus murallas: y la Iglesia lleva á sus hijos á él para alabar y amar á la Sma. Virgen, que fué el Templo vivo y el santo Tabernáculo del Dios que habitó entre los hombres.

Lætātus sum in his, quæ dicta sunt mihi: * in domum Dómini ibimus.

Stantes erant pedes nostri, * in átrils tuis Jerúsalem.

Jerúsalem, quæ ædificātur ut civitas: * cujus participatio ejus in idipsum.

Illuc enim ascenderunt tribus, tribus Dómini: * testimonium Israël ad confitendum nómini Dómini.

Quia illic sederunt sedes in iudicio, * sedes super domum David.

Rogāte quæ ad pacem sunt Jerúsalem: * et abundantia diligentibus te.

Fiat pax in virtute tua: * et abundantia in turribus tuis.

Propter fratres meos et próximos meos, * loquēbar pacem de te:

Propter domum Dómini Dei nostri, * quæsi vi bona tibi.

Gloria Patri.

Aña. Tu gloria Jerúsalem, tu lætitia Israël, tu honorificentia pópuli nostri.

AÑA. Vos enim.

SALMO 126.

En este Salmo nos enseña David, que es Dios el que establece las familias, y las conserva y aumenta por medio de la sucesion. La Iglesia nos representa, que él solo dió á la Santísima Virgen el Hijo que

concibió por obra del Espíritu Santo, el cual fué la recompensa y el apoyo de su admirable santidad.

Nisi Dóminus ædificá-
verit domum, * in vanum
laboraverunt, qui ædifi-
cant eam.

Nisi Dóminus custodié-
rit civitatem, * frustra vígi-
lat qui custòdit eam.

Vanum est vobis ante
lucem surgere: * surgite
postquam sederitis, qui
manducátis panem doloris.

Cùm dederit dilectis suis
somnia: * ecce heréditas

Dómini filii; merces fruc-
tus ventris.

Sicut sagittæ in manu
potentis: * ita filii excus-
sorum.

Beátus vir, qui implebit
desiderium suum ex ipsis: *
non confundetur cùm loquê-
tur inimicis suis in porta.

Glória Patri.

Aña. Vox enim tua dul-
cis, & fácies illa tua de-
còra nimis.

AÑA. Quæ es ista?

SALMO 147.

Así como Jerusalén, á quien elogia este Salmo, excedió á todas las ciudades del mundo por los singulares favores que recibió del Altísimo; así tambien excedió la Virgen Santísima á todas las criaturas por las gracias con que la colmó, y las grandes cosas que obró en ella.

Lauda Jerúsalem Dó-
minum: * lauda Deum
tuum Sion.

Quóniam confortávit se-
ras portarum tuarum: *
benedixit illis tuis in te.

Qui posuit fines tuos pa-
cem: * et ádipe frumenti
satiat te.

Qui emittit eloquium

suum terræ: * velóciter
currit sermo ejus.

Qui dat nivem sicut la-
nam: * nebulam sicut cí-
nerem spargit.

Mittit crystallum suam
sicut buccellas: * ante fá-
ciem frígoris ejus quis sus-
tinebit?

Emittet verbum suum,

et liquefaciet ea : * flabit spiritus ejus , et fluent aquæ.

Qui annúnciat verbum suum Jacob : * justítias et judítia sua Israël.

Non fecit talítèr omni nátióni : * et judítia sua non manifestávit eis.

Gloria Patri.

Añá. Quæ est ista , quæ ascendit de deserto , deli-

ciis áffluens , inníxa supra diléctum Fílium?

Cap. Prov. 8. b. Ego diligéntes me diligo ; et qui manè vígilant ad me , invénient me. In viis justítie ámbulo , ut ditem diligéntes me. Qui operántur in me , non pecábunt. Qui elúcidant me , vitam ætérnam habebunt.

HYMNO (I).

Ave maris stella,
Dei mater alma,
Arque sempèr Virgo,
Felix cœli porta.
Sumens illud Ave,
Gabriëlis ore,
Funda nos in pace,
Mutans Hevæ nomen.
Solve vincta reis,
Profer lumen cæcis,
Malla nostra pelle,
Bona cuncta posce.
Monstra te esse matrem,
Sumat per te preces,
Qui pro nobis natus,
Tulit esse tuus.
Virgo singulâris,

Inter omnes mitis,
Nos culpis solutos,
Mites fac et castos.
Vitam præsta puram,
Iter para tutum,
Ut videntes Jesum,
Sempèr collætémur.
Sit laus Deo Patri,
Summo Christo decus,
Spirítui Sancto,
Tribus honor unus. Amen.

ψ. Immaculâta concep-
tio est hódie Sanctæ Ma-
riæ Vírginis.

℞. Cujus innocentia ín-
clyta cunctas lætíficat de-
vôtas ánimas.

(I) Se llama así cualquiera composicion en alabanza de Dios y de su Madre. Es impropio aplicar esta voz á las cosas profanas , ó á las falsas divinidades , porque como dice S. Isidoro (*Orig. lib. 6. cap. 9.*) no es Hymno el que no es en alabanza de Dios.

AÑA. Quàm pulchri sunt gressus tui.

S. Luc. I. e.

Es menester que deseemos en este santo Cántico tener el espíritu con que le recitó la Virgen Santísima, y que, como dice S. Ambrosio, estemos poseídos del mismo zelo. El encierra la espresion clara y sencilla del reconocimiento de la Virgen para con Dios.

Magnificat * ánima mea
Dóminum:

Et exultávit spíritus
meus * in Deo salutári meo.

Quia respexit humilitá-
tem ancillæ suæ: * ecce
enim ex hoc beátam me
dicent omnes generatió-
nes.

Quia fecit mihi magna
qui potens est, * et sanc-
tum nomen ejus.

Et misericórdia ejus à
progenie in progenies * ti-
mentibus eum.

Fecit poténtiam in brá-
chio suo: * dispersit su-
perbos mente cordis sui.

Depósuit potentes de se-

de, et exaltávit húmiles.

Esurientes implevit bo-
nis: * et dívites dimisit
inánes.

Suscépit Israël púerum
suum, * recordátus mise-
ricórdiæ suæ.

Sicut locútus est ad pa-
tres nostros, * Abraham,
et sémini ejus in sæcula.

Gloria Patri.

Aña. Quàm pulchri sunt
gressus tui, filia princi-
pis! Collum tuum, sicut tur-
ris ebúrnea, óculi tui divi-
ni, et comæ cápitis tui sicut
púrpura Regis. Quàm pul-
chra es, et quàm decóra,
charíssima! Alleluia.

ORACION.

Deus, qui per immacu-
lâtam Virginis Conceptiô-
nem dignum Filio tuo ha-
bitáculum præparásti; quæ-
sumus, ut qui ex morte
ejúsdem Filii sui prævissa,

eam ab omni labe preser-
vásti, nos quoque mundos
ejus intercessiône, ad te
pervenire concédas. Per
eúndem Dóminum nos-
trum.

A MATTINES.

Pater noster, pag. 158 y
159. Ave María, pag. 181.

Credo in Deum, Patrem
omnipotentem, creatorem
cœli et terræ. Et in Jesum
Christum, Filium ejus úni-
cum, Dóminum nostrum:
qui conceptus est de Spí-
ritu Sancto, natus ex Ma-
ría Virgine, passus sub
Póntio Pilato, crucifixus,
mórtuus, et sepúltus: des-
cendit ad inferos: tertia
die resurrexit à mórtuis:
ascendit ad cœlos, sedet
ad dexteram Dei Patris
omnipotentis: inde ventú-

rus est judicâre vivos et
mórtuos. Credo in Spíri-
tum Sanctum, Sanctam Ec-
clesiam Catholicam, Sanc-
tórum communionem, re-
missionem peccatórum;
carnis resurrectionem, vi-
tam æternam. Amen.

℣. Dómine lábia mea
aperies.

℞. Et os meum annun-
tiábit láudem tuam.

℣. Deus in adjutórium
meum intende.

℞. Dómine ad adjuvân-
dum me festina.

Gloria Patri.

INVITATORIO (1).

Immaculátam Concep-
tióem Virginis Mariæ ce-
lebremus: * Christum ejus

præservatórem adorémus
Dóminum.

SALMO 94.

*La Iglesia hace cantar este Salmo al
empezar los Maytines para excitar á sus
Ministros á que reciten con atencion los
divinos oficios, y advertir á los pecadores,
que no endurezcan su corazon como los*

(1) Se llama así, porque es una introduccion al Sal-
mo con que comunmente se empieza el oficio de los
Maytines, y por medio del cual convida la Iglesia á los
fieles á que alaben á Dios con la memoria que se hace
en él de las grandezas del Señor.

Judios por temor de que se cierre la entrada en la tierra prometida, ó, por mejor decir, en el Cielo.

Venite, exultemus Dómino, jubilémus Deo salutári nostro: præoccupémus faciém ejus in confessióne, et in psalmis jubilémus ei.

Immaculatam Conceptiõnem Virginis Mariæ celebrémus: Christum ejus præservatõrem adorémus Dóminum.

Quóniam Deus magnus Dóminus, et Rex magnus super omnes Deos: quóniam non repellet Dóminus plebem suam, quia in manu ejus sunt omnes fines terræ, et altitúdines montium ipse cõspicit.

Christum ejus præservatõrem adorémus Dóminum.

Quóniam ipsius es mare, et ipse fecit illud, et aridam fundavérunt manus ejus: venite adorémus, et procidámus ante Deum: plorémus coram Dómino, qui fecit nos, quia ipse est Dóminus Deus noster: nos

autem pópulus ejus, et oves pascuæ ejus.

Immaculatam Conceptiõnem Virginis Mariæ celebrémus, &c.

Hódie si vocem ejus audieritis, nolite obdurâre corda vestra, sicut in exacerbatiõne secúndum diem tentatiõnis in deserto: ubi tentavérunt me patres vestri, probavérunt, et viderunt ópera mea.

Christum ejus præservatõrem, &c.

Quadráginta annis próximus fui generatiõni huic, et dixi: semper hi, errant corde: ipsi verò non cognoverunt vias meas, quibus jurávi in ira mea, si introibunt in requiem meam.

Immaculatam Conceptiõnem Virginis Mariæ celebrémus: Christum ejus præservatõrem adorémus Dóminum.

Glória Patri.

HYMNO.

Quem terra, pontus, sidera
Colunt, adorant, prædicant,
Trinam regéntem máchinam,
Clastrum Mariæ bájulat.

Cui luna, sol, et omnia
Deserviunt per témpora,
Perfússa cœli grátia,
Gestant puellæ viscera.
Beáta mater múnere,
Cujus supérnus Artifex

Mundum pugillo, conti-
nens,
Ventrís sub arca clausas est.
Beáta cœli nûntio,
Fœcunda Sancto Spiritu
Desiderátus géntibus

Cujus per alvum fusus est.
Jesu, tibi sit gloria;
Qui natus es de Virgine,
Cum Patre, et almo Spiritu,
In sempiterna sæcula.
Amen.

EN EL PRIMER NOCTURNO.

AÑA. Multæ filiæ.

SALMO 8.

La Iglesia recita este Salmo en el Oficio de la Santísima Virgen, porque por ella visitó Dios á los hombres: jamas admirará bastantemente este misterio por el que el Hijo de Dios se hizo inferior á los Angeles en el seno de María, é Hijo del hombre para salvar á los hijos de los hombres.

Dómine, Dóminus noster, * quàm admirabile est nomen tuum in universa terra!

Quóniam elevâta est magnificéntia tua * super cœlos.

Ex ore infántium et lacténtium perfecisti laudem propter inimicos tuos, * ut destruas inimicum et ultórem.

Quóniam vidébo cœlos tuos, ópera digitórum tuórum: * lunam et stellas, quæ tu fundásti.

Quid est homo, quòd memor es ejus? * aut filius

hóminis, quóniam visitas eum?

Minuisti eum paulò minus ab Angelis, glória et honóre coronasti eum: * et constituisti eum super ópera manuum tuárum.

Omnia subjecisti sub pédibus ejus: * oves et boves universas, insuper et pecora campi:

Vólucres cœli, et pisces maris, * qui perámbulant semitas maris.

Dómine, Dóminus noster, * quàm admirabile est nomen tuum in universa terra!

Gloria Patri.

Añã. Multæ filiæ congregaverunt sibi divitias,

tu verò supergréssa es univ^{ers}as.

AÑA. Surrexérunt.

SALMO 18.

El sol de quien aquí se habla es la Santísima Virgen, en quien Dios, viniendo á morar con los hombres, puso sus miras, y el lecho nupcial donde contrató con nuestra naturaleza un matrimonio santo é inefable. Aquella alma que á imitacion de la Virgen observe fielmente la ley de Dios, podrá ser como ella la mansion, y la esposa de este Divino Esposo.

Cæli enarrant glóriam Dei, * et ópera manuum ejus annuntiat firmamentum.

Dies diæi erúctat verbum, * et nos nocti indicat scientiam.

Non sunt loquæ, neque sermones, * quorum non audiántur voces eorum.

In omnem terram exiit sonus eorum: et in fines orbis terræ verba eorum.

In sole pósuit tabernaculum suum: * et ipse tanquam sponsus procedens de thálamo suo.

Exultávit ut gigas ad currendam viam, * à summo cælo egressio ejus:

Et occúrsus ejus usque ad summum ejus: * nec est qui se abscondat à calore ejus.

Lex Dómini immaculata, convertens ánimas: * testimonium Dómini fidele, sapiéntiam præstans párvulis.

Justitiæ Dómini rectæ, lætificantes corda: * præceptum Dómini lúcidum illúminans óculos.

Timor Dómini sanctus permanens in sæculum sæculi: * judicia Dómini vera, justificata in semetipsa.

Desiderabilia super aurum et lápidem pretiósium multum: * et dulcióra super mel et favum.

Etenim servus tuus cus-

tódit ea, * in custodiéndis illis retribútio multa.

Delicta quis intelligit? ab occúltis meis munda me: * et ab alienis parce servo tuo.

Si mei non fuérint domináti, tunc immaculátus ero: * et emundábor à delicto máximo.

Et erunt ut compláceant

eloquia oris mei: * et meditátio cordis mei in conspectu tuo semper.

Dómine adjútor meus, * et Redemptor meus.

Gloria Patri.

Añá. Surrexérunt filii ejus, et beatíssimam prædicaverunt: vir ejus, et laudávit eam.

AÑÁ. Fortitúdo et decor.

SALMO 23.

Este Salmo nos manifesta cual debe ser la pureza con que hemos de llegar á Dios, consolándonos al mismo tiempo y advirtiéndonos, que abramos nuestros corazones á este Rey de gloria que quiere hacer en ellos su entrada. Seguramente no entraria en nuestros corazones por su gracia, sino hubiera entrado en el mundo por su Encarnacion: la Santa Virgen, es la sagrada puerta por donde Dios se ha dignado entrar hasta nosotros.

Dómini est terra, et plenitúdo ejus: * orbis terrárum, et univérsi qui habitant in eo.

Quia ipse súper mária fundávit eum: * et súper flúmina præparávit eum.

Quis ascendet in montem Dómini? * aut quis stabit in loco sancto ejus?

Innocens manibus et

mundo corde, * qui non accepit in vano animam suam, nec juravi in dolo próximo suo.

Hic accipiet benedictiónem à Dómino: * et misericórdiam à Deo salutári suo.

Hæc est generátio quærentium eum, * quærentium faciém Dei Jacob.

Attollite portas principes vestras, et elevamini portæ æternales: * et introibit Rex glóriæ.

Quis est iste Rex glóriæ? * Dominus fortis et potens: Dominus potens in prelio.

Attollite portas principes vestras, et elevamini portæ æternales: * et introibit Rex glóriæ.

Quis est iste Rex glóriæ? * Dominus virtutum ipse est Rex glóriæ.

Glória Patri.

Añs. Fortitudo et decor indumentum ejus, byssus et púrpura vestis illius.

℣. Liberásti me Dómine ex ore leónis.

℞. Et à cornibus unicornium humilitátem meam.

Pater noster.

Absolutio. Exáudi Dómine Jesu Christe preces servórum tuórum, et miserere nobis, qui cum Patre et Spíritu Sancto vivis et regnas in sæcula sæculórum.

℞. Amen.

℣. Jube dómne benedícere (1).

Benedictio. Benedictiône perpetua benedícat nos Pater æternus.

℞. Amen.

LECCION I. (2).

Del Libro del Eclesiástico, cap. 24.

Ego ex ore Altissimi feci in cœlis, ut orirétur prodívi, primogénita ante lúmen indeficiens: et si omnem creatúram. Ego cut nebula texi omnem

(1) El que ha de cantar las lecciones pide primero la bendicion al que preside el coro; y dice *Domne* y no *Dómine*, porque *Señor* en rigor no lo es nadie mas que Dios. En nombre de este Señor le echa la bendicion, diciendo como arriba, ó de otro semejante modo.

(2) Las lecciones encierran la historia de la Encarnacion del Verbo. Cuando las leamos ó cantemos, debemos fijar toda nuestra atencion en la profundidad de este misterio, y en la humildad de María, y hacer que absolutamente enmudezcan los débiles recursos de nuestro orgullo, y de nuestras razones y discursos.

terram: ego in altissimis
 habitavi: et thronus meus
 in columna nubis. Gyrum
 cœli circuli sola, et pro-
 fundum abyssi penetravi,
 in fluctibus marisambu-
 lavi, et in omni terra ste-
 ti: et in omni populo, et
 in omni gente primatum
 habui: et omnium excel-
 lentium et humilium cor-
 da virtute calcavi. Et in
 his omnibus requiem quæ-
 sivi, et in hæreditate Dô-
 mini morabor. Tunc præ-
 cepit, et dixit mihi creā-
 tor omnium: et qui crea-
 vit me, requiêvit in ta-
 bernaculo meo, et dixit
 mihi: In Jacob inhâbita,

et in Israël hæreditare,
 et in electis meis mitte ra-
 dices.

R. Ego ex ore Altissimi
 prodivi, primogénita ante
 omnem creaturam: ego in
 cœlis feci, ut orirêtur lu-
 men indeficiens: * Et si-
 cut nebula texi omnem
 carnem.

V. Gyrum cœli circuli
 sola, et profundum abyssi
 penetravi: et in omni pò-
 pulo, et in omni gente
 primatum tenui. Et sicut
 nebula.

Benedictio. Unigénitus
 Dei Filius nos benedicere
 et adjuvare dignetur.

R. Amen.

LECCION II.

Ab initio, et ante sæ-
 cula creata sum, et usque
 ad futurum sæculum non
 desinam; et in habitati-
 one sancta coram ipso mi-
 nistravi. Et sic in Sion
 firmata sum, et in civi-
 tate sanctificata similiter
 requevi, et in Ierusalem
 potestas mea. Et radicavi
 in populo honorificato, et
 in parte Dei mei hæredi-
 tas illius: et in plenitù-
 dine sanctorum detentio
 mea. Quasi Cedrus exal-
 tata sum in Libano, et
 quasi Cypressus in monte
 Sion. Quasi Palma exal-
 tata sum in Cades, et

quasi plantatio Rosæ in
 Jericho. Quasi Oliva spe-
 ciosa in campis, et quasi
 Platanus exaltata sum jux-
 ta aquam in plateis. Sicut
 cinnamomum et balsa-
 mum aromatizans odorem
 dedi, quasi myrrha electa
 dedi suavitatem odoris, et
 quasi storax, et galbanus,
 et ungula, et gutta, et
 quasi Libanus non incis-
 sus vaporavi habitationem
 meam, et quasi balsamum
 non mixtum odor meus.

R. Transite ad me om-
 nes qui concupiscites me,
 et à generationibus meis
 implemini: * Spiritus enim

meus super mel dulcis, et hæreditas mea super mel et favum.

✠. Qui audit me, non confundetur: et qui elúcidant me, vitam æternam

habébunt. Spíritus enim meus.

Benedictio. Spíritus sancti grátia illúminet sensus et corda nostra.

R. Amen.

LECCION. III.

Ego quasi Terebínthus exténdi ramos meos, et rami mei honóris, et grátie. Ego quasi vitis fructificavi suavitátem odóris: et flores mei fructus honóris et honestátis. Ego mater pulchræ dilectiónis, et timóris, et agnitiónis, et sanctæ spei. In me grátia omnis viæ et veritátis, in me omnis spes vitæ, et virtútis. Transite ad me omnes qui concupiscitis me, et a generatióibus meis implémini. Spíritus enim meus super mel dulcis, et hæreditas mea super mel et favum. Memória mea in generatióne sæculórum.

Qui edunt me, adhuc esúrient: et qui bibunt me, adhuc sitient. Qui vaudis me non confundetur, et qui operántur in me, non peccábunt. Qui elúcidant me, vitam æternam habebunt.

R. Meum est consilium, et æquitas: mea est prudentia, mea est fortitudo: * Per me Reges regnant, per me Príncipes imperant, et potentes decernunt justitiám.

✠. Ego diligentes me diligo: et qui manè vigiliant ad me, invénient me. Per me Reges. Glória Patri. Per me Reges regnant.

EN EL SEGUNDO NOCTURNO.

AÑA. Quid vidétis.

SALMO 44.

Este Salmo es el sagrado Cántico de los Desposorios de Jesu-Cristo con su Iglesia. El seno de María es el lecho purísimo por medio del cual se unió Dios á

la humanidad. Encarnó en sus castas entrañas para ser el esposo de todas las almas fieles. A la Virgen Santísima es menester mirarla, no solamente como Madre, sino tambien como la primera Esposa del divino Esposo Jesus. Ella es aquella Reyna resplandeciente en gloria, de quien se habla en este Salmo: y todas las almas santas son aquellas hijas del Rey, y aquellas Vírgenes puras que la siguen, y son traídas despues de ella delante del Rey su esposo y el suyo.

Eructávit cor meum verbum bonum: * dico ego ópera mea Regi.

Lingua mea cálamus scribe, * velócitè scribentis.

Speciósus forma præ filiis hóminum, diffúsa est grátia in lábiis tuis: * propterea benedixit te Deus in æternum.

Accingere gládio tuo super femur tuum, * potentissime;

Specie tua et pulchritúdine tua * intende, prospere procéde et regna.

Propter veritatem et mansuetudinem, et justitiam: * et deducet te mirabiliter dextera tua.

Sagitte tuæ acutæ, populi sub te cadent, * in corda inimicórum regis.

Sedes tua Deus in sæculum sæculi: * virga directiõnis virga regni tui.

Dilexisti justitiam, et odisti iniquitatem: * propterea unxit te Deus, Deus tuus oleo lætitiæ præ consortibus tuis.

Myrrha, et gutta, et casia à vestimentis tuis, à domibus ebúrneis: * ex quibus delectaverunt te filiæ regem in honóre tuo.

Astitit regina à dextris tuis in vestitu deaurato: * circumdata varietate.

Audi filia, et vide, et inclina autem tuam, * et obliviscere populum tuum, et domum patris tui.

Et concupiscet Rex decorem tuum: * quoniam ipse est Dominus Deus tuus, et adorabunt eum.

Et filiæ Tyri in muné-
ribus * vultum tuum de-
precabuntur omnes divites
plebis.

Omnis glória ejus filiæ
Regis ab intus, * in fim-
briis aureis circumamicta
varietatibus.

Adducentur Regi vir-
gines post eam: * próxi-
mæ ejus afferentur tibi.

Afferentur in lætitia et
exultatione: * adducentur
in templum Regis.

Pro pátribus tuis nati
sunt tibi filii: * constitues
eos principes super om-
nem terram.

Memores erunt nomi-
nis tui in omni generati-
one et generationem.

Propterea pópuli confi-
tebúntur tibi in æternum, *
et in sæculum sæculi.

Gloria Patri.

Añã. Quid videtis in
sunamíte, nisi choros cas-
trorum?

AÑA. Aquæ multæ.

SALMO 45.

No habrá ninguno que no conozca que la Santísima Virgen es la Ciudad de Dios, de que se habla en este Salmo (regada con el torrente de sus gracias), y el tabernáculo santo del Altísimo; y que habiendo estado Dios nueve meses dentro de su seno por su Encarnacion, y siempre en su corazón por su gracia, la hizo inmutable en su virtud, y la socorrió desde el principio, proveyéndola de su misericordia.

Deus noster refúgium,
et virtus; * adjutor in tri-
bulationibus, quæ invene-
runt nos nimis.

Propterea non timébi-
mus dum turbábitur ter-
ra; * et transferentur mon-
tes in cor maris.

Sonnerunt et turbatæ

sunt aquæ eorum: * con-
turbati sunt montes in for-
titudine ejus.

Fluminis impetus læ-
tificat civitatem Dei: *
sanctificavit tabernáculum
suum Altissimus

Deus in medio ejus,
non commovebitur: * ad-

juvabit eam Deus manè
diluculo.

Conturbatæ sunt gen-
tes, et inclinata sunt reg-
na: * dedit vocem suam,
mota est terra.

Dóminus virtutum no-
biscum: * susceptor nos-
ter Deus Jacob.

Venite et videte ópera
Dómini, quæ posuit pro-
digia super terram: * au-
ferens bella usque ad fi-
nem terræ.

Arcum conteret, et con-

AÑA. A custódia matutina.

SALMO 86.

Jerusalén, cuya gloria ensalza este Salmo, es la figura de la Iglesia, ó, lo que es lo mismo, de las almas fieles. Por la Virgen María se ha comunicado Dios á ellas para hacerlas su santa mansion; y así es, que á esta Sra. la mira principalmente la Iglesia como á una ciudad gloriosa fundada por el Altísimo, la mas querida del Señor, y el asilo de los estraños y de los pecadores, por medio de la cual pueden dirigirse á Dios.

Fundamenta ejus in
móntibus sanctis: * dili-
git Dóminus portas Sion
super ómnia tabernacula
Jacob.

Gloriosa dicta sunt de
te, * civitas Dei.

fringet arma: * et scuta
combûret igni.

Vacate, et videte, quó-
niam ego sum Deus: *
exaltabor in gentibus, et
exaltabor in terra.

Dóminus virtutum no-
biscum: * susceptor noster
Deus Jacob.

Gloria Patri.

Aña. Aquæ multæ non
potuerunt extinguere cha-
ritatem: nec flúmina pec-
catorum obruent Mariam.

Memor ero Rahab et
Babylónis * sciéntium me.

Ecce alienigenæ, et
Tyrus, et pópulus Æthio-
pum, * hi fuerunt illic.

Numquid Sion dicet:
Homo, et homo natus est

in ea : * et ipse fundavit
eam Altissimus?

Dominus narrabit in
scripturis populorum et
principum : * horum, qui
fuerunt in eo.

Sicut lætadium om-
nium * habitatio est in te.

Gloria Patri.

Añs. A custodia ma-
tutina usque ad noctem
sperabit Maria in Dómi-
no: quia copiosa apud eum
redemptio.

¶ Erulisti à frænea,
Deus, animam meam.

R. Et de manu canis
unicam matrem meam.

Pater noster. *Pag.* 158
y 159.

Absolutio. Ipsius pie-
tas in misericordia nos ad-
juvet, qui cum Patre et
Spiritu Sancto vivit et reg-
nat in sæcula sæculorum.

R. Amen.

¶ Jube domne bene-
dicere.

Benedictio. Deus Pater
omnipotens sit nobis pro-
pitius et clemens.

R. Amen.

LECCION IV.

Sermon de S. Gerónimo, Presbítero.

Qualis, et quanta esset
beata et gloriosa semper
Virgo Maria ab Angelo di-
vinitus declaratur, cum
dicitur: Ave gratia plena:
Dominus tecum: Benedic-
ta tu in mulieribus. Ta-
libus namque decēbat Vir-
ginem oppignorari muné-
ribus, ut esset gratia ple-
na, quæ dedit cœlis gló-
riam, terris Dóminum pa-
cemque refudit, fidem
gentibus, finem vitilis, vi-
tæ ordinem, moribus disci-
plinam. Et benè plena,
quia cæteris per partes
præstatur: Mariæ verò
simul se tota infudit ple-
nitudo gratiæ. Verè ple-
na, quia etsi in sanctis

Patribus et Prophétis grá-
tia fuisse creditur, non
tamen eátēns plena; in
Mariam verò totius grá-
tiæ, quæ in Christo est,
plenitudo venit, quamquam
áltē. Et ideò inquit: Be-
nedicta tu in mulieribus:
id est, plus benedicta, quàm
omnes mulieres. Ac per
hoc quidquid maledicti-
onis infusum est per He-
vam, totum abstulit bene-
dictio Mariæ.

R. Equitatu meo in cúr-
ribus Pharaónis assimilavi
te amica mea, pulchræ
sunt genæ tuæ, sicut túr-
turis. * Faciamus adjutó-
rium simile sibi.

¶ Eò quòd castitatem

amáveris, virúmque nescieris, ideò et manus Dómini confortávit te, et eris benedicta in ætérnum. *Benedictio.* Christus perpetuè det nobis gaudia vitæ. *R. Amen.*

Faciámus.

LECCION V.

Capít. 2. y 4.

De ipsa Sálomon in cánticis, quasi in láudem ejus: Veni, inquit, columba mea, immaculáta mea. Jam enim hiems tránsiit, imber ámbiit, et recessit. Ac deíndè inquit: Veni de Libano, veni coronáberis. Non imméritò igitur veníre de Libano jubétur, quia Libanus candidatio interpretátur. Erat enim candidáta multis meritórum virtútibus, et dealbáta nive candidior Spíritus Sancti munéribus, simplicitátem columbæ in omnibus representans: quóniam quidquid in ea géstum est, totum púritas, et simplicitas, et grátia fuit, totunt misericórdia, et justitia, quæ de cælo prospexit, et ideò immaculáta, quia in nullo corrúpta. *R.* Fac tibi arcam de lignis lævigátis. Ruptique sunt fontes abyssi magnæ, * et factum est dilúvium peccáti super omnem térram. *V.* Arca verò Deífera eleváta est in sublíme, et ferebátur super aquas, operítique sunt omnes montes excelsi Sanctórum. Et factum est. *Benedictio.* Ignem sui amóris accéndat Deus in córdibus nostris. *R. Amen.*

LECCION VI.

Circúmdedit enim virum in útero sicut Jeremias sanctus testátur, et non aliúndè accépit. Faciet, inquit, Dóminus novum super terram, et múlter circúmdabit virum. Verè novum, et ómnium novitátum supereminens nóvitas virtútum, quando Deus (quem ferre non potest mundus, neque vídere áliquis, ut vivere possit) sic ingressus est hospitium ventris, ut corpóris claustrum nesciret: sicque gestátus, ut totus Deus in eo esset: et sic exívit indè, ut esset (sicut Ezéchiél fatétur) porta om-

ninò clausa. Undè cànitur in eisdem canticis de ea: Hortus conclusus, fons signatus, emissiones tuæ paradisus. Verè hortus deliciarum, in quo cónsita sunt universa horum genera, et odora menta virtutum; sicque conclusus ut nesciat violari, neque corrumpi, ullis insidiarum fraudibus. Fons itaque signatus sigillo totius Trinitatis,

R. Fíat mihi sanctuárium, et habitábo in medio eórum. Arcam de lignis setim compingite: et desaurábis eam auro mundíssimò intùs et foris. * Et pones super mensam panes propositionis in conspectu meo semper.

ψ. Inspice, et fac secundum exemplar, quòd tibi in monte monstratum est. Et pones. Glória Patri. Et pones.

EN EL TERCER NOCTURNO.

ANA. Quæ est ista.

SALMO 95.

Es menester que con la Iglesia nos llevemos de regocijo á vista del Señor que viene á establecer su Reyno en las almas, y á enderezar la tierra; esto es, los caminos de los hombres desarreglados. Adorémosle, pues, en su santo Templo, y miremos respetuosamente á la Santísima Virgen como primer Santuario donde Dios quiso residir cuando vino sobre la tierra.

Cantáte Dómino cánticum novum: * Cantáte Dómino omnis terra.

Cantáte Dómino, et benedicite nómini ejus: * annuntiáte de die in diem salutáre ejus.

Annuntiáte inter Gen-

tes glóriam ejus. * In ómnibus pópulis mirabilia ejus.

Quóniam magnus Dóminus, et laudábilis nimis: * terribilis est super omnes Deos.

Quóniam omnes Dii Gentium dæmonia: * Dó-

minus autem cœlos fecit. in æquitate.

Confessio et pulchritudo in conspectu ejus: * sanctimonia et magnificentia in sanctificatione ejus.

Afferte Dómino pátriæ Gentium, afferte Dómino glóriam et honorem: * afferte Dómino glóriam nómini ejus.

Tóllite hóstias, et introíte in átria ejus: * adoráte Dóminum in átrio sancto ejus.

Commovéatur à fácie ejus universa terra: * dicite in Gentibus quia Dóminus regnávit.

Etenim corréxit órbe terræ, qui non commóvetur: * judicábit pópulos

Lætentur cœli, et exultet terra, commovéatur mare, et plenitúdo ejus: * gaudebunt campi et omnia quæ in eis sunt.

Tunc exultábunt ómnia ligna silvárum à fácie Dómini, quia venit: * quoniam venit judicáre terram.

Judicábit órbe terræ in æquitate, * et pópulos in veritate sua.

Gloria Patri.

Añá. Quæ est ista quæ ascendit per désertum, sicut virgula fumí, ex aromátibus myrrhæ et thuris, et universi púlveris pigmentárii?

AÑÁ. Férculum fecit.

SALMO 96.

El Profeta exórta á la tierra para que se regocige á vista de aquel terrible juez que, lleno de resplandor, ha de venir á confundir á los idólatras y salvar á los fieles. La Iglesia quiere inspirarnos los mismos sentimientos, recordándonos, que aquellos deben regocijarse con la segunda venida de Jesu-Cristo en su gloria, que se hubiesen aprovechado de su primer advenimiento en su carne. La Santísima Vírgen nos le ha dado como Salvador: Rogué-

mosla que sea nuestra abogada para con él, á fin de que nos presentemos sin temor cuando sea nuestro Juez.

Dóminus regnâvit, exultet terra: * lætentur insulæ multæ.

- Nubes, et caligo in circuitu ejus; * justitia, et juditium correctio sedis ejus.

- Ignis ante ipsum præcædet, * et inflamâvit in circuitu inimicos ejus.

- Illuxerunt rûlgura ejus orbi terræ: * vidit, et commôta est terra.

- Montes sicut cera fluxerunt à facie Dómini: * à facie Dómini omni terra.

- Annuntiaverunt cœli justitiam ejus: * et viderunt omnes populi glóriam ejus.

- Confundantur omnes qui adorant sculptilia: * et qui gloriântur in simulâcris suis

- Adorâte eum omnes Angeli ejus: * audiuit et lætata est Sion.

Et exultavérunt filiæ Judæ, * proptèr juditia tua Dómine:

Quóniam tu Dóminus Altissimus super omnem terram: * nimis exaltatus es super omnes Deos.

Qui diligitis Dóminum, odite malum: * custodit Dóminus animas sanctórum suórum, de manu peccatóris liberâvit eos.

Lux orta est justo, * et rectis corde lætitia.

Letâmini justí in Dómino: * et confitemini memoriæ sanctificatiónis ejus.

Gloria Patri.

Áña. Ferculum fecit sibi Rex Sálomon de lignis Libani, columnas ejus fecit argenteas, reclinatórium áureum, ascensum, purpureum, media charitate constrâvit.

ÁÑA. Quæ est ista.

SALMO 97.

Acordándose Dios de su misericordia, hizo que todo el mundo conociese, como en efecto conoce, al Salvador que nos dió por medio de la Virgen María. Es menester transportarnos santamente á vista de tan

grande misterio, y admirar con la Iglesia las gracias que hizo Dios á la que escogió entre todas las criaturas para ser Madre de su Hijo.

Cantâte Dómino cánticum novum : * quia mirabilia fecit.

Salvâvit sibi dextera ejus, * et bráchium sanctum ejus.

Notum fecit Dóminus salutâre suum : * in conspectum Gentium revelâvit justitiam suam.

Recordatus est misericordiæ suæ, * et veritatis suæ domui Israël.

Viderunt omnes término terræ * salutâre Dei nostri.

Jubilâte Deo omnis terra : cantâte, et exultâte, et psállite.

Psállite Dómino in cithara, in cithara et voce psalmi : * in tubis ductilibus, et voce tubæ cornæ.

Jubilâte in conspectu Regis Dómini : * moveâtur mare, et plenitúdo ejus : orbis terrarum, et qui habitant in eo.

Flúmina plaudent manu, simul montes exultábunt à conspectu Dómi-

ni : * quóniam venit judicâre terram.

Judicâbit orbem terrarum in justitia, * et populos in æquitâte.

Gloria Patri

Añã. Quæ est ista quæ progreditur quasi auróra consúrgens, pulchra ut luna, electa ut sol, terribilis, ut castrorum ácies ordinata ?

Ÿ. Verè Dóminus est in loco sancto ejus, et ego nesciebam

R. Non est híc aliud, nisi domus Dei, et porta cæli.

Pater noster, pag. 158 y 159.

Absolutio. A vinculis peccatôrum nostrôrum absolvat nos omnipotens et misericors Dóminus.

R. Amen.

Ÿ. Jube domne benedicere.

Benedictio. Evangélica lectio sit nobis salus et protectio.

R. Amen.

*Leccion del Santo Evangelio, segun
San Lucas.*

LECCION VII. cap. II. d.

In illo tēpore: Loquē- turba dixit illi: Beātus
te Jesu ad turbas, extollens venter, qui te portāvit. Et
vocem quædam mūlier de reliqua.

Homilia del Venerable Beda, Presbítero.

Lib. 4. cap. 49. sobre S. Lucas, cap. II.

Magnæ devotiōis et fi-
dei hæc mūlier ostendi-
tur, quæ Scribis et Pha-
riseis Dōminum tentān-
tibus, simul et blasphemān-
tibus, tanta ejus incarna-
tiōnem præ omnibus sin-
ceritate cognōscit, tanta
fidūcia confitetur, ut et
præsentium procerum ca-
lūmniā et futurōrum con-
fundat hæreticōrum per-
fidiam.

R. Omnes moriēmini,
quia in Adam peccavistis.

Quid habes Esther eleva-
ta in pōpulis? Ego sum
frater tuus, noli timēre,
non morieris: * Non enim
pro te, sed pro omnibus
hæc lex constitūta est.

¶. Non extinguetur in
nocte lucerna tua, et non
timebis a frigore nivis. Non
enim.

Benedictio. Cujus festum
cōlimus, ipsa Virgo Virgi-
num, intercēdat pro nobis
ad Dōminum.

R. Amen.

LECCION VIII.

Nam sicut tunc Judæi,
sancti Spiritus ōpera blas-
phemādo, verum con-
substantialēque Patri Dei
Filiū negābant: sic hæ-
retici postea negando, Ma-
riam semper Virginem,
sancti Spiritus operāte
virtūte, nascitūro cum hu-
mānis membris unigēito

Dei, carnes suæ matériam
ministrāsse, verum con-
substantialēque matri fi-
liū hominis fateri non
debere dixerunt.

R. Filius meus pārvulus
est, et delicātus. Domus,
quam ædificāri volo, talis
esse debet, ut in cunctis
nationibus nominetur, * et

ob hanc causam ante mortem suam omnes præparavit impensis.

¶ Elégi et sanctificavi locum istum; ut sit nomen meum ibi in sempiternum, et permâneant oculi mei, et cor meum

ibi cunctis diebus. Et ob hanc. Gloria Patri. Et ob hanc.

Benedictio. Ad societatem civium supernorum perducatur nos Rex Angelorum.

R. Amen.

LECCION IX.

Sed si caro Verbi Dei secundum carnem nascentis à carne Virginis matris pronuntiatur extranea, sinè causa, venter qui eam portasset, et ubera quæ lactassent, beatificentur. Dicit autem Apostolus: Quia misit Deus Filium suum factum ex muliere, factum sub lege. Neque audiendi sunt qui

legendum putant: Natum ex muliere, factum sub lege; sed factum ex muliere, quia conceptus ex utero virginali, carnem non de nihilo, non aliunde, sed materna traxit ex carne: alioquin nec verè filius hominis diceretur, qui originem non haberet ex homine.

Himno de S. Ambrosio y de S. Agustin.

Te Deum laudamus: te Dominum confitemur.

Te æternum Patrem: omnis terra veneratur.

Tibi omnes Angeli: tibi cæli, et universæ potestates:

Tibi Chérubim et Séraphim: incessabili voce proclamant:

Sanctus, Sanctus, Sanctus: Dominus Deus Sabaoth.

Pleni sunt cæli et terra: majestatis gloriæ tuæ.

Te gloriosus Apostolorum chorus,

Te prophetarum laudabilis numerus,

Te Mártyrum candidatus laudat exercitus.

Te per orbem terrarum, sancta confitetur Ecclesia.

Patrem immensæ majestatis,

Venerandum tuum verum, et unicum Filium.

Sanctum quoque Paráclitum Spiritum.

Tu Rex gloriæ Christe,

Tu Patris sempiternus
es Filius.

Tu ad liberandum suscep-
tus hominem: non
horruisti Virginis uterum.

Tu devicto mortis acú-
leo: aperuisti credentibus
regna cœlorum.

Tu ad dexteram Dei se-
des: in glória Patris.

Judex créderis esse ven-
turus.

Te ergo quæsumus, tuis
famulis subveni: quos pre-
tioso sanguine redemisti.

Æterna fac cum sanctis
tuis: in gloria numerari.

Salvum fac populum
tuum Domine: et benedic
hæreditati tuæ.

Et rege eos: et extolle
illos usque in æternum.

Per singulos dies, bene-
dicimus te.

Et laudamus nomen
tuum in sæculum: et in
sæculum sæculi.

Dignare Domine die is-
to: sine peccato nos cus-
todire.

Miserere nostri Domine:
miserere nostri.

Fiat misericórdia tua
Domine super nos: quem-
admodum sperávimus in
te.

In te Domine sperávi:
non confundar in æter-
num.

Amen.

A L A U D E S.

V. Deus in adiutorium dum me festina.
meum intende.

R. Domine ad adjuvân-

Gloria Patri.

AÑA. Domum tuam.

SALMO 92.

*Es menester reverenciar y honrar con
este Salmo á la Santísima Virgen como
mansion santa donde quiso morar el Dios
cuya gloria y grandeza ensalza aquí el
Profeta.*

Dominus regnavit, de-
corem indatus est: * in-
datus est Dominus fortitú-
dinem, et præcinxit se.

Etenim firmavit orbem
terræ: * qui non commo-
vebitur.

Parata sedes tua ex

tunc: * à sæculo tu es.

Elevaverunt flumina Domine: * elevaverunt flumina vocem suam.

Elevaverunt flumina fluctus suos, * à vocibus aquarum multarum.

Mirabiles elationes maris, * mirabilis in altis Dominus.

Testimonia tua credibilia facta sunt nimis: * domum tuam decet sanctitudo Domine, in longitudinem dierum.

Gloria Patri.

Ana. Domum tuam decet sanctitudo Domine, in longitudinem dierum.

AÑA. Hæc est.

SALMO 99.

Hasta despues de la Encarnacion de Jesu-Cristo en el seno de Maria no fué Dios universalmente conocido. Démosle gracias con regocijo, por las infinitas que nos ha hecho en acudir á su pueblo y su rebaño.

Jubiláte Deo omnis terra: * servíte Domino in lætitia.

Introito in conspectu ejus: * in exultatione.

Scitôte quoniam Dominus ipse est Deus: * ipse fecit nos, et non ipsi nos.

Pópulus ejus, et oves pascuæ ejus: * introite portas ejus in confessione, átria ejus in hymnis: con-

fitémini illi.

Laudate nomen ejus: quoniam suavis est Dominus, in æternum misericordia ejus, * et usque in generationem et generationem veritas ejus.

Gloria Patri.

Ana. Hæc est domus Domini firmiter ædificata: bene fundata est supra firmam petram.

AÑA. Fundavit eam.

SALMO 62.

El alma que se halle perseguida por sus enemigos, debe acudir á Dios desde por la

mañana. Con este Salmo y el siguiente le dará gracias por el advenimiento de su Hijo, que es el fruto de la tierra; quiero decir, de la Santa Virgen, en cuyo seno quiso encarnar para salvacion nuestra.

Deus, Deus meus, * ad te de luce vigilo.

Sitívit in te ánima mea, * quám multipliciter tibi caro mea.

In terra desérta, et in via, et in aquosa: * sic in sancto apparui tibi, ut viderem virtutem tuam, et glóriam tuam.

Quóniam melior est misericórdia tua super vi-
ras; * lábia mea laudabunt te.

Sic benedicam te in vita mea: * et in nómine tuo levábo manus meas.

Sicut ádipe et pinguedine repleatur ánima mea: * et lablis exultationis lau-

davit os meum.

Si memor fui tui super stratum meum, in matutinis meditabor in te: * quia fuisti adjutor meus.

Et in velamento alarum tuarum exultabo, adhæsit ánima mea post te: * me suscepit dextera tua

Ipsi verò invanum quæsiérunt animam meam, introibunt in inferiora terræ: * tradentur in manus gladii, partes vûlpium erunt.

Rex verò lætabitur in Deo, laudabuntur omnes qui jurant in eo: * quia obstructum est os loquentium iniqua.

SALMO 66.

Deus misereatur nostri, et benedicat nobis: * illúminet vultum suum super nos; et misereatur nostri.

Ut cognoscámus in terra viam tuam: * in ómnibus Gentibus salutâre tuum.

Confiteántur tibi pópuli Deus: * confiteántur tibi pópuli omnes.

Lætentur et exúltent

Gentes: * quóniam júdicas pópulos in æquitâte, et gentes in terra dirigis.

Confiteántur tibi pópuli Deus, confiteántur tibi pópuli omnes: * terra dedit fructum suum.

Benedicat nos Deus, Deus noster, benedicat nos Deus: * et metuant eum omnes fines terræ.

Glória Patri.

fundavit eam, et super flá-
mina præparavit illam.AñA. Fundavit eam Al-
tissimus, qui super maria

AÑA. Dominus custodit te.

CANTICO DE LOS TRES NIÑOS, *Daniél 3.*

Despues de la Zarza de Moysés, se pueden mirar á los tres niños en el horno como la mas excelente figura de la virginitad de María, que permaneció entera é inviolable en medio de su admirable fecundidad. Si en este cántico se convidan á todas las criaturas para que alaben á Dios, es menester advertir, que no es sino por el fruto de María; quiero decir, por Jesu-Cristo, por quien le hemos de ofrecer nuestras alabanzas para que le sean mas agradables; suplicándole, que á egemplo de todas las criaturas que le bendicen en el mundo, egecutando sus órdenes, le glorifique y honre quanto hay en nosotros por una entera conformidad con su santa voluntad, á imitacion de la Virgen María.

Benedicite omnia ópera
Dómini Dómino: * lau-
date et superexaltáte eum
in sæcula.

Benedicite Angeli Dó-
mini Dómino: * Benedi-
cite cæli Dómino.

Benedicite aquæ om-

nes, quæ super cælos sunt
Dómino: * benedicite om-
nes virtûtes Dómini Dó-
mino.

Benedicite sol et luna
Dómino: * benedicite stel-
læ cæli Dómino.

Benedicite omnis im-

ber et ros Dómino, * benedicite omnes spiritus Dei Dómino.

Benedicite ignis et æstus Dómino: * benedicite frigus et æstus Dómino.

Benedicite rores et pruina Dómino: * benedicite gelu, et frigus Dómino.

Benedicite glacies et nives Dómino: * benedicite noctes et dies Dómino.

Benedicite lux et tenebræ Dómino: * benedicite fúlgura nubes Dómino.

Benedicat terra Dóminum: * laudet et superexáltet eum in sæcula.

Benedicite montes et colles Dómino: * benedicite universa germinántia in terra Dómino.

Benedicite fontes Dómino: * benedicite mária et flúmina Dómino.

Benedicite cete, et omnia quæ moventur in aquis Dómino: * benedicite omnes volúcres cæli Dómino.

Benedicite omnes bestię

et péccora Dómino: * benedicite filii hóminum Dómino.

Benedicat Israél Dóminum: * laudet et superexáltet eum in sæcula.

Benedicite sacerdótes Dómini Dómino: * benedicite servi Dómini Dómino.

Benedicite spíritus et animæ iustórum Dómino: * benedicite sancti et húmiles corde Dómino.

Benedicite Anania, Azaria, Misaél Dómino: * laudate et superexaltate eum in sæcula.

Benedicámus Patrem et Filium cum Sancto Spíritu: * laudemus et superexaltémus eum in sæcula.

Benedictus es Dómine in firmamento cæli: * et laudábilis, et gloriósus: et superexaltátus in sæcula.

Añá. Dóminus custódit te ab omni malo, María, custodivit ánimam tuam, intróitum tuum, et exitum tuum in sæculum.

AÑA. Flúminis ímpetus.

SALMO 148.

Este Salmo y los dos que inmediatamente le siguen, es menester recitarlos con los mismos sentimientos que el cantico precedente; porque continuando la Iglesia en

excitar á todas las criaturas á que alaben la grandeza del Criador, es necesario pedir á Dios por la intercesion de la Santísima Virgen (que es la que mas le ha honrado entre todas las criaturas, y quien ha sido sobre la tierra el Santuario de su Hijo), que siendo todas nuestras acciones hechas por su espíritu, sean igualmente otras tantas alabanzas de su divina Magestad.

Laudáte Dóminum de cœlis: * laudáte eum in excelsis.

Laudáte eum omnes Angeli ejus: * laudáte eum omnes virtutes ejus.

Laudáte eum sol et luna: * laudáte eum omnes stellæ et lumen.

Laudáte eum cœli cœlorum: * et aquæ omnes quæ super cœlos sunt, laudent nomen Dómini.

Quia ipse dixit, et facta sunt: * ipse mandávit, et creata sunt.

Státuit ea in ætérnum, et in sæculum sæculi: * præceptum posuit, et non præteribit.

Laudáte Dóminum de terra: * dracones, et omnes abyssi.

Ignis, grando, nix, glá-

cies, spíritus procellarum: * quæ faciunt verbum ejus.

Móntes, et omnes colles: * ligna fructifera, et omnes cedri.

Bestiæ, et universa pecora: * serpentes, et volucres pennatæ.

Reges terræ, et omnes populi: * principes, et omnes júdices terræ.

Júvenes, et Virgines: senes cum junioribus laudent nomen Dómini: * quia exaltatum est nomen ejus solius.

Confessio ejus super cælum et terram: * et exaltávit cornu populi sui.

Hymnus ómnibus sanctis ejus: * filiis Israël, populo appropinquanti sibi.

SALMO 149.

Cantáte Dómino cánticum novum: * laus ejus in Ecclesia sanctórum.

Lætetur Israël in eo, qui fecit eum: * et filii Sion exúltent in rege suo.

Láudent nomen ejus in choro: * in tympano et psalterio psallant ei.

Quia beneplácitum est Dómino in pópulo suo: * et exaltábit mansuetos in salútem.

Exultábunt Sancti in glória: * lætabúntur in cubilibus suis.

SALMO 150.

Laudáte Dóminum in sanctis ejus: * laudáte eum in firmamento virtútis ejus.

Laudáte eum in virtútibus ejus: * laudáte eum secundum multitudínem magnitúdinis ejus.

Laudate eum in sono tubæ: * laudáte eum in psalterio, et cithara.

Laudáte eum in tympano, et choro: * laudáte

Exaltatiónes Dei in gúture eorum: * et gladii ancípites in manibus eorum.

Ad faciéndam vindictam in natióibus: * increpatiões in pópulis.

Ad alligándos reges eorum in compédibus: * et nobiles eorum in manícis ferreis.

Ut fácient in eis iudicium conscriptum: * glória hæc est ómnibus sanctis ejus.

eum in chordis, et órgano.

Laudate eum in cymbalis benenosántibus: laudáte eum in cymbalis jubilationis: * omnis spiritus laudet Dóminum.

Glória Patri.

Añs. Flúminis ímpetus lætificat civitatem Dei: sanctificavit tabernaculum suum Altissimus.

CAPITULO, *Prov. 8 b.*

Ego diligéntes me diligo; *pág. 185, col 2.*

HYMNO.

O gloriósa Virgínum,
Sublímis inter sidera,
Qui te creavit párvulum,

Lactente nurris úbere.
Quód Heva tristis abstulit
Tu reddas almo germine:

Intrent ut astra débiles,	Cum Patrè et almo Spí-
Cœli reclûdas cardines.	ritu,
Tu regis alti jánuâ,	In sempitèrna sæcula.
Et aula lucis fúlgida:	Amen.
Vitam datam per Virgi-	Ÿ. Non accédet ad te
nem.	malum
Géntes redemptæ pláudite.	R. Neque flagellum ap-
Jesu, tibi sit glória,	propinquavit tabernáculo
Qui natus es de Virgine,	tuo.

AÑA. Quàm pulchra.

CANTICO DE ZACARIAS, S. Lucas I. g.

*No hay cosa que iguale á la hermosura de este cántico. Zacarías señala en él su reconocimiento en términos proporcionados á su grande fe: y aunque dá gracias á Dios por el nacimiento de S. Juan Bautista; sin embargo, parece que por una caridad que escede ó ilumina al cristianismo, no tanto se hallaba penetrado por el nacimiento de un hijo apetecido y ansiosamente deseado, cuanto de las gracias que podia prometer á los mortales. Tomemos los sentimientos y espresiones de este grande hombre para tributar gracias á Dios por habernos dado á María, y haberla escogido para ser la sagrada auro-
ra que debia asegurar al género humano la próxima luz del Sol de justicia.*

Benedictus Dominus
Deus Israël, * quia visita-
vit, et fecit redemptionem
plebis suæ.

Et erexit cornu salutis
nobis: * In domo David
pueri sui.

Sicut locutus est per os

sanctorum, * qui à sæculo sunt, Prophetarum ejus:

Salutem ex inimicis nostris: * et de manu omnium qui oderunt nos.

Ad faciendam misericordiam cum patribus nostris: * et memorari testamenti sui sancti.

Jusjurandum, quod juravit ad Abraham patrem nostrum, * daturum se nobis:

Ut sine timore, de manu inimicorum nostrorum liberati, * serviāmus illi:

In sanctitate et justitia coram ipso, * omnibus diebus nostris.

Et tu, puer, Propheta Altissimi vocaberis: * præ-

stabis enim ante faciem Domini parare vias ejus.

Ad dandam scientiam salutis plebi ejus, * in remissionem peccatorum eorum.

Per viscera misericordiae Dei nostri: * in quibus visitavit nos, oriens ex alto:

Illuminare his, qui in tenebris, et in umbra mortis sedent: * ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.

Glória Patri.

Añā. Quam pulchra es amica mea, columba mea, immaculata mea, et odor vestimentorum tuorum super omnia aromata. Alleluia.

ORACION.

Deus qui per immaculatam. pag. 186.

A PRIMA.

Pater noster, pag. 158 y 159. Ave Maria, pag. 181. Credo, pag. 132.

V. Deus in adiutorium meum intende.

R. Domine ad adjuvandum me festina.

dum me festina.

Glória Patri, et Filio, et Spiritui Sancto. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen. Alleluia.

HYMNO.

Iam lucis orto sidere,
Deum precemur suplices,
Ut in ignis acerbis
Nos servet a nocentibus.
Lingua refrænans tempe-

Ne litis horror insonet:
Visum fovendo contegat,
Ne vanitates hauriat.
Sint pura cordis intima,
Absistat et vecordia:
Carnis terat superbiam

Potus cibique párcitas.
 Ut cùm dies abscesserit,
 Noctemque sors redúxerit,
 Mundi per abstinentiam
 Ipsi canámus glóriam.

Jesu, tibi sit glória.
 Qui natus es de Virgine,
 Cum Patre et almo Spiritu,
 In sempiterna sæcula.
 Amen.

AÑA. Dum tuam.

SALMO 53.

El Profeta implora por medio de este Salmo la asistencia divina contra los enemigos que le persiguen. Es menester, que, unidos nosotros con la Iglesia, pidamos lo mismo por la intercesion de la Virgen María, que quebrantó la cabeza de la serpiente, enemigo invisible de nuestra salvacion.

Deus in nómine tuo sal-
 vum me fac: * et in vir-
 tute tua júdica me.

Deus exáudi orationem
 meam: * áuribus percipe
 verba oris mei.

Quóniam aliéni insurre-
 xerunt adversum me, et
 fortes quæsiérunt ánimam
 meam: * et non propósue-
 runt Deum ante conspéc-
 tum suum.

Ecce enim Deus ádjuvat

me: * et Dóminus suscep-
 tor est animæ meæ.

Averte mala inimicis
 meis: * et in veritate tua
 disperde illos.

Voluntáriè sacrificábo ti-
 bi, * et confitébur nómini
 tuo Dómine: quóniam bo-
 num est.

Quóniam ex omni tribu-
 latione eripuisti me: * et
 super inimicos meos despé-
 xit óculus meus.

SALMO 118.

Despues de alabar en este Salmo á los que guardan esactamente los mandamientos de Dios, y se conservan sin mancha en el camino de su ley santa, como la

Virgen María, le suplicamos que nos asista y dirija todas nuestras acciones para agradarle en todo, y hacernos dignos de sus recompensas celestiales. A este propósito se alaba al Señor de un modo maravilloso y digno de su grandeza y magestad, capaz de mover ácia nosotros su misericordia, la que imploramos sin cesar, y por cuantos medios son imaginables.

Beáti immaculáti in
vía: * qui ambulat in lege
Dómini.

Beáti, qui scrutántur tes-
timónia ejus: * in toto cor-
de exquirunt eum.

Non enim qui operántur
iniquitatem, * in viis ejus
ambulaverunt.

Tu mandásti * mandata
tua custodiri nimis.

Utinam dirigántur viæ
meæ: * ad custodiendas jus-
tificatiões tuas.

Tunc non confúndar, *
cum perspexerunt in óm-
nibus mandátis tuis.

Confitebor tibi in direc-
tiõe cordis, * in eo quod
didici judicia justitiæ tuæ.

Justificatiões tuas cus-
tódiam: * non me derelin-
quas usquequáque.

In quo corrigit adoles-
céntior viam suam? * in
custodiendo sermones tuos.

In toto corde meo exqui-

sivi te: * ne repéllas me à
mandátis tuis.

In corde meo abscondi
elóquia tua: * ut non pec-
cem tibi

Benedictus es Dómi-
ne: * doce me justificatiõe-
nes tuas.

In lábiis meis * pronun-
tiabi omnia judicia oris
tui.

In via testimoniórum
tuórum delectatus sum: *
sicut in ómnibus divitiis.

In mandatis tuis exer-
cébor: * et considerábo
vias tuas.

In justificatióibus tuis
meditábor: * non obliviscar
sermões tuos.

Retribue servo tuo, vi-
vinica me: * et custódiam
sermões tuos.

Revela óculos meos: *
et considerábo mirabilia de
lege tua.

Incola ego sum in terra: *

non abscondas à me mandata tua.

Concupivit anima mea desiderare justificationes tuas, * in omni tempore.

Increpasti superbos : * maledicti qui declinant à mandatis tuis.

Aufer à me opprobrium, et contemptum : * quia testimonia tua exquisivi.

Etenim sederunt principes et adversum me loquebantur : * servus autem tuus exercebatur in justificationibus tuis.

Nam et testimonia tua meditatio mea est, * et consilium meum justificationes tuæ.

Adhæsit pavimento anima mea : * vivifica me secundum verbum tuum.

Vias meas enuntiavi, et

exaudisti me : * doce me justificationes tuas.

Viam justificationum tuarum instrue me : * et exercebor in mirabilibus tuis.

Dormitavit anima mea præ tædio : * confirma me in verbis tuis.

Viam iniquitatis amove à me : * et de lege tua miserere mei.

Viam veritatis elegi : * iudicia tua non sum oblitus.

Adhæsi testimoniis tuis Domine : * noli me confundere.

Viam mandatorum tuorum cucurri, * cum dilatasti cor meum.

Añã. Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudinem dierum.

CAPITULO I. *Tim. I. d.*

Regi sæculorum immortalis et invisibilis ; soli Deo honor et gloria in sæcula sæculorum. Amen.

R. Deo gratias.

R. *breve.* Christi Fili Dei vivi : * Miserere nobis. *Et repetitur.* Christe Fili Dei vivi, miserere nobis. *¶* Qui natus es ex Maria

Virgine. R. Miserere nobis. *¶* Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto. R. Christi Fili Dei vivi, miserere nobis. *¶* Exurge Christe, adjuva nos. R. Et libera nos propter nomen tuum.

¶ Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

ORACION.

Domine Deus omnipotens, qui ad principium

hujus diei nos pervenire fecisti : tua nos hodie salva

virtute; ut in hac die ad nullum declinemus peccatum, sed semper ad tuam justitiam faciendam nostra procedant eloquia, dirigantur cogitationes et opera. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum: qui tecum vivit et

regnat in unitate Spiritus sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum.

R. Amen.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

V. Benedicamus Domino.

R. Deo grátias.

A TERTIA.

Pater noster, pag. 158 y 159. Ave María, pag. 181.

V. Deus in adiutorium, &c., pag. 181, col. 2.

HYMNO.

Nunc sancte nobis spiritus;
Unum Patri cum Filio,
Dignare promptus ingeri
Nostro refusus pectori.
Os, lingua, mens sensus,
vigor,
Confessionem personent,

Flaméscat igne charitas,
Ascendat ardor próximos.
Jesu, tibi sit glória,
Qui natus es de Virgine,
Cum Patre et almo Spiritu,
In sempiterna sæcula.
Amen.

A. AÑA. Hæc est.

SALMO.

Con este Salmo testificamos al Señor los vivos deseos, y la docilidad que nos asiste para instruirnos en su santa ley: le recordamos sus promesas; y pedimos que aparte de nosotros la injusticia de los soberbios. Y respecto que ha usado hasta aquí de misericordia con nosotros, supliquémosle, que, según su palabra, nos la continúe por la mediación de la Santísi-

ma Virgen, y los méritos de su Hijo precioso.

Legem pone mihi Dómine viam justificationum tuarum: * et exquiram eam semper.

Da mihi intellectum, et scrutabor legem tuam: * et custodiam illam in toto corde meo.

Deduc me in semitam mandatorum tuorum: * quia ipsam volui.

Inclina cor meum in testimonia tua: * et non in avaritiam.

Averte oculos meos ne videant vanitatem: * in via tua vivifica me.

Statue servo tuo eloquium tuum, * in timore tuo.

Amputa opprobrium meum, quod suspicatus sum: quia iudicia tua jucunda.

Ecce concupivi mandata tua: * in æquitate tua vivifica me.

Et veniat super me misericordia tua Dómine: * salutare tuum secundum eloquium tuum.

Et respondébo exprobrantibus mihi verbum: * quia speravi in sermonibus tuis.

Et ne auferas de ore meo verbum veritatis usquequaque: * quia in judi-

ciis tuis supersperavi.

Et custodiam legem tuam semper, * in sæculum et in sæculum sæculi.

Et ambulabam in latitudine: * quia mandata tua exquisivi.

Et loquébar in testimoniis tuis in conspectu regum: * et non confundebar.

Et meditabor in mandatis tuis, * quæ dilexi.

Et levavi manus meas ad mandata tua, quæ dilexi: * et exercebar in justificationibus tuis.

Memor esto verbi tui servo tuo, * in quo mihi spem dedisti.

Hæc me consolata est in humilitate mea: * quia eloquium tuum vivificavit me.

Superbi iniquè agebant usquequaque: * à lege autem tua non declinavi.

Memor fui iudiciorum tuorum à sæculo Dómine: * et consolatus sum.

Defectio tenuit me, * pro peccatoribus derelinentibus legem tuam.

Cantabiles mihi erant justificationes tuæ, * in loco peregrinationis meæ.

Memor fui nocte nominis tui Dómine: * et cus-

tradidi legem tuam.

Hæc facta est mihi: * quia justificationes tuas exquisivi.

Portio mea Domine, * dixi, custodire legem tuam.

Deprecatus sum faciem tuam in toto corde meo: * miserere mei secundum eloquium tuum.

Cogitavi vias meas: * et converti pedes meos in testimonia tua.

Paratus sum, et non sum turbatus: * ut custodiam mandata tua.

Funes peccatorum circumplexi sunt me: * et legem tuam non sum oblitus.

Media nocte surgebam ad confitendum tibi: * super iudicia justificationis tuæ.

Particeps ego sum omnium timentium te: * et custodientium mandata tua.

Misericordia tua Domine plena est terra: * justificationes tuas doce me.

Bonitatem fecisti cum servo tuo Domine, * secundum verbum tuum.

Bonitatem, et disciplinam, et scientiam doce me: * quia mandatis tuis credidi.

Priusquam humiliarer ego deliqui: * propterea eloquium tuum custodivi.

Bonus es tu: et in bo-

nitatem tuam doce me justificationes tuas.

Multiplicata est super me iniquitas superborum: * ego autem in toto corde meo scrutabor mandata tua.

Coagulatum est sicut lac cor eorum: * eo vero legem tuam meditatus sum.

Bonum mihi quia humiliasti me: * ut discam justificationes tuas.

Bonum mihi lex oris tui, * super millia auri et argenti.

Manus tuæ fecerunt me, et plasmaverunt me: * da mihi intellectum, et discam mandata tua.

Qui timent te, videbunt me, et lætabuntur: * quia in verba tua supersperavi.

Cognovi Domine quia æquitas iudicia tua: * et in veritate tua humiliasti me.

Fiat misericordia tua ut consoletur me, * secundum eloquium tuum servo tuo.

Veniant mihi miserationes tuæ, et vivam: * quia lex tua meditatio mea est.

Confundantur superbi, quia in iuste iniquitatem fecerunt in me; * ego autem exercēbor in mandatis tuis.

Convertantur mihi timentes te, * et qui movebunt testimonia tua.

Fiat cor meum immaculatum in justificationibus tuis: * ut non confundar.

Glória Patri.

Añá. Hæc est domus Dómini firmiter ædificata: benè fundata est supra firmam petram.

CAPITULO. *Prov. 8. b.*

Ego diligentes me diligo, *pag. 185, col. 2.*

R. breve. Liberasti me Dómine: * ex ore leónis. Liberasti me. *ψ.* Et à cornibus unicórnium humili-

tatem meam. Ex ore leónis. Glória Patri. Liberasti. *ψ.* Eruisti à framea, Deus, animam meam. *R.* Et de manu canis únicam matrem meam.

ORACION.

Deus qui per immaculatam, *pag. 186.*

SANTA MISA.

In nómine Patri, &c. *lo mismo que desde pag. 123, hasta pag. 127. Antes de Kyrie eléison, dice el Sacerdote el Intróito propio de esta fiesta, que es el siguiente.*

Egredimine, et videte filie Sion Regnam vestram, quam laudant astra matutina: cujus pulchritudinem sol et luna mirantur, et jubitant omnes filii Dei. Psalmo. 83. Quam dilecta tabernacula tua Dómine virtutum! concupiscit, et deficit anima mea in átria Dómini.

Salid y ved, hijos de Sion, á vuestra Reyna, á quien alaban los astros de la mañana: cuya hermosura admiran el sol y la luna; y se regocijan todos los hijos de Dios. *Salmo 83.* O Señor de los Egércitos, ¡cuán amables son tus tabernáculos! Mi alma desea ardientemente estar en la Casa del Señor, y casi desfallece por el ardor de este deseo.

ψ. Glória Patri.

ψ. Gloria al Padre.

Despues dice el Kyrie eléison, y Glória como en las pag. 128 y 129, y luego la Colecta, Epístola y Gradual (1) correspondientes á la Misa de la Concepcion, que son como siguen.

ORACION COLECTA.

Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti: quaesumus, ut qui ex morte ejusdem Filii sui prævisa, eam ab omni labe præservasti; nos quoque mundos, ejus intercessione, ad te pervenire concedas. Per eundem Dominum nostrum, &c.

O Dios, que por la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria preparaste á tu Hijo una morada digna: te suplicamos, que así como por la muerte prevista de su Hijo preservaste á ella de toda mancha, nos concedas tambien á nosotros por su intercesion, que lleguemos limpios á ti. Por el mismo Señor nuestro, &c.

LA EPISTOLA.

Leccion del Libro de la Sabiduría, Prov. 8.

Dominus possedit me in initio viarum suarum, antequam quidquam faceret á principio. Ab æterno ordinatu sum, et ex antiquis, antequam terra fieret. Nondum erant abyssi, et ego jam concepta eram: necdum fontes aquarum eruperant: necdum mon-

El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, antes que criase cosa alguna al principio. Yo estaba establecida desde la eternidad, y desde el principio, antes que la tierra fuese criada. Aun no eran los abismos cuando ya estaba yo concebida: ni las

(1) Véanse las notas que quedan puestas en el *Ordinario de la Misa sobre la Colecta, Epístola y Gradual.*

tes gravi mole constiterant: ante colles ego parturiēbar: adhuc terram non fecerat, et flumina, et cár-dines orbis terræ. Quando præparabat cælos, áderam: quando certa lege, et gyro vallābat abyssos: quando æthera firmābat sursum, et librābat fontes aquarum: quando circumdabat mari términum suum, et legem ponēbat aquis, ne transirent fines suos: quando appendēbat fundamēta terræ. Cum eo eram cuncta componens: et delectābar per singulos dies, ludens coram eo omni tēpore; ludens in orbe terrarum: et delíciæ meæ, esse cum filiis hominum. Nunc ergo filii audite me: Beati, qui custódiunt vias meas. Audite disciplinam et estóte sapientes, et nolite adjicere eam. Beatus homo qui audit me, et qui vigilat ad fores meas quotidie, et obsérvat ad postes ostii mei. Qui me invénierit, invéniet vitam, et háuriet salútem à Dómino.

fuentes hablan salido aun de la tierra: aun no habia sido formada la pesada masa de los montes: yo era concebida, antes que las colinas en el seno de Dios: el no habia criado aun la tierra ni las flores, ni afirmado el mundo sobre sus polos. Cuando él preparaba los cielos, estaba yo presente: cuando cercaba los abismos de vallado, y les prescribia una ley inviolable: cuando afirmaba el ayre, suspendia las nubes sobre la tierra, y dispensaba en su equilibrio las aguas de las fuentes: cuando encerraba el mar en sus limites, é imponia una ley á las aguas para que no traspasasen sus terminos: cuando ponía los fundamentos de la tierra, estaba yo con él, y arreglaba todas las cosas con él, y me deleýtaba todos los dias, alegrándome sin cesar en su presencia, alegrándome en el mundo criándole, teniendo gusto en hacerme sensible en él, y hallando mis delicias en estar con los hijos de los hombres. Oidme, pues, ahora, hijos míos: Bienaventurados los que guardan mis caminos: oid mis instrucciones, sed prudentes, y no las desechéis. Bienaventurado el hombre que me escucha,

que vela todos los días á la entrada de mi casa, y se mantiene atento á mi puerta: porque el que me hubiere hallado, hallará la vida, y encontrará la salud del Señor.

GRADUAL (1).

Qualis est dilécta nostra, charísimi? qualis est mater, atq; te, Domini? qualis et quanta sit soror et sponsa Christi? V. Dilécta nostra cándida, immaculáta, quasi auróra consurgens. Allelúia. Allelúia. V. Veni Regina nostra, veni Dómina in hortum odóris super ómnia arómata. Allelúia.

¿Cuál es nuestra amada carísimos? ¿Cuál es la madre, decid, del Señor? ¿Cuál y cuán grande es la Esposa de Cristo? V. Nuestra amada, cándida, inmaculada, que se levanta como la aurora al amanecer. Aleluya. Aleluya. V. Ven Reyna nuestra, ven Señora á un jardín que aventaja en fragancia á todos los aromas. Aleluya.

Después dice las dos oraciones pág. 130 y 131, y en seguida el Evangelio que corresponde, que es el siguiente:

S. Sequentia Sancti Evangelii secundum Lucam.

M. Glória tibi Dómine.

S. In illo tempore: Loquente Jesu ad turbas, extollens vocem quædam mulier de turba, dixit illi:

S. Continuacion del Sto. Evangelio segun S. Lucas.

M. Gloria á ti Señor.

S. En aquel tiempo: hablando Jesus al pueblo, levantó la voz cierta mujer del pueblo, y le dijo:

¶ (1) Se dice *Gradual*, porque la Epístola que se acaba de decir, y en que se significa la ley de Moyses, fué como una grada ó escalon para la nueva ley del Evangelio.

*Beatus venter, qui te portavit, et úbera quæ suxisti: At ille dixit: Quán-
to beáti, qui audiunt ver-
bum Dei, et custódiunt il-
lud.*

M. Laus tibi, Christe.

Feliz el vientre en que es-
tuviste, y dichosos los pe-
chos que mamaste: pero
Jesus la dijo: Mas felices
son los que escuchan la pa-
labra de Dios, y la prac-
tican.

M. Alabado seas, ó Cristo.

*Luego sigue como en la pag. 132, hasta el
Ofertorio, que por ser propio de las Mi-
sas de esta festividad, se dice el
siguiente:*

*Hortus conclusus, fons
signatus, (emissiones tuæ
paradisus, ó María: ma-
nus tuæ stillaverunt myr-
ram, melleisque facti sunt
cæli, dum manu Dómini
fabricata est mater tanti
Dei.*

Eres huerto cerrado, fuen-
te sellada, tus plantas for-
man un paraíso, ó María:
tus manos destilaron mir-
ra, y los cielos se hicieron
de miel. cuando la madre
de tan gran Dios fué for-
mada por la mano del Sr.

*Concluido el ofertorio, sigue como desde la
pag. 134 á la 138; y luego dice el Sacer-
dote la Oracion secreta, que, como ya digi-
mos, varía segun los tiempos y festivida-
des. En las de la Concepcion es la
siguiente:*

*Suscipere digneris per
temetipsum benignitatis
auctorem, rogámus Dómi-
ne, matris, ac domus tuæ
zelatorum devótas cum hi-
laritate supplicationes: ut
sicut ipsa, tua grátia præ-
veniente, mundo (hódiè)*

Te rogamos, Señor, te
dignes recibir por ti mis-
mo, autor de benignidad,
las devotas súplicas que
con júbilo te hacen los ze-
losos de la gloria de tu ma-
dre y de tu casa: para que
así como ella por tu gracia

immūnis apparuit, itā ipsi mundam de tuæ matris mūnere, te concedente, exhibeant gratiarum actionem. Per temetipsum Jesum Christum Filium ejus: Qui vivis et regnas per omnia sæcula sæculorum.

preveniente apareció (hoy) esenta al mundo, así ellos manifiesten también por tu gracia una pura acción de gracias por la intercesión de tu madre. Por ti mismo, Jesu-Cristo su Hijo, que vives y reynas por todos los siglos de los siglos.

Luego sigue como en la pag. 138, hasta el Prefacio. El de esta festividad es el que está á la pag. 147, con sola la diferencia, que donde dice: Et te in... beatæ Mariæ, ha de decir: Et te in Conceptione beatæ Mariæ, &c. Concluido se dice inmediatamente el Sanctus, pag. 140.

EL CANON DE LA MISA.

Desde aquí hasta acabar la Misa es enteramente conforme á lo que queda dicho atrás, pag. 148 hasta 169, con sola la diferencia de que á la Comunión, y al fin de la pag. 165 se echa la oración siguiente:

Gloriosa dicta sunt de te, Maria, quia fecit tibi magna qui potens est.

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Gloriosas cosas se han dicho de ti, Maria, porque hizo cosas grandes para ti el que es Todopoderoso.

S. El Señor con vosotros.

M. Y con tu espíritu.

Despues se dice la oracion llamada Post-communio, que aquí es la siguiente.

Odorem, Dómine sacrificii hujus suscipe suavitatis, et presta, ut qui (hodie) Mariæ Conceptionem jubilando celebrant, ejus salubri oratione, fructum centuplum, suæ devotionis accipiant. Per Dóminum nostrum.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Ite, Missa est, &c.

Recibe, Señor, el olor de suavidad de este Sacrificio, y haz que (hoy) los que celebran con júbilo la Concepcion de Maria, reciban el fruto centuplicado de su devocion. Por nuestro Señor.

S. El Señor con vosotros.

M. Y con tu espíritu.

Como hemos dicho anteriormente hasta acabar el Evangelio de S. Juan.

A S E S T A.

Pater noster, pag. 158 y 159. Ave María, pag. 181.

℣. Deus in adiutorium, pag. 181. col. 2.

H I M N O.

*Rector potens, verax Deus,
Qui temperas rerum vices,
Splendore manè illuminas,
Et ignibus meridiem:
Extingue flammas litium;
Aufer calorem noxium,*

*Cónfer salútem corporum,
Verámque pacem cordium.
Jesu, tibi sit glória,
Qui natus est de Virgine,
Cum Patre et almo Spíritu,
In sempiterna sæcula.
Amen.*

AÑA. Fundávit cam.

S A L M O.

Con este Salmo y el siguiente (que es el que se reza á Nona) imploramos la asistencia divina contra los que intentan apar-

farnos de la Ley Santa del Señor. Alabamos sus divinos mandamientos, y todas las obras de su inmenso poder; le hacemos presente nuestra constante fe y nuestros cristianos sentimientos, y le suplicamos, que dignándose afirmarnos en ellos de cada dia mas, logremos agradarle, y merezcamos la salvacion que nos tiene prometida. Todo esto se lo debemos pedir por la intercesion de la Virgen Santísima, que es la única protectora y abogada nuestra para con su unigénito Hijo.

Defecit in salutâre tuum
ánima mea: * et in ver-
bum tuum supersperavi.

Defecerunt óculi mei in
elóquium tuum, * dicen-
tes: quando consolaberis
me?

Quia factus sum sicut
uter in pruina: * justifi-
cationes tuas non sum obli-
tus.

Quod sunt dies servi tui: *
quando facies de perse-
quentibus me iudicium?

Narraverunt mihi iniqui
fabulationes: * sed non út
lex tua.

Omnia mandâta tua ve-
ritas: * iniquè persecúti
sunt me, adjuva me.

Paulò minùs consumma-
verunt me in terra: * ego
autem non dereliqui man-
dâta tua.

Secúndum misericór-
diam tuam vivifica me: *
et custodiam testimónia
oris tui.

In ætérnum Dómine, *
verbum tuum permanet in
cælo.

In generatióem et ge-
neratióem veritas tua: *
fundasti terram, et per-
manet.

Ordinatióne tua perse-
verat dies: * quoniam óm-
nia serviunt tibi.

Nisi quòd lex tua medi-
tatio mea est: * tunc for-
tè perlisem in humilitâte
mea.

In ætérnum non obli-
viscar justificatióes tuas, *
quia in ipsis vivificasti
me.

Tuus sum ego, salvum
me fac: * quoniam justi-

ficatiónes tuas exquisivi.

Me expectaverunt peccatores ut perderent me: * testimonia tua intellexi.

Omnis consummatiónis vidi finem: * latum mandatum tuum nimis.

Quomodo dilexi legem tuam Dómine? * tota die meditatio mea est.

Super inimicos meos prudentem me fecisti mandato tuo: * quia in æternum mihi est.

Super omnes docentes me intellexi: * quia testimonia tua meditatio mea est.

Super senes intelléxi: * quia mandata tua quæsi.

Ab omni via mala prohibui pedes meos: * ut custodiam verba tua.

A judiciis tuis non declinavi: * quia tu legem posuisti mihi.

Quàm dulcia fáucibus meis elóquia tua, * super mel ori meo!

A mandatis tuis intellexi: * propterea odivi omnem viam iniquitatis.

Lucerna pedibus meis verbum tuum, * et lumen semitis meis.

Juravi, et státui * custodire judicia justitiæ tuæ.

Humillatus sunt usquequaque Dómine: * vivifica me secundum verbum tuum.

Voluntaria oris mei beneplacita fac Dómine: et judicia tua doce me.

Anima mea in manibus meis semper: * et legem tuam non sunt oblitus.

Posuerunt peccatores laqueum mihi: * et de mandatis tuis non erravi.

Hæreditate acquisivi testimonia tua in æternum: * quia exultatio cordis mei sunt.

Inclinavi cor meum ad faciendas justificatiónes tuas in æternum, * propter retributiónem.

Iniquos odio habui: * et legem tuam dilexi.

Adjutor, et susceptor meus es tu: * et in verbum tuum supersperavi.

Declinate à me maligni: * et scrutabor mandata Dei mei.

Suscipe me secundum elóquium tuum, et vivam: * et non confundas me ab expectatiónem mea.

Adjuva me et salvus ero: * et meditabor in justificatiónibus tuis semper.

Sprevisti omnes discedentes à judiciis tuis: * quia injústa cogitatio eorum.

Prævaricantes reputavi omnes peccatores terræ: * ideo diléxi testimonia tua.

Confige timore tuo carnes meas: * à judiciis enim tuis timui.

Feci iudicium et justitiam : * non tradas me calumniatoribus meis.

Suscipe servum tuum in bonum : * non calumniatur me superbi.

Oculi mei defecerunt in salutare tuum : * et in eloquium justitiæ tuæ.

Fac cum servo tuo secundum misericordiam tuam : * et justificationes tuas doce me.

Servus tuus sum ego : * da mihi intellectum , ut sciam testimonia tua.

CAPITULO.

Porta hæc clausa erit , non aperiatur , et vir non transibit per eam : quoniam Dominus Deus Israël ingressus est per eam ; eritque clausa Principi ; princeps ipse sedebit in ea.

R. *breve.* Eruisti à fræmea , * Deus animam

Tempus faciendi Domine : * dissipaverunt legem tuam.

Ideo dilexi mandata tua , * super aurum et topacium.

Propterea ad omnia mandata tua dirigebat : * omnem viam iniquam odio habui.

Gloria Patri.

Añs. Fundavit eam Altissimus , qui super maria fundavit eam , super flumina præparavit illam.

Exaq. 44.

meam. Eruisti. *ψ.* Et de manu canis unicam matrem meam. Deus Gloria Patri. Eruisti. *ψ.* Verè Dominus est in loco sancto isto , et ego nesciebam. R. Non est hic aliud , nisi Domus Dei , et porta cæli.

ORACION.

Deus qui per immaculatam , pag. 186.

A N O N A.

Pater noster , pag. 158 y. *ψ.* Deus in adiutorium , pag. 159. Ave Maria , pag. 181. gin. 181 , col. 2.

HYMNO.

Rerum Deus tenax vigor , Largiri lumen vespere ,
Immòtus in te permanens. Quo vita nusquam decadat ,
Lucis diurnæ tempora Sed præmium mortis sa-
Successibus determinans : cræ

Perennis inster gloria.

Jesu, tibi sit gloria,

Qui natus es de Virgine,

Cum Patre et almo Spiritu,

In sempiterna saecula.

Amen.

AÑA. Fluminis impetus.

SALMO.

Mirabilia testimonia
tua: * Ideo scrutata est ea
anima mea.

Declaratio sermonum
tuorum illuminat: * et in-
tellectum dat parvulis.

Os meum aperui, et
attraxi spiritum: * quia
mandata tua desiderabam.

Aspice in me, et mise-
rere mei, * secundum ju-
diciu diligentiu nomen
tuum.

Gressus meos dirige se-
cundum eloquiu tuum: *
et non dominetur mei om-
nis injustitia.

Redime me a calumniis
hominu: * ut custodiam
mandata tua.

Faciem tuam illumina
super servu tuu: * et
doceme justificationes tuas.

Exitus aquarum dedú-
xerunt oculi mei: * quia
non custodiérunt legem
tuam.

Justus es Domine: * et
rectu judiciu tuu.

Mandasti justitiam tes-
timonia tua: * et verita-
tem tuam nimis.

Tabescere me fecit ze-
lus meus: * quia obliti sunt

verba tua inimici mei.

Ignitum eloquiu tuu
vehementer: * et servus
tuus dilexit illud.

Adolescensulus sum ego,
et contemptus: * justifica-
tiones tuas non sum obli-
tus.

Justitia tua, justitia in
aeternu: * et lex tua ve-
ritas.

Tribulatio et angustia
invenerunt me: * mandá-
ta tua meditatio mea est.

Aequitas testimonia tua
in aeternu: * intellectum
da mihi, et vivam.

Clamavi in toto corde
meo, exaudi me Domi-
ne: * justificationes tuas
requiram.

Clamavi ad te, salvu
me fac: * ut custodiam
mandata tua.

Præveni in maturitate,
et clamavi: * quia in verba
tua supersperavi.

Prævenérunt oculi mei
ad te diluculo: * ut me-
ditárer eloquia tua.

Vocem meam audisecún-
dum misericórdiam tuam
Domine: * et secundum ju-
diciu tuu vivifica me.

Appropinquaverunt persequentes me iniquitati : * à lege autem tua longè facti sunt.

Propè es tu Dómine : * et omnes viæ tuæ veritas.

Initio cognovi de testimoniis tuis , * quia in æternum fundasti ea.

Vide humilitatem meam , et eripe me : * quia legem tuam non sum oblitus.

Júdica iudicium meum , et redime me : * propter eloquium tuum vivifica me.

Longè à peccatoribus salus : * quia justificationes tuas non exquisierunt.

Misericordiæ tuæ multæ Domine : * secundum iudicium tuum vivifica me.

Multi qui persequuntur me , et tribulant me : * à testimoniis tuis non declinavi.

Vidi prævaricantes , et tabescébam : * quia eloquia tua non custodierunt.

Vide quoniam mandata tua dilexi Domine : * in misericordia tua vivifica me.

Principium verborum tuorum , veritas : * in æternum omnia iudicia justitiæ tuæ

Príncipes persecuti sunt me gratis : * et à verbis tuis formidavit cor meum.

Lætabor ego super elo-

quia tua : * sicut qui invenit spolia multa.

Iniquitatem odio habui , et abominatus sum : * legem autem tuam dilexi.

Septies in die laudem dixi tibi , * super iudicia justitiæ tuæ.

Pax multa diligentibus legem tuam : * et non est illis scandalum.

Expectabam salutare tuum Domine : * et mandata tua dilexi.

Custodivit anima mea testimonia tua : * et dilexi ea vehementer.

Servavi mandata tua , et testimonia tua : * quia omnes viæ meæ in conspectu tuo.

Appropinquet deprecatio mea in conspectu tuo Domine : * justa eloquium tuum da mihi intellectum.

Intret postulatio mea in conspectu tuo : * secundum eloquium tuum eripe me.

Eructabunt labia mea hymnum , * cum docueris me justificationes tuas.

Pronuntiabit lingua mea eloquium tuum : * quia omnia mandata tua æquitas.

Flat manus tua ut salvet me : * quoniam mandata tua elegi.

Concupivi salutare tuum Domine : * et lex tua meditatio mea est.

Vivet anima mea , et lau-

dabit te: * et iudicia tua adjuvabunt me.

Erravi, sicut ovis quæ periit: * quære servum tuum, quia mandata tua non sunt oblitus.

Glória Patri.

Ant. Fluminis Impetus lætificat civitatem Dei: Sanctificavit tabernaculum suum Altissimus.

CAPITULO, *Prov. 8. d.*

Beatus homo qui audit me, et qui vigilat ad fores meas quotidie, et observat ad postes ostii mei. Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem à Domino.

R. brebe. Verè Dominus est in loco sancto isto, *

et ego nesciebam. Verè. *V.* Non est hic aliud, nisi domus Dei, et porta cæli. Et ego. Glória Patri. Verè. *V.* Scalam vidit Jacob, cujus cacumen cælum tangebatur. *R.* Angelos quoque descendentes qui eam lumine replebant.

ORACION.

Deus qui per immaculatam, pag. 186.

A COMPLETAS.

V. Jube domne benedicere.

Benedictio Noctem quietam, et finem perfectum

concedat nobis Dominus omnipotens.

R. Amen.

LECCION BREVE. 1. de S. Ped. 5.

Fratres, sobrii estote, et vigilate: quia adversarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret: cui resistite fortes in fide Tu autem Domine miserere nobis.

R. Deo gratias.

V. Adjutorium nostrum

in nomine Domini.

R. Qui fecit cælum et terram.

Pater noster, pag. 138 y 159. Confiteor Deo, Misereatur, Indulgentiam, &c. pag. 125 y 126.

V. Convertte nos Deus salutaris noster. *R.* Et averte iram tuam à nobis.

ψ. Deus in adiutorium ad adjuvandum me festi-
meum intende. R. Domine na. Glória Patri.

AÑA. Miserere.

SALMO 4.

Este Salmo contiene las mas espresivas gracias de David al Señor por los grandes beneficios que le habia hecho en la situacion mas deplorable: El cristiano debe excitarse recitándole con una paciencia llena de sabiduría en sus trabajos, y con una total confianza en la Providencia, que jamas falta á los que únicamente se apoyan en ella.

Cum invocarem exaudivit me Deus justitiæ meæ: * in tribulatione dilatasti mihi.

Miserere mei, * et exaudi orationem meam.

Filli hominum usquequò gravi corde? * ut quid diligitis vanitatem, et queritis mendacium?

Et scitòre quoniam mirificavit Dominus sanctum suum: * Dominus exaudiet me, cum clamávero ad eum.

Irascimini et nolite peccare: * quæ dicitis in cordibus vestris, in cubilibus

vestris compungimini.

Sacrificáte sacrificium justitiæ, et speráte in Domino. * Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona?

Signatum est super nos lumen vultus tui Domine: * dedisti lætitiám in corde meo.

A fructu frumenti, vini, et olei sui * multiplicati sunt.

In pace in idipsum * dormiam, et requiescam.

Quoniam tu Domine singulariter in spe * constituisti me.

SALMO 3.

Aquí consideraba David el doloroso estado de Jesu-Cristo en su pasion, y los sentimientos de union con las miras de su Padre, á quien hizo resplandecer con ellos este adorable Redentor. Colocado un cristiano en medio de las tentaciones de que está llena la vida humana, puede sacar de este Salmo motivos para animarse á combatir vigorosamente contra sus enemigos, y esperar de Dios los socorros necesarios para vencerlos.

In te Dómine sperávi,
non confúndar in æternum: * in justitia tua libera me.

Inclina ad me aurem tuam, * accelera ut eruas me.

Esto mihi in Deum protectórem, et in domum refúgil, * ut salvum me facias.

Quoniam fortitúdo mea,

et refúgium meum es tu: * et propter nomen tuum dedúces me, et enútries me.

Edúces me de láqueo hoc, quem absconderunt mihi: * quóniam tu es protector meus.

In manus tuas commendo spiritum meum: * redemisti me Dómine Deus veritátis.

SALMO 90.

Este Salmo conviene particularmente á Jesu-Cristo, y manifesta de un modo admirable la atencion con que velaba el Altísimo sobre este divino Redentor en medio de los peligros á que su mision le habia espuesto; pero tambien contiene las

ventajas de una perfecta confianza en Dios; las cuales coloca la Iglesia en este mismo Salmo para alejar del corazón de los fieles el terror que inspira la noche, y su llegada.

Qui habitat in adiutorio Altissimi, * in protectione Dei cœli commorabitur.

Dicet Domino: susceptor meus es tu, et refugium meum: * Deus meus sperabo in eum.

Quoniam ipse liberavit me de laqueo venantium, * et à verbo aspero.

Scapulis suis obumbravit tibi: * et sub pennis ejus sperabis.

Scuto circumdabit te veritas ejus: non timebis à timore nocturno.

A sagitta volante in die, à negotio perambulante in tenebris, * ab incursu, et dæmonio meridiano.

Cadent à latere tuo mille, et decem millia à dextris tuis: * ad te autem non appropinquavit.

Verumtamen oculis tuis considerabis: * et retributionem peccatorum videbis.

Quoniam tu es Domine

spes mea: * Altissimum posuisti refugium tuum.

Non accedet ad te malum; * et flagellum non appropinquavit tabernaculo tuo.

Quoniam Angelis suis mandavit de te: * ut custodiant te in omnibus viis tuis.

In manibus portabunt te: * ne fortè offendas ad lapidem pedem tuum.

Super aspidem et basiliscum ambulabis: et conculcabis leonem et draconem.

Quoniam in me speravit, liberabo eum: protegam eum, quoniam cognovit nomen meum.

Clamabit ad me, et ego exaudiam eum: * cum ipso sum in tribulatione: eripiam eum, et glorificabo eum.

Longitudine dierum replebo eum: et ostendam illi salutem meum.

SALMO 133.

En este Salmo hallamos una exortacion maravillosa para bendecir à Dios y

suplicarle durante la noche. David le dirige á los Levitas, y la Iglesia á sus Ministros y á los fieles, imponiéndoles la obligacion de levantar sus corazones y sus manos ácia el Eterno Padre á la caída del dia, y en los intervalos de su vigilia mientras la noche.

Ecce nunc benedicite Dóminum, * omnes servi Dómini.

Qui statis in domo Dómini, * in atriis domus Dei nostri.

In noctibus extollite manus vestras in sancta, *

et benedicite Dóminum.

Benedicat te Dóminus ex Sion, * qui fecit cælum et terram.

Añá. Miserere mihi Dómine, et exáudi orationem meam.

HIMNO.

La Iglesia suplica al Señor con este Himno aparte de sus hijos las ilusiones del espíritu de las tinieblas; y el Cristiano debe pedir á Dios con el mismo espíritu, guarde su alma y su cuerpo de las tentaciones de este enemigo peligroso, y tan temible durante el sueño.

Te lucis ante términum
Rerum creátori póscimus;
Ut pro tua clementia
Sis præsul et custódia.
Procul recédant sómnia,
Et noctium phantásmata;
Hostemque nostrum cómp-
prime,

Ne polluantur córpora.
Jesu, tibi sit glória;
Qui natus es de Virgine,
Cum Patre et almo Spi-
ritu,
In sempiterna sæcula,
Amen.

Tu autem in nobis es
Dómine, et nomen sanctum
tuum invocatum est super
nos, ne derelinquas nos Dó-
mine Deus noster.

R. Deo grátias.

R. *breve*. In manus tuas
Dómine, *commendo spíri-

tum meum. In manus tuas
✠. Redemisti nos Dómine
Deus veritatis. Commendo.
Glória Patri. In manus tuas.
✠. Custódit nos Dómine ut
pupillam oculi. R. Sub um-
bra alárum tuárum protége
nos.

AÑA. Salva nos.

CANTICO DE SIMEON. *S. Luc. 2.*

El cántico del bienaventurado Simeon termina dignamente el oficio de la Iglesia, quien tomando los sentimientos de este santo hombre, dá gracias á Dios por haberle revelado y mostrado el deseado de las naciones, y su salvacion en la sagrada persona de Jesu-Cristo. Cada Cristiano en particular debe ofrecer humildísimas acciones de gracias á la divina misericordia por el inestimable don de la fé.

Nunc dimittis servum
tuum Dómine, * secún-
dum verbum tuum in pace:

Quia viderunt oculi mei,*
salutare tuum:

Quod parasti * ante fá-
ciem ómnium populórum;

Lumen ad revelatióem

géntium, * et glóriam plé-
bis tuæ Israél.

Glória Patri.

Aña. Salva nos Dómine
vigilantes, custódi nos dor-
mientes: ut vigilemus cum
Christo, et requiescámus
in pace.

ORACION.

Vísita, quæsumus Dó-
mine, habitatióem istam,

et omnes insídias inimíci
ab ea longe repelle: An-

geli tui sancti habitent in ea, qui nos in pace custodiant: et benedictio tua sit super nos semper. Per Dñm nostrum Jesum Christum.

ψ. Dñm vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

ψ. Benedicamus Dño.

R. Deo gr̃as.

Benedictio. Benedicat, et custodiat nos omnipotens et misericors Dñus, Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.

R. Amen.

Salve Regina, mater misericordiæ, vita, dul-

cèdo, et spes nostra, salve. Ad te clamamus exules, filii Hevæ. Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrymarum valle. Eja ergo advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium ostende. O clemens, o pia, o dulcis Virgo Maria.

ψ. Ora pro nobis sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

ORACION.

Omnipotens sempitèrne Deus, qui gloriosæ Virginis Matris Mariæ corpus et animam, ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante præparasti: da, ut cujus commemoratione lætāmur, ejus pia intercessionē ab instantibus malis, et à morte perpetua

liberemur. Per eundem Christum Dñm nostrum.

R. Amen.

ψ. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

R. Amen.

Deinde dicitur. Pater noster, pag. 158 et 159. Ave Maria, pag. 181, et Credo, pag. 132.

A LAS II. VISPERAS.

Pater noster, Ave Maria.

ψ. Deus in adjutorium, &c., pag. 181, col. 2.

ANTIFONA.

Nihil est candoris, nihil virtutis, quod non resplendet in Virgine gloriosa.

SALMO. Dixit Dóminus
Dómino meo; *pag.* 181.

AÑA. Quæ neque ser-
pentis persuasione decep-
ta, nec ejus venenosis af-
flátibus infecta est.

SALMO. Laudáte púeri
Dóminum, *pag.* 182.

AÑA. Hanc, quam tu
despicias, Manichee, mater
mea est, et de manu mea
fabricata.

SALMO. Lætátus sum
in his, *pag.* 183.

AÑA. Decuit Virginem
ea puritate nitere, qua
major sub Deo nequit in-
telligi.

SALMO. Nisi Dóminus
ædificaverit, *pag.* 183 y
184.

ANTIFONA. Hæc est
virga, in qua nec nodus
originális, nec cortex ac-
tualis culpæ fuit.

SALMO. Lauda Jerúsa-
lem Dominum, *pag.* 184.

CAPITULO. Ego diligen-
tes me diligo, *pag.* 185,
col. 2.

HIMNO. Ave maris
stella, *pag.* 185.

V. Domine dilexi decò-
rem domus tuæ.

R. Et locum habitatiò-
nis gloriæ tuæ.

AÑA. Unica est colúm-
ba mea, una est perfecta
mea, una est genitricis suæ
electa. Viderunt eam ani-
mæ sanctæ, et immacu-
latam prædicavérunt. Al-
lelúia.

CANTICO. Magnificat
ánima mea Dóminum,
pag. 186.

ORACION. Deus, qui
per immaculatam, *pag.*
186.

Fin del Oficio y Misa de la Concepcion.

ANTIFONA.

MODO

DE REZAR EL SANTO ROSARIO

A NUESTRA SEÑORA.

ADVERTENCIA.

Ninguno se podrá llamar verdadero hijo de María si se olvida de rezar diariamente su Sto. Rosario. Esta devocion, que talvez es la mas agradable á la Señora, y la mas comun entre los cristianos, les será acaso la ménos meritoria por la inatencion con que se reza. Una heredada costumbre, mas bien que un zelo entendido, es el que tiene parte en tan santa como laudable devocion. Es, pues, necesario, que cuando tributemos á la Virgen Santísima este precioso homenaje, lo hagamos de todo corazon si queremos conseguir las gracias que por él concede á sus tiernos hijos. ¿Es posible que hemos de estar entregados con las mayores veras todas las horas del dia y de la noche á los negocios del mundo y de nuestros propios intereses, y que el corto tiempo que gastamos en rezar á la Virgen su santo Rosario ha de estar interrumpido con el sueño, las risas y las distracciones? ¿No es esto desmentir en

algun modo el carácter de cristianos, y abandonar el interesante negocio de la salvacion, que es el que mas nos importa? Recemos, vuelvo á decir, recemos el Rosario de María con la mayor atencion, y realcemos de este modo un obsequio tan grato, cuanto corto y breve. Jamas podremos disculparnos con tan dulce Madre si faltamos á esta demostracion, demasiado leve para los que nos confesamos sus fieles hijos.

El Rosario consta de 150 Ave Marías; la corona de seis dieces, segun unos, y de siete segun otros; y la parte de Rosario de cinco dieces. A esta es á la que impropriamente se llama *Rosario*, no siendo mas que una parte de él; y esta es la que comunmente se reza en los templos y casas particulares. Por lo mismo seguiremos esta santa práctica, que por menos larga es mas fácil, y pondremos los ofrecimientos y los misterios que corresponden, segun el orden que sigue la religion de Santo Domingo, principalmente declarada por el aumento y estension de este santo ejercicio.

Después de persignarse y decir el acto de contricion, se leerá solamente el epígrafe que está al principio, y dice: *Misterios gozosos ó dolorosos, &c.* segun corresponda al dia en que se reze, sin decir el *Ofrecimien-*

to, porque la oracion de éste no se lee hasta despues de dicho el Padre nuestro, las diez Ave Marías, y el *Gloria Patri*. Concluidos por este orden los cinco dieces, y ofrecidos que sean, se reza la Letanía, con la Antífona y Oracion que estan al fin de ella. Por último, se encomendará cada uno á los Santos de su devocion, y rezará las oraciones que tenga de costumbre para hacer mas aceptable el santo Rosario.

Misterios gozosos que se rezan Lunes y Jueves.

PRIMER MISTERIO.

De la Encarnacion del Hijo de Dios.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María y madre nuestra, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del gozo que tuviste cuando saludada del Arcangel S. Gabriel el Padre Eterno te escogió por Hija, el Verbo Divino por Madre, y el Espíritu Santo por Esposa. Suplicámoste, Señora, por el inefable misterio de la Encarnacion de tu querido Hijo, nos alcances verdadera y profunda humildad, perfecto dolor de

nuestros pecados, la salud, paz y sosiego de estos reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

SEGUNDO MISTERIO.

De la Visitacion de nuestra Señora.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y piadosa Reyna nuestra, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del gozo que tuviste cuando despues de haber concebido á Dios, llena de amor y caridad, fuiste con toda priesa á la casa de tu prima Sta. Isabel para anunciarla bienes celestiales, y al Precursor gracia y santidad. Suplicámoste, Señora, nos alcan-ces de tu Hijo, que mortifiquemos nuestras pasiones, y una encendida caridad para amar á nuestros prógimos, la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

TERCER MISTERIO.

Del Nacimiento del Hijo de Dios.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y Madre de toda pureza, ofrecémoste humildemente estas diez

Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del gozo singular que tuviste cuando pariste á tu amado Hijo, y envuelto en pobres pañales le reclinaste en un pesebre, quedando Virgen despues del parto purísimo. Suplicámoste, Señora, por el Nacimiento de tu Hijo Dios y Hombre, nos alcances un corazon limpio y puro para que merezcamos nacer á sus ojos con vida de nuevo espíritu, la salud, paz y sosiego de estos reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

CUARTO MISTERIO.

De la Purificacion de nuestra Señora.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, Madre de Dios y de los pecadores, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del gozo que tu alma sintió cuando hecha trono de tu precioso Hijo, le presentaste en el templo para salud y remedio de los hombrés. Suplicámoste, Soñora, nos alcances, que por tu intercesion se alumbren las tinieblas de nuestras conciencias, y la salud, paz y sosiego de estos reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

QUINTO MISTERIO.

Del Niño perdido, y hallado en el Templo.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María y dulcísima Señora, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del gozo que tuviste, cuando despues de haber buscado, como Madre cuidadosa, á tu querido Hijo le hallaste en el Templo disputando con los Doctores, como sabiduría eterna. Suplicámoste, Señora, por el gozo que tuviste de haberle hallado, nos alcances de su Magestad afecto fêvoroso de buscarle cada dia con mas veras, y verdadero dolor de nuestros pecados, luz y acierto para hacer una confesion bien hecha de todos ellos, y la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

Letanía de nuestra Señora, que se canta en su santa Casa de Loreto.

Kyrie eleyson

Christe eleyson.

Kyrie eleyson.

Christe audí nos.

Christe exaudi nos.

Pater de cœlis Deus, miserere nobis.

Fili Redemptor mundi

Deus, miserere nobis.

Spiritus Sancti Deus, miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.

Sancta MARIA, ora pro nobis.

Sancta Dei Génitrix, ora.

Sancta Virgo Virginum, ora.	Regina Mártiyrum, ora.
Mater Christi, ora.	Regina Confessórum, ora.
Mater divinæ grátiaë, ora.	Regina Virginum, ora.
Mater purissima, ora.	Regina Sanctórum om-
Mater castissima, ora.	nium, ora.
Mater inviolata, ora.	Regina Sacratissimi Rosa-
Mater Intemerata, ora.	rii, ora.
Mater immaculata, ora.	Agnus Dei, qui tollis pec-
Mater amábilis, ora.	cáta mundi, parce nobis,
Mater admirabilis, ora.	Dómine.
Mater creatóris, ora.	Agnus Dei, qui tollis pec-
Mater salvatóris, ora.	cáta mundi, exaudi nos,
Virgo prudentissima, ora.	Dómine.
Virgo veneranda, ora.	Agnus Dei, qui tollis pec-
Virgo prædicanda, ora.	cáta mundi, miserere
Virgo potens, ora.	nobis.
Virgo clemens, ora.	<i>Añã.</i> Sub tuum præsti-
Virgo fidelis, ora.	dium confúgimus sancta
Speculum justitiæ, ora.	Dei genitrix; nostras de-
Sedes sapientiæ, ora.	precationes ne despicias in
Causa nostræ letitiæ, ora.	necessitatibus; sed à pericu-
Vas spirituale, ora.	lis cunctis libera nos sem-
Vas honorabile, ora.	per, Virgo gloriósa et be-
Vas insignæ devotiõnis, ora.	nedicta.
Rósa mystica, ora.	✠. Ora pro nobis, Sancta
Túrris davidica, ora.	Dei Genitrix.
Turris ebúrnea, ora.	✠. Ut digni efficiamur
Domus áurea, ora.	promissionibus Christi.
Fœderis arca, ora.	OREMUS. Grátiam tuam,
Jánua cœli, ora.	quæsemus Dómine, menti-
Stella matutina, ora.	bis nostris infunde: ut qui
Salus infirmórum, ora.	Angelo nuntiante Christi
Refúgium peccatórum, ora.	Filii tui incarnationem cog-
Consolátrix afflictórum, or.	nóvimus, per Passiõnem
Auxiliũ christianórum, or.	ejus, et crucem ad resur-
Regina Angelórum, ora.	rectiõnis glóriam perdu-
Regina Patriarcharum, ora.	camur. Per eũdem Chris-
Regina Prophetarum, ora.	tum Dóminum nostrum.
Regina Apostolórum, ora.	Amen.

*Misterios dolorosos, que se rezan Martes
y Viernes.*

PRIMER MISTERIO.

De la Oracion del Huerto.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y Madre afligida, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del dolor que tu alma sintió en las angustias, tristezas y sudor de sangre que tu querido Hijo padeció en el Huerto. Suplicámoste, Señora, por la voluntad prontísima con que se ofreció por nosotros á la muerte, nos alcances espíritu de resignacion en su divina voluntad, verdadero dolor de nuestros pecados, y la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

SEGUNDO MISTERIO.

*De los azotes que el Hijo de Dios padeció
atado á una columna.*

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y prudentísima Señora, ofrecémoste humildemente estas diez

Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del dolor que sentiste en la desnudez, azotes y llagas de tu amado Hijo. Suplicámoste, Señora, por el dolor y desnudez que tuvo atado á la columna, le pidas nos desnude de nuestros malos afectos, y suframos con paciencia los azotes que por nuestros pecados nos envia, y nos dé verdadero dolor de todos ellos, y la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

TERCER MISTERIO.

De la Corona de Espinas del Hijo de Dios.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y misericordiosísima Señora, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del dolor que tu alma sintió con la corona de espinas que pusieron á tu querido Hijo sobre su delicada cabeza. Suplicámoste, Señora, por aquellas lastimosas y penetrantes heridas nos alcances verdadero dolor de nuestros pecados, la salud, paz y sosiego de estos Reynos y de todos los príncipes cristianos. Amen.

CUARTO MISTERIO.

De la Cruz á cuestras.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, y dolorida Madre, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del dolor que tuvo tu corazon, viendo la flaqueza y cansacion con que tu Hijo querido llevaba sobre sus hombros el madero santo de la cruz. Suplicámoste, Señora, por su santísima inocencia nos alcances espíritu de resignacion, con el cual por su amor llevemos con paciencia la cruz de nuestros trabajos, y consigamos la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los principes cristianos. Amen.

QUINTO MISTERIO.

De como el Hijo de Dios fué crucificado.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, Madre llena de penas y dolores, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia del escesivo dolor que tu alma tuvo, viendo crucificado á tu Hijo, sus pies y

manos clavadas, y abierto con una lanza aquel pecho amoroso. Suplicámoste, Señora, por el egeemplo grande de humildad que en la cruz nos dió, nos alcances humildad profunda, con la cual nos alentémos á padecer por él, y consigamos verdadero dolor de nuestros pecados, luz y acierto para hacer una confesion bien hecha de todos ellos, la quietud y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

Letanías, Antífona y Oracion, pag. 246 y 247.

*Misterios gloriosos que se rezan Miércoles,
Sábado y Domingo.*

PRIMER MISTERIO.

*De la gloriosa Resurreccion del Hijo
de Dios.*

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, Reyna gloriosa de los Cielos, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia de la alegría inefable que tuviste en la Resurreccion gloriosa de tu querido Hijo, el cual triunfante de la muerte y acompañado de almas santas, te hizo la primera

visita, convirtiendo en alegría las pasadas penas. Suplicámoste, Señora, nos alcances la alegría espiritual de la buena conciencia, y la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

SEGUNDO MISTERIO.

De la Ascension del Hijo de Dios.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, Madre de piedad y misericordia, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia de la alegría que tuviste en la admirable Ascension y solemnísimas magestad con que subió al Cielo Jesu-Cristo tu Hijo querido y Señor nuestro, y fué recibido en él. Suplicámoste, Señora, por su gloria y universal poder, nos alcances bien fundada esperanza de gozarle, y la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

TERCER MISTERIO.

De la venida del Espíritu Santo.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, único consuelo de afligidos, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia de la alegría espiritual que tuviste con las particularísimas riquezas y dones del Espíritu Santo enviado para consuelo de la Iglesia. Suplicámoste, Señora nuestra, por tu ardentísima caridad nos alcances del Espíritu Santo perfecto amor de Dios y del prógimo, verdadero dolor de nuestros pecados, la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

CUARTO MISTERIO.

De la Asuncion de nuestra Señora.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, Madre de pecadores, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marías y un Pater noster, en reverencia de tu felicísimo tránsito y apacible muerte, después de la cual resucitaste gloriosa, y asistida de Angeles, acompañada de tu amado

Hijo entraste triunfante en el Cielo para alegrarle con tu presencia. Suplicámoste, Señora, favorezcas á tus siervos en la hora de la muerte, para que sea principio de una dichosa vida, y en esta nos alcances la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

QUINTO MISTERIO.

De la Coronacion de nuestra Señora.

OFRECIMIENTO.

O Virgen María, corona de Angeles y de hombres, ofrecémoste humildemente estas diez Ave Marias y un Pater noster, en reverencia de la inmensa gloria y supremo lugar que sobre todos los Serafines te dió la Trinidad Santísima coronándote por Reyna de todo lo criado. Suplicámoste, poderosa y liberal Señora, nos alcances tal desprecio de cuanto estima la tierra, que merezcamos verte con Dios en los Cielos, y consigamos al presente verdadero dolor de nuestros pecados, luz y acierto para hacer una confesion bien hecha de todos ellos, la salud, paz y sosiego de estos Reynos, y de todos los príncipes cristianos. Amen.

Letanías, Antífona y Oracion, pag. 246 y 247.

VISPERAS Y COMPLETAS

DE LOS DOMINGOS DE TODO EL AÑO.

ADVERTENCIA.

El Domingo, que es el día santificado por el Señor para descansar en él de los trabajos que cada uno tiene, según su estado y ejercicio, y emplearse únicamente en obras de virtud, piedad y religión, es la fiesta mas grande y constante de cuantas celebra la Iglesia. Después que por la mañana se haya unido el cristiano á la oblacion de Jesu-Cristo en la celebracion de los misterios, no puede hacer mejor cosa que ir á este Señor por la tarde, cuando habla en los sermones por boca de sus Ministros, y alabarle con sus hermanos con un perfecto espíritu de union.

La oracion secreta y particular nunca puede suplir por el Oficio público; no solamente por el arbitrio de hacerla á qualquiera otra hora, sino tambien porque las asambleas ó congregaciones religiosas llevan consigo la efusion de la gracia.

Aunque cada uno tiene la libertad de asistir á Vísperas á qualquiera Iglesia, debe

no obstante , cuando le sea posible , asistir á ellas en su parroquia , cuyo templo se debe mirar como el redil donde el pastor y las ovejas se juntan para celebrar las grandezas y misericordias del Padre celestial.

Las Vísperas tienen por obgeto honrar la muerte de Jesu-Cristo ; las Completas su sepultura. El que asista á ellas debe estar penetrado de estos dos grandes misterios. Tambien debe unir al sentimiento interior, que nace de esta consideracion, una modestia inviolable , evitando las posturas y gestos indecentes , tan impropios en el sagrado Templo del Señor.

En fin , para asistir dignamente á las Vísperas, deben mirar los Salmos que en ellas se cantan : 1.º como un homenaje tributado á Dios como Soberano de cielos y tierra : 2.º como un escudo que evita los golpes de su justicia : 3.º como un incienso de olor agradable, ofrecido á su divina Magestad : 4.º como una súplica para remedio de las necesidades de la Iglesia. Es tan esencial esta última circunstancia en las oraciones comunes, que casi no se puede dispensar de ella el cristiano , sin renunciar tácitamente la cualidad de hijo de esta misma Iglesia.

En los Salmos, Cánticos é Hymnos he-

mos puesto como hasta aquí algunos avisos propios para mover el corazón, é iluminar á los que asisten á Vísperas y Completas sin entender el latín. En vano nos dedicaríamos á este santo egercicio, si no se elevase nuestra alma ácia Dios, y siguiese al Espíritu Santo, que dictó los diversos cánticos que contienen las principales partes del oficio y culto divino.



Á VÍSPERAS.

La Iglesia ha puesto este precioso versículo para empezar todos sus oficios, á fin de que tengamos presente: 1.º que lo debemos hacer todo en nombre del Señor, segun el consejo de S. Pablo: 2.º que es menester antes de la oracion buscar en el mismo Dios las luces y socorros necesarios para hacerla saludable y eficaz.

Pater noster, pag. 158 y 159. Ave Maria, pag. 181. Deus in adjutorium meum intende, &c. pag. 181, col. 2.

Glória Patri, et Filio, et Spiritui Sancto. Sicut erat

in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen. *Allelúia.* ò *Laus tibi Dómine Rex æternæ Glóriæ*, si es tiempo cuadragesimal.

AÑA. Dixit Dóminus (1).

SALMO 109.

Dixit Dóminus Dómino meo: * sede à dextris meis: pag. 181.

Aña. Dixit Dóminus Dómino meo, sede à dextris meis.

AÑA. Fidélia.

SALMO 110.

El Rey Profeta ensalza con este Salmo la grandeza del Señor, y la magnifi-

(1) En tiempo de Pascua de Resurreccion, en lugar de decir la Antifona *Dixit Dóminus*, se dice *Allelúia*, y en seguida todos los cinco Salmos de las Vísperas.

cencia de sus obras. El Cristiano que le recite, debe lleno de alegría y reconocimiento traer á su memoria las maravillas que Dios ha obrado en favor de su Iglesia, instituyendo en ella el adorable Saramento de su Cuerpo y Sangre.

Confitébor tibi Dómine in toto corde meo: * in consilio justórum, et congregatióne.

Magna ópera Dómini: * exquisita in omnes voluntates ejus.

Confessio et magnificentia opus ejus: * et justitia ejus manet in sæculum sæculi.

Memoriam fecit mirabiliū suórum, misericors et miserator Dóminus: * escam dedit timéntibus se.

Memor erit in sæculum testamenti sui: * virtutem óperum suórum annuntiabit pópulo suo.

Ut det illis hereditatem Gentium: * ópera má-

num ejus veritas et judicium.

Fidelia omnia mandata ejus: confirmata in sæculum sæculi, * facta in veritate et æquitate.

Redemptiõem misit pópulo suo: * mandavit in æternum testamentum suum.

Sanctum, et terríbile nomen ejus: * initium sapientiæ timor Dómini.

Intellectus bonus ómnibus facientibus eum: * laudatio ejus manet in sæculum sæculi.

Gloria Patri, &c.

Aña. Fidelia ómnia mandata ejus, confirmata in sæculum sæculi.

AÑA. In mandátis.

SALMO III.

David pinta en este Salmo la fidelidad de un hombre justo y las ventajas del temor del Señor: Recitándole una alma llena de fé, debe animarse, deseando merecer los bienes que el Espíritu Santo pro-

mete á los que sirven verdaderamente á Dios.

Beatus vir, qui timet
Dóminum: * in mandatis
ejus volet nimis.

Potens in terra erit se-
men ejus: * generatio rec-
tórum benedicétur.

Gloria, et divitiæ in do-
mo ejus: * et justitia ejus
manet in sæculum sæculi.

Exortum est in tenebris
lumen rectis: * misericors,
et miserátor et justus.

Jucundus homo, qui mi-
serétur et commodat, dis-
pónet sermones suos in ju-
dicio: * quia in æternum
non commovebitur.

In memoria æterna erit

justus: * ab auditióne mala
non timebit.

Paratum cor ejus spe-
rare in Dómino, confirma-
tum est cor ejus: * non com-
movebitur donec despiciat
inimicos suos.

Dispersit, dedit paupe-
ribus: justitia ejus manet
in sæculum sæculi, * cornu
ejus exaltabitur in gloria.

Peccátor videbit, et iras-
cetur, dentibus suis fremit
et tabescet: * desiderium
peccatórum peribit.

Aña. In mandatis ejus
cupit nímis.

AÑA. Sit nomen Dómini.

SALMO 112.

Laudate pueri Dómi-
num: *pag. 182.*

Gloria Patri, &c.

Aña. Sit nomen Dómi-
ni benedictum in sæcula.

AÑA. Nos qui vivimus.

SALMO 113.

*Esta especie de cántico pinta alegóri-
camente los prodigios obrados en el esta-
blecimiento de la Iglesia, y nos suminis-
tra sentimientos proporcionados á la gra-
cia de nuestra redencion, caracterizada
en el rescate de los Judíos libertados del*

yugo de Egipto. Las imprecaciones con que llena el Profeta á los Idolos y sus Oradores, son otras tantas exórtaciones que nos presenta para que detestemos los vicios, figurados por los mismos Idolos.

In exitu Israël de Ægypto, * domus Jacob de populo bárbaro;

Facta est Judæa sanctificatio ejus, * Israël potestas ejus.

Mare vidit et fugit: * Jordánis conversus est retrorsum.

Montes exultaverunt ut arietes: * et colles sicut agnis óvium.

Quid est tibi Mare quòd fugisti: * et tu Jordánis quia conversus es retrorsum?

Montes exultástis sicut arietes; * et colles sicut agni óvium?

A facie Dómini mota est terra, * à facie Dei Jacob.

Qui convertit petram in stagna aquarum, * et rupem in fontes aquarum.

Nón nobis Dómine, nón nobis: * sed nómini tuo da gloriam.

Súper misericórdia tua et veritate tua: * ne quándó dicant Gentes ubi est Deus eórum?

Deus autem noster in celo: * ómnia quæcumque voluit, fecit.

Simulácra Gentium argentum, et aurum: * ópera manuum hominum.

Os habent, et non loquentur: * óculos habent, et non videbunt.

Aures habent, et non audient: * nares habent, et non adorabunt.

Manus habent, et non palpabunt: pedes habent et non ambulabunt: * non clamabunt in gutture suo.

Similis illis fiant qui faciunt ea: * et omnes qui confidunt in eis.

Domus Israël sperabit in Dómino: * adjutor eórum et protector eórum est.

Domus Aaron sperabit in Dómino, * adjutor eórum, et protector eórum est.

Qui timent Dóminum, speraverunt in Dómino: * adjutor eórum, et protector eórum est.

Dóminus memor fuit nostri: * et benedixit nobis.

Benedixit domui Israël: * benedixit domui Aaron.

Benedixit omnibus, qui timent Dóminum, * pusillis cum maioribus.

Adjiciat Dóminus super vos: * super vos, et super filios vestros.

Benedicti vos à Dómino, * qui fecit cælum et terram.

Cælum cæli Dómino: * terram autem dedit filiis hominum.

Non mórtui laudábunt te

Dómine: * neque omnes, qui descendunt in infernum.

Sed nos qui vivimus, benedicimus Dómino, * ex hoc nunc et usque in sæculum.

Gloria Patri, &c.

Añá. Nos qui vivimus, benedicimus Dómino.

En tiempo de Pascua se dice tres veces Allelúia.

CAPITULO 2. Cor. I.

Benedictus Deus, et Pater Dómini nostri Jesu Christi, Pater misericordiarum, et Deus totius con-

solationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra.

R. Deo gratias.

HIMNO.

La Iglesia celebra aquí el poder de Dios en la creacion de la luz, é insinúa á sus hijos, que el día no merece este nombre para aquellos que léjos de santificarle, desde que sale el Sol hasta que se pone por el ejercicio de la oracion y de las buenas obras, le pasan en las tinieblas de los vicios y del pecado.

Lucis creator óptime,
Lucem dierum proferens,
Primórdiis lucis novæ,
Mundi parans originem,
Qui mane junctum vesperti,
Diem vocari præcipis:
Illabitur tetrum chaos
Audi preces cum fletibus.
Ne Mens gravata crimine,
Vitæ sit exul múnere

Dum nil perenne cõgitat,
Seseque culpis illigat.
Cœleste pulset ostium:
Vitæ tollat præmium:
Vitemus omne nòxium:
Purgemus omne peximum.
Presta, Pater Píssime,
Patrique compar Unice,
Dum Spiritu Paráclito
Regnans per omnem sæ-

eulum. Amen.
 ¶. Dirigatur Dómine oratio mea.

R. Sicut incensum in conspectu tuo (1).

Cántico de la B. Virgen María. Luc. 1. c.

Magnificat ánima mea
 Dóminum: pag. 186 (2).
 Domine exáudi orationem meam.

Et clamor meus ad te veniat (3).

Benedicámus Dómino.

Deo grátias.

Fidelium animæ per misericórdiam Dei requiescant in pace. Amen.

Pater noster: *en secreto*.

¶. Dóminus det nobis suam pacem.

R. Et vitam æternam. Amen.

Salve Regina, &c. (4)

Divinum auxilium maneant semper nobiscum.

Amen.

Pater noster: *en secreto*.

A COMPLETAS (5).

Ya hemos dicho, que la Iglesia honra con las Completas la sepultura de Jesu-

(1) Al llegar aquí se inicia la Antífona correspondiente á las que tienen propias todas las Dominicas del año.

(2) Ahora se repite entera la Antífona con la oracion de la Dominica correspondiente.

(3) Se omite el ¶. *Dóminus vobiscum*, porque solo lo deben decir los Clerigos y personas sagradas, á excepcion de las que carecen del *Diáconato*. Por esta razón no lo dicen, ni deben decir las Monjas, pues no tienen semejante grado.

(4) Despues de la Salve ú otra Antífona de las que se anotan al fin de las *Completas*, segun los tiempos respectivos, se dice su oracion correspondiente.

(5) Esta hora canónica de *Completas* se empieza á rezar por la bendiccion: despues de *Indulgentium absolutiónem*, &c. se dice el verso *Converte nos*, &c. que se sigue, con lo demas que va puesto á continuacion.

Cristo. Para seguir el Cristiano su espíritu; debe examinar sus pecados y defectos; pedir á Dios la gracia de sepultarles con una saludable enmienda, y ocuparse santamente durante este oficio en pensar y meditar sobre la muerte.

Jube Domne benedicere. concêdat nobis Dóminus
Benedictio. Noctem qui- omnipotens.
tam, et finem perfectum R. Amen.

LECTIO BREVIS. I. Petr. 5. c.

Fratres, sóbrii stóte, et
vigiláte: quia adversá-
rius vester diábolus tamquàm
leo rugiens circuit, quæ-
rens quem devoret, cui
resistite fortes in fide. Tu
autem Domine miserere
nobis.

R. Deo grátias.

Y. Adjutorium nostrum
in nómine Dómini.

R. Qui fecit cælum et
terram.

Pater noster: *en secreto.*

Confiteor Deo omni-
póten, pag. 125.

Misereatur tui, mei, yes-
tri, vel nostri, omni-
póten Deus, et dímissis pec-
cátis tuis, meis, vestris,
vel nostris, perdúcat te, me,

ANA. Miserere: *en tiempo pascual.* Allelúia.

SALMO 4.

Cum invocárem exaudi-
vit me Deus, pag. 234.

vos, vel nos ad vitam ætér-
nam. Amen.

Indulgentiam, absolu-
tiónem, et remissiónem pec-
catorum meórum, tuórum,
nostrórum, vel vestrórum,
tribuat mihi, tibi, vobis,
vel nostris, omnipotens, et
miséricors Dominus.

R. Amen.

Y. Converte nos Deus sa-
lutaris noster.

Et averte iram tuam à
nobis.

Y. Deus in adjutórium
meum intende.

R. Dómine ad adjuvándum me festina.

Gloria Patri, &c. Sicut
erat, &c.

(4) Después de la 2.ª ve-
za.

(2) Este himno con-
tiene la oración correspondiente.

Gloria Patri, &c.
(2) Este himno con-
tiene la oración correspondiente.

SALMO 30.

In te Dómine sperávi, Glória Patri, &c.
pag. 135.

SALMO 90.

Qui habitat in adjutó- Glória Patri, &c.
rio, &c. pag. 236.

SALMO 133.

Ecce nunc benedicite Dó- mine, et exáudi oratió-
minum, &c. pag. 237. meam: *en tiempo pascual*
Glória Patri, &c. *tres veces Allelúia.*
Aña. Miserere mihi Dó-

HIMNO.

Te lucis ante términum pag. 237.
Rerum creátor poscimus;

CAPITULO. Jerem. 14. b.

Tu autem in nobis es; mendo spíritum meum.
Dómine, pag. 238. Glória Patri, &c. In ma-
- *R. breve.* In manus tuas nus tuas, &c.
Dómine, commendo spí- *ψ.* Custódi nos, Dómine,
ritum meum (*en tiempo pas- ut pupillam oculi: en tiem-*
cual Allelúia, Allelúia). *po pascual Allelúia.*
In manus tuas. *R.* Sub umbra alárum

ψ. Redemisti nos, Dómi- tuárum prótege nos: *en*
ne, Deus veritátis. Com- *tiempo pascual Allelúia.*

CANTICO DE SIMEON. Luc. 2. e.

Aña. Salva nos. dormientes, ut vigilémus
Nunc dimittis servum cum Christo, et requies-
tuum, Dómine, pag. 138. camus in pace: *en tiempo*
Glória Patri, &c. *pascual Allelúia.*

Aña. Salva nos, Dómi- Dómine exáudi oratió-
ne, vigilántes, custódi nos num, meam, &c.

OREMUS.

Visita, quæsumus Dómine, habitatió-
nem istam, et omnes insidias inimici ab ea longè repelle: Angeli tui

sancti habitent in ea, qui nos in pace custodiant: et benedictio tua sit super nos semper. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum: qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti, Deus, per omnia sæcula sæculorum.

Dómine exáudi, &c.

Sanctus. Amen.

Benedicamus Dómino.

Salve Regina, Mater misericordiae, pag. 239.

Deo gratias.

Benedictio. Benedicat et custodiat nos omnipotens, et misericors Dóminus, Pater, et Filius, et Spiritus

Ÿ Ora pro nobis Sancta Dei genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Omnipotens sempiternæ Deus, qui gloriósæ Virgínis matris Mariæ, corpus et animam, ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante præparasti: da ut cujus commemoratione lætatur ejus pia intercessionem ab instantibus malis, et à morte perpetua liberemur. Per eundem Christum Dóminum nostrum. R. Amen. Ÿ. Divinum auxilium maneat semper nobiscum. R. Amen.

Pater noster, Ave María, Credo (1):

(1) Despues se dice la oracion *Sacrosanctæ et indivisæ Trinitatis*, &c. que está puesta al último.

NOTA. Si se rezasen dos ó mas horas seguidas, v. g. Visperas y Completas, al fin de las Visperas no se dice el vers. *Dóminus det nobis suam pacem*, &c. ni la salve ni oracion, sino dicho el vers. *Fidélium animæ*, &c. del fin de las Visperas, inmediatamente se dice *Fubè domne benedicere*, &c. con todas las Completas, y al fin de la última hora que se reza, se dice el dicho vers. *Dóminus det nobis suam pacem*, &c. con la antífona y oracion correspondiente; y si las horas que se rezan son menores; v. g. prima y tercia, ó todas las cuatro horas menores juntas, dicho el vers. último de la primera, que es el citado *Fidélium animæ*, &c. se feza el *Pater noster* y *Ave María* en secreto, y se dice in-

todo en voz baja (1).

NOTA. La antífona *Salve*, que queda puesta arriba, se dice desde las primeras Vísperas de Trinidad, hasta la nona del sábado de Adviento; pero en los demas tiempos del año se recitan otras, como abajo van señaladas. Así, pues, se debe tener presente, que desde las Vísperas del sábado, antes de la Dominica de Adviento, hasta la Purificacion inclusive, se dice la antífona *Alma Redemptóris*, con el versículo *Angelus Dómini*, el cual se varía despues de las Vísperas de Navidad, hasta la Purificacion, substituyendo en su lugar el verso *Post partum Virgo*, y en vez de la oracion *Gratiam tuam*, se dice la que empieza *Deus qui salútis*, &c.

Aña. Alma Redemptóris mater, quæ pervia cœli,
Porta manes, et stella maris, succurre cadenti,
Surgere qui curat, pó-

pulo: tu quæ genuisti,
Natura mirante, tuum
sanctum genitorem,
Virgo prius ac postérius,
Gabriélis ab ore,

mediatamente *Deus in adjutórium* de la otra hora siguiente. Esceptuánse de esta regla las Completas cuando se dicen inmediatamente despues de ellas los Maytines, porque entónces al fin de las Completas se dice el vers. *Dóminus det nobis suam pacem*, &c. con la antífona y oracion correspondiente, como tambien en los Maytines, porque en las Completas finaliza el oficio de ayer (supongamos), y en los Maytines comienza el de hoy.

(1) Así se dicen las *Completas* todo el año, escepto en los tres días de Semana Santa y Octava de Pascua.

Sumens, illud Ave, peccatorum miserere. Dómini nuntiávit Mariæ.
 R. Et concepit de Spiritu Sancto.

En Adviento. V. Angelus tu Sancto.

ORACION.

Grátiam tuam, quæsumus, Dómine, mentibus nostris infúnde: ut qui Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem, ad resurrectionis glóriam perdu-

cámur. Per eúndem Christum, Dóminum nostrum, Amen.

V. Post partum Virgo inviolata permansisti.

R. Dei genitrix intercede pro nobis.

ORACION.

Deus, qui salutis æternæ, beatæ Mariæ virginis, tate fecunda, humano generi præmia præstitisti: tribue quæsumus; ut ipsam pro nobis intercedere

sentiámus, per quam meruimus auctórem vitæ suscipere, Dóminum nostrum Jesum Christum Filium tuum.

R. Amen.

NOTA. *Despues de la Purificacion; esto es, desde el fin de las Completas de aquel dia á 2 de febrero inclusive (aun cuando se transfiera dicha festividad), hasta el Jueves Santo esclusivo; se dicen la antifona, versículo y oracion que siguen.*

Añ. Ave Regina cælorum, V. Dignare me laudare
 Ave Dómina Angelorum, te Virgo sacrata. R. Da
 Salve Radix, Salve porta, mihi virtutem contra hos-

Ex qua mundo lux est orta, tes tuos.

Gaude Virgo Gloriosa, **ORACION.**

Super omnes speciosa: Concède, miséricors

Vale ó Valde decora, Deus, fragilitati nostræ

Et pro nobis Christum ex-óta.

præsidium : ut qui sanctæ
Dei genitricis memoriã
agimus, intercessionis ejus
auxilio à nostris iniquitati-

bus resurgamus. Per eum-
dem Christum Dóminum
nostrum.
Amen.

NOTA. *La siguiente antífona, verso
y oracion correspondientes, se dicen des-
de las Completas del Sábado Santo, hasta
la nona del Sábado despues de Pentecos-
tés inclusive.*

Añã. Regina cæli læ-
tare, allelúia.

Quia quem meruisti por-
tare, allelúia.

Resurrexit sicut dixit,
allelúia.

Ora pro nobis Deum,
allelúia.

✠. Gaude et lætare Vir-
go Maria, allelúia.

℟. Quia surrexit Dómi-
nus verè, allelúia.

ORACION.

Deus, qui per resurrec-
tionem Filii tui Dómini
nostrí Jesu Christi mun-
dum lætificare dignatus es:
præsta quæsumus; ut per
ejus genitricem Virginem
Mariam perpetuæ capia-
mus gaudia vitæ. Per eum-
dem Christum Dóminum
nostrum. ℟. Amen.

ORACION.

Sacrosanctæ et individuæ Trinitati, crucifixi Dómi-
ni nostri Jesu Christi humanitati, beatissimæ, et glo-
riosissimæ semper Virginis Mariæ, fecundæ integritati,
et omnium sanctórum universitati, sit sempiterna laus,
honor, virtus et glória ab omni creatúra, nobisque re-
missio ómnium peccatórum, per infinita sæcula sæcu-
lórum. ℟. Amen.

✠ Beata viscera Mariæ Virginis, quæ portaverunt
æterni Patris Filium. ℟. Et beata úbera, quæ lacta-
verunt Christum Dóminum.

Despues se dice en secreto el *Pater
noster* y *Ave María*.

ORACION (1).

Aperi Dómine os meum ad benedicéndum nomen sanctum tuum: munda quoque cor meum ab ómnibus vanis, perversis, et alienis cogitationibus: intellectum allúmina, affectum inflámma; ut dignè, attentè, ac devotè hoc officium recitáre valeam, et exaudíri merear ante conspectum divinæ Majestátis tuæ. Per Christum Dóminum nostrum. Amen.

Dómine in unióne illius divinæ intentiόνis, qua ipse in terris láudes Deo persolvisti, has tibi horas persólvo.

(1) Esta oracion se debe decir al empezar á rezar, por cuanto la señala la Iglesia, así como la oracion *Sacrosánctæ*, &c. con su verso correspondiente, despues del oficio; no solo por esta razon, sino porque el Papa Leon X. concedió a los que la rezasen perdon de todos los defectos y culpas que cometieren rezando el Oficio Divino. La oracion *Aperi Dómine*, &c. se dice antes de los Maytines, y es muy laudable rezarla al empezar cualquiera hora canónica.



OFICIO DE DIFUNTOS.

ADVERTENCIA.

El rogar á Dios por las almas de los difuntos para que las libre enteramente de las penas que padecen en el Purgatorio por sus leves culpas, es una práctica tan santa como saludable, recibida en la Iglesia Cristiana por la tradicion de la Sinagoga, quien igualmente la habia abrazado de los Santos Patriarcas.

Del lib. 2. *de los Macabeos*, cap. 12. vers. 42. consta: „que el fortísimo Judas
 „exhortaba al pueblo á conservarse sin pe-
 „cado, teniendo delante de sus ojos lo que
 „se hizo por los pecados de aquellos que
 „fueron muertos; y habiendo recogido do-
 „ce mil dragmas de plata, las envió á Jeru-
 „salen para ofrecer sacrificios por los peca-
 „dos de los difuntos, juzgando bien y reli-
 „giosamente de la resurreccion; porque si no
 „esperára que habian de resucitar los que
 „habian muerto, pareciera cosa superflua y
 „vana rogar por los muertos, y porque con-
 „sideraba que estos, que habian recibido el
 „sueño con piedad, tenian guardada una
 „gracia excelente. Santo, pues, y saludable

„pensamiento es rogar por los difuntos, para que se desaten de los pecados.” Así dice el texto.

En la ley nueva, es casi tan antigua como ella esta costumbre, pues en el Concilio de Jerusalem celebrado el año 49, 50 ó 51 de Cristo, se trató sobre la sepultura de los muertos, y las oraciones que por ellos se hacian. De él se advierte (1), que los Mártires y los Cristianos se juntaban en los cementerios todos los dias de fiesta para leer las Santas Escrituras y cantar los Salmos; que oraban tambien por sus hermanos que descansaban en el Señor, y ofrecian por ellos, tanto allí, como en las iglesias el cuerpo de Jesu-Cristo: que asistian á los funerales cantando Salmos, y en las oraciones que dirigian al Señor, pedian que les perdonára sus pecados, y que les concediera lugar de descanso entre los Santos: que celebraban el tercero, nono y cuadragésimo dia, despues de la muerte, orando y cantando Salmos, y leyendo las Escrituras en memoria del difunto: que tambien tenian costumbre de dar parte de sus bienes á los pobres, y estaban

(1) Los Sacrosantos Concilios generales y particulares, desde el primero celebrado por los Apóstoles en Jerusalem, hasta el Tridentino, &c. tom. 1. pag. 197 y 198: edicion de Madrid de 1793.

persuadidos á que esta obra de caridad le aprovechaba si habia vivido en este mundo en la piedad; y, en fin, daban de comer á los que estaban convidados á los funerales; pero eran estos tan pocos, que no les impedía orar por el difunto.

La mejor oracion que se puede hacer en alivio de los difuntos, es rezar el Oficio (1) que tienen aprobado por la Iglesia. Su primitiva institucion se atribuye á los Apóstoles. Los Santos Padres de los primeros siglos le aumentaron tanto, que le pusieron con corta diferencia en la misma forma en que hoy le tenemos. Las primeras Vísperas, los tres Nocturnos de Maytines y los Laudes, manifiestan las sombras de la muerte, el lugar de las tinieblas y la aurora de la eterna bienaventuranza. Este Oficio se parece al de los tres últimos dias de la Semana San-

(1) Este Oficio, como todos los demas de la Iglesia, se ha de recitar con la mayor atencion y compostura. Es muy reprehensible la distraccion con que algunos se mantienen en el Templo cuando se canta; y mucho mas cuando se tiene delante el cadáver de quien tal vez fué en este mundo su mayor amigo, y no existe ya en él. Con este escandaloso ejemplo, no solo dan á entender en algun modo el menosprecio de la justicia divina, sino la poca estimacion en que tenian á aquellos, á cuyos funerales ó entierros se les convida con el único fin de que rueguen á Dios por ellos.

ta, al modo que los fieles que mueren en paz pueden ser símbolo de la sepultura de Jesu-Cristo, en cuya resurreccion tienen parte. Por lo mismo, se han separado de él todas las señales de regocijo, y todos los cánticos de alegría que se encuentran en los demas Oficios de la Iglesia. En el de difuntos todo es lúgubre para inspirar una tristeza y compuncion saludable á los que le recitan, y disponerles mas bien á implorar la divina misericordia en favor de las almas por quienes ruegan.



VÍSPERAS

Que tiene propias el Oficio de difuntos.

AÑA. Placêbo Dómino.

SALMO 114.

No es de admirar que la Iglesia se acuerde de los difuntos en sus oficios y oraciones, pues es su madre, así como ellos fueron sus hijos. Sería muy vergonzoso en un cristiano apartarse de las intenciones de esta madre caritativa, y olvidarse de sus hermanos, y de las penas que padecen. Recitemos, pues, este Oficio, y asistamos á él con la buena intencion de mover en favor suyo á la justicia divina.

Dilèxi quóniam exáudiet
Dóminus * vocem oratiónis
meæ.

Quia inclinavit aurem
suam mihi: * et in diébus
meis invocabo.

Circumdederunt me dó-
lôres mortis: * et pericula
infernî invenerunt me.

Tribulatiónem et dolô-
rem inveni: * et nomen Dó-
mini invocávi.

O Dómine libera áni-
mam meam: * misericors
Dóminus, et justus, et Deus
noster miseretur.

Custódiens párvulos Dó-

minus * humiliatus sum, et
liberavit me.

Convertere ánima mea
in requiem tuam: * quia
Dóminus benefecit tibi.

Quia eripuit animam
meam de morte: * oculos
meos à lacrymis, pedes
meos à lapsu.

Placêbo Dómino * in re-
gióne vivórum.

Requiem ætérnam, * dona
eis Dómine.

Et lux perpétua * lu-
ceat eis.

Aña. Placêbo Dómino in
regióne vivórum.

SALMO 119.

Este Salmo, que dictó á David una justa gratitud, manifesta admirablemente las disposiciones de los elegidos, que han fallecido, y sido librados por la misericordia de Dios de los horrores del infierno. Los cristianos deben dirigirse al Señor con un espíritu semejante al de aquel Rey Profeta, y suplicarle apresure la salida de aquellos hermanos suyos, que aun gimen en el Purgatorio en la espiacion de sus culpas.

Ad Dóminum cum tribularer clamávi: * et exaudivit me.

Dómine libera ánimam meam à lábiis iniquis, * et à lingua dolosa.

Quid detur tibi, aut quid apponatur tibi * ad linguam dolosam?

Sagittæ poténtis acútæ, * cum carbónibus desolatóriis.

Hei mihi quia incolatus

meus prolongatus est: habitávi cum habitantibus Cedar: * multum incola fuit anima mea.

Cum his, qui odérunt pacem, eram pacíficus; * cum loquébar illis, impugnabant me gratis.

Requiem æternam, &c.

Aña. Hei mihi, Dómine, quia incolatus meus prolongatus est.

AÑA. Dóminus custódit te.

SALMO 120.

El cristiano que se halle agoviado con el peso de una injusta persecucion, encuentra aquí sentimientos muy proporcio-

*nados á su situacion: sin embargo, debe
ademas unir á la memoria de los males que
padece injustamente la de las dolorosas,
aunque justas y debidas penas de los fie-
les que han fallecido sin labar enteramen-
te sus manchas.*

Levávi oculos meos in
montes, * undè veniet au-
xilium mihi.

Auxilium meum à Dó-
mino, * qui fecit cœlum et
terram.

Non det in commotiô-
nem pedem tuum: * neque
dormiter qui custôdit te.

Ecce non dormitabit, ne-
que dormiet, * qui custô-
dit Israël.

Dóminus custôdit te,
Dóminus protectio tua, *
super manum dexteram
tuam.

Per diem sol non uret
te, neque luna per noc-
tem.

Dóminus custôdit te ab
omni malo: * custôdiat
ánimam tuam, Dóminus.

Dóminus custôdiat in-
tróitum tuum, et exitum
tuum: * ex hoc, nunc, et us-
que in sæculum.

Requiem æternam, &c.

Aña. Dóminus custôdit
te ab omni malo: custô-
diat ánimam tuam Dómi-
nus.

AÑA. Si iniquitâtes.

SALMO 129.

*Estos edificativos sentimientos que su-
girieron á David la mas legítima confian-
za, son justamente los de las sufridas al-
mas de los elegidos, quienes no esperan
de Dios sino el fin de sus tormentos, y cuen-
tan (no lo dudemos) con el alivio de nues-
tra intercesion para con su eterno Juez.*

De profúndis clamávi ad
te Dómine; * Dómine, ex-
áudi vocem meam.

Fiant aures tuæ inten-
dentes; * in vocem depre-
caciónis meæ.

Si iniquitates observaveris, Domine; * Domine, quis sustinebit?

Quia apud te propitiatio est; * et propter legem tuam sustinuit te Domine.

Sustinuit anima mea in verbo ejus; * speravit anima mea in Domino.

A custodia matutina usque ad noctem; * speret

Israel in Domino.

Quia apud Dominum misericordia; * et copiosa apud eum redemptio.

Et ipse redimet Israel; * ex omnibus iniquitatibus ejus.

Requiem æternam, &c.

Añs. Si iniquitates observaveris, Domine, Domine quis sustinebit.

AÑs. Opera manuum tuarum.

SALMO 137.

Confitebor tibi Domine in toto corde meo: * quoniam audisti verba oris mei.

In conspectu Angelorum psallam tibi: * adorabo ad templum sanctum tuum, et confitebor nomini tui.

Super misericordia tua, et veritate tua: * quoniam magnificasti super omne, nomen sanctum tuum.

In quacúmque die invocávero te, exaudi me: * multiplicabis in anima mea virtutem.

Confiteantur tibi Domine omnes reges terræ: * quia audierunt omnia verba oris tui.

Et cantent in viis Domini: * quoniam magna est gloria Domini.

Quoniam excelsus Dominus, et humilia respicit: * et alta à longè cognoscit.

Si ambulávero in medio tribulationis, vivincabis me: * et super iram inimicorum meorum extendisti manum tuam, et salvum me fecit dextera tua.

Dominus retribuet pro me: * Domine misericordia tua in sæculum: opera manuum tuarum ne despicias.

Requiem æternam, &c.

Añs. Opera manuum tuarum, Domine, ne despicias.

Ps. Audivi vocem de cælo dicentem mihi. Beati mortui qui in Domino moriuntur.

AÑA. Omne quod dat.

CANTICO.

Magnificat ánima mea et eum qui venit ad me,
Dóminum, pag. 186. non ejiciam foras.

Requiem æternam, &c. *Aquí se dice el Pater*

Aña. Omne quod dat *noſter de rodillas, y lue-*
mihi Pater, ad me veniet: *go el*

SALMO 145.

La esperanza, que es la áncora sólida de los afligidos y verdaderos cristianos, es igualmente una de las virtudes propias de los Santos que han fallecido, y muy debida á la justicia de Dios. Suministrándoles la Iglesia los grandes sentimientos que encierra este Salmo, nos insinúa también á nosotros lo ventajoso que nos será el que nos les apropiemos en medio de las miserias de que está llena esta vida.

Lauda ánima mea Dóminum, laudabo Dóminum in vita mea: * psallam Deo meo quándiu fuéro.

Nolite confidere in principibus: * in filiis hominum, in quibus non est salus.

Exibit spiritus ejus, et revertetur in terram suam: * in illa die peribunt omnes cogitationes eorum.

Beatus cujus Deus Jacob adjutor ejus, spes ejus in Dómino Deo ipsius: * qui fecit cælum et terram,

mare et ómnia quæ in eis sunt.

Qui custódit veritatem in sæculum, facit judicium injúriam patientibus, * dat escam esurientibus.

Dóminus solvit compeditos, * Dóminus illúminat cæcos.

Dóminus érigit elisos, * Dóminus diligit justos.

Dóminus custódit advenas, pupillum, et viduam suscipiet: * et vias peccatórum disperdet.

Regnabit Dóminus in sæ-

cula Deus tuus Sion; * in generationem et generationem.

Requiem æternam, &c.

A porta inferi. Erue Dómine animas eorum. Requiescant in pace. Amen.

Dómine exaudi orationem meam.

Et clamor meus ad te veniat.

Oremus.

Fidelium Deus ómnium conditor et redemptor, animabus famulorum, famu-

larumque tuarum remissionem cunctorum tribue peccatorum: ut indulgentiam quam semper optaverunt, piis supplicationibus consequantur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

℣. Requiem æternam, dona eis Dómine.

℞. Et lux perpétua, luceat eis.

℣. Requiescant in pace.

℞. Amen (1).

Oratio pro uno defuncto.

Inclina Dómine aurem tuam ad preces nostras, quibus misericórdiam tuam supplices deprecamur: ut animam famuli tui quam de hoc sæculo migrare jussisti, in pacis ac lucis regione constituas, et sanctorum tuorum júbeas esse consortem. Per Dóminum, &c.

Oratio pro una defuncta.

Quæsumus Dómine, pro tua pietate miserere animæ famulæ tuæ: et à contagiis mortalitatis exútam, in æternæ salvatiónis partem restitue. Per Dóminum nostrum, &c.

(1) Hasta aquí es por los difuntos en general; pero quando es por uno en particular en el verso *A porta inferi*, se dice *Erue Dómine animam ejus*, y la oración es la que sigue y empieza *Inclina Dómine*, &c.: quando es por difunta la oración *Quæsumus Dómine*, y quando es por padre ó madre, ó algun pariente, la oración, *Deus, qui nos patrem*, &c. Como estan puestas arriba con el versículo que está en seguida de esta última al fin de la que toque rezar. El mismo orden se seguirá en las *Laudes*, despues de dicho el Salmo *De profundis*, como se anotará.

*Oratio pro patre, aut matre, aut pro
paréntibus.*

Deus, qui nos patrem et matrem (vel qui me patrem, l. qui me matrem, l. qui me sororem, l. qui me fratrem, l. qui me abunculum, l. qui me abunculam, &c.), honore præcepisti, miserere clementer animabus (vel animæ) patris ac matris meæ, (l. parentum nostrorum, l. fratrum, aut fratriis, aut sororis, aut abunculorum, &c.) eorumque (l. ejusque) peccata dimitte: meque (l. nosque) eos (l. eum) in æternæ claritatis gáudio fac videre. Per Dóminum nostrum, &c.

ψ. Requiem ætérnam, dona eis Dómine.

R. Et lux perpetua, lúceat eis.

ψ. Requiescant in pace. Amen. Pater noster: *en secreto* (1).

A MAYTINES.

Invitatorio.

Regem cui ómnia vivunt, veníte, adorémus.

Repítese. Regem cui omnia vivunt, veníte, adorémus.

SALMO 94.

Antiguamente no se decia este Salmo en el oficio de difuntos, por parecer que inspiraba alegría; pero despues se tuvo por conveniente el incluirle, porque á la verdad enseña tambien á llorar delante del

(1) El oficio de difuntos se diferencia en todo de los demas. Por lo mismo se reza lisa y llanamente como está escrito, y no hay necesidad de apuntar las advertencias que en los demas rezos divinos.

Señor, y convida á alabarle y honrarle, y servirle.

- Venite, exultemus Domino, jubilemus Deo salutari nostro: præoccupemus faciem ejus in confessione, et in psalmis jubilemus ei.

- Regem cui omnia vivunt; venite, adoremus.

- Quoniam Deus magnus Dominus, et Rex magnus super omnes Deos: quoniam non repellet Dominus plebem suam, quia in manu ejus sunt omnes fines terræ, et altitudines montium ipse conspicit. Venite, adoremus.

Quoniam ipsius es mare, et ipse fecit illud, et aridam fundaverunt manus ejus: venite adoremus, et procidamus ante Deum: ploramus coram Domino, qui fecit nos, quia ipse est Dominus Deus noster: nos autem populus ejus et oves pascuæ ejus.

Regem cui omnia vi-

vunt; venite, adoremus.

Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra, sicut in exacerbatione. secundum diem tentationis in deserto: ubi tentaverunt me patres vestri, probaverunt, et viderunt opera mea.

Venite, adoremus.

Quadraginta annis proximis fui generationi huic, et dixi: Semper hi, errant corde: ipsi verò non cognoverunt vias meas, quibus juravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.

Regem cui omnia vivunt; venite, adoremus.

Requiem æternam, dona eis, Domine; et lux perpetua luceat eis. Venite, adoremus. Regem cui omnia vivunt; venite, adoremus.

AL PRIMER NOCTURNO.

AÑA. Dirige.

SALMO 5.

Solamente el título de este Salmo en el Hebreo manifesta que está concebido en nombre de la Iglesia Militante, ó pa-

ciente, quien participa todos los dias en sus hijos de la herencia eterna, que obtendrá por entero al fin del mundo. Ella está figurada en la paloma, porque imita su inocencia y sus gemidos.

Verba mea auribus percipe, Domine; * intellige clamorem meum.

Intende voci orationis meæ; * Rex meus, et Deus meus.

Quoniam ad te orabo, Domine; * manē exaudies vocem meam.

Manē adstabo tibi, et videbo; * quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.

Neque habitabit juxta te malignus; * neque permanent inīusti ante oculos tuos.

Odisti omnes qui operantur iniquitatem; * perdes omnes, qui loquuntur mendacium.

Virum sanguinum et dolosum abominabitur Dominus; * ego autem in multitudine miseri cordiæ tuæ.

Introibo in domum tuam; * adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo.

Domine, deduc me in justitia tua: * propter inimicos meos dirige in cons-

pectu tuo viam meam.

Quoniam non est in ore eorum veritas: * cor eorum vanum est.

Sepulchrum patens est guttur eorum, linguis suis dolose agebant: * iudica illos, Deus.

Decidant à cogitationibus suis secundum multitudinem impietatum eorum expelle eos, * quoniam irritaberunt te, Domine.

Et lætentur omnes, qui sperant in te, * in æternum exultabunt et habitabis in eis.

Et gloriabuntur in te omnes, qui diligunt nomen tuum, * quoniam tu benedices justo.

Domine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ, * coronasti nos.

Réquiem æternam, &c.

Añs. Dirige, Domine Deus meus, in conspectu tuo viam meam.

SALMO 6.

Esta es la oracion de un pecador arrepentido y penitente, que temiendo el juicio de Dios, pide la remision de los pecados con que está cargado, y aspira á una plena reconciliacion: todo lo cual conviene perfectamente á una alma del Purgatorio.

Dómine, ne infuróre tuo arguas me, * neque in ira tua corripas me.

Miserere mei Dómine, quoniam infirmus sum: * sana me, Dómine, quoniam conturbata sunt ossa mea.

Et ánima mea turbata est valdè, * sed tu Dómine úsquequò?

Convertere Dómine, et eripe ánimam meam, * saluum me fac propter misericordiam tuam.

Quoniam non est in morte, qui memor sit tui: * in inferno autem quis confitebitur tibi?

Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum: * lacrymis meis stratum meum rigabo.

Turbatus est à furóre oculus meus: * inveteravi inter omnes inimicos meos.

Discedite à me omnes qui operámini iniquitatem: * quoniam exaudivit Dóminus vocem fletus mei.

Exaudivit Dóminus deprecationem meam: * Dóminus orationem meam suscepit.

Erubescant, et conturbentur vehementer omnes inimici mei: * convertantur et erubescant valdè velociter.

Requiem ætérnam, &c.

Aña. Convertere, Dómine, et eripe ánimam meam; quoniam non est in morte, qui memor sit tui.

AÑA. Nequándo.

SALMO 7.

Aquí habla el Profeta en la persona de Jesu-Cristo, ó de un justo calumniado, lo que puede entenderse muy bien de una alma falsamente acusada por los demonios, que implora la justicia y la misericordia de Dios.

Dómine Deus meus, in te sperávi: * saluum me fac ex omnibus persequen-
tibus me, et libera me.

Nequando rapiat ut leo ánimam meam: * dum non est qui redimat, ne-
que qui saluum fáciat.

Dómine Deus meus, si feci istud, * si est iniquitas in má nibus meis.

Si reddidi retribuéntibus mihi mala, * decidam mé-
ritò ab inimicis meis ina-
nis.

Persequatur inimicus áni-
mam meam, et compre-
hendat, et conculcet in
terra vitam meam, * et
gloriam meam in púlve-
rem dedúcat.

Exúrge, Dómine, in ira
tua: * et exaltare in fini-
bus inimicòrum meòrum.

Et exúrge, Dómine Deus
meus, in præcepto quod
mandasti: * et synagoga
populòrum circúmdabit te.

Et propter hanc in al-

tam regrédere: * Dóminus
júdicat pópulos.

Júdica me, Dómine, se-
cúndum justitiam meam: *
et secúndum innocentiam
meam super me.

Consumetur nequitia pec-
catòrum, et diriges jus-
tum; * scrutans corda et
renes Deus.

Justum adjutorium meum
à Dómino: qui salvos facit
rectos corde.

Deus júdex justus, fortis
et pátiens: * numquid irás-
citur per singulos dies?

Nisi conversi fueritis, glá-
dium suum vibrabit: * ar-
cum suum tetendit, et pa-
ravit illum.

Et in eo paravit vasa
mortis: * sagittas suas ar-
dentibus effecit.

Ecce partúriit injusti-
tiam concepit dolórem, * et
peperit iniquitatem.

Lacum aperuit, et effo-
dit eum: * et incidit in
foveam, quam fecit.

Convertetur dolor ejus in caput ejus: * et in verticem ipsius iniquitas ejus descendet.

Confitebor Dómino secundum justitiam ejus: * et psalliam nomini Domini altissimi.

Requiem æternam, &c. jo.

Añ. Nequándo rápiat ut leo ánimam meam, dum non est qui redimat, neque qui salvum fáciat.

Ps. A porta Inferi.

R. Erue Domine ánimas eórum.

Pater noster: por lo ha-

I. LECCION. Job. 7.

Estas Lecciones del libro de Job, son muy á propósito para implorar y mover la misericordia de Dios en favor de la fragil y miserable naturaleza del hombre: de la concupiscencia que trae consigo desde que nace, y le hace contrario á Dios: de las tentaciones de los demonios, que le envidian: de la brevedad de sus dias: del limo de que fué formado, y del polvo á que será reducido por la misma mano que le hizo y animó.

Parce mihi Domine, nihil enim sunt dies mei. Quid est homo, quia magnificas eum? aut quid appónis erga eum cor tuum? Visitas eum dilúculo, et súbitò probas illum: Usquequò non parcis mihi, nec dimittis me, ut glútiam salivam meam? Peccavi, quid faciem tibi. ò custos hominum? Quare posuisti me contrarium tibi, et factus sum mihimetipsi gravis? Cur non tollis peccatum meum, et quare non aufers iniquitatem meam? Ecce nunc in púlvere dormiam: et si manè me quæsieris, non subsistam.

R. Credo quod Redemptor meus vivit: et in novissimo die de terra surrecturus sum.

* Et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum.

✠. Quem visurus sum ego ipse, et non alius, et oculi mei conspecturi sunt.

* Et in carne mea.

II. LECCION. *Job 10*

Tædet animam meam vitæ meæ, dimittam adversum me eloquium meum, loquar in amaritudine animæ meæ. Dicam Deo: noli me condemnare; indica mihi cur me ita iudices. Numquid bonum tibi videtur, si calumniaris me, et opprimas me opus manuum tuarum, et consilium impiorum adjuves? Numquid oculi carnei tibi sunt: aut sicut videt homo, et tu videbis? Numquid sicut dies homines dies tui, et anni tui sicut humana sunt tempora, ut quæras iniquitatem meam, et peccatum meum scruteris? Et scias quia nihil impium fecerim, cum sit nemo qui de manu tua possit ertere.

R. Qui Lázarus resuscitasti à monumento fœtidum.

* Tu eis, Dómine, dona requiem, et locum indulgentiæ.

✠. Qui venturus es iudicare vivos et mortuos, et sæculum per ignem.

* Tu eis Dómine, &c.

III. LECCION. *Job 10.*

Manus tuæ fecerunt me, et plasmaverunt me totum in circúitu: et sic repente præcipitas me: Memento quæso, quod sicut lutum feceris me, et in pulverem reduces me. Nonne sicut lac mulsisti me, et sicut caseum me coagulasti? Pelle et carnibus vestisti me: ossibus et nervis compegisti me: vitam et misericordiam tribuisti mihi, es visitatio tua custodivit spiritum meum.

R. Dómine, quando véneris iudicare terram, ubi me abscondam à vultu iræ tuæ?

* Quia peccavi nimis in vita mea.

✠. Commissa mea paveſco, et ante te erubesco: dum véneris iudicare, noli me condemnare. * Quia peccavi.

R. Requiem æternam dona eis, Dómine: et lux perpétua luceat eis. * Quia peccavi.

AL II. NOCTURNO.

AÑA. In loco páscae.

SALMO 22.

Este Salmo describe la especial beneficencia de Dios para con sus elegidos, bajo la figura de un buen pastor. Puede decirse que es la accion de gracias que da una alma justa por los Sacramentos y demas favores que ha recibido, y la hacen esperar que Dios la continuará sus misericordias eternamente, recibéndola para siempre en su mansión.

Dominus regit me, et nihil mihi déerit: * in loco páscae ibi me collocávit.

Super aquam refectionis educavit me: * ánimam meam convertit.

Deduxit me super sémitas justitiæ, * propter nomen suum.

Nam, et si ambulavero in medio umbræ mortis, non timebo mala: * quoniam tu mecum es.

Virga tua et báculo tuus: * ipsa me consolata sunt.

Parasti in conspectu meo mensam; * adversus eos qui tribulant me.

Impinguasti in oleo caput meum, * et calix meus inebrians quàm præclarus est!

Et misericordia tua subsequetur me * omnibus diebus vitæ meæ:

Et ut inhabitem in domo Domini: * in longitudinem dierum.

Requiem æternam, &c.

Aña. In loco páscae ibi me collocavit.

AÑA. Delicta.

SALMO 24.

Este Salmo contiene una oracion muy devota, con la que lleno de confianza pide

el Profeta el perdon de sus pecados ; la proteccion contra sus enemigos , y la gracia de libertarle de todo peligro: Oracion propia de una alma justa y sufrida.

Ad te , Dómine , levávi animam meam : * Deus meus in te confido , non erubescam ;

Neque irrideant me inimici mei : * etenim universi , qui sústinent te , non confundentur.

Confundantur omnes iniqua agentes * supervácuè.

Vías tuas , Dómine , demonstra mihi : * et sémitas tuas edoce me.

Dirige me in veritate tua , et doce me : * quia tu es Deus salvator meus , et te sustinui tota die.

Reminiscere miseratiónum tuárum , Dómine , * et misericordiárum tuárum , quæ à sæculo sunt.

Delicta juventútis meæ , * et ignorantias meas ne memineras.

Secundùm misericórdiam tuam memento mei tu : * propter bonitatem tuam , Dómine.

Dulcis et rectus Dóminus : * propter hoc legem dabit delinquentibus in via.

Diriget mansuetos in iudicio : * docebit imites vías suas.

Universæ viæ Dómini ,

misericórdia et véritas , * requiréntibus testamentum ejus , et testimonia ejus.

Propter nomen tuum , Dómine , propitiaberis peccato meo : * multum est enim.

Quis est homo qui timet Dóminum : * legem stáuit ei in via quam elégit.

Anima ejus in bonis demorabitur : * et semen ejus hæreditábit terram.

Firmamentum est Dóminus timentibus eum : * et testamentum ipsius ut manifestetur illis.

Oculi mei semper ad Dóminum : * quoniam ipse evellet de láqueo pedes meos.

Réspice in me et misere-re mei : * quia únicus et pauper sum ego.

Tribulatiónes cordis mei multiplicátæ sunt : * de necessitatibus meis erue me.

Vide humilitátem meam et labórem meum : * et dímittle universa delicta mea.

Respice inimicos meos quoniam multiplicáti sunt : * et odio iniquo oderunt me.

Custodi ánimam meam , et erue me ; * non erubes-

cam quóniam sperávi in ex ómnibus tribulatióibus
te. suis.

Innocéntes et recti ad- Requiem ætérnam, &c.
hæserunt mihi: * quia sus- Aña. Delicta juventútis
tinui te. meæ, et ignorántias meas

Líbera Deus Israël: * ne memíneris, Dómine.

AÑA. Credo vidére.

SALMO 26.

Desde su destierro suspiraba David por el Santuario y la Casa del Señor: confiado en su proteccion, se animó á ir á ella sin temer á sus enemigos. Figura de los justos, y con especialidad de aquellos, que, libres ya de los peligros de esta vida, no suspiran en su destierro, sino por el Cielo y la vision de Dios, que esperan con confianza.

Dóminus illuminátio mea et salus mea, * quem timébo?

Dóminus protéctor vitæ meæ, * à quò trepidábo?

Dum apprópíant super me nocentes, * ut edant carnes meas:

— Qui tribulant me inimíci mei, * ipsi infirmati sunt, et ceciderunt.

— Si consistant adversum me castra, * non timebit cor meum.

Si exúrgat adversum me prælium, * in hoc ego sperabo.

— Unam petíi à Dómino,

hanc-requiram, * ut inhábitem in domo Dómini ómnibus diebus vitæ meæ:

Ut videam voluptátem Dómini, * et visitem templum ejus.

Quoniam abscondit me in tabernaculo suo: * in die malórum protexit me in abscondito tabernáculi sui.

In petra exaltávit me: * et nunc exaltávit caput meum super inimicos meos.

Circuivi, et immolávi in tabernaculo ejus hóstiám vociferatiónis: * cantábo, et psalmum dicam Dómino.

Exáudi Dómine vocem
meam qua clamavi ad te : *
miserére mei, et exáudi
me.

Tibi dixit cor meum,
exquisívit te fácies mea : *
fáciem tuam Dómine re-
quíram.

Ne avértas fáciem tuam
à me : * ne declines in ira
à servo tuo.

Adjútor meus esto : * ne
derelinquas me, neque des-
picias me Deus salutaris
meus.

Quóniam pater meus, et
mater mea dereliquerunt
me : * Dóminus autem as-
súmpsit me.

Legem pone mihi Dó-
mine, in via tua : * et di-
rige me in sémitam rectam

propter inimícos meos.

Ne tradideris me in áni-
mas tribulántium me : *
quóniam insurrexerunt in
me testes iníquí, et men-
tita est iniquitas sibi.

Credo vidére bona Dó-
mini, * in terra viven-
tium.

Expecta Dóminum, vi-
ríliter age : * et conforté-
tur cor tuum, et sústine
Dóminum.

Requiem ætérnam, &c.

Añá. Credo vidére bona
Dómini, in terra viven-
tium.

✠. Cólloceť eos Dóminus
cum principibus. R. Cum
principibus pópuli sui.

Pater noster, &c. *por lo
bajo.*

IV. LECCION. *Job 13.*

Responde mihi : Quantas habeo iniquitátes et pec-
cáta ; scélera mea et delicta ostende mihi. Cur fáciem
tuam abscondis, et arbltraris me inimicum tuum? Con-
tra folium, quod vento rápíťur, ostendis potentiam
tuam, et stípulam siccam perséqueris : Scribis enim
contra me amaritúđines, et consúmere vis peccatis
adolescenciæ meæ. Posuisti in nervo pedem meum, et
observasti omnes sémitas meas, et vestigía pedum
meórum considerasti : Qui quasi putrédo consumendus
sum, et quasi vestimentum, quod comeditur à tinea.

R. Memento mei Deus, quia ventus est vita mea.

* Nec aspiciat me visus hóminis.

✠. De profundis clamávi ad te Dómine, Dómine,
exáudi vocem meam.

* Nec aspiciat.

Homo natus de muliere, brevi vivens tempore replêtur multis miseriis. Qui quasi flos egrêditur et conteritur, et fugit velut umbra, et nunquam in eodem statu permanet. Et dignum ducis super hujuscemodi, aperire oculos tuos, et adducere eum tecum in iudicium? Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine? Nonne tu qui solus es? Breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus apud te est: Constituisti terminos ejus, qui præteriri non poterunt. Recede ergo paululum ab eo ut quiescat, donec optata veniat, sicut mercenarii, dies ejus.

R. Heu mihi Domine, quia peccavi nimis in vita mea: Quid faciam miser? ubi fugiam, nisi ad te Deus meus?

* Miserere mei, dum veneris in novissimo die.

ψ. Anima mea turbata est valde, sed tu, Domine, succurre ei.

* Miserere mei.

VI. LECCION. *Job 14.*

Quis mihi hoc tribuat ut in inferno protegas me, et abscondas me, donec pertranseat furor tuus, et constituas mihi tempus, in quo recorderis mei? Putasne mortuus homo rursum vivat? Cunctis diebus, quibus nunc milito, expecto donec veniat immutatio mea. Vocabis me, et ego respondebo tibi: operi manuum tuarum porriges dexteram. Tu quidem gressus meos dinumerasti, sed parce peccatis meis.

R. Ne recorderis peccata mea, Domine.

* Dum veneris judicare sæculum per ignem.

ψ. Dirige Domine Deus meus, in cosspectu tuo viam meam.

* Dum veneris.

AL III. NOCTURNO.

AÑA. Compláceat.

SALMO 39.

Este Salmo se reza en nombre de la Iglesia, y de cada una de las almas que la componen; las cuales, despues de una larga espera, se regocijan con el sentimiento de su próxima libertad.

Expéctans expectávi Dóminum, * et intendit mihi.

Et exaudivit preces meas: * et edúxit me de lacu miseríæ, et de luto fœcis.

Et statuit super petram pedes meos: * et direxit gressus meos.

Et immisit in os meum canticum novum, * carmen Deo nostro.

Videbunt multi, et timebunt; et sperabunt in Dómino.

Beátus vir, cujus est nomen Dómini spes ejus: * et non respexit in vanitates, et insanias falsas.

Multa fecisti tu Dómine Deus meus, mirabilia tua: * et cogitationibus tuis non est qui similis sit tibi.

Annuntiávi et locútus sum: * multiplicáti sunt super númerum.

Sacrificium et oblatiōnem nolulsti: * aures au-

tem perfecisti mihi.

Holocáustum et pro peccáto non postulásti: * tunc dixi: Ecce venio.

In cápite libri scriptum est de me ut fácerem voluntátem tuam: * Deus meus volui, et legem tuam in medio cordis mei.

Annuntiávi justitiam tuam in Ecclesia magna, * ecce lábia mea non prohibebo: Dómine tu scisti.

Justitiam tuam non abscondi in corde meo: * veritátem tuam, et salutáre tuum dixi.

Non abscondi misericórdiam tuam et veritátem tuam; * à concilio multo.

Tu autem Dómine ne longè facias miseratiōnes tuas à me: * misericórdia tua et veritas tua semper suscepérunt me.

Quóniam circumdedérunt me mala, quórum non est númerus: * compre-



henderunt me iniquitâtes
meæ, et non pôtui ut vi-
dêrem.

Multiplicâtæ sunt super
capillos cápitis mei: * et
cor meum dereliquit me.

Compláceat tibi Dómine
ut érvas me: * Dómine,
ad adjuvandum me respice.

Confundántur et reve-
reántur simul, qui quærun-
t ánimam meam, * ut áuse-
rant eam.

Convertántur retrórsum,
et reve-reántur; * qui vó-
lunt mibi mala.

Ferant confestim con-
fusiônem suam, * qui di-

cunt mibi: Euge, euge.

Exúltent et læténtur su-
per te omnes quærentes
te: * et dicant semper:
magnificêtur Dóminus qui
diligunt salutâre tuum.

Ego autem mendicus sum,
et pauper; * Dóminus sol-
licitus est mei.

Adjûtor meus, et pro-
tector meus tu es: * Deus
meus ne tardáveris.

Requiem æternam, &c.

Aña. Compláceat tibi
Dómine ut erípias me: Dó-
mine ad adjuvandum me
respice.

AÑA. Sana Dómine.

SALMO 40.

Los Santos Padres convienen en que este Salmo se puede aplicar á Jesu-Cristo en su Pasion, ó á sus macerados miembros, al modo que debemos considerar los de los pobres enfermos, á quienes se inspira la piedad con su rezo. Justísimo es que nos acordemos de aquellas almas que padecen en la otra vida para purificarse de sus manchas, pues ningunas son mas dignas de nuestra compasion y beneficios.

Beátus qui intélligit su-
per egênum et páuperem: *
in die mala liberávit eum
Dóminus.

Dóminus consérvet eum,
et vivíficet eum, et bea-
tum fáciat eum in terra: *
et non tradat eum in ani-

mam inimicorum ejus.

Dóminus opem ferat illi
super lectum doloris ejus: *
universum stratum ejus
versasti in infirmitate ejus.

Ego dixi: Dómine miserere mei: * sana animam meam, quia peccavi tibi.

Inimici mei dixerunt mala mihi: * quando morietur, et peribit nomen ejus?

Et si ingrediebatur ut videret, vana loquebatur, * cor ejus congregavit iniquitatem sibi.

Egrediebatur foras, * et loquebatur in idipsum.

Adversum me susurrabant omnes inimici mei: * adversum me cogitabant mala mihi.

Verbum iniquum constituerunt adversum me: * numquid qui dormit, non

adjiciet ut resurgat?

Etenim homo pacis meae, in quo speravi: * qui edebat panes meos magnificavit super me supplantationem.

Tu autem Dómine miserere mei, et resuscita me: * et retribuas eis.

In hoc cognovi voluisti me: * quoniam non gaudébit inimicus meus super me.

Me autem propter innocentiam suscepisti: * et confirmasti me in conspectu tuo in ætérnum.

Benedictus Dóminus Deus Israël à sæculo, et usque in sæculum: * fiat, fiat.

Requiem ætérnam, &c.

Añã. Sana Dómine animam meam, quia peccavi tibi.

AÑA. Sitivit.

SALMO 41.

Este Salmo manifesta bien claramente el estado de una alma del Purgatorio; su ardiente deseo por ver á Dios; los insultos que sufre de sus enemigos; los tormentos que padece; el abismo de sus miserias, y la cierta esperanza de su remedio, mediante el amparo de la divina é infinita misericordia.

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum

rum : * ita desiderat anima mea ad te Deus.

Sitívit anima mea ad Deum fortem vivum : * quando veniam et apparebo ante faciem Dei ?

Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte : * dum dicitur mihi quotidie : ubi est Deus tuus ?

Hæc recordatus sum, et effúdi in me animam meam : * quoniam transibo in locum tabernaculi admirabilis, usque ad domum Dei :

In voce exultationis, et confessionis : * sonus epulantis.

Quare tristis es anima mea ? * et quare conturbas me ?

Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi : * salutare vultus mei, et Deus meus.

Ad meipsum anima mea conturbata est : * propterea memor ero tui de terra Jordánis, et Hermóniim à monte modico.

Abyssus Abyssum invocat, * in voce cataractarum tuarum.

Omnia excelsa tua, et

fluctus tui * super me transierunt.

In die mandavit Dominus misericordiam suam : * et nocte canticum ejus.

Apud me oratio Deo vitæ meæ, * dicam Deo :ceptor meus es.

Quare oblitus es mei ? * et quare contristatus incedo, dum affligit me inimicus ?

Dum confringuntur ossa mea, * expronaverunt mihi qui tribulant me inimici mei.

Dum dicunt mihi per singulos dies : Ubi est Deus tuus ? * quare tristis es anima mea ? et quare conturbas me ?

Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi : * salutare vultus mei, et Deus meus.

Réquiem æternam, &c.

Ant. Sitívit anima mea ad Deum vivum : quando veniam, et apparebo ante faciem Domini ?

✠. Ne tradas bestiis animas constitentes tibi. R. Et animas pauperum tuorum ne obliviscatis in finem.

Pater noster : *en voz baja.*

VII. LECCION Job 17.

Spiritus meus attenuabitur, dies mei breviabuntur, et solum mihi superest sepulchrum. Non peccavi, et in amaritudinibus moratur oculus meus. Libera me Domine, et pone me justa te, et cuiusvis manus pug-

net contra me. Dies mei transiérunt, cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquētes cor meum. Noctem vertērunt in diem, et rursùm post tēnebras spero lucem. Si sustinúero, infēnus domus mea est, et in tēnebris stravi lēctulum meum. Putredini dixi: Pater meus es, mater mea, et soror mea, verinibus. Ubi est ergo nunc prestolatio mea, et patientiam meam, quis considerat?

R. Peccantem me quotidie, et non me pœnitentem, timor mortis contúrbat me:

* Quia in infēno nulla est redemptio, miserere mei Deus, et salva me.

ψ. Deus in nómine tuo salvum me fac, et in virtute tua libera me.

* Quia in infēno.

VIII. LECCION. *Job 19.*

Pelli meæ, consúptis cárnibus, adhæsit os meum, et derelicta sũt tantúmmodò lábia circa dentes meos. Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Dómini tetigit me. Quare persequimini me sicut Deus, et cárnibus meis saturamini: Quis mihi tribuat ut scribántur sermónes mei? quis mihi det ut exarentur in libro stylo ferreo, aut plumbi lámina, vel celte sculpantur in silice? Scio enim quòd Redemptor meus vivit, et in novissimo die de terra surrectúrus sum: et rursùm circúmdabor pelle mea, et in carne mea vidēbo Deum meum. Quem visúrus sum ego ipse et óculi mei conspecturi sunt, et non álius: Reposita est hæc spes mea in sinu meo.

R. Dómine, secúndum actum meum noli me iudicare: nihil dignum in conspectu tuo egi: Ideò deprecor majestâtem tuam;

* Ut tu Deus deleas iniquitâtem meam.

ψ. Amplius lava me Dómine ab injustitia mea, et à delicto meo munda me.

* Ut tu Deus.

IX. LECCION. *Job 10.*

Quare de vulva eduxisti me? qui útinam consúptus essem, ne óculus me vidēret. Fuissem quasi non es-

sem de útero translátus ad túmulum. Numquid non páucitas dierum meórum finietur brevi? Dimitte ergo me, ut plangam páululúm dolórem meum: antequam vadam, et non revertar ad terram tenebrósam: et opertam mortis caligine: terram misériæ et tenebrárum, ubi umbra mortis et nullus ordo, sed sempiternus horror inhábitat.

R. Libera me Dómine de viis inférni, qui portas æreas confregisti, et visitásti infernum, et dedisti eis lumen, ut viderent te (1).

* Qui erant in pœnis tenebrárum.

ψ. Clamántes et dicentes: advenísti Redemptor noster.

* Qui erant.

ψ. Réquiem ætérmam dona els, Dómine, et lux perpétua, luceat eis.

* Qui erant.

Responsorio para el dia de Animas, ó para cuando se dice por alguno todo el Oficio entero.

R. Libera me Dómine de morte æterna: in die illa tremenda: * Quando cœli movendi sunt et terra: Dum véneris judicâre sæculum per ignem. *

ψ. Tremens factus sum ego, et timeo, dum discussio vénerit, atque ventúra

ira. Quando cœli.

ψ. Dies illa, dies iræ, calamitátis et misériæ, diés magna; et amâra valdè.

* Dum véneris.

Réquiem ætérmam.

Libera me Dómine de morte æterna, &c. *Como acabamos de decir.*

(1) Despues de la última Lección se sigue el Responso *Libera me Dómine de viis inférni, &c.* el cual se usa en todo el año, á no ser el dia de Animas, ó que se rece por algun particular, pues entónces, como queda anotado, se hecha otro diferente.

AÑA. Exultábunt Dómino.

SALMO 50.

El Salmista ofrece aquí el modelo de una penitencia perfecta. Detesta sus culpas con un corazon contrito y humillado; pide el perdón de ellas, y protesta repararlas y satisfacer á la justicia de Dios, cuya gran misericordia implora para purificarse mas y mas. Todo esto conviene á una alma á quien está ya perdonada y remitida la culpa.

Miserêre mei Deus, * secundum magnam misericordiam tuam.

Et secundum multitudinem miserationum tuarum, * dele iniquitatem meam.

Amplius lava me ab iniquitate mea: * et à peccato meo munda me.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco: * et peccatum meum contra me est semper.

Tibi soli peccavi, et malum coram te feci: * ut justificeris in sermonibus tuis, et vincas cum iudicaris.

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: * et in peccatis concipit me mater mea.

Ecce enim veritatem di-

lexisti: * incerta et occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

Asperges me hysopo, et mundabor: * lavabis me, et super nivem dealbabor.

Auditui meo dabis gaudium et lætitiám: * et exultabunt ossa humiliata.

Averte faciem tuam à peccatis meis, * et omnes iniquitates meas dele.

Cor mundum crea in me Deus: * et spiritum rectum innova in visceribus meis.

Ne projicias me à facie tua: * et spiritum sanctum tuum ne auferas à me.

Redde mihi lætitiám salutâris tui: * et spiritu principali confirma me.

Docébo iníquos vias tuas: *
et impii ad te converten-
tur.

Libera me de sanguini-
bus Deus, Deus salutis
meæ: * et exaltabit li-
gua mea justitiam tuam,

Dómine, lábia mea apé-
ries: * et os meum annun-
tiabit laudem tuam.

Quóniam si voluisses sa-
crificium, dedissem uti-
que: * holocáustis non de-
lectáberis.

Sacrificium Deo spíritus

contribulatus: * cor con-
tritum et humiliatum Deus
non despiciet.

Benignè fac Dómine in
bona voluntate tua Sion: *
ut ædificentur muri Jerú-
salem.

Tunc acceptabis sacrifi-
cium justitiæ, oblatiões,
et holocáusta: * tunc im-
ponent super altáre tuum
vitulos.

Requiem ætérnam, &c.

Añã. Exultábunt Dómi-
no ossa humiliata.

AÑã. Exáudi Dómine.

SALMO 64.

*Los cautivos que suspiraban por la
santa Sion para cantar en ella himnos de
alabanzas á Dios, son figura de las al-
mas cautivas que suspiran por la morada
del Señor para alabarle y glorificarle eter-
namente. La abundancia de bienes que
aquellos esperaban en la tierra prometida,
representa la afluencia de delicias de que
abundantísimamente gozarán en la celes-
tial Jerusalem.*

Te decet hymnus Deus
in Sion: * et tibi reddetur
votum in Jerusalem.

Exáudi oratiõem
meam: * ad te omnis caro
véniet.

Verba iniquorum præva-

luérunt super nos: * et im-
pietátibus nostris tu propi-
tiaberis.

Beátus, quem elegisti, et
assumpsisti: * inhabitabit
in átriis tuis.

Replebimur in bonis do-

mûs tuæ: * sanctum est templum tuum: mirabile in æquitate.

Exaudi nos Deus salutâris noster; * spes omnium finium terræ, et in mari longè.

Præparans montes in virtute tua, accinctus potentia: * qui conturbas profundum maris sonum fluctuum ejus.

Turbabuntur Gentes, et timebunt qui habitant terminos à signis tuis: * exitus matutini et vespere delectabis.

Visitasti terram, et inebriasti eam: * multiplicasti locupletare eam.

Flumen Dei replêtum

est aquis parasti cibum illorum: * quoniam ira est præparatio ejus.

Rivos ejus inebria, multiplica genimina ejus: * in stillicidiis ejus lætabitur germinans.

Benedices coronæ anni benignitatis tuæ: * et campi tui replebuntur uberrate.

Pinguescent speciosa deserti: * et exultatione colles accingentur.

Induti sunt arietes ovium, et valles abundabunt frumento; * clamabunt, etenim hymnum dicent.

Réquiem æternam, &c.

Aña. Exaudi Dómine orationem meam, ad te omnis caro veniet.

AÑA. Me suscepit.

SALMO 62.

El alma perseguida por sus enemigos, recurre á Dios desde por la mañana con el primero de los Salmos siguientes: con el segundo, le da gracias de la venida del Salvador del mundo, por la Encarnacion; del Espíritu Santo en el alma, por medio de la gracia, y del reyno de Dios, con los elegidos, por la gloria, á fin de que sea conocido, alabado y glorificado de todos.

Deus, Deus meus * ad te de luce vigilo. Sitivit in te anima mea, * &c. pag. 208.

Réquiem æternam, &c.

Aña. Me suscepit dextera tua, Dómine.

AÑA. Me suscepit.

SALMO 66.

Deus misereatur nostri, et benedicat nobis: * &c. pag. 208.

Requiem æternam, &c.

AñA. Me suscepit dextera tua, Domine.

AÑA. A porta inferi.

CANTICO DE EZECHIAS.

Este cántico eucarístico del Rey Ezequías, libertado milagrosamente de la muerte que Dios le habia anunciado por su Profeta, corresponde perfectamente á un alma librada por la misericordia de Dios de las penas á que habia sido condenada por su justicia en castigo de sus pecados.

Ego dixi: in dimidio dierum meorum * vadam ad portas inferi.

Quæsiui residuum annorum meorum: * Dixi: Non videbo Dominum Deum in terra viventium.

Non aspiciam hominem ultra, * et habitatorem quietis.

Generatio mea ablata est; et convoluta est à me, * quasi tabernaculum pastorum.

Præcisata est velut à te-xente, vita mea: dum adhuc ordîrer, succidit me: * de manè usque ad vespèram finies me.

Sperabam usque ad manè; * quasi leo sic con-

trivit omnia ossa mea:

De manè usque ad vespèram finies me: * sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba.

Attenuati sunt oculi mei; * suspicientes in excelsum.

Domine vim patior, responde pro me: * quid dicam, aut quid respondebit mihi, cum ipse fecerit?

Recogitabo tibi omnes annos meos, * in amaritudine animæ meæ.

Domine si sic vivitur, et in talibus vita spiritus mei, corripies me, et vivificabis me. * Ecce in pace amaritudo mea amarissima.

Tu autem eruisti animam

meam ut non periret, *
projecisti post tergum tuum
omnia peccata mea.

Quia non infernus con-
fitebitur tibi, neque mors
laudabit te: * non expec-
tabunt qui descendunt in
lacum, veritatem tuam.

Vivens vivens ipse con-
fitebitur tibi, sicut et ego
hodie: * pater filiis notam
faciet veritatem tuam.

Dóminesalvum me fac, *
et psalmos nostros cantá-
bimus cunctis diébus vitæ
nostræ in domo Dómini.

Réquiem æternam, &c.
Añá. A porta inferi
érue, Dómine, animam
meam.

NOTA. En los tres Sal-
mos siguientes se inicia al
principio de cada uno, y
dice entera al fin esta

AÑÁ. Omnis spíritus.

SALMO 148.

*Estos tres Salmos convidan á las cria-
turas á que cada una alabe á Dios del mo-
do que pueda. El primero las llama á to-
das ordenadamente para que alaben á
porfia á su Criador. El segundo convida
particularmente á los Israelitas y á los
Santos á que entonen un cántico nuevo en
honor de su Dios, de su Rey, y de su Sal-
vador, por la eterna gloria que les prepa-
ra. El tercero les convida á unir con su
voz el sonido de todos los instrumentos mú-
sicos para alabarle en sus Santos, en sus
maravillas y en sus grandezas. Todo lo
cual conviene á la persona de una alma que
alaba y bendice al Señor por su libertad.*

Laudáte Dóminum de cælis: * laudáte, &c. como
en la pag. 211.

SALMO 149.

Cantáte Dómino canticum novum; * laus, &c.
como en la pag. 212.

SALMO 150.

Laudáte Dóminum in sanctis ejus: * laudáte, &c.
como en la pag. 212.

Añá. Omnis spíritus laudet Dóminum.

℟. Audívi vocem de cælo dicentem mihi.

℞. Beati mortui qui in Dómino moriuntur.

AÑA. Ego sum.

CANTICO DE ZACARIAS.

Como el cántico de Zacarías fué la última profecía de la redencion del Pueblo de Dios por el advenimiento de su Hijo, y una accion de gracias por este señalado beneficio, se le pone al fin del Oficio de Difuntos, como para anunciar su próxima libertad y su consumada redencion, y bendecir al autor de tan singular beneficio.

Benedictus Dóminus Deus Israël, &c. *como en las pag. 213 y 214.*

Añá. Ego sum resurréctio, et vita: qui credit in me, etiam si mórtuus fuerit, viver: et omnis qui vivit et credit in me, non morietur in ætérnum.

Después se dice el Pater noster, y el

SALMO 129.

Estimulado el pecador de los remordimientos de su conciencia, y deseoso del arrepentimiento, no puede dirigir al Señor oracion mas á propósito para apaci-

guar su cbera. Todo este Salmo inspira el menosprecio de sí mismo, y la confianza en Dios. ¿Y quien será el insensato que piense de otro modo?

De profundis clamávi
ad te Domine: * Domine
exáudi vocem meam.

Fiant aures tuæ inten-
dentes; * in vocem depre-
catiōis meæ.

Si iniquitátes observá-
veris Domine: * Dómine
quis sustinēbit?

Quia apud te propitiá-
tio est: * et propter le-
gem tuam sustinui te Dó-
mine.

Sustinuit ánima mea in
verbo ejus: * sperávit áni-
ma mea in Domino

A custódia matutina us-
que ad noctem: * speret
Israël in Domino.

Quia apud Dóminum
misericórdia: * et copiosa
apud eum redemptio.

Et ipse redimet Israël: *
ex omnibus iniquitatibus
ejus.

℣. A porta inferi.

℞. Erue Domine ánimas
eorum ℣. Requiescant in
pace. ℞. Amen.

℣. Domine exáudi ora-
tiōnem meam, &c.

Oremus.

Deus, qui, &c. *pógi-
na 281 (1).*

Requiem æternam, &c.
Requiescant in pace.
Amen.

(1) Véase la nota que está al fin de las *Vísperas* de este Oficio, *pag. 280.*

Fin del Oficio de Difuntos.

LOS SIETE SALMOS PENITENCIALES.

ADVERTENCIA.

Estos siete Salmos son el fruto de la penitencia de David, y la saludable produccion de un arrepentimiento sincero. Es menester recitarles con las buenas disposiciones de aquel gran Príncipe, y con el deseo de imitar su penitencia, así como le imitamos en sus estravíos.

AÑA. Ne reminiscaris.

SALMO 6.

Cuando recemos este Salmo, debemos pedir á Dios aparte de nosotros los efectos de su cólera. Hagamos que vea el triste abatimiento que causa en nosotros su ay-rado aspecto, porque á la verdad, si David le temió ¿cuánto mas terrible debemos esperar sea para nosotros á vista de nuestros perversos procedimientos?

Dómine, ne in furóre tuo árguas me, * neque in ira tua corripias me.

Miserère mei Dómine, quóniam infirmus sum : * sana me Dómine, quóniam conturbata sunt ossa mea.

Et ánima mea turbata est valde, * sed tu Dómine úsquequò?

Convertere Dómine, et eripe ánimam meam : * sal-vum me fac propter misericórdiam tuam.

Quóniam non est in morte qui memor sit tui: * in inferno autem quis confitebitur tibi?

Laborávi in gemitu meo, lavábo per singulas noctes lectum meum: * lacrymis meis stratum meum rigábo.

Turbátus est à furóre óculus meus: * inveterávi inter omnes inimícos meos.

Discédite à me omnes qui operámini iniquitátem: * quóniam exaudivit Dóminus vocem fletus mei.

Exaudivit Dóminus deprecationem meam, * Dóminus orationem meam suscepit.

Erubéscant, et conturbentur vehementer omnes inimíci mei: * convertántur et erubéscant, valde velociter.

Glória Patri, et Filio, &c.

SALMO 31.

A la confesion de nuestras faltas delante de Dios, debe seguir el dolor que sentimos por haberlas cometido: David hizo en el presente Salmo esta esencialísima confesion, que fué el origen de los consuelos de que volvió á gustar, y parece que nos anuncian desde léjos la paz y el sosiego, inseparables de la humilde confesion de nuestras faltas en el Sacramento de la Penitencia.

Beáti quorum remissæ sunt iniquitátes: * et quorum tecta sunt peccata.

Beátus vir, cui non imputávit Dóminus peccátum, * nec est in spíritu ejus dolus.

Quóniam tácuí, inveteravérunt ossa mea, * dum clamárem tota die.

Quóniam die ac nocte gravata est super me manus tua: * conversus sum in ærúmna mea, dum configitur spina.

Delictum meum cognitum tibi feci: * et iniquitatem meam non abscondi.

Dixi: Confitebor adversum me iniquitatem meam Domino: * et tu remisisti impietatem peccati mei.

Pro hac orabit ad te omnis sanctus, * in tempore opportuno.

Verumtamen in diluvio aquarum multarum, * ad eum non approximabunt.

Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circumdedit me: * exultatio mea erue me à circumdantibus me.

Intellectum tibi dabo, et instruam te in via hac, quæ gradieris: * firmabo super te oculos meos.

Nolite fieri sicut equus et mulus, * quibus non est intellectus.

In chamo et fræno maxillas eorum constringe, * qui non approximant ad te.

Multa flagella peccatoris, * sperantem autem id Domino misericordia circumdabit.

Lætamini in Domino, et exultate iusti, * et gloriamini omnes recti corde.

Gloria Patri, &c.

SALMO 37.

El Cristiano debe reconocer aquí con David, que no hay penas que no merezca por sus pecados, y ofrecer á Dios las que experimenta en esta vida como en recompensa de las que la eternidad tiene reservadas para nuestros crímenes: pero sobre todo debe, como el Rey penitente, besar amorosamente la mano divina que sus iniquidades han hecho descargar sobre él.

Dómine ne in furóre tuo arguas me, * neque in ira tua corripas me.

Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi, * et confirmasti super me manum tuam.

Non est sánitas in carne mea à facie iræ tuæ: *
non ex pax ossibus meis à facie peccatorum meo-
rum.

Quóniam iniquitates meæ supergressæ sunt caput
meum: et sicut onus grave privatæ sunt super me.

Putruerunt et corrúptæ sunt uisceribus meæ, * à
facie insipientiæ meæ.

Miser factus sum et curvatus sum usque in finem: *
tota die contristatus ingrediebar.

Quóniam lumbi mei impleti sunt illusionibus: * et
non est sánitas in carne mea.

Afflictus sum, et humiliatus sum nimis: * rugi-
bam à gemitu cordis mei.

Domine ante te omne desiderium meum: * et gemi-
tus meus a te non est absconditus.

Cor meum conturbatum est, dereliquit me virtus
mea: * et lumen oculorum meorum, et ipsum non est
mecum.

Amici mei, et próximi mei * adversum me appro-
pinquaverunt, et steterunt.

Et qui juxta me erant de longè steterunt: * et vim
faciebant qui quærebant animam meam.

Et qui inquirebant mala mihi, locuti sunt vanita-
tes: * et dolos tota die meditabantur.

Ego autem tanquam surdus non audiebam: * et si-
cut mutus non aperiens os suum.

Et factus sum sicut homo non audiens: * et non
habeus in ore suo redargutiones.

Quóniam in te Domine speravi: * tu exaudies me
Domine Deus meus.

Quia dixi: nequándo supergaudeant mihi inimici
mei: * et dum commoventur pedes mei, super me mag-
na locuti sunt.

Quóniam ego in flagella paratus sum: * et dolo
meus in conspectu meo semper.

Quóniam iniquitatem meam annuntiábo: * et cogi-
tábo pro peccato meo.

Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt sem-
per me: * et multiplicati sunt qui oderunt me
iniquè.

Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi: *
quóniam sequébar bonitatem.

Ne derelinquas me Dómine Deus meus: * ne dis-
cēsseris à me.

Intende in adjutórium meum, * Dómine Deus sa-
lútis meæ. Glória Patri, &c.

SALMO 50.

El Salmista reúne aquí todo lo que puede formar un acto de la mas perfecta contrición; y el Cristiano que esté penetrado del sentimiento de sus culpas, no tiene nada que añadir á las escelentes expresiones que componen este Salmo.

Miserere mei Deus, * secúndum magnam mise-
ricordiam tuam, &c. pag. 299, y concluido: Glória Patri, &c.

SALMO 101.

En ninguna parte se conoce que David habia penetrado mas bien su nada, y la grandeza de Dios que en este Salmo: Es dificultoso seguirle en los humildes sentimientos que tenia de sí mismo, y en las sublimes ideas de la divinidad; pero un penitente cristiano lo puede hacer todo, como este Santo Rey, cooperando fielmente á la gracia.

Dómine exáudi oratióem meam: * ét clamor meus
ad te veniat.

Non avertas faciē tuam à me: * in quacúmque
die tribulor, inclina ad me aurem tuam.

In quacúmque die invocávero te; * velóciter ex-
áudi me.

Quia defecérunt sicut fumus dies mei: * et ossa mea sicut cremum aruerunt.

Percússus sum ut fœnum, et aruit cor meum: * quia oblitus sum comédere panem meum.

A voce gemitus mei: * adhæsit os meum carni meæ.

Similis factus sum pellicano solitúdinis: * factus sum sicut nicticorax in domicilio.

Vigilavi, * et factus sum sicut passer solitarius in tecto.

Totâ die exprobrabant mihi inimici mei: * et qui laudabant me, adversum me jurabant:

Qui cinerem tanquam panem manducâbam: * et potum meum cum fletu miscëbam.

A facie iræ et indignationis tuæ: * quia elevans allisisti me.

Dies mei sicut umbra declinavérunt: * et ego sicut fœnum arui.

Tu autem Dómine in ætérnum pérmans: * et memoriale tuum in generationem et generationem.

Tu exúrgens misereberis Sion: * quia tempus miserendi ejus, quia venit tempus.

Quoniam placuerunt servis tuis lápidés ejus: * et terræ ejus miserebúntur.

Et timebunt gentes nomen tuum Dómine, * et omnes reges terræ glóriam tuam.

Quia ædificávit Dóminus Sion: * et videbitur in glória sua.

Respexit in orationem humilium: * et non sprevit precem eórum.

Scribantur hæc in generatione áltera: * et pópulus qui creábitur, laudábit Dóminum:

Quia prospexit de excelso sancto suo: * Dóminus de cælo in terram aspexit:

Ut audiret gémítás compeditórum: * ut sólveret filios interemptórum:

Ut annúntient in Sion nomen Dómini: * et laudem ejus in Jerúsalem.

In conveniendo pópulos in unum: * et reges ut serviam Dómino.

Respondit ei in via virtútis suæ: * paucitatem diérum meórum nùntia mihi.

Ne révoques me in dimidio dierum meorum: in generationem et generationem anni tui.

Initio tu Domine terram fundasti, * et ópera mánuum tuárum sunt cœli.

Ipsi peribunt, tu autem permanes: * et omnes sicut vestimentum veterascent.

Et sicut ópertorium mutabis eos, et mutabúntur: * tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.

Filii servórum tuórum habitabunt: * et semen eórum in sæculum dirigetur.

Glória Patri, &c.

SALMO 129.

El pecador que desea arrepentirse de sus crímenes, no puede dirigir a Dios una oracion mas propia que ésta para desarmar su ira: todo respira en este Salmo el menosprecio de sí mismo, y la confianza en Dios. ¿A quién de nosotros no vendrán bien estos sentimientos?

De profundis clamávi ad te Dómine: * Dómine exáudi vocem meam, &c. pag. 304 y 305. Glória Patri, &c.

SALMO 142.

El Profeta pide á Dios en este Salmo, que guie sus pasos por el camino de la justicia, pues estando á la sombra de su misericordia nada teme. Di hoso el cristiano que funda toda su seguridad en semejantes sentimientos.

Dómine exáudi orationem meam: áuribus pèrcipe obsecrationem meam in veritate tua: * exáudi me in tua justitia.

Et non intres in iudicium cum servo tuo: * quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.

Quia persecutus est inimicus animam meam: * humiliavit in terra vitam meam.

Collocavit me in obscuris sicut mortuos sæculi: * et anxius est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum.

Memor fui dierum antiquorum, meditatus sum in omnibus operibus tuis: * in factis manuum tuarum meditabar.

Expandi manus meas ad te: * anima mea sicut terra sine aqua tibi.

Velociter exaudi me Domine: * defecit spiritus meus.

Non avertas faciem tuam à me: * et similis ero descendentibus in lacum.

Audiam fac mihi manè misericordiam tuam: * quia in te speravi.

Notam fac mihi viam, in qua ambulem: * quia ad te levavi animam meam.

Eripe me de inimicis meis Domine, ad te confugi: * doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.

Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam: * propter nomen tuum Domine vivificabis me in æquitate tua.

Educes de tribulatione animam meam; * et in misericordia tua disperdes inimicos meos.

Et perdes omnes, qui tribulant animam meam: * quoniam ego servus tuus sum.

Gloria Patri, &c.

Añã. Ne reminiscaris, Domine, delicta nostra, vel parentum nostrorum, neque vindictam sumas de peccatis nostris.

Oremus.

Deus, qui culpa offenderis, pœnitentia placaris: præces populi tui supplicantis propitiè respice, et flagella tuæ iracundiæ, quæ pro peccatis nostris meremur, averte. Domine exaudi orationem meam. Et clamor meus ad te veniat.

ψ. Exaudiat nos omnipotens et misericors Dominus. R. Amen.

ψ. Et fidelium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace. R. Amen.

LETANÍAS DE LOS SANTOS.

ADVERTENCIA.

Las *Letanías* (término de Liturgia) son unas preces ó rogaciones hechas á Dios y á los Santos para dar gracias ó alcanzarlas. El mismo nombre de *Letanía* se da á la procesion en que se canta; y los autores eclesiásticos, y órden Romana se le conceden tambien á las personas que van en la procesion, asisten á la *Letanía*, ó la cantan. Las *Letanías* mayores, ó de las rogaciones, se mandaron hacer solamente en la Iglesia por San Gregorio Papa; y San Mamerto, Obispo de Viena en Francia, instituyó el año de 474 las *Letanías* de los tres dias precedentes á la Ascension, por cuyo motivo le hacen algunos el instituidor de las *Letanías*. Mas sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que son sumamente á propósito para alcanzar la proteccion de los Santos, y conseguir de Dios los favores que hayamos menester.

Kyrie eléyson.

Christe eleyson.

Kyrie eléyson.

Christe audi nos.

Christe exaudi nos.

Pater de cœlis Deus, miserere nobis.

Fili Redemptor mundi

Deus, miserere nobis.

Spiritus Sancte Deus, mi-

serère nobis.
 Sancta Trinitas unus Deus,
 miserere nobis.
 Sancta MARIA, ora pro
 nobis.
 Sancta Dei Génitrix, ora.
 Sancta Virgo Virginum, ora.
 Sancte Michaël, ora.
 Sancte Gábriël, ora.
 Sancte Raphaël, ora.
 Omnes Sancti Angeli et
 Archángeli, oráte pro
 nobis.
 Omnes Sancti Beatôrum
 Spírítuum órdenes, oráte
 pro nobis.
 Sancte Joánes Baptista,
 ora pro nobis.
 Omnes Sancti Patriarchæ
 et Prophetæ, oráte.
 Sancte Petre, ora.
 Sancte Paule, ora.
 Sancte Andréa, ora.
 Sancte Jacôbe, ora.
 Sancte Joannes, ora.
 Sancte Thoma, ora.
 Sancte Jacôbe, ora.
 Sancte Philippe, ora.
 Sancte Bartholômeæ, ora.
 Sancte Mattheæ, ora.
 Sancte Simon, ora.
 Sancte Thadeæ, ora.
 Sancte Mathía, ora.
 Sancte Bárnaba, ora.
 Sancte Luca, ora.
 Sancte Marce, ora.
 Omnes Sancti Apóstoli et
 Evangelistæ, oráte.
 Omnes Sancti Discípuli Dó-
 mini, oráte.
 Omnes Sancti Innocen-
 tes, oráte.

Sancte Stéphane, ora.
 Sancte Laurenti, ora.
 Sancte Vincenti, ora.
 Sancti Fabiáne, et Sebis-
 tiáne, oráte.
 Sancti Joánes et Pau-
 le, oráte.
 Sancti Cosma et Damiá-
 ne, oráte.
 Sancti Gervási et Protá-
 si, oráte.
 Omnes Sancti Mártýres, ora.
 Sancte Sylvester, ora.
 Sancte Gregóri, ora.
 Sancte Ambrósí, ora.
 Sancte Augustine, ora.
 Sancte Hierónyme, ora.
 Sancte Martíne, ora.
 Sancte Nicolæ, ora.
 Omnes Sancti Pontífices et
 Confessôres, oráte.
 Omnes Sancti Doctôres, ora.
 Sancte Antóni, ora.
 Sancte Benedicte, ora.
 Sancte Bernarde, ora.
 Sancte Dominice, ora.
 Sancte Francisce, ora.
 Omnes Sancti Sacérdotes et
 Levítæ, oráte.
 Omnes Sancti Mónachi et
 Eremitæ, oráte.
 Scta. María Magdalêna, ora.
 Sancta Agatha, ora.
 Sancta Lucía, ora.
 Sancta Agnes, ora.
 Sancta Cæcília, ora.
 Sancta Catharina, ora.
 Sancta Anastásia, ora.
 Omnes Sanctæ Virgines et
 Viduæ, oráte.
 Omnes Sancti et Sanctæ
 Dei, intercedite pro nob.

Propitius esto, parce nobis Domine.

Propitius esto, exaudi nos Domine.

Ab omni malo, libera nos Domine.

Ab omni peccato, libera.

Ab ira tua, libera.

A subitanea et improvisa morte, libera.

Ab insidiis diaboli, libera.

Ab ira et odio, et omni mala voluntate, libera.

A spiritu fornicationis, lib.

A fulgure et tempestate, libera.

A morte perpetua, libera.

Per mysterium sanctæ incarnationis tuæ, libera.

Per adventum tuum, lib.

Per nativitatem tuam, lib.

Per baptismum et sanctum jejunium tuum, libera.

Per crucem et passionem tuam, libera.

Per mortem et sepulturam tuam, libera.

Per sanctam Resurrectionem tuam, libera.

Per admirabilem Ascensionem tuam, libera.

Per adventum Spiritus Sancti Parácliti, libera.

In die iudicii, libera.

Peccatores, te rogamus, audi nos.

Ut nobis parcas, te rog.

Ut nobis indulgeas, te rog.

Ut ad veram penitentiam nos perducere digneris,

te rog.

Ut ecclesiam tuam sanc-

tam regere et conservare digneris, te rog.

Ut Dominum Apostolicum et omnes Ecclesiasticos ordines in sancta Reli-

gione conservare digneris,

te rog.

Ut inimicos sanctæ Ecclesiæ humiliare digneris,

te rog.

Ut Regibus et Principibus Christianis pacem et veram concordiam donare digneris,

te rog.

Ut cuncto populo Christiano pacem et unitatem largiri digneris, te rog.

Ut nosmetipsos in tuo sancto servitio confortare et conservare digneris, te

rog. audi nos.

Ut mentes nostras ad cœlestia desideria erigas,

te rog.

Ut omnibus benefactoribus nostris sempiterna bona meritis,

te rog.

Ut animas nostras, fratrum, propinquorum et benefactorum nostrorum ab æterna damnatione eripias,

te rog.

Ut fructus terræ dare et conservare digneris, te

rog.

Ut omnibus fidelibus defunctis requiem æternam donare digneris, te

rog.

Ut nos exaudire digneris,

te rog.

Fili Dei,

te rog.

Agnus Dei, qui tollis pec-	nobis.
cata mundi, parce nobis,	Christe audi nos.
Domine.	Christe exaudi nos.
Agnus Dei, qui tollis pec-	Kyrie eleyson.
cata mundi, exaudi nos,	Christe eleyson.
Domine.	Kyrie eleyson.
Agnus Dei, qui tollis pec-	Pater noster, &c.
cata mundi, miserere	

OREMUS.

Deus, cui proprium est misereri semper et parcere; suscipe deprecationem nostram: ut nos, et omnes famuli tui, qui delictorum catena constringit, miseratione tue pietatis clementer absolvat.



CAPITULO V.

ORACIONES.

Para ántes y despues de la Confesion y sagrada Comunión.

Ninguna cosa hay mas importante al Cristiano, despues del pecado, que recibir el Sacramento de la Penitencia con las disposiciones necesarias. Con una vez sola que se acerque á recibirle con fervor, es muy bastante para conseguir la bienaventuranza celestial. En muchas confesiones se acusan los penitentes de aquellas mismas faltas que ántes habian llevado en las anteriores, y en este caso, ¿de dónde podrémos discurrir que procede semejante defecto? Yo presumo no dimana de otra cosa que de nuestra negligencia en el disponernos bien para la confesion, y de que no siempre llevamos á este Sacramento todas aquellas condiciones y requisitos que nos impóne. Confiésate no obstante muchas veces, y procura siempre que en cada una de ellas sea como si fuese la última que lo hicieses. Acércate al confesonario, pero temblando á vista de tan sagrado tribunal. Escucha á Dios en las palabras de

su Ministro, y recibe con el reconocimiento mas propio la aplicacion que te haga de los méritos y sangre de Jesu-Cristo.

PARA ANTES DE LA CONFESION.

Pide á Dios te conceda llegar al Sacramento con las disposiciones necesarias.

Santísimo Dios, que siempre estás favorablemente dispuesto para recibir al pecador y perdonarle, echa tu vista sobre una alma que de todo corazón se vuelve á ti, y quiere lavar sus manchas en las saludables aguas de la penitencia. Haz, ó Dios mio, que yo me acerque al Sacramento de la penitencia con las disposiciones necesarias. Entra en mi espíritu á fin de que conozca todos mis pecados: entra en mi corazón para que los deteste y aborrezca; y entra, en fin, en mi boca para que los confiese, y obtenga el perdón y remision de todos ellos.

Invoca el socorro del Espíritu Santo para conocer tus faltas.

Espíritu Santo y fuente de luz verdadera, dignate enviar á mi corazón uno de tus rayos, y ayúdame á conocer mis defectos:

muéstramelos con tanta claridad que no me quede ninguno por confesar, y que en reconocimiento de tan buena obra logre el consuelo de que al salir de esta vida no tema parecer delante de ti para ser juzgado en la eterna. Hazme conocer, ó Dios Santísimo, el mal que he hecho, y el bien que he dejado de hacer. Permite que yo vea el número y la grandeza de mis faltas en tu servicio. Concédeme el que yo sepa con individualidad cuántas veces, y hasta qué punto, he ofendido á mi prójimo, el perjuicio que de ello se me ha seguido á mí mismo, y los defectos en que he incurrido contra las obligaciones de mi estado y de mi empleo.

Exáminate sobre los pecados que se pueden cometer.

CONTRA DIOS.

Sobre la Fé. Por dudas voluntarias, vanas curiosidades, supersticiones, sueños y hechicerías, lectura de libros prohibidos, y negligencia en instruirse en su Sta. Religion.

Sobre la Esperanza. Por desconfiar en la misericordia de Dios, dudar de su bondad, ó de nuestras propias fuerzas, y faltar á la sumision.

Sobre la Caridad. Por murmurar contra la divina Providencia, por la resistencia voluntaria á las inspiraciones, por la flojedad en impedir el mal cuando se debe y puede, por pecar en atencion á los respetos humanos, por dividir su amor entre Dios y alguna otra cosa no digna de ser amada sino por Dios, y por no haber amado al prógimo por el amor de este divino Señor.

Sobre la Religion. Omitiendo las obras piadosas, las oraciones, la Misa y la penitencia, procurándose ó acarreándose algun mal, cometiendo irreverencias en la Iglesia, posturas inmodestas, discursos y distracciones voluntarias; quebrantando las fiestas con el trabajo, ocupándose en diversiones lascivas, y juntándose con malas compañías, jurando en falso, y mintiendo ó tomando el nombre de Dios en vano, usando de la simonía, y no alabando á Dios por flojedad, ni dándole gracias por sus beneficios, sometiéndose en todo á su santa voluntad.

CONTRA EL PROGIMO.

En pensamientos. Por juicios temerarios de su persona ó de sus acciones, y por envidia, aborrecimiento, aversion, ó deseos de venganza, cuyos sentimientos y de-

seos es menester declarar el tiempo que han durado, si han sido voluntarios ó involuntarios, y si se cometieron contra los superiores.

En palabras. Por calumnias y murmuraciones, cantares y jácaras ofensivas, y escritos y alegaciones infamatorias, acerca de las cuales debe esponer el motivo por qué se han dicho, delante de cuantas personas, y de qué consecuencias sean estas para el ofendido; por discursos contra la caridad, menosprecios, malos consejos, falsos testimonios, declaracion del secreto, ó faltas de otro; juramentos y maldiciones, y por jactarse de lo malo.

En obras. Por la injusta detencion del bien é interes de otro, por contratos y empréstitos usurarios, por engaños ó infidelidades en las ventas, compras, juegos, obras, encargos y comisiones, falsificando y revendiendo en aquellas, y recompensándose y apropiándose el resto en estas, dando ó quitando los bienes de las comunidades, y escandalizando con el mal exemplo.

Por la omision. Retardando la restitution; no reparando cuanto antes el daño de la murmuracion, reconciliándose con su enemigo; no adquiriéndose el amor, la fidelidad, el respeto y la sumision de los padres,

amos y mayores ; no instruyendo con el buen egemplo de la justicia y de la caridad á sus hijos y domésticos, infundiéndoles tambien el amor, obediencia, socorro y fidelidad á los Soberanos y Magistrados.

CONTRA SÍ MISMO.

Por la soberbia. Estimándose en mas de lo que es, hablando ventajosamente de sí mismo, buscando ansiosamente los honores, teniendo de sí una vana complacencia, y menospreciando á los demas, y engañando al mundo con hipocresías y con una modestia afectada.

Por la avaricia. No haciendo limosnas á proporcion de sus haberes, estrechándose, y teniendo demasiado apego á los bienes del mundo ; afanándose por ellos con esceso, y rehusándose á sí y á otros lo necesario.

Por la lujuria. En pensamientos impuros y voluntarios, ó en complacencias lascivas que hayan causado algunos movimientos torpes y desarreglados ; en oír ó pronunciar con deleyte palabras deshonestas y canciones disolutas ; en mirar y contemplar por curiosidad sensual algunos malos obgetos, como son pinturas y libros lascivos,

prestándolos á otros para que los vean, ó llevando vestidos inmodestos; teniendo consigo ó con otros tocamientos torpes, y, en fin, esponiéndose, ó esponiendo á otros á la ocasion de pecar. Todo lo cual es necesario declarar con la modestia posible, señalando las circunstancias que aumentan ó disminuyen el pecado, el sexô y estado de las personas con quienes se haya cometido, aunque sin nombrarlas jamas, y el tiempo que haya permanecido en aquella ó la otra culpa.

Por la ira. Despechándose y enfadándose sin detencion alguna, y pronunciando maldiciones y palabras injuriosas; querellándose del prógimo, maltratándole y rehusándole el perdón de las ofensas que contra él haya cometido. Los hijos de familia y los domésticos deben acusarse de los motivos de impaciencia que hayan dado á sus padres ó á sus amos.

Por la gula. Comiendo ó bebiendo con exceso, ó incitando á otros para que lo hagan en vez de encaminarlos á las cosas sagradas, y al trabajo y cumplimiento de sus respectivos ministerios; quebrantando el ayuno por satisfacer el apetito, y comiendo manjares prohibidos en dias de vienes ó abstinencia, y no ayunando, pudiendo, los dias de obligacion.

Por la envidia. Menospreciando y desacreditando á los demas; alegrándose de su mal, afligiéndose del bien que les suceda, y deseando con ansia lo que ellos tienen.

Por la pereza. Demorando la frecuencia de los santos Sacramentos; no haciendo oracion, ni oyendo por medio de las pláticas ó sermones la palabra divina; no mortificando sus pasiones, obviando los medios de corregirse; no estudiando en el adelantamiento del cumplimiento de sus obligaciones, no apartándose de las ocasiones de pecar, y olvidándose de su eternidad.

Ahora, pues, has de testificar tu dolor por medio de un acto de contricion.

¡Qué motivo de confusion para mí, ó Dios mio, el caer siempre, y con tanta facilidad, en las mismas faltas, aun despues de haberte ofrecido tantas veces no volverlas á cometer! ¿Cómo es que me he atrevido á pecar en tu presencia por cosas tan inútiles y momentáneas, conociendo cuanto te desagrade el pecado, y abusando de tus beneficios por medio de la ofensa? ¡O Dios mio, ó Padre el mejor y mas sufrido de todos los padres! Aplaca tu ira; perdóname, y no me castigues segun el rigor de tu justicia.

Muévete, Señor, á vista de los sentimientos de un corazon verdaderamente contrito, el cual se ha arrepentido de sus faltas, mas bien por el disgusto que te han causado, que por la pena que han merecido. Bien ves que sincéramente se halla afligido por haberte desagradado. Ten, Señor, de él misericordia, tú que eres infinitamente bueno y digno de ser amado.

Forma un buen propósito de la enmienda.

Bien conozco, Señor, que debia haber antes perdido la vida que ofenderte; mas ya que por fortuna no reside en mí la perversidad de lo pasado, y que por un efecto de tu suma bondad me has dado tiempo para enmendarme en lo futuro, voy á emprender una nueva vida, la cual, con tu divino auxilio, espero sea totalmente conforme á tus preceptos. Para esto, Señor, ofrezco gustoso poner en egecucion los medios y reglas que me proponga tu Ministro, cuyas palabras escucharé como si fuesen de tu boca, convencido de que te vales de este instrumento para comunicarme avisos importantes para mi salvacion; y convencido tambien de que eres tu á quien res-

pondo , con quien hablo, y á quien prometo lo prometido.

Espera en la misericordia de Dios.

No se me oculta, Dios mio , hasta donde te he ofendido , y lo que yo debiera esperar de tu indignacion , si tu infinita misericordia y los méritos de Jesu-Cristo , mi Salvador , no templasen tu justicia , ni solicitasen tu gracia para conmigo. No, ¿mado dueño de mi salvacion y de mi alma, no creo que desecharás la oracion que ese inocente y amable Hijo tuyo te hace por este pecador , que verdaderamente arrepentido va á confesar sus culpas al Ministro , cuya facultad de perdonármelas le has concedido. Con esta esperanza me presento á este sagrado Tribunal de la Penitencia, en el cual creo desde luego, que acusándome enteramente , y con buen propósito , de cuanto mal haya hecho y pensado , ratificarás en el cielo la sentencia de absolucion que será pronunciada en mi favor sobre la tierra.

PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Forma un acto de Fé sobre los buenos efectos del Sacramento.

¡Cómo podré dudar, ó Dios mio, del prodigio tan grande que has usado conmigo, cuando viéndome afeado con la malignidad de la culpa, no hace un momento, me reconozco ya justificado y enteramente lavado de mis manchas por la gracia del Sacramento! Sí, Dios de bondad, yo acabo de ser absuelto; y esta sentencia de misericordia me perdona enteramente mis culpas, y me vuelve á tu gracia. Haz que no decaiga de ella, mediante el ardiente deseo que me asiste de agradaros, y las disposiciones tan cumplidas con que creo haber hecho esta confesion. Este es el efecto de la preciosa sangre que por mí has derramado, amable Redentor de los hombres. La virtud de tus sagradas heridas es quien ha curado las mias, y á ellas es á quien debo mi reconciliacion y mi salvacion.

Da á Dios las gracias.

Da gracias al Señor tu Dios, ó alma mia,

y reconoce los prodigios de su misericordia para contigo. Repara como no quiere exigir de tí ni aun una ligera satisfaccion por tus culpas en lugar de los espantosos suplicios á que estabas justamente condenada por tus delitos. Todos te los perdona, y todas las injurias olvida por sola esta sincera confesion que has hecho. Dale, pues, las gracias, y dile con suma ternura: Dios mio, menester es ser como tú eres, un Dios lleno de dulzura y de misericordia para obrar de este modo con tan miserable criatura. Buena prueba me has dado de tu bondad en este dia: mas á vista de esto, ¿cómo podré yo testificarte mi reconocimiento? Lo menos difícil, ó divino Redentor de mi alma, es ofrecerte hoy y todos los demas dias de mi vida un sacrificio de alabanzas, con el cual bendiga y ensalce sin cesar tu infinita bondad. Desde ahora, Señor, lo ejecuto muy de veras, y te lo ofrezco continuar hasta la muerte. Siempre me deleytaré en glorificar á un Dios tan bueno, á un Señor que es el mejor de todos los señores, y á un Padre que es el mas dulce y mas amable de todos los padres.

Reitera el propósito que hiciste anteriormente.

Lo que acabas de hacer en mi favor, ó Dios mio, no solo me inspira un aborrecimiento mortal al pecado, sino que de nuevo me hace resolver á nunca jamas cometerlo. Yo te suplico, Redentor de mi alma, aumentes en mí el deseo que tengo de emprender una nueva vida. Fortifica, por medio de tu gracia, la resolucion que he formado de nunca mas pecar, y haz eficaz mi propósito para evitar todas las ocasiones de ofenderte. A egecutarlo voy, amantísimo Padre mio, y á hacerte ver desde este mismo instante, que he tenido la dicha de reconciliarme contigo. Mis buenas obras y pensamientos serán irrefragables testimonios de lo que te prometo. Para conseguirlo, pondré cuantos medios me sean posibles. Me violentaré y me humillaré sin cesar. Seguro estoy, Señor, de tu socorro y de la victoria; pero aun lo estoy mucho mas de que teniendo el espíritu suficiente para triunfar de mí mismo sobre la tierra, lograré la felicidad de reynar eternamente contigo en el cielo.

PARA ANTES DE LA COMUNION.

Acto de Fe.

Que haya yo de tener el consuelo de recibirte y aposentarte dentro de mí mismo, ó Dios del cielo y de la tierra! ¿Quién pudiera creer semejante prodigio, si tu mismo no lo hubieras dicho! Sí, Salvador mio, yo creo que eres tu aquel á quien voy á recibir en este Sacramento, y aquel que habiendo nacido en un pesebre, quiso morir por mí sobre la cruz. Lo creo, Señor, y estoy seguro de ello, como si por mis propios ojos lo hubiera visto. Lo creo, porque tu lo has dicho, y porque adoro tu santísima palabra. Renuncio, Señor, todo cuanto me pueden sugerir mi corazón y mis sentidos, para que de este modo esté siempre bajo la obediencia de la fe. Así lo protesto, Señor; y si fuera necesario sufrir mil muertes por la confesión de esta verdad, las sufriría gustoso antes que desmentir mi creencia y mi religion.

De humildad.

¿Quién soy yo, Dios de gloria y de

magestad? ¿Quién soy yo para que te dignes estender tu vida sobre mí? ¿De donde podria yo esperar las felicidades, que mi Señor y mi Dios se digna concederme? Yo que soy tan pecador, yo que soy un gusano de la tierra, y aun mas despreciable que la misma nada, ¿acercarme á un Dios tan santo, tan bueno y tan misericordioso? ¿Yo comer el pan de los Angeles? ¿Yo alimentarme de una carne divina...? ¡Ah, Señor, que yo no lo merezco, ni seré digno de ello jamas! Rey del cielo, Autor y Conservador del mundo, Monarca universal, yo me anonado delante de ti, y quisiera poderme humillar tan profundamente por tu gloria, como tu te humillas en este Sacramento por mi amor. Reconozco tu soberana grandeza y mi bageza. Y de tal modo me confundo á vista de uno y otro que no me puedo explicar; solamente diré con sinceridad, que no soy digno del favor que te dignas hacerme en este dia.

De contricion.

Ya que vienes á mi, ó Dios de bondad y de misericordia, cuando con justa razon deberian alejarte mis pecados, los detesto en tu presencia. Sensible al disgusto que

te han causado , estoy resuelto á nunca jamas ofenderte , pidiéndote de todo mi corazon perdon de todos ellos. Perdonádmelos, amado Padre mio, ya que tu amor llega á tanto para conmigo que aun permites me acerque en este dia á recibirte. Lavado estoy ya por el Sacramento de la Penitencia; pero lávame aun más por el de la Eucaristía. Purificame hasta de las faltas mas leves. Cria en mi un corazon nuevo, y renueva hasta en lo interior de mis entrañas este espíritu de inocencia que me pone en estado de recibirte dignamente.

De esperanza.

Si te dignas habitar en mi , divino Salvador de las almas, ¿qué felicidades no podré yo esperar de esta dicha? ¿Qué felicidades de aquel que se entrega enteramente á mí? Preséntome, pues, á ti, con toda la confianza que me inspira tu inmenso poder, y tu infinita bondad. Tú conoces todas mis necesidades , Señor, puedes remediarlas, quieres, mé convidas á tu mesa y me prometes el socorro; con que , Dios mio, aquí me tienes, seguro vengo sobre tu palabra; á ti me presento con mi flaqueza, con mi ceguedad y con mis miserias. Seguro estoy

que me fortificarás, me iluminarás, y me salvarás. Así lo espero, Señor, sin recelo de que será equívoca mi esperanza, porque si tu eres el Dios y el dueño de mi corazón, ¿cuándo podré yo esperar mejor esta gracia que cuando estás dentro de él?

De deseo.

¿Es posible, Dios mío, que vengas á mí, y que sea con un deseo infinito de unirme á ti? ¡Pero ah! ¿qué es lo que digo? Ven, amado de mi corazón; ven, Cordero de Dios, Carne adorable, Sangre preciosa de mi Salvador; ven, y sirve de alimento á mi alma. Haz, dulce Jesús, que yo te reciba dignamente, porque tu solo eres quien causas mis delicias, mi amor, y mi todo. ¿Quién tuviera alas para volar hasta el cielo, y lograr la dicha de verte? Mi alma te desea con ardor, y sin ti se conceptúa débil y estenuada. Concédela la dicha de que te tenga siempre consigo, porque tu eres su único bien, su consuelo, su felicidad y su vida. Ven, pues, amable Jesús, y aunque indigno de recibirte, dí solo una palabra y quedaré purificado. Mi corazón está pronto, y aun cuando no lo estuviese, un pequeño auxilio de tu gracia sería bastan-

te para prepararle é inflamarle. Ven, Señor, que yo te recibo.

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Luego que la plenitud de la Divinidad habite corporalmente en tu corazon, te pondrás á meditar profundamente sobre las maravillas que obra en el alma. Considerate como el Tabernáculo donde reside el Espíritu Santo. Detén por medio de esta consideracion las distracciones de tu espíritu, y permanece en un perfecto recogimiento. Luego harás un

ACTO DE ADORACION.

¡ Adorable magestad de mi Dios, delante de la cual todo cuanto hay de mas grande en la tierra y en el cielo se reconoce indigno é inferior! ¿Qué puedo yo hacer en tu presencia, sino confundirme y honrarte con la mas profunda humillacion de mi alma? Adoro, Señor, y rindo mis homenajes á esa suprema grandeza, delante de la cual todo abatimiento y poder es débil, toda prosperidad miseria, y la mas resplandeciente luz tinieblas. A ti únicamente, ó gran Dios, pertenece todo honor y toda

gloria. Glorioso, honrado y bendito sea aquel que viene en el nombre del Señor. Bendito sea el Hijo del Eterno Padre, que tan íntimamente se digna unirse á mí, eligiéndome para su morada.

De amor.

En fin, Dios amoroso, ¿yo he tenido la felicidad de poseerte? ¡Qué bondad la tuya, Señor! ¡Que no pueda yo corresponder justamente a ella! ¡Que no sea yo todo corazón por amarte, y para amarte únicamente á ti cuanto eres de amable! Abraza, Señor, mi corazón en tu amor. Angeles del cielo, Madre de mi Dios, Santos del cielo y de la tierra, prestadme vuestros corazones: dadme vuestro amor para amar á mi adorable Jesus. Sí, Dios de mi corazón, yo te amo con toda mi alma, te amo soberanamente, te amo por tu amor, y te amo con una firme resolución de no amar jamás otra cosa que á tí. Pero ya que así lo ofrezco cumplir, asegura, ó Dios mío, estas santas resoluciones en mi corazón.

De gracias.

¿Qué gracias te daré yo, Dios mío, que

puedan igualar al favor que me has hecho en este día? No contento con haberme amado hasta el extremo de morir por mí, te dignas aun venir en persona á honrarme con tu vista, entregándote todo á mí. Alma mia, ¿qué haces que no te alientas con tan poderoso socorro? Glorifica al Señor tu Dios, reconoce su bondad, ensalza su magnificencia, y publica eternamente su misericordia. Sea, pues, con un corazon tierno y lleno de reconocimiento, ó dulce Salvador mio, del modo que yo te dé gracias por el beneficio que te dignas hacerme. Confieso que he sido infiel, débil y prevaricador; pero no quiero ser ingrato; quiero sí acordarme eternamente, de que hoy te has entregado á mí, y manifestar en lo restante de mi vida, por medio del cumplimiento de tu divina Ley, la obligacion que tengo de hacerlo.

PETICION.

Ya, Señor, que resides dentro de mí, ya que eres la fuente inagotable de todos los bienes, ya que eres tan tierno, y ya que tienes las manos llenas de gracias y de bienes para derramarlos con prontitud y franqueza sobre mi corazon, espárcelas con profusion; bien ves mi necesidad y tu poder; haz en

mi todo aquello para que viniste, y aparta de mi corazon todo cuanto tenga para tí de desagradable; introduce en él lo que pueda ser agradable á tus ojos; purifica mi cuerpo, santifica mi alma, aplícame los méritos de tu vida y de tu muerte; únete á mí, y haz que yo me una contigo. Obra, Señor, todo aquello para que eres venido. Concédeme los auxilios y gracias que sabes necesito, y concédelas á todos aquellos por quienes estoy obligado á suplicártelo. Así espero, Señor, me lo otorgues, como que yo no creo que despues del singular favor que me has hecho en este dia, me rehusarás cosa alguna de cuantas te pida.

OFRECIMIENTO.

Ya que me llenas de tus dones, ó Dios de misericordia, razon será que en agradecimiento no viva yo mas que para tí. Este es justamente el mayor de todos mis deseos. Sí, Señor, yo quiero que cuanto piense y haga, sea enteramente conforme á los preceptos de tu divina Ley. Quiero igualmente, que todo lo que dependa de mí; esto es, la salud, las fuerzas, el espíritu, los talentos, el crédito, los bienes y la reputacion, no sea empleado mas que para los intereses

de tu gloria. Sugeta, pues, ó Rey de mi corazón, todo el poder y las fuerzas de mi alma, y reyna absolutamente sobre mi voluntad, pues así conseguiré el que todo cuanto haga sea conforme á tus designios.

Ofrece por tercera vez el propósito de la enmienda.

¡O el más sufrido y mas generoso de todos los amigos! ¿Qué cosa habrá que me separe de tí? ¿Qué cosa que me distraiga y aparte de tu servicio? Ninguna ciertamente, Señor: ninguna, porque renuncio de todo mi corazón á cuanto hasta aquí me lo ha impedido: ninguna, porque propongo con el auxilio de tu gracia no volver á incurrir en los desaciertos de la vida pasada. Asi, pues, Señor, ya no se advertirán en mí los mas leves pensamientos, deseos, palabras y acciones que sean contrarios al pudor ó á la caridad: ya no se verán las impaciencias, altanerías, juramentos, mentiras, querellas y maldiciones: no la omision en el cumplimiento de mis deberes y tu servicio: no las amistades perjudiciales: no la delicadeza y el melindre en mis comodidades: no el menosprecio de mi prógimo. Antes morir, ántes espirar aquí mismo de

lante de tí que jamas ofenderte. En medio de mi corazon estas, divino Jesus, con que bien ves que concibo estas resoluciones para que tú las confirmes, y que el adorable Sacramento tuyo que acabo de recibir, sea como el sello que me impida el que jamas las quebrante. Confirma, pues, ó Dios de mi corazon, el deseo que tengo de ser únicamente para tí, y de no vivir mas que para honrarte y glorificarte.



CAPITULO VI.

ORACIONES

Para visitar y adorar al Santísimo Sacramento, segun las dispuso el Padre Croiset.

HIMNO (1).

1. Pange lingua gloriósi
Corporis mysterium,
Sanguinisq. pretiosi,
Quem in mundi pretium
Fructus ventris generosi,
Rex effudit gentium.

2. Nobis datus, nobis natus
Ex intácta Virgine,
Et in mundo conversátus,
Sparso verbi semine,
Sui moras incolátus
Miro cláusit ordine.

3. In suprémae nocte cæ-
næ,
Recumbens cum fratribus,
Observata lege plenè,
Cibis in legalibus,
Cibum turbæ duodenæ
Se dat suis manibus.

4. Verbum caro, panem
verum,
Verbum carnem efficit:
Fitque sanguis Christi me-
rum,
Et si sensus déficit

(1) Este Himno, que contiene la historia de la institucion del Santísimo Sacramento de la Eucaristia, y concluye con una invocacion para adorar á este augusto Monumento de la eterna misericordia sobre nosotros, se canta en la procesion del *Corpus Christi*.

Cuando sobre nuestros Altares se descubre á su Magestad, se canta el verso 5 *Tantum ergo*, hasta *Sensuum defectui*, y en seguida el versículo *Panem de celo*, &c. y la oracion *Deus, qui nobis*, &c. Al reservar se vuelve á cantar todo esto y con igual orden; pero despues, mientras se cierra ó cubre el Tabernáculo se canta el verso sexto y último *Genitori, genitôque*, &c.

Ad firmándum cor sincê-	Sénsuum defectui.
rum,	6. Genitori, genitôque,
Sola fides súfficit.	Laus et jubilatio,
5. Tantum ergo Sacra-	Salus, honor, virtus quo-
mentum	que,
Veneremur cernui:	Sit et benedictio;
Et antiquum documentum:	Procedenti ab utrôque,
Novo cedat ritui:	Compar sit laudatio.
Præstet fides supplemen-	Amen.
tum	

V. Panem de cœlo præstitisti eis: *en tiempo pas-*
cual Allelúia.

R. Omne delectamentum in se habentem: *en tiempo*
pascual Allelúia.

Oremus.

Deus, qui nobis sub Sacramento mirabili passionis
tuæ memoriam reliquisti: tribue quæsumus, ita nos
Corporis et Sanguinis tui sacra mysteria venerari, ut
redemptionis tuæ fructum in nobis jûgiter sentiamus.
Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Jesu-Cristo escogió, por decirlo así,
nuestras Iglesias para hacer su mansión
en ellas. El estremado amor que tiene á sus
kijos, no le permite separarse de nosotros.
En los Altares le tenemos puesto real y
verdaderamente, para recibir nuestros sa-
crifunios y deprecaciones; pronto á socor-
rer nuestras necesidades, y á satisfacer
por nosotros á su Padre. A ninguna se le
cierra la entrada. Siempre da audiencia
al que se la pide, y todos son bien recibi-
dos. Impõnte la obligacion de no dejar
pasar jamas el dia sin haber visitado á

Jesu-Cristo en el Sacramento. Y penetrado de una fé viva, y lleno de una santa confianza, descúbrele tus necesidades y flaquezas, y ensancha tu corazon en su presencia, diciéndole como las hermanas de Lázaro:

Señor, enfermo está aquel á quien amas, aquel por quien te hiciste hombre, aquel por quien has derramado tu sangre, aquel por quien continuamente permaneces en ese Altar, aquel á quien tú te entregas todos los dias por alimento en la adorable Eucaristía.

Algunas veces has de figurarte que estas á los pies de Jesu-Cristo, como la Magdalena, y si no te hallas con bastante devocion para verter tantas lágrimas como ella, imítala á lo ménos en el silencio y contemplacion. Empero, si hablas con Jesu-Cristo, que sea como Santo Tomas para escitar los sentimientos de admiracion, respeto y amor, de que debemos estar penetrados, diciéndole con una fe viva:

Tú eres mi Señor y mi Dios, ¿qué habrá para mí que desear en el cielo, ni qué podré amar sobre la tierra mas bien que tenerte siempre conmigo? ¿Acaso no encontraré sobre este altar todo lo que forma la

felicidad de los santos en el cielo , y de las almas justas en la tierra? Tú, Señor, eres únicamente mi refugio. Tú mi consuelo, y el tesoro donde yo quiero poner mi corazón. Deseo con ansia que todas mis ventajas y fortuna consistan en mi union contigo, en tener en tí mi esperanza, y en tributar-te todo mi obsequio y atencion. Sí, Salvador mio, yo creo esta gran maravilla; pero haz que mi fé se aumente, y que mis acciones, amor y respeto, manifiesten en tu presencia que así lo creo.

Tambien se puede, á egemplo de la muger Cananea, pedir á este amable Salvador con una importunidad santa cuantos socorros y gracias se hayan de menester. Persuadido á que Jesu-Cristo nos ama con ternura, y á que no está sobre este Altar sino para derramar beneficios sobre nosotros, dile con confianza.

Jesus, hijo de David, ten misericordia de mí, compadécete de mi miseria, admite favorablemente mis votos, y asísteme con tu divina gracia. Es cierto, Señor, que no es justo tomar el pan de los hijos para arrojárselo á los perros; pero siendo éstos pequeños, comen á lo menos las migas que caen de la mesa de su Señor: trátame á mí aunque no sea mas que de este modo. Si así

me lo concedes , Dios amoroso , ¿ cómo dejaré yo de atender y cuidar de las cosas que tocan á tu grandeza?

Aun se puede acompañar á ésta perseverancia en nuestras peticiones y súplicas , diciéndole con una nueva y respetuosa confianza:

Tú , Señor , estás sumamente empeñado en concederme todo cuanto pida en tu nombre á tu padre. Pues en nombre tuyo es en el que le pido la gracia de que me corrija de esta imperfeccion que me detiene en el camino de la piedad ; que me corrija esta pasion dominante , que es la fuente de tantos desaciertos , y que me conceda la gracia de adquirir esta virtud tan necesaria para mi salvacion. En tu nombre le pido la conversion de mis prógimos , y en especial la de mis parientes y amigos , si ha de ser para nuestra salvacion y gloria tuya ; el desempeño de mi empleo , de mis estudios y de mi trabajo. Bien sabes , dulce Jesus mio , que tengo muchos defectos , y que carezco de la virtud. Te consta , que necesito ser mas sufrido y animoso en las adversidades ; que debo ser mas moderado en la alegría , mas fuerte en diversas ocasiones , y , en fin , Señor , que necesito de tus ausilios para todo. Sabes tambien , que no tengo bastante

fé; que mi confianza vacila algunas veces, y que te amo con suma flojedad y tibieza. Ultimamente, Señor, te consta que estoy rodeado de enemigos; que en el mundo todo es tentacion, y que todo está lleno de estratagemas y de malicia. Asísteme, pues, en medio de tantos peligros con tu poderoso socorro, y concédeme mayores gracias para que te ame y sirva con mas fidelidad que hasta aquí. Puede ser, Señor, que yo no sepa lo que me hago en pedirte este suceso, este socorro temporal, esta santidad; pero si así fuese, espero que como sabio y poderoso, endereces y rectifiques mis deseos y mis juicios. Seguro estoy, á lo menos, de que lo que pido te es agradable, porque te pido tu amor. Concédeme, Señor, que sea perfecto, y quedaré contentísimo.

Algunas veces es sumamente útil pensar sobre los motivos que hemos dado á Dios para irritarse contra nosotros, y castigar severamente nuestros delitos. Así, pues, considerando al Padre Eterno irritado, y como pronto á hacernos sentir los efectos de su justicia, ofrezcámosle á Jesu-Cristo sobre nuestros Altares, como que es la víctima únicamente digna de tan gran Padre, y digámosle con el Profeta:

Es verdad, Dios mio, que merezco ser tratado como un criado rebelde; pero atiende, Señor, á tu querido Hijo perfectamente obediente, que es al que te ofrezco en este mismo instante sobre este altar, y repara el profundo abatimiento y humillacion en que está por el perdon de mi infidelidad y desobediencia. Por cualquier parage que tu justicia me sitie, la presentaré desde luego á tu querido Hijo para desarmarla y libertarme. Yo no merezco nada, es verdad, pero te ofrezco una víctima que lo merece todo. Consiento, Señor, en que me rehuses el perdon de mis pecados, y las nuevas gracias que te pido, si lo que te ofrezco no te ha satisfecho enteramente; pero discurro no me negarás lo que te pido en virtud de los méritos de Jesu-Cristo tu querido Hijo, los cuales nos pertenecen por la cesion que nos ha hecho de ellos. Tambien es cierto que te pido demasiado, Padre Eterno; pero te ofrezco el Cuerpo, la Sangre, vida y muerte de tu amantísimo Hijo, inmolado sobre este altar, como en pago de cuanto yo quiero me concedas. ¿Qué cosa habrá tan grande, que no sea pequeña en comparacion de la que te presento? Mira á ese querido Hijo, repára en el obgeto de tus complacencias,

y luego me dirás, por medio de tus inspiraciones, si en recompensa de una víctima tan preciosa, me podrás rehusar nada de lo que te pido.

Tambien se reflexionará sobre los pocos Cristianos que vienen al Templo á hacer la corte á Jesu Cristo, al paso que concurren en tropas á las asambleas y diversiones profanas. Imagínate, que viendo el Salvador tan poca gente á sus pies, se encamina ácia ti, y te dice, como decia á sus Discípulos: Y tú, hijo mio, ¿quieres tambien abandonarme? A este tiempo, penetrado de los mas tiernos sentimientos de amor, dolor y reconocimiento, harás una nueva protestacion de fidelidad, de fe y de esactitud en el cumplimiento de su servicio, respondiéndole como San Pedro:

¿Qué es esto, Dios mio? ¿Qué sería de mí si te abandonase por el servicio de tus enemigos? ¿Qué, si yo te olvidase por un vil interes temporal, por mi diversion, y por el amor de los hombres? Y si yo te desamparase, ¿quién podria indemnizarme de pérdida tan grande? ¿Qué etiquetas, qué intereses del mundo podrán impedirme, el que te venga á honrar? Tú tienes palabras de vida, eres mi Rey, mi Salva-

dor, mi Dios, mi soberano Maestro; con que á ti solamente he de servir con fidelidad y con amor lo restante de mi vida.

En fin, imagínate algunas veces, que eres aquel Publicano de quien habla el Evangelio, cuyo corazon contrito y humillado al acordarse de sus faltas, se conceptuaba como debajo del Templo, no atreviéndose siquiera á levantar los ojos de la tierra: hiere tu pecho como él lo hacía, y dí:

Dios mio, tén misericordia de un pecador tan grande como yo. Aquí tienes, Padre mio, al mas ingrato é indigno de tus hijos: yo he pecado, es verdad; pero en esta confesion que hago busco mi salvacion: no necesito que te constituyas por mi acusador. Ya veo, Señor, que no me zahieres por los desórdenes de mi vida. Veo, que sin embargo de haber sido tan gran pecador, no has dejado de hacerme bien, ni tampoco de ser mi padre, aunque mis culpas me esforzaban á no ser hijo tuyo. Aquí me tienes, Señor, postrado á tus pies para implorar aun tu misericordia: aquí es donde señaladamente reyna; y en este sagrado sitio es donde no podrás desechar á un corazon que contrito y humillado te busca.

F I N.

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
que á ti solamente he de servir con toda
libre y con amor lo restituye de mi vida.

En fin, imagínate algunas cosas que
eres aquel Pobre de quien habla el
Evangelio: ¿cuando te acordarás de un
hombre al pedirte de un taller, se con-
sidera como el hijo del Templo, no
se considera como el hijo del Templo, no
se considera como el hijo del Templo, no
se considera como el hijo del Templo, no

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

CATÁLOGO

DE ALGUNAS OBRAS QUE SE HALLAN
DE VENTA EN MADRID EN LA LIBRERÍA
DE ILLESCAS, CALLE ANCHA
DE MAJADERITOS.

Arte de escribir por reglas y con muestras, según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales, acompañado de unos principios de aritmética, gramática y ortografía castellana, urbanidad y varios sistemas para la formación y enseñanza de los principales caracteres que se usan en Europa: compuesto por don Torquato Torío de la Riva y Herrero. Un tomo, de bella impresión, con 59 láminas si es en 4.º y 60 si es en folio; pero obra tan superior á las de su clase que ha merecido que el Rey nuestro Señor y su Consejo Supremo la manden observar á todos los maestros del Reyno, y repartir egemplares á todas las escuelas de las ciudades, villas y lugares, pagándose de sus respectivos propios y arbitrios, y tambien á todas las sociedades económicas, universidades literarias, seminarios, colegios, academias, y demas cuerpos y comunidades á

cuyo cargo esté la primera educacion de la juventud, pagándose igualmente de sus fondos. *Su precio* en folio y buena pasta 110 rs. y en 4.^o y pergamino, á la rústica, ó en media pasta 72 rs.

Genio del Cristianismo, ó bellezas poéticas y morales de la religion cristiana: por Francisco Augusto Chateaubriand, traducido al español. Obra que por la defensa que hace de nuestra sagrada religion ha merecido el aplauso general de nuestros sabios católicos, y de cuyo autor se ha hablado varias veces con entusiasmo en nuestras gacetas, por la celebridad de sus interesantes viajes y escritos. 4 tomos en 8.^o mayor, con otras tantas láminas correspondientes á sus respectivos asuntos. El *primer tomo* trata en general y particular del dógma y de la doctrina; de las virtudes y leyes morales; de las verdades de las Escrituras, y caída del hombre; de la existencia de Dios probada por las maravillas de la naturaleza, y de la inmortalidad del alma probada por la moral y el sentimiento. El *segundo tomo* contiene: exâmen general de las epopeyas cristianas; poesía con relacion á los hombres; maravilloso de la poesía en sus relaciones con los seres sobrenaturales; la Biblia y Homero; su paralelo. El *tercero com-*

prende: bellas artes: filosofía; historia; elocuencia; armonías de la religion cristiana con las escenas de la naturaleza y las pasiones del corazon humano. Y el *cuarto* habla: de las iglesias, ornamentos, cantos, oraciones, solemnidades, &c; de los sepulcros; idea general del clero; misiones; orden militar, ó caballería; servicios hechos á la sociedad por la religion cristiana en general, &c. &c. De manera que apenas puede darse de esta maravillosa obra una idea de su excelencia. Su precio en pasta 58 rs. el juego, y en rústica 48.

Catecismo, ó explicacion breve de los misterios, y de las principales verdades de la religion, compuesto para uso de las escuelas de primeras letras, con el fin de que los discípulos adquieran un conocimiento regular de los dogmas y misterios de nuestra religion santa, ya que no lo pueden conseguir ni por los estériles catecismos que hasta ahora se han dado en ellas, ni por los estensos y difusos tratados doctrinales, que no les son asequibles ni de uso facil. Lo primero que contiene, y sirve de fundamento á la doctrina, es un *compendio de la historia sagrada*, y á su continuacion el *Testo de la doctrina cristiana*. Despues se divide en 5 partes: La 1.^a contiene un pe-

queño Catecismo, y un Egercicio diario del niño cristiano, cuyo conocimiento es absolutamente necesario á todos: La 2.^a trata del DOGMA, y en ella se esplica con bastante estension y claridad lo que es el *Simbolo de los Apóstoles*, y cada uno de sus artículos: La 3.^a es sobre la MORAL, y en ella se habla en general y particular de todo cuanto pertenece al *Decálogo*; á los *Mandamientos de la Iglesia*, y á las *virtudes y vicios*: La 4.^a trata del CULTO DIVINO, y comprende la esplicacion de lo que es *Gracia*; de los *Sacramentos*, y de la *Oracion*: La 5.^a habla de las *principales fiestas y Solemnidades del año*. Un tomo en 12.^o de 382 páginas, á 7. rs. en pergamino y 8 en pasta.

Sermones panegíricos de Mr. Santiago Francisco René de Latourdupin, predicador que fué del Rey cristianísimo, é individuo de varias academias, traducidos al español no solo por ser los mas selectos que han salido en la materia, segun el dictamen de nuestros mejores oradores, sino porque á poca costa pueden servir de modelo á los que nuevamente abrazan tan delicado ministerio, por ser todos panegíricos (tan difíciles de desempeñar), y reunirse en ellos todas las gracias de la elocuencia y

de la oratoria sagrada. 5 tomos en 8.º á 57 rs. el juego en pasta, y á 47 á la rústica.

Estadística, ó descripcion geográfica y política del gran imperio de Rusia, traducido al castellano. Obra superior á cuantas se han publicado en su clase, la cual, ademas de presentar una idea histórica de aquel vasto imperio, desde la época en que fué mas conocido hasta la muerte de Teodoro, hermano mayor de Pedro I.º el Grande, contiene una escelente descripcion geográfica de Rusia (que tanto ha llamado la curiosidad de la Europa en estos tiempos), de sus montañas, lagos, rios, canales, y, dividiéndola políticamente, trata de su poblacion, clima, producciones, comercio y artes mecánicas, monedas, pesos y medidas, egército, marina, rentas, gastos, deuda nacional, gobierno, legislacion y policía, hospitales, cárceles, literatura, y casas de instruccion y academias. Un tomo en 8.º prolongado, de escelente impresion, y con tres láminas de cuatro trages cada una. *Su precio* 21 rs. en pasta, y 18 en rústica.

Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo. Libro sumamente útil á toda clase de personas, dividido en dos partes: la primera

contiene una preciosa coleccion de máximas y reglas esquisitas para saberse gobernar con acierto en todos los estados de la vida, entresacada la mayor parte de las máximas de Salomon, cuya pluma gobernó el espíritu de la sabiduría divina: la segunda es puramente mística, y manifiesta el modo con que debemos encaminar nuestros ruegos al Omnipotente y á María Santísima. Contiene, entre otras cosas, el egercicio cotidiano; la Misa en latin y castellano; el oficio divino y Misa de la Purísima Concepcion, Patrona de España y de sus Indias; las vísperas y completas de los domingos de todo el año; el oficio de difuntos; los siete salmos penitenciales; exâmen de conciencia y modo de recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía; la letanía de los santos, &c. &c. De modo que en solo este libro tiene el cristiano una biblioteca portatil político-moral y mística, que al paso que nada de lo necesario le escasea, le permite, aun en medio de sus mayores quehacéres, la práctica de aquellos tres puntos tan esenciales. Un tomo en 8.^o con láminas y viñetas, á 18 rs. en pasta.

Catecismos de Ripalda y Astete, adornados con 154 láminas finas, y una espliacion parafrástica sobre cada uno de los

puntos que abraza la doctrina cristiana, conforme al sentir de la Escritura, SS. PP. y escritores de mayor nota: medios que, sin dificultad, son los mas apropósito para que, unidos al atractivo que tienen las láminas, adquieran asi hombres, como mugeres y niños el interesante estudio de nuestra religion sagrada. Cuatro tomos en 8.º de buen papel é impresion, que tratan: el 1.º de la Insignia y señal del cristiano, de sus obligaciones, del Credo y Artículos, y de los Novísimos ó Postrimerías; y le adornan 35 láminas con la de la portada: El 2.º del Padre nuestro, Ave Maria, Gloria Patri, Salve, Mandamientos de la ley de Dios y los de la Iglesia, con 34 láminas: El 3.º de los Sacramentos, Indulgencias, Obras de misericordia, Enemigos del alma, Pecados capitales y virtudes, con 40 láminas: el 4.º de las Virtudes teologales y cardinales, Potencias del alma, Sentidos corporales, Frutos y Dones del Espíritu Santo y Bienaventuranzas, con 45 láminas. *Su precio* 104 rs. por cada juego en pasta, y 88 en papel.

Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana, por don Torquato Torío de la Riva, para uso de los seminarios y escuelas públicas del reyno, donde de orden de S. M.

se ha establecido su método. Obra que ha merecido la aceptación de los maestros celosos de la buena enseñanza ; é indispensable para conseguir en las escuelas (y aun en la enseñanza privada) las ventajas del sistema de Torío en todos sus ramos. Un tomo en 8.^o con 2 láminas en una, que comprende todos los principios necesarios al arte de escribir, á 14 rs. en pasta.

Coleccion de muestras de letra bastarda, inglesa, italiana. &c. escrita por don Torquato Torío de la Riva, con arreglo á su Arte de escribir por reglas y con muestras, mandado establecer de órden de S. M. y de su Consejo Supremo en todas las escuelas del reyno. Cuaderno en rústica de 19 láminas, estampado en fino : Su precio 18 rs.

Coleccion de muestras de letra bastarda, escrita por don Torquato Torío de la Riva, conforme á su Arte de escribir por reglas y con muestras, mandado establecer de órden de S. M. y de su Supremo Consejo en todas las escuelas del reyno. Cuaderno en rústica de 10 láminas en folio, á 11 rs. estampado en papel fino. Previniendo que las *muestras* de los números 2, 3, 4 y 5 se venden tambien sueltas á 7 quartos cada una, y las de los números 6, 7, 8, 9 y 10 á real.

Coleccion de muestras de letra bastarda, escrita por don Torquato Torío de la Riva, conforme á su Arte de escribir por reglas y con muestras, mandado establecer de orden de S. M. y de su Supremo Consejo en todas las escuelas del reyno. Cuaderno en rústica de 16 láminas en 4.º, á 8. rs. *estampado en papel fino*. Las muestras de los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se venden tambien sueltas á 4 cuartos cada una, y las de los números 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 á 5 cuartos.

Tratado suelto de *Gramática Castellana* para uso de las escuelas del reyno: Un tomito en 8.º á 3 rs. *encuadernado á la rústica*.

Tratado suelto de *Ortografía Castellana* para uso de las escuelas del reyno: Un tomito en 8.º á 2. rs. *en rústica*.

Tratado suelto de *Caligrafía*, ó Arte de escribir con dos láminas en una, que contiene los elementos del arte, para uso de las escuelas del reyno: Un tomito en 8.º á 21 cuartos *en rústica*.

Tratado suelto de *Aritmética* para uso de las escuelas del reyno: Un tomito en 8.º á 13 cuartos *en rústica*.

Silabario razonado, ó cartilla suelta para uso de las escuelas del reyno: en 8.º á

4 cuartos en rústica, y por cientos 4 rs. menos en cada uno.

Cuyas obras, con el correspondiente recargo que respectivamente las toque por razon de los portes, se hallarán tambien en Cádiz en la librería de Pajares; en Barcelona en la de Sierra; en Sevilla en la de Caro; en Granada y Málaga en las de Martinez y Aguilár; en Valencia en la de Mallen; en Zaragoza en la de Polo y Monge; en Tolédo en la de Hernández; en la Coruña en la de Soto; en Salamanca en la de Blanco; en Segovia en la de Alexandro; en Burgos en la de Villanueva y Hervias; en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander; en Leon en la de Alvarez Blanco, y en Soria en la de don Antonio Perez Rioja.

Juan Andueza

ANTIGÜEDADES CANDIDO
CANDIDO GARCIA CARBALLO

D.N.I. 13.701.365

Pérez Galdós, 16

Telf.: 427 10 27

48010 - BILBAO

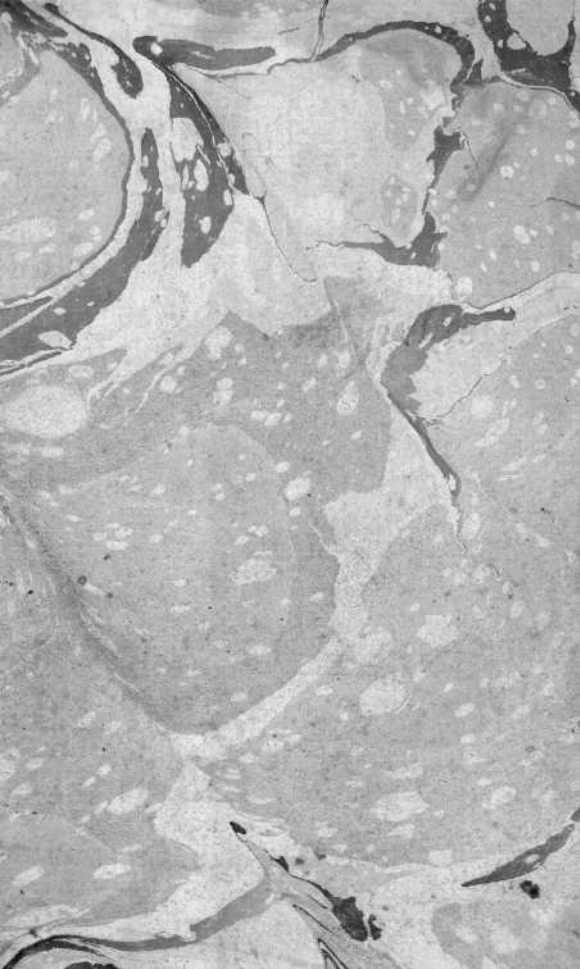
ANTIGÜEDADES CANDIDO
CANDIDO GARCIA CARBALLO

Pérez Galdós, 16

Telf.: 427 10 27

48010 - BILBAO







G 39948